



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DESDE LA JEFATURA DEL AREA DE PSICOLOGIA
SOCIAL: UNA PROPUESTA CURRICULAR.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA U.A.E.M

Tesis.

Que para obtener el título de
Licenciado en Psicología
p r e s e n t e.

ALFREDO DIAZ Y SERNA
Directora GILDA GOMEZ PEREZ-MITRE



México. D. F.

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Dedicatorias.

Por la espera.

Mi familia

Margarita Serna Jaime

Teresa Sánchez Pérez

Li-Tai Díaz Sánchez

Juan Carlos Díaz Sánchez

Alfie Omar Díaz Sánchez

Daniel Jiménez iOrtega

Mis amigos.

Gerardo Esperanza García

Enrique Honold Álvarez

Resumen

En relación a ciertas limitaciones y deficiencias que se habían presentado con el Plan de Estudios de la licenciatura en Psicología, se vio la necesidad de efectuar modificaciones curriculares al mismo. Se buscó innovaciones en muchos sentidos, entre otras podemos citar aquellas que van desde el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, intentos de superar las limitaciones de los perfiles profesionales preestablecidos, orientándolos hacia perfiles profesionales enfocados hacia las necesidades sociales regionales, estatales, nacionales, reorganizar la conceptualización del conocimiento psicológico, reestructuración y desaparición de las áreas aplicadas terminales, ampliación de horarios, de instalaciones y equipamiento, de semestres, de materias, asignaturas, talleres; desaparición de seminarios y de áreas de aplicación terminales Entrenamiento y capacitación de profesores. Racionalidad técnica que diera respuesta a este cambio dentro de la Facultad de Ciencias de la Conducta

El siguiente trabajo fue realizado por el sustentante y es producto de determinaciones laborales e institucionales y a la vez para el caso de la titulación conforma una inquietud de informar de la importancia que tiene el trabajo curricular, trabajo que compete a todos los miembros de una comunidad escolar, y en medida de la participación de los mismo conforma un mayor compromiso e involucración en la toma de decisiones.

Como parte de la Secretaría Académica, el Area de Psicología Social en la cual se realizó trabajo como Jefe Académico de la misma y en el compromiso de participación en el trabajo curricular de un nuevo Plan de Estudios, se llevó a efecto una serie de indagaciones sistematizadas, que van desde la reconstrucción histórica curricular, investigaciones de campo acerca de la práctica profesional del psicólogo en la entidad federativa, práctica profesional del egresado del área social.

Los métodos y las técnicas utilizadas fueron diversas, desde el análisis curricular y análisis de contenido, encuestas y entrevistas entre otras. Los sujetos investigados fueron los egresados del área social, sus empleadores, profesores y alumnos de la facultad. Los documentos analizados lo conformaron documentos institucionales, entendiéndolos por estos desde actas de Consejo Universitario, de Consejo Académico y de Gobierno de la Facultad, Planes de Estudio, proyectos, conferencias y trabajos varios, Kardex y archivos; así como bibliografía y material hemerográfico.

Con respecto al período en que se realiza este trabajo tiene sus antecedentes desde el año de 1976, y hubo que pasar muchos intentos hasta llegar a esta formulación curricular en el año de 1992.

El Area de Psicología Social lo mismo que las otras áreas se dan a la tarea de elaborar una propuesta académica, que contemple los programas y contenidos en un determinado formato, dejando en libertad para ello las conceptualizaciones, temáticas, métodos y técnicas contemplados a su realización en cada programa de estudio de materias, asignaturas y talleres.

Es así que el siguiente trabajo constituye una propuesta desde el Area de Psicología Social que se inserta como las otras áreas a una reformulación del Plan de Estudios para la Licenciatura en Psicología de esta Institución de Educación Superior.

JUSTIFICACION

JUSTIFICACION DE CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIO

A manera de antecedentes.

En una reconstrucción analítica documental de la carrera de Psicología en el la U.A.E.M. se han presentado 3 Planes de Estudio durante su existencia, mismos que han sido intentos de buscar y dar respuestas a las necesidades y demandas de trabajo del entorno social, en la preparación de un profesionista de la conducta que se avoque a ello.

Un primer Plan de Estudios inicial, muy lejano en estos momentos de que diera respuestas a los actuales requerimientos sociales, económicos y políticos por las que pasa actualmente el país, máxime si se considera que propósito fundamental en esa época estaba referido hacia la aplicación pedagógica que le dió origen. Los otros dos restantes, presentan algo en común, una búsqueda en la preparación del psicólogo en el campo profesional, entendiendo a este en su ejercicio laboral dentro de la división social y técnica del trabajo.

Intentos de estructuración curricular en la que quedase inserto la conjunción teórico-práctica que requiere su entrenamiento, los recursos con que se pueda contar y los procesos didácticos-pedagógicos insertos en su formación, además del intento de integrar el avance tecnológico acorde y en relación al reconocimiento externo de su práctica profesional.

La fundamentación que se presentó en el año de 1992 para la propuesta de un nuevo Plan de Estudios de la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la U.A.E.M. consistió en cinco puntos básicos:

- 1) - *El incremento de la demanda de profesionales calificados, para la aplicación e interpretación de la Psicología en sus diferentes campos de trabajo a nivel estatal y nacional.*
- 2) - *La necesidad de un entrenamiento y educación científica y profesional, para el logro de un buen desempeño en el ejercicio profesional. Fueron estas las principales razones en que se estuvo de acuerdo, para que se enfocara la producción de estos especialistas, partiendo de una adecuada elección cualitativa y cuantitativa, del tipo de asignatura en que se debía basarse el desarrollo curricular del Plan de Estudios.*
- 3) - *Cualitativamente y cuantitativamente, el conocimiento no avala la comprensión y realización de un adecuado desempeño profesional, por lo que fue necesario dar énfasis en los tres últimos semestres de la carrera, a un entrenamiento "práctico" en las diferentes áreas que comprendió el Plan de Estudios.*
- 4) - *Los problemas sociales e individuales están relacionados directamente en sus raíces, con problemas que se asocian a la administración y a las complejas organizaciones escolares, locales y gubernamentales, por lo que fue imperativo dar en la educación y entrenamiento de los psicólogos una formación creativa para que lograran la implementación de soluciones a este tipo de problemas.*
- 5) - *La formación de psicólogos debía estar orientada a una formación innovadora y productiva, de tal forma que las asignaturas generaran una serie de experiencias educacionales que facilitarían la definición de problemas de investigación, las construcciones teóricas de modelos de desarrollo metodológico, entrelazado con importantes y eficaces actividades que se llevan a cabo en contacto directo con la realización en que se desenvuelven los profesionales de la psicología..* Curriculum de la Licenciatura en Psicología, Fac. Ci. Con. U.A.E.M.(1992)

Bajo estas consideraciones, se reafirma que era y es una necesidad urgente que el egresado de esta carrera estuviese formado profesionalmente a la solución de problemas del campo de su competencia, esto conforma una tarea, una meta inmediata a alcanzar.

Requiere de un planteamiento curricular adecuado a las necesidades a atender, aducido en párrafos anteriores. Implica ampliar los horizontes de la carrera vinculándola interdisciplinariamente a otros quehaceres profesionales.

Después de consideraciones, disertaciones, discusiones, se señala que urge no sólo trabajar los contenidos de un nuevo plan de estudios, sino también, trabajar en el diseño de un sistema de enseñanza que coadyuve para su consecución. Establecer mecanismos de revisión y adecuación continua sobre el aspecto curricular del Plan de estudios.

Era urgente e impostergable el evaluar y transformar el Plan de Estudios, ya tenía diez años sin modificación y requería adecuarse a las contingencias actuales. Se efectuaron las acciones para su implementación, quedando cuatro etapas para ser llevadas a cabo.

Etapas metodológicas conforman la metodología del desarrollo curricular.

Primera etapa consistió en el asesoramiento de la evaluación curricular por parte de de Frida Díaz Barriga Arceo y colaboradores. Cuatro etapas constituyeron la metodología a seguir.

- ◆ *-Fundamentación de la carrera de Psicología.*
- ◆ *-Evaluación del Perfil Profesional.*
- ◆ *-Organización y estructuración curricular.*
- ◆ *-Evaluación continua del currículo.*

Segunda etapa consistente en la realización de algunas investigaciones que *sustentan y apoyan* la existencia de la carrera. Estudio del contexto social y educativo, determinación de las necesidades sociales abordadas por el profesionista de la conducta, análisis de las condiciones laborales, aspectos internos de la institución -principios, lineamientos universitarios, características de la población estudiantil y docente, etc., Son la base del establecimiento inicial de un perfil profesional, que delimite el tipo de profesionista de la psicología que se pretende formar, dando fundamento a la carrera, asimismo permiten y justifican la conformación del curriculum. A pesar de un desacuerdo con el preestablecimiento de perfiles, que predeterminan sin contextualizar, la institución adopta esta configuración.

El perfil queda conformado por los siguientes componentes:

- ◆ *-Áreas de conocimiento de la disciplina.*
- ◆ *-Métodos técnicas y procedimientos que aplica el psicólogo.*
- ◆ *-Campos de intervención del profesionista.*
- ◆ *-Actividades y tareas que realiza.*
- ◆ *-Niveles de intervención y poblaciones*

Tercera etapa, Organización y estructuración curricular dividida en fases:

- ◆ *-determinación de los conocimientos y habilidades requeridas por el profesionista.*
- ◆ *-organización de la áreas, tópicos y contenidos.*
- ◆ *-elaboración del mapa curricular.*
- ◆ *-secuenciación horizontal y vertical*
- ◆ *-especificación de la duración de cada asignatura.*
- ◆ *-su valor en créditos.*
- ◆ *-la tira de materias.*

Cuarta fase propuesta de mecanismos de evaluación continua del curriculum.. *Necesidad de autorregulación.*

Quedando al momento de su presentación y al margen de la misma una serie de cuestionantes, de problemáticas no resueltas, de imprecisiones, y en la expectativa de ir las corrigiendo conforme se presente la necesidad de ello.

7

dado que el diseño curricular no es un todo acabado, por lo contrario, siempre se trabajará en su adecuación frente a la obsolescencia.

Es una seria limitación el considera que solamente se puede partir con lo que se cuenta y con ello mismo realizarlo, es necesario el cambio, es importante desarrollar una infraestructura académico administrativa que se avoque a la planeación en el manejo presupuestario en el apoyo de proyectos académicos viables a desarrollar, implementar sistemas y responsabilidades en el regulamiento y mantenimiento financiero de la organización, como respuesta a la determinación del gobierno, dirección, coordinación y control de la organización adoptada de acuerdo a reglamentaciones en vigor.

La seriación o secuenciación entre los programas de las materias, asignaturas, laboratorios tendrían que establecer criterios únicos y específicos que conlleven a planes, programas, metas académico-investigativas a desarrollar., en otras palabras poseer coherencia interna y externa.

Un dificultad a resolver, es la conjunción de la diversidad de posturas de los docentes, dado que por usos y costumbres de la población de la comunidad escolar, existe una gran desvinculación en la mayoría de las actividades académicas, de investigación y difusión. Es pertinente conjuntarlos en el trabajo curricular dado que es una actividad que permite conjuntar esfuerzos y voluntades. Todos estos aspectos y más, ha conformado una seria problemática que hasta la fecha ha ido deteniendo el avance de la institución, siendo así necesario trabajar en un nuevo proyecto curricular del Plan de Estudios.

No se puede decir que el Plan de Estudios anterior (1976) no contengan algunos aciertos y planteamientos a la fecha adecuados, pero, requiere de actualización, las necesidades presentes de los alumnos requieren de nuevos entrenamientos, de diferentes intervenciones curriculares, así como contemplar el desarrollo de la investigación científica que es un requerimiento sustantivo en la política de la educación superior y que es exigida no sólo con insistencia, sino también con calidad en los actuales planes de estudio. Ahora se trabaja de otra manera a la que se había venido realizando, ya no se trata perfiles ideales, más bien se tiene que ver con prácticas profesionales, dominantes y emergentes, para esto, es indispensable el establecer y precisar tanto las habilidades como repertorios conductuales que puedan ser alcanzados vía instrucción, evaluación y con un mayor acercamiento a la práctica, más que a lo estrictamente teórico. Un entrenamiento diferente a los alumnos, que exige un mayor ordenamiento académico que conlleve a la formación profesional del psicólogo, que cumpla la función como experto en problemas de comportamiento y conducta humana, con el objetivo de detectar, evaluar, planear, investigar e intervenir en dichos problemas en su desempeño en diferentes campos de intervención.

- ◆ -Salud.
- ◆ -Educación
- ◆ -Producción y consumo.
- ◆ -Ecología-
- ◆ -Comunicación
- ◆ -Organización social.
- ◆ -Investigación y desarrollo de la psicología

Un perfil del tipo de profesionista en psicología que contemple:

- ◆ -Áreas de conocimiento en psicología.
- ◆ -Métodos, técnicas y procedimientos que aplica el psicólogo en el ambiente laboral
- ◆ -Campos de intervención del psicólogo.
- ◆ -Tareas potencialmente realizables por el profesionista
- ◆ -Niveles de intervención y poblaciones

Una vez establecido el perfil, surge la siempre cuestionante de ¿qué y cómo se va evaluar?, ¿que sistema de evaluación va ser el utilizado para este propósito? ¿cómo establecer una evaluación continua y sistemática de este

perfil profesional y sus repercusiones al perfil del estudiante y del aspirante? Esta propuesta curricular contempla la necesidad de conformar una información continua y actualizada que permita tomar decisiones en el ajuste, perfeccionamiento e integración de este perfil profesional a las necesidades y demandas sociales, a corto, mediano y largo plazo.

Trabajo continuo que proporcione elementos para analizar la vigencia del perfil profesional, de las condiciones del entorno social que determinen la práctica profesional y las funciones del psicólogo. dinámica que exige una evaluación continua y perfectible, que contemple los siguientes rubros para su análisis:

- ◆ - El desarrollo técnico y metodológico de la disciplina
- ◆ - Las necesidades sociales (el contexto a nivel internacional, nacional, estatal, regional)
- ◆ . El mercado ocupacional.

Estos elementos apuntalaron el trabajo curricular, enfocado a la elaboración de un producto; un nuevo Plan de Estudios, racionalidad que intentaría comprometerse en la adecuación constante de la acción social.

Cada una de las áreas académicas colabora para la conformación curricular desde su propia perspectiva, al caso, el Área de Psicología Social, inmersa en este proceso curricular, justifica su participación con un trabajo que no sólo requiere de propuestas de contenido de materias, sino además de diseño de prácticas profesionales; de prácticas formativas, de desarrollar en el alumno habilidades no meramente memorísticas, sino también teórico-metodológicas que conlleven al alumno a la investigación científica de la psicología social, básica y aplicada, intentando dar respuesta a los requerimientos de la disciplina.

CAPITULO UNO

I.-"LAS NECESIDADES SOCIALES".

I.1.- ANALISIS DEL CONTEXTO SOCIOECONOMICO POLITICO Y EDUCATIVO.

Las mismas contradicciones y deficiencias que se encuentran en el propósito de la enseñanza de la psicología, las vemos reflejadas en las mismas necesidades y demandas en el ámbito del trabajo de esta carrera, en la exigencia de un profesionalista que se encuentre preparado con las alternativas de solución a las más diversas contingencias que requiere su práctica profesional. Para ello será necesario como punto de partida, analizar las condiciones, las intenciones, sentidos, medios, etc., con que se cuenta, llevándonos estos a indagar algunos aspectos curriculares que entran en juego, intentaremos un abordaje histórico, de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la U.A.E.M. (Fac. Ci. Con) como Institución de Educación Superior que nos permita tener una visión crítica y material de este intrincado proceso.

Los primeros pasos que efectuaremos es en el sentido de subrayar el distanciamiento, el enclaustramiento de la Fac. Ci. Con., circunscrita a un ámbito estrictamente académico, escolarizado, a un aislamiento universitario entendido en la mayor limitación que pueda dársele. Desde este espacio puede apreciarse una especie de divorcio y desconocimiento a lo que la realidad social circundante realmente requiere de la práctica profesional del psicólogo. Práctica que la misma comunidad descalifica y subestima el trabajo del psicólogo por su inoperancia a enfrentar la múltiple problemática que la sociedad y el mercado de trabajo le reclama en acciones precisas, pertinentes, oportunas, próximas e inmediatas.

La detección de las *Necesidades Sociales* son paso inicial en todo procedimiento de Planeación Educativa; constituyen el requisito indispensable en la formulación diagnóstica, es información precedente de todo trabajo curricular. Como indicadores de cierto mensuramiento permiten dimensionar entre "lo que es" y "lo que debería ser" o sea, son resultados obtenidos en la actualidad y los que deberán obtenerse, dado que si no existe discrepancia al respecto no habrá la "necesidad".

Estas necesidades son indicadores de ciertas contradicciones entre los individuos y la sociedad. Una vez diagnosticadas, permiten en primer punto la identificación y especificación de problemas y facilitan por lo tanto la selección de posibles alternativas de solución. Son parte del proceso para contar con una información sobre la discrepancia individuo-sociedad, asignándole prioridades que incidirán en la fundamentación de la Planeación Curricular. Son parte del Proceso de Análisis de Sistemas, cuya tarea es la de determinar los "que" son factibles a realizar en dicha planificación.

Tres los elementos constitutivos de análisis:

- 1) - *Lo que se requiere para satisfacer esta necesidad.*
- 2) - *Las alternativas existentes para llenar cada requisito, y;*
- 3) - *Las ventajas y desventajas de cada alternativa de solución.*

Esta primera aproximación a manera de definición, nos permite considerar que las mismas contradicciones y deficiencias que se encuentran en el propósito de la enseñanza de la psicología las vemos reflejadas en las mismas necesidades y demandas en el ámbito de trabajo de esta carrera, referidas a la exigencia de un profesionalista que se encuentre preparado con herramientas y alternativas de solución a las más diversas contingencias que requiere su práctica profesional.

Para ello será necesario como punto de partida analizar las condiciones conceptuales que determinan el propósito de enseñanza de la psicología. Proceder inicialmente como corresponde en todo trabajo curriculum de diagnosticar las necesidades sociales, bajo la perspectiva y pretensión de un cambio. Un cambio que a su vez se presente en diferentes niveles, dimensiones y exigencias y que siempre se encuentra relacionado con demandas sociales, con características regionales y de formación social históricamente determinadas; exige entonces el establecimiento de estrategias específicas tanto en el objeto de estudio, como en la forma de abordarlo.

En otras palabras las necesidades sociales, tendrán que ser conocidas, reconocidas, tomadas en cuenta, y buscar con ello, la satisfacción de su demanda. El ponderar las necesidades de la comunidad previamente analizada, permite establecer condicionantes de mayor precisión para la planificación y elaboración de programas curriculares, tomando en cuenta que dicho estudio será jerarquizado y clasificado con estas necesidades en cuestión, e incidir en ubicar y vincular al alumno y al egresado según el caso, con la factibilidad de los objetivos que se propongan alcanzar. En otras palabras permiten contextualizar.

De acuerdo con Kauffman, en lo que nos marca acerca que el análisis de necesidades, es un análisis de discrepancias ubicado entre dos extremos; uno extremo que nos pregunta ¿En dónde estamos? y el otro que nos cuestiona ¿dónde deberemos estar?, especificando la medición correspondiente entre esta polaridad.

Señala que debe tener tres características:

- 1) - *"Los datos deben ser representativos del mundo real de los alumnos y de las personas relacionadas con él, tal como existe en la actualidad y como probablemente exista en el futuro".*
- 2) - *"Ninguna determinación de necesidades es definitiva y completa; debemos comprender que cualquier enumeración de necesidades es de hecho provisional y que constantemente debemos poner en tela de juicio la validez de nuestros enunciados de necesidades".*
- 3) - *"Las discrepancias deben identificarse de acuerdo con los problemas de los comportamientos reales (o fines) y no en términos de los procesos (medios)" Kauffman. (1979)*

Reiterando, las necesidades a que nos referimos para determinar su magnitud y por ende su satisfacción, serán aquellas a las que se enfrentará y tendrá que satisfacer el egresado de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta (Fac. Ci. Con), correspondiendo o dejando entrever su realización con la planeación, identificando la discrepancia entre lo que es y lo que debe ser, entre los resultados actuales y los deseables o convenientes, entre lo real y lo esperado.

El beneficio social de la satisfacción de estas necesidades será entonces, entre otras: encontrar fuentes de trabajo para el psicólogo en relación a la práctica profesional correspondiente. Aplicar los conocimientos adquiridos durante los años de estudio de la carrera; formar profesionales para crear un modelo de país al que el Estado aspira en su afán de control, sin dejar de ver el continuo desarrollo y transformación del ámbito social, vinculándolo a las futuras e inmediatas demandas que se hagan a partir de dar respuestas en la política y economía por la que atraviese el país en un momento y circunstancias dadas, condición en la cual la Educación Superior juega un papel estabilizador y hegemónico de primordial relevancia para el Estado. Claro sin dejar fuera la búsqueda del bienestar social y comunitario que en consecuencia tendrá que crear las condiciones que permitan la armonía y las buenas relaciones entre los individuos y las naciones.

Podemos decir que los egresados de la licenciatura en Psicología, deben aplicar los conocimientos y la especialidad obtenida durante su formación profesional, luego de identificar las necesidades que se presenten en la comunidad, en el contexto social, tiene que detectarse a tiempo para aplicar la prevención debida y con ello minimizar los efectos que pudieran causar estas demandas.

La atención de estas necesidades por la institución educativa al respecto, en su pretensión de formar especialistas que se avoquen a dar respuestas y soluciones a las necesidades planteadas, tendrá que estar inicialmente de acuerdo con la prioridades de orden social; económica y política, requiriendo para ello que la formulación de las

7

curricula, de los planes de estudio, se superen en los resultados y objetivos que intentan alcanzar, formulando después de detenidos análisis y adecuaciones, una mejor y optimizada educación que incida en la satisfacción de tales exigencias. Así es menester el examinar, analizar las contingencias que determinan las necesidades en mención y por supuesto efectuarlo desde diferentes planos, perspectivas y formas de acción, o sea, transdisciplinariamente a partir de un modelo que permita elaborar la representación y magnitud del problema, considerando a la necesidad en su totalidad, dialéctica e histórica.

Puede darse el caso de no dar respuesta satisfactoria a las necesidades surgidas, se podrá hablar entonces de un mal funcionamiento general y un diferente desarrollo en la educación, en particular en el aprendizaje y de su forma de efectuarlo, o bien un divorcio entre lo aprendido en la escuela y lo exigido en el campo de trabajo, esto marca algunas contradicciones del propio sistema social, lo que se quiere señalar se refiere a las discrepancias y obstáculos del sistema social y por ende educativo que de alguna forma entran en contradicción.

El egresado de psicología tiene por compromiso ejercer su profesión tanto en el ejercicio independiente como institucional, empresarial, ejercicio en relación con su área de especialización. Teniendo, se supone, un abanico de espacios y posibilidades donde aplicar sus conocimientos, tales como: la Salud Pública; la Educación; la Producción y el Consumo; la Comunicación; la Ecología, el Medio Ambiente y la Vivienda; los Servicios Públicos, la Docencia y la Investigación Científica...

Si realmente el egresado se convierte en un agente que satisface adecuadamente las necesidades sociales requeridas, podrá verse en un mediano y largo plazo como un profesional necesario, indispensable, y que por lo tanto deberá contar con los recursos adecuados de todo orden, siendo posible ver y analizar los efectos, los resultados que produce e impacta a la comunidad; será posible también verificar y adecuar su quehacer en la sociedad.

Seguir con las necesidades sociales, nos deja aproximar con alusiones y referencias de orden social, a esta temática y que per se como necesidades sociales, éstas tienen que ser satisfechas, pues son condición de la determinación de valores, de metas, tanto del individuo como de la sociedad, fijadas por el desarrollo de la cultura, ideología y la propia historia. Así como reflejan los requerimientos de lo filosófico, político, económico, etc., inscritos en las ideas, sentimientos, percepciones y representaciones sociales individuales. Citando a Neil, quien referencia a la "determinación de necesidades como el proceso mediante el cual se definen las necesidades educacionales, así como sus prioridades" Neil, (1989)

Subraya tres prioridades al respecto:

- 1) - *Diferenciar entre los objetivos curriculares que se desprenden de las necesidades de la sociedad y las que se desprenden de las necesidades del individuo.*
- 2) - *Definir las necesidades del individuo y de la sociedad.*
- 3) - *Identificar permanentemente las necesidades educacionales.*

Esto nos lleva a la disyunción en la forma de abordar las aproximaciones tanto subjetivas como objetivas, con enfoque filosófico o técnico, requiriendo modelos de determinación de necesidades entre ellos que citaremos el modelo futurista, el modelo racional y el modelo de entrenamiento. El hacer referencia a estos modelos tiene la intención de citar algunos procedimientos accesibles a nuestro ámbito y cotidianidad.

- 1) - *Concepción referida al Modelo Futurista, su función es preparar al estudiante en un profesionalista que se adapte a la cambiante circunstancialidad del futuro, ello efectuado en base a una probabilística, factibilidad de ocurrencia a partir de demandas sociales específicas. Como contrapunto a esta concepción, se puede decir que si bien se atiende lo esperado, se deja de lado el presente y sus particulares e inmediatas necesidades a resolver, a dar respuestas satisfactorias.*
- 2) - *Concepción referida al Modelo Racional, vinculando a tres instancias: el Alumno, la Sociedad y de la Opinión de los Especialistas de la Materia, ambos determinando la clase de conocimientos que tienen más*

valor en la sociedad, como podrá observarse este modelo se encuentra mayormente vinculado con el enfoque filosófico.

- 3) - Por último el de Entrenamiento de Enfoque Técnico con funciones primordiales: la primera, la de identificar las necesidades de ocupación, a las cuales el programa o la institución deben ser útiles; la segunda, el de determinar la competencia específica (entrenamiento) que debe ser enseñada a los estudiantes para satisfacer las demandas del mercado ocupacional..

Exige cierta sistematización que de congruencia e interdependencia a los elementos constitutivos del quehacer educativo y su relación con las necesidades sociales y que debe contemplar algunos factores de la realidad social, Aspectos tales como el territorio, la población, las condiciones de infraestructura y administrativas, la industrialización, la urbanización, la socialización entre otras permite mínimamente aterrizar proyectos tanto en una respuesta a lo macro (Planes y programas a nivel nacional) como en lo micro, soluciones a lo inmediato institucional.

Algunos cuestionamientos necesarios para visualizar este universo de necesidades. ¿qué tipo de actividades en específico tendrá el psicólogo que desarrollar en el mercado de trabajo? ¿con qué tipo de profesionistas va estar vinculado el psicólogo? ¿cuáles y en dónde estarán sus escenarios laborales? ¿con qué sectores de la producción va estar mayormente vinculado el egresado de la carrera de psicología? Por otro lado en relación con lo planteado sobre las necesidades surgen cuestiones tales como: ¿qué tipo de profesores se necesitan? ¿precisar las características académicas que deben tener los alumnos para llevar determinado Plan de Estudios? Con respecto a las instalaciones ¿cuáles deben ser, de qué tipo? ¿qué presupuesto hay para ello? ¿qué características? ¿tendrán los espacios y escenarios extraescolares necesarios para lograr los Objetivos del Plan de Estudios? García, A (1986).

Acerca del acervo bibliográfico, hemerográfico, informático básico y complementario que sea requerido para apoyar formar y conformar un profesionista de la Psicología. ¿qué apoyo administrativo se requiere? ¿cuánto personal y de que tipo se necesita para mantener utilizables las instancias? ¿qué sistemas del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación del mismo se requieren o son los más adecuados para el logro de los objetivos del plan?

Bajo esta cuestionante óptica, las necesidades quedan bifurcadas como anteriormente se señaló, en necesidades sociales propiamente dichas, amplias, indeterminadas; y en necesidades individuales del estudiante o de la institución educativa, específicas; las primeras necesidades potenciales, determinantes, desde el plano de lo real; las otras las referidas a las necesidades esperadas (entidades educacionales).

Ahora tratar de vincular estas necesidades con nuestro estudiante en particular, con el futuro egresado. Se espera que éste sea un profesionista que constituya una realidad en relación a la calidad profesional que posea, para así poder calificarlo y ubicarse principalmente en el campo de trabajo. Que se encuentre preparado eficientemente para el desempeño profesional. A su vez, identificar ¿qué le hace falta, qué necesita?; sabiendo de antemano que la mayoría de los egresados no está realizando actividades propias de su profesión, o lo que es lo mismo, que desempeñan otras actividades ajenas al ejercicio profesional del psicólogo propiamente dicho, que atienden otras necesidades quehaceres profesionales en los cuales fue informado, formado, conformado profesionalmente,

Actividades que no están en algunas ocasiones relacionadas con su quehacer, pertenecen a otras tareas del conocimiento, a actividades de otras profesiones y no propiamente del psicólogo. Por lo general son actividades rutinarias, sin proyección y que sólo responden a las expectativas y necesidades del empleador, el cual tiene por costumbre de descalificar el desempeño psicológico y que a su vez carece de información acerca conocimiento de la práctica profesional específica del egresado de la licenciatura en psicología y sus campos y áreas de aplicación. Desconocen generalmente lo que el psicólogo efectúa y puede realizar, no cuenta con la información precisa para ello, y por lo general no identifica las fuentes de información que pudieran proporcionárselos. Hay que tomar en

consideración que para el empleador el contratar a un psicólogo es una inversión aunque barata, a fin de cuentas, poco útil.

Esperando en última instancia que potencialmente los psicólogos cubran con la supuesta profesionalidad que les corresponde, de acuerdo con su preparación técnica y científica recibida. Es conveniente reflexionar si esta condición no es en sí, una necesidad social, no tan bien reconocida y aceptada como tal.

Una vez egresados de la facultad, los estudiantes no se desarrollan profesionalmente como debieran, es decir, como profesionistas comprometidos al cambio y preparados para plantear problemas, encontrar soluciones y dar respuesta a las necesidades inherentes a las que el ejercicio profesional tiene que responder.

No es el momento de tratar en específico, pero si citar otros factores que entran en juego en este aspecto, y es que una vez egresados hay una enorme deserción a la continuación de estudios, el no intentar especializaciones diversas de la profesión, no digamos la ausencia casi total en estudios de postgrado; una vez concluido el período escolar de la licenciatura, su propósito inmediato es el de emplearse de lo que sea, donde sea y como sea, extinguiendo poco a poco lo aprendido en las aulas de la Universidad, y aún postergando o abandonando el procedimiento de titulación.

Un egresado con preparación apenas para atender superficialmente los principios de su disciplina científica y movido motivacionalmente por sus propios intereses particulares y sus necesidades inmediatas de sobrevivencia, poco puede entender y mucho menos involucrarse en los cambios científicos, tecnológicos, en las necesidades sociales más relevantes con las que puede estar vinculado, tales como el desarrollo de las fuerzas de producción por las adecuaciones de las relaciones sociales de producción; el Tratado de Libre Comercio y su vinculación con la internalización del capital y sus repercusiones en la división del trabajo, tanto social como técnica en una continua transformación social.

Intentar caracterizar, entender y dar solución a las necesidades a las cuales el egresado, pretenderá satisfacer, es intentar un esbozo a través de un instrumento denominado perfil, mismo que a su vez tiene que poseer una flexibilidad y un margen de libertad para poder adecuarse y realizar las adaptaciones solicitadas, de manera que responda siempre en forma actual y válida, para cubrir las demandas y a las necesidades siempre cambiantes de la sociedad, y no se limite a dar respuestas a manera de cartabón.

Ahora, si se intenta el abordaje al jerarquizar las necesidades sociales en el sentido estricto del término, tendríase que considerar al sector popular, sector que es el más afectado en todos los órdenes y el cual requiere una mayor consideración dado que, carece de atención profesional que pudiera resolver sus apremiantes necesidades, entre otras de igual o mayor envergadura.

En este sector, clase o estrato son más fáciles de identificar las contradicciones y carencias, basta señalar cuáles son las principales carencias de la población, para indicarnos su desvinculación con las necesidades reales e inmediatas de la comunidad en general. Estas necesidades pueden identificarse dado que se manifiestan por las carencias de servicio de los profesionales y una total desvinculación de éstos con la población aludida. Cabe mencionar algo relacionado con el uso de los servicios del psicólogo para los mismos psicólogos y es algo significativo dado que casi la totalidad de los psicólogos nunca han utilizado para sí, dichos servicios.

Referirse a las necesidades sociales, es preguntarse de inicio de quién son estas necesidades, es preciso ubicarlas en su correlación con la planificación de la educación, como proceso estabilizador y hegemónico como ya se había mencionado, de no ser así, se estuviera hablando de generalidades muy amplias, lo importante es el subrayar que estas necesidades sean tomadas en cuenta, y que correspondan al Capital en general y al capital, humano, a la demanda de mano de obra, a la demanda de trabajo exigida por la iniciativa privada y su neoliberalismo con sus muy particulares intereses de desarrollo, o por lo contrario, a las clases y sectores populares con múltiples demandas.

Esta planificación educativa tiene que contemplar a otras disciplinas científicas que coadyuven al propósito, el caso de la Educación Superior, que permite tener un acercamiento, una forma de proceder y de juzgar, que facilita la labor emprendida, perspectiva que ayuda a tomar en cuenta algunas variables en relación al sistema oficial operante tales como el proceso de cambio acelerado; el planteamiento de objetivos de transformación constante del mundo y del hombre; intento del país de la liberación de modelos dependientes y su correspondientes adecuaciones a la demanda mundial.

Aparece otra interrogante a cuantificar, la magnitud de estas necesidades, y es entonces que este análisis coadyuve al propósito en cuestión, logrando con ello, de manera más con buena intención que con resultados alcanzados, crear las condiciones óptimas de desarrollo y autosuficiencia política, social económica y cultural, donde es conveniente indicar la correlación que existe entre la producción y la educación, en la cual se mezcla la satisfacción que hay que dar cuando las necesidades aparecen como requerimiento, demandas, síntomas; una vez aparecidas y solucionadas éstas, se podrá decir que surge un proyecto social que permite un mejor desarrollo en todos los planos.

La siempre presente problemática entre la Universidad y Estado es una conflictiva de muchos matices, sin embargo, puede quedar sujeta analíticamente en una relación entre dos instituciones, cada una de ellas con determinadas puntualizaciones, características y diferentes propósitos.

En este discurrir, en esta demarcación, es menester establecer ciertas aproximaciones a nivel macro referidas a decisiones políticas por ambas instancias, pero principalmente enfatizando, un otro nivel, más bien referido a la vida institucional de la Educación Superior en la Universidad. Bajo el entendido que es en las Universidades el espacio donde se imparte y recibe Educación Superior, no para todos los que podrían y deberían recibirla, sino a los que pueden admitir. Su ofrecimiento va en dos sentidos generalmente; uno consistente en la enseñanza de las profesiones intelectuales y un segundo referido a la investigación científica y formación de cuadros científicos. Profesionalización e investigación son los dos grandes rubros del quehacer universitario que entrar en constante contradicción en el desarrollo histórico social.

El Estado en su compromiso de llevar a cabo la dirección de la sociedad en su conjunto, en su ejercicio de dirección y coordinación toma como atributos para su efectucción, la autoridad y el poder como instrumentos que le permitan incidir en los muchos ajustes entre individuos y grupos sociales como también de las instituciones. A su vez en el ordenamiento nacional le corresponde fijar los objetivos en el sentido de la finalidad educativa de tipo general a la nación en su conjunto, a través de procedimientos legales, de aparatos ideológicos Reservándose el dominio educativo en múltiples áreas de aplicación, la restricción y señalamiento de los fines educativos que juzgue necesarios y justificándolos legislativamente tanto en la Constitución General de la República, en la Ley Orgánica de Educación Pública.

Sus características corporativas y tanto de concentración como de centralización obligan actualmente a reducir significativamente su papel, con ello garantizar la perennidad de la sociedad, la democracia y libertad de los individuos neoliberalmente hablando, dejando entonces, su posición de propietario de bienes de producción, proteccionista y circunspecto a sus directrices política y filosóficas. Sin embargo, en su ejercicio establece de alguna manera determinaciones que facilitan el arbitraje y estatuye el basamento para la efectucción de las reglas de libre intercambio de bienes y servicios en todos los sentidos, y según el caso poniendo un especial énfasis en la educación. Enfrenta diferentes problemáticas que van desde la conflictiva social, la actividad reguladora del mercado, la política fiscal y del gasto social, la administración de la justicia y su correspondiente legislación; se encarga de construir la infraestructura del país para los juegos del capital; así como de aspectos económicos privados y sociales que incrementen el bienestar colectivo.

La vinculación del Estado con la Educación a manra de mecanismo, como micro instrumento para la formación de recursos humanos que implica el desarrollo del país, ha hecho que la educación misma haya tenido un rumbo

pragmático sin que realmente hubiere producido una valorización del trabajo. Condición que en los años setentas presentara un giro interdisciplinario desde la historia, sociología, economía, política y un particular significado en la cultura, desde la ciencia social. Perspectivas que cuestionaban los supuestos fundamentales de la educación escolarizada, con el intento de no sólo identificar tecnologías que permitieran perfeccionarse, sino el autoperfeccionarse bajo el compromiso de ser aplicadas a nuevas generaciones en su encarrilamiento hacia el progreso y el crecimiento intelectual, científico. Sin dejar de entender que esta misma educación constituye un medio de control social en su vano intento de disminuir las contradicciones sociales, a pesar de las disculpas de satisfacer a las necesidades sociales que se le demanden

La Universidad como institución organizada, con su misión, su autonomía, sus autoridades, políticas; sus sistemas de enseñanza particulares, sus claustros académico, sus instaciones y equipamientos; sus compromisos con la Cultura, con la dialéctica del desarrollo económico y la comprensión estratégica de la investigación científica y tecnológica que tiene en sus manos y que de alguna forma es con lo que cuenta para no sólo mantener su independencia frente al Estado y su insistente presión política de mantener una ideología oficial que le permita solicitar y exigir profesionistas para dar respuestas a las diferentes demandas y necesidades sociales no claramente especificadas, lo cual genera una serie de dificultades tanto en la discrepancia de la Misión de la Universidad, la Autonomía y por qué no decirlo, el estancamiento de la Cultura, agregando todavía la masificación de la enseñanza de donde se deriva la cuestionante acerca del carácter de la propia universidad y su vinculación con las clases sociales, de donde se exige una precisión en las instrucción, elemento fundamental de la eficiencia productiva del trabajo.

De qué manera entonces a partir de estas contradicciones en las que se articulan las estructuras de gobierno propias a la misión de la universidad. Considerar que las universidades poseen una infinidad de propósitos, también puede considerárseles espacios específicos para el intercambio de las ideas, además de ser instituciones de enseñanza de formación de profesionales, administrativos, directivos de empresas y burócratas; son instituciones de investigación, además de contar una historia que ha sido relevante en el avance del conocimiento del país y las decisiones gubernamentales. Los cambios en todos los rubros exigen no solo una transformación del país, también de la universidad, esto exige el sacrificio de abandonar sus antiguos y tradicionales papeles y adecuarse convirtiéndose en centros de investigación científica y formación, no sin preguntarnos los mismo que con las necesidades, ¿para quién la investigación científica y formación profesional? ¿Quiénes son los usuarios, empleadores, clientes con quien debeiese relacionarse la universidad? ¿Qué relación existe entre formación de profesionales e investigadores? ¿Cuál es la distinción entre ciencia y tecnología? ¿De qué necesidades sociales se trata? ¿Cómo vincular las necesidades a determinados tipos de instrucción, entendiendo que la educación es un derecho exigido por la sociedad civil?

Esta dificultosa relación del Estado con la Educación, complicación hegemónica no solamente expresada en la idea de dominación económico-política, sino como un modo de pensar y de vivenciar la cotidianidad, un ordenamiento, una cosmovisión del universo y la realidad que es difundida en la sociedad en sus múltiples dimensiones políticas, sociales, culturales. Donde los necesidades, hábitos, costumbres, principios políticos ético-morales y sus concomitantes implicaciones intelectuales.

Entendiendo a la hegemonía como una expresión social que de alguna manera conforma y vincula a ideas articuladas en tiempos y espacios determinados. Es menester para ello, el consenso social, la conceptualización del universo y que la realidad dominante sea reconocida como tal. Aquí la cultura cobra relevancia en la hegemonía, la educación escolar desempeña una significativa definición y asimilación en el orden dominante, donde las fuerzas sociales se convierten en antagónicas y exigen proyectos a realizar, se convierte en alternativas de organización y de opción política en pro de un orden. He de ahí el papel de la educación, su contribución en cuanto su papel reproductivo de la sociedad, que a partir de sus teorías y prácticas desencadena efectos específicos en aquellos que reciben su acción y que conlleva el propósito de manipulación de conciencia, actitudes, opiniones, conductas tales como:

- a. - Resultados de la enseñanza resulten efectos en los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan incidir prácticamente en problemáticas específicas en el trabajo productivo y/o de servicio.
- b. - Conformar como aprendizaje una amalgama de representaciones sociales, creencias, valores, actitudes, opiniones identificados con una ideología hegemónica.
- c. - Reforzar en el individuo no sólo el aprendizaje impuesto sino generar la innovación en la toma de decisiones, soluciones de problemas de su competencia a manera crítica y propositiva.

Y aquí que el egresado, en particular el de psicología tendrá que haber desarrollado las capacidades y habilidades mínimas, básicas e indispensables para enfrentar y resolver profesionalmente a las problemáticas y necesidades presentadas. esto nos permite concordar con Arnaz, con su procedimiento de clasificación de estas necesidades agrupándolas bajo los rubros siguientes:

- 1) - *Identificar los propósitos del sistema y del subsistema.*
- 2) - *Seleccionar las necesidades que se atenderán.*
- 3) - *Jerarquizar las necesidades seleccionadas.*
- 4) - *Cuantificar las necesidades seleccionadas a manera de procedimiento.* Arnaz, J. (1970)

Es importante identificar con propiedad a los fines y a los medios en la evaluación de necesidades, así como incluir a todas las circunstancias y personajes de esta determinación; un diagnóstico externo y un diagnóstico interno sirven para ello, una contrastación que permita analizar y comparar resultados obtenidos. No con ello se pretende elaborar un perfil, un esquema o representación esperada del profesional en cuestión, si bien es tomar en consideración que el objetivo de un perfil es el de lograr un proceso completo del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, su diseño requiere sistematización, tomando en cuenta las necesidades a satisfacer, así como las capacidades que entran en juego y las posibilidades con las que cuenta el egresado. Aunque cada vez es más común el uso de este término y procedimiento en el campo de la educación, sin embargo debido a su flexibilidad no es tan precisa como pudiera justificarse, es por ello que se intenta constantemente hacer los ajustes necesarios para estar en concordancia y adecuación a las determinantes sociales.

Es tener expectativas en conductas esperadas que en la mayoría de las ocasiones vierten indicadores e índices significativos al respecto. Ajustarse continuamente al cambio constante, para no hacer de los perfiles obsolescencias, entender que el profesional de la psicología ejecuta actividades y tareas tales como el detectar, evaluar, planear, intervenir previniendo, orientando y rehabilitando en las más diversas problemáticas y modificaciones conductuales, asimismo investigar ideas y perspectivas en el comportamiento humano, será por lo tanto, un profesional capaz de aplicar sus conocimientos, capacidades, destrezas adquiridas que le sean solicitadas en su práctica profesional, derivando el valor de esta en la relación de la satisfacción que se le presenten, ello implica y compromete que en la formación de profesionistas de la psicología, la selección de los aprendizajes necesarios e idóneos está enfocada a cubrir esta demanda como un proceso planificado y fundamentado racionalmente.

De alguna manera tendrán que tomarse en cuenta que la población que demanda el servicio profesional del psicólogo está siempre en constante transformación, exigiendo que la formación profesional debe adecuarse con métodos sistemáticos de análisis específicos de la investigación científica de la psicología a los diferentes campos, áreas, dimensiones que la sociedad pida, exija, dejando en segundo plano a los burocratismos y formalismos que aparezcan.

Esta preocupación en la disciplina psicológica surge de manera organizada en la constitución de los Talleres Nacionales de la Asamblea del C.N.E.I.P. en la Ciudad de Cuernavaca en el año de 1977, el propósito de tal reunión versó sobre el intento de relacionar el quehacer psicológico y las necesidades sociales, que no coincidían en la relación del tipo de enseñanza que impartían las escuelas de psicología del país, y que cada escuela, por lo general, sin tomar en cuenta las determinantes regionales y las demandas de sus propias comunidades presentaban un Plan de Estudios divorciados de su entorno.

Citemos tres recomendaciones derivadas del Taller y que se avocan al análisis de la realidad universitaria y su vinculación con las necesidades sociales:

- 1) - *Estructuración de un Plan de formación de profesores-investigadores en el área de la psicología, apoyado en la S.F.P., A.N.U.I.E.S., C.O.N.A.C.Y.T., enfatizando la optimización de los recursos materiales y humanos en la capacitación de nuevos cuadros docentes más acordes con las necesidades curriculares regionales.*
- 2) - *Definición de un perfil profesional del psicólogo a nivel nacional. Subrayando la especificación de necesidades y demandas del mercado al ejercicio profesional del psicólogo, definición de sectores poblacionales para ejecutar acciones psicológicas precisas, tipificación técnica y de procedimientos dirigida a beneficiarios de acuerdo a sus características socioeconómicas culturales y regionales*
- 3) - *Desarrollo de modelos curriculares homogéneos que establezcan objetivos generales comunes de formación profesional con base al perfil establecido para el psicólogo mexicano.*

Considerar que esta política educativa intenta una homogenización a nivel nacional, sin embargo existe la coyuntura del desarrollo regional con sus particulares y específicas necesidades de cada Institución de Educación Superior que al respecto debe atender y encontrar satisfacción a las necesidades surgidas, apoyada y fundamentada técnica y científicamente.

Sin embargo no se puede dejar de tomar en cuenta aquello que se convierte en principios, objetivos institucionales los cuales circunscriben el quehacer universitario, al caso, tomemos en cuenta lo señalado por el Plan General de Desarrollo de la U.A.E.M., el cual nos señala "*el objetivo general es el de desarrollo académico entendido como el proceso permanente e inagotable de superación integral que obliga paso a paso alcanzar estatus superiores de conocimiento y saber universal de formación científica, humanística y tecnológica de compromiso y respuesta a las necesidades de la sociedad en un clima de total apertura a todas las corrientes del conocimiento y libertad plena para el análisis, debate y creatividad intelectual.*" Plan General de Desarrollo de la U.A.E.M. 1988

Aquí entramos a otra problemática más amplia, no tan circunspecta como la de las necesidades antes tratada. Esta nos conlleva al planteamiento de la Educación Superior y en lo concreto a lo referido a la planeación universitaria, entendida como el esfuerzo de racionalizar, el proceso de cambio de acuerdo con ciertas metas, ciertas políticas, pretendiendo introducir orden y dirección en el proceso de cambio y de modernidad, debiendo para ello analizar aspectos políticos, sociales, económicos y culturales de la población a quien atender. Incluye y se le exige una flexibilidad que permita ir adecuándose a las solicitudes y requerimientos que pudieren surgir; permitir la inclusión de reformas según se demande, adecuarse a la función de selección, jerarquización, cuantificación para la educación superior.

Encontramos en esto una racionalidad planificadora exigida por los avances de la modernidad, implica una problemática que necesitase aclarar, empecemos por replantear los objetivos del Sistema Educativo Nacional y lo correlacionándolo con el Plan de Desarrollo Nacional podemos señalar algunas consideraciones que nos permiten identificar esa vinculación entre la educación y la sociedad:

- 1) - *Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional.*
- 2) - *Elevar la escolaridad de la población en general.*
- 3) - *Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización de las características de los diversos organismos de la sociedad. Tratemos de relacionar entonces, las metas del sistema educativo y nuestro propósito académico universitario. Dar respuesta a las demandas de la sociedad que previamente tendrán que diagnosticarse, coadyuvando con el intento de desarrollo a nivel nacional, creando con ello una mayor y mejor participación de todos los órdenes y en distintos niveles con los recursos con que se cuenta y con la intencionalidad de alcanzar las metas propuestas en esta región. Si consideramos a la modernización económica como puntual, implica que intentar alcanzar mejoras de condiciones de vida e incrementar la calidad del ejército de reserva de trabajo, situación que tenemos que contemplar, puesto, que al mismo psicólogo ahí en su mayoría lo encontramos.*

Un quehacer que exige la adecuación para la producción de experiencias científicas que asimismas depuren y superen sus propias demandas de investigación científica y de aplicación tecnológica, que permite el desarrollo del psicólogo, como el de las instituciones en donde este profesionista se inscribe. Nuevamente repetiremos que desde el plano de la modernización, el crecimiento de la producción y el de la educación se conjuntan y a su vez crecen. Lo vemos en todos los sectores y grupos representativos de la sociedad - sindicatos, partidos políticos, bandas juveniles, organización de colonos, etc., esto si bien quiere observarlo desde un proceso de democratización, de pluralismo, heterogeneidad y aplicación de poder (Plan Nacional de Desarrollo)

El desarrollo estatal, puede identificarse a los determinantes de proyección oficialista, su difícil compromiso con las tendencias democráticas y lo endeble de los Aparatos de Estado para concertar acciones conjuntas que, básicamente, tienen por compromiso el crecimiento de la población, en este caso se convierte en una compleja y difícil tarea, que al respecto la sociedad le exige a la universidad planteamientos concretos de solución en lo que a ella le compromete, su respuesta a la formación acorde de profesionistas. Profesionista dado que integra y da respuesta a funciones sociales, orientando sus acciones a partir de principios y normas instituidas, avaladas jurídicamente, orientando su esfuerzo a la solución de problemas de orden popular y grupos necesitados.

Hasta aquí es conveniente plantearse algunos cuestionamientos básicos y entonces preguntamos como implementar instrumentos, acciones que permitan abordar para dar respuesta acerca de qué tipo de Universidad, Facultad y egresados profesionistas queremos. Surgen algunas interrogantes que dan sentido a la indagación de nuestro estudio, citaremos algunas que consideramos necesarias para ir conformando nuestro trabajo y tener un punto de arranque en cuanto la intencionalidad pretendida, preguntas tales como: ¿Con respecto a la U.A.E.M., como mantener su propia identidad e historia y a la vez mantener en su seno condiciones contrastantes a la exigencia de la modernidad educativa? Dado que la investigación es un quehacer sustantivo para generar conocimiento y estilo en su misma efectucción, ¿cómo vincularlo a la preparación de futuros profesionistas, si esta actividad es de muy escasa producción?.

Elaborar políticas y asignación de presupuestos dados que estos se destina en su mayoría al pago de nóminas, quedando un mínimo para actividades precisas de docencia, investigación, de difusión cultural y extensión que repercuten directamente en la calidad de la formación de profesionistas Otro agregado a este mismo rubro de asignación es el de atender las características de la U.A.E.M. y circunscribir a los criterios centralistas con la idea de una mayor independencia y autonomía en todos órdenes posibles.

Implica entonces ir rompiendo paulativamente con el modelo de cambio dependiente. Siendo necesario atender al desarrollo regional con sus muy particulares características, fenómenos, necesidades, formaciones sociales y regionales de ahí la pertinencia de planificar para dar respuesta a la pregunta de nos hemos planteado para responder a las demandas que surgieren.

Bajo esta perspectiva debemos entender a las tendencias modernizadoras de la Educación Superior donde se identifican sus múltiples intencionalidades en sus múltiples acciones o racionalidades planificadoras, tales como los criterios administrativos en la educación, -eficacia, eficiencia, efectividad, relevancia, otros como productividad, competitividad, calidad que serán reclamados en la solicitud de servicios profesionales. Si hay algo que distinguir es el concepto de competitividad factor primario para desarrollarse en y desde la educación.

Preparar profesionistas que compitan en relación a su calidad, esto requiere objetivos, metas, tareas específicas desde las aulas de la universidad. Actividades que son jugadas con las reglas del capital en las cuales se pueden distinguir una bifurcación como lo cita Pablo Fernández Christleb "una dimensión del trabajo o acción instrumental que tiene por objeto el control y el dominio sobre la naturaleza cuyo conocimiento corresponde a las ciencias empírico analíticas, ordenadas en lenguajes unívocos y otra, la dimensión de la interacción simbólica o acción comunicativa, que tiene por objeto la organización de la coexistencia de los seres humanos, y que es comprendida mediante las ciencias histórico-hermenéuticas, que trabajan con lenguajes equívocos.

portadores de más de un significado sobre la realidad donde reside el sentido de las cosas" Fernández. P. (1987. p. 2) esta última corresponde a las funciones sociales, humanísticas, condiciones que obligan al Estado el tratar de no sesgarse por una o por otra, sino, el intentar balancear ambas tendencias, impartir una educación formativa e integral no solamente determinada mecánicamente a la competencia y selectividad de los intereses de iniciativa privada que a su vez estrecha la posibilidad del campo de trabajo.

Por el contrario la educación impartida por el Estado no está bien definida a los requerimientos de la exigencia productiva dado que la formación profesional recibida no corresponde estrictamente a las especificaciones de mano de obra calificada puesto que la mano de obra está mal preparada y les es difícil ajustarse tanto a las condiciones satisfactorias como a las exigencias del mercado del trabajo; y habría que esperar a que el egresado estuviera trabajando, para en ese momento, lugar y circunstancias aprendiera las exigencias de su profesionalización ya que en su estancia en la universidad no adquirió los conocimientos, habilidades, destrezas que le corresponden. Es necesario también tomar en cuenta que a pesar de las cuestiones teórico-normativo para los diseños curriculares, planes de estudio, contenidos programáticos de la carrera son limitadas, también las características del mercado no son del todo conocidas y definidas o no han sido sopesadas como se debiera, esto en parte por el celo de escape de información o de anomia informativa.

Las cuestiones de carácter ideológico-político que son inherentes a la formación de las universidades públicas, se convierten en un obstáculo para las empresas privadas que rechazan de antemano sin poner a consideración la calidad de la formación y la capacidad para el desempeño de funciones del sustentante, nos referimos al egresado de una universidad pública, estas organizaciones tienen su propia formación de cuadros que satisfacen sus demandas que según ellos están preparados en orientación para la atención y tratamiento de determinados problemas y que además se conservan neutros de contaminación política.

Todo este rodeo inicial que hemos efectuado parece contradictorio a lo señalado últimamente, ya que no nos hemos preocupado por el aspecto humanístico, por el conocimiento del entorno histórico, socioeconómico donde el estudiante-egresado ha vivido, realizado sus actividades, su cotidianidad y no exclusivamente de su capacidad para el desempeño inconsciente de la competencia solicitada por el capital donde queda circunscrito a un mejor ajuste y desempeño en el incremento de la productividad. Claro sin entrar en contradicción a las formas de organización, racionalidad, enajenación a la que es sometido en la que tiene que insertarse a las reglas del juego de la dominación del capital, a las tendencias internacionales e internalizantes del modo de producción imperante aplicadas a nuestra dependencia.

Es así que hay que considerar a nuestra educación ya que incide a la función directa del aumento de la productividad, a la división del trabajo tanto técnica como social, la del trabajador especializado o no especializado, la del trabajador manual y la del trabajador intelectual; a una fuerza de trabajo entendida en su explicitación plena, como utilización de una mercancía, por cierto en nuestro país la de menor valor.

Esto nos obliga a salir de la universidad, de las aulas, buscar canales, conexiones para vincularse más directamente con la sociedad y sus demandas populares, trabajar en nuestro caso no sólo con el desarrollo regional sino también con el nacional, trabajar en la formación de nuestros profesionista no desde la isla de la escuela donde el supuesto conocimiento se genera para el autoconsumo y no para coadyuvar a factores relevantes. Implicando con ello lo que generalmente sucede en este espacio que requiere de una preparación constante, una adecuación para dar satisfacciones a las necesidades que se soliciten, evitando en sus actividades la improvisación y sus escasos e imprecisos resultados que no corresponden a lo demandado por la sociedad en general.

En este propósito de formar profesionista de la psicología, es menester insistir en análisis y acciones claras con compromiso y trascendencia social donde quede clarificados los compromisos *Universidad-Sociedad*. Si esta pretensión cumple con la racionalidad, con los objetivos a los cuales debe corresponder, de antemano, señalaremos que son indicadores para la formulación que pretendemos, ya que se trata de evaluar de qué manera lo cumple y cuáles y cuántos resultados alcanza.

Aquí surge una clarificación al preguntarnos por un lado sobre el tipo de profesionistas que estamos formando y por otro que tipo de investigación-docencia realizamos para el propio desarrollo de nuestra disciplina. Esta correlación es trascendente, ya que nos lleva a indagar el nivel de desarrollo científico y su campo de aplicación.

Identificar de que manera la ciencia de la psicología influye en los cambios sociales y en los comportamientos sociales e individuales, conveniente es verificar adecuadamente la circunstancialidad histórica, política y social de nuestro país en desarrollo, si el abordamiento de esta indagación es realista, lógica y científica en su forma de proceder, bajo la consideración que el quehacer científico no es más que otra actividad humana y que da respuestas a las cuestionantes de acuerdo y en correspondencia de cómo se planteó y se lleva a efecto, entendiendo que esta actividad es producto de la vida social, y da cabida a indagaciones, experimentaciones de los mismos adelantos científicos.

Definir si se quiere un quehacer científico orientado al cambio social o a la continuidad social según se comprometa. No parece claro este cuestionamiento dado que la dominación se presenta en todos los órdenes y lo que corresponde a los modelos conceptuales que son foráneos éstos vienen a determinar objetivos, políticas, líneas, programas, proyectos, ejecuciones y evaluaciones en campo de la ciencia y por correspondencia en su aplicación. Identificamos que los aspectos teóricos están apartados de la realidad, de la cotidianidad a la que se tiene que afrontar en el ejercicio de la profesión. Que en nuestra disciplina la corriente norteamericana viene invadir todos los campos de este saber. teorías, métodos, técnicas, instrumental y hasta bibliografía y editoriales específicas.

Entendemos que la investigación científica es una forma de control social con la que tendemos a racionalizar nuestras intenciones a manera de aclaración, conocimiento y que permite la toma de decisiones informada y con mejor comprensión para su aplicación. Una investigación que es escasa, que ni siquiera en nuestra facultad se presenta a manera de corresponder a las solicitudes de la producción, ni tampoco a la orientación al ajuste del status quo imperante, sin embargo en la docencia se puede observar una tendencia a este último aspecto con temáticas sobre la teoría del equilibrio, teorías sobre la adaptación, teorías sobre la congruencia y teorías de la consistencia.

Los métodos mas usuales corresponden al funcionalismo y al funcional-estructuralismo, cuantitativos, los enfoques teórico-metodológico acusan de un marcado instrumentalismo, tests, encuestas, entrevistas, tienen una marcada tendencia positivista y pragmática donde se puede contemplar la forma de pensamiento en las formulaciones hipotéticas, en la identificación y elección de objetos de investigación, en la formulación de conceptos y de categorías, así como variables y dimensiones puestas en juego para determinar la forma de actuar, tanto en la consecución, obtención, tratamiento de datos como en la interpretación cuantitativa-cualitativamente de los mismos. aquí preguntamos si la ciencia como proceso social qué papel juega como determinante y estratégica de afrontación al subdesarrollo. Por lo tanto de nueva cuenta cuestionamos sobre la formación de egresados de psicología a partir de los requerimientos que la sociedad tiene por que reclamarle.

La formación de científicos hasta el momento no se contempla en los planes de la institución, si se hace referencia es en la documentación formal, en lo escrito, en leyes, reglamentos y normatizaciones, por ende no se busca en el sistema científico de la psicología, sino, en la forma de afrontar la viscosidades, obstáculos del ejercicio profesional, que a su vez esta cooptado, circunscripto por la factorización y su correspondiente jerarquización de la dependencia y el subdesarrollo de nuestro país.

Esta dependencia tecnológica-industrial como una forma de dominación exigirá entonces una caracterización del profesionista de la psicología, determinación no sólo infraestructural, sino más bien supraestructural, pudiendo observar que el consumo de servicios en relación a lo consumido en países desarrollados en contra al nuestro que siempre estará a destiempo, en un atraso de todo orden y en la inhibición de la creatividad por limitación de recursos; hay un divorcio entre infraestructura tecnológica, científica y el sector productivo y de servicios que

afecta el campo de trabajo incrementando el desempleo y la marginación de nuestros egresados, engrosando estos al ejército de reserva de trabajo e incrementado la plusvalía absoluta y relativa consecuente.

De qué manera superar la dependencia desde la universidad ya que a ésta le corresponde insertar, incorporar, la promoción del desarrollo científico-tecnológico. Para ello es menester ir creando una autonomía científica, original, precisa y autosuficiente. Por otro lado requiere de concentración de recursos y esfuerzos en áreas estratégicas para el desarrollo regional y nacional autónomo.

Requiere de un cambio que se vería reflejado en la modificación de las estructuras, necesitando para su realización nuevas formas de organización de las actividades tanto en las científicas como en las tecnológicas y preparando las condiciones materiales y administrativas de una manera paulatina como constante. aquí lo que se juega es el papel, es el modelo de civilización actual y futuro donde la tarea es el diseño de soluciones inmediatas a mediano y a largo plazo y el establecimiento de estrategias y alternativas de superación en el ámbito tecnológico y científico. No sin dejar de observar que la ciencia y la tecnología no guardan una posición y carácter neutro, por lo contrario tienen una alanceo político, ideológico, económico, social y cultural, convirtiéndose en insumos primordiales del desarrollo integral, creando perspectivas y actitudes ante el presente que a su vez integra al futuro y al pasado, para imaginar y prevenir posibilidades, probabilidades para la sociedad.

Relacionar los principales puntos de tensión entre la universidad y la sociedad es un propósito ambivalente para el cambio o de otra manera la permanencia del sistema imperante por lo tanto la Educación Superior tendrá que ver en este deslinde. La observaciones y apuntalamientos señalados por Pablo Latapi cobran relevancia.

1º "La Generación de Modelos Culturales". Donde quedan insertos normas, valores e ideologías que se conjugan con tendencia a relacionarse con la cultura con miras al ejercicio del poder, o de manera crítica hacia su legitimación intentado posturas alternativas, sin embargo, no deja de difundir y extender su actividad, que por cierto es uno de sus elementos sustantivos.

2º. "La Producción de Bienes y Servicios" Estos vistos en la aplicación de sus principios institucionales tanto sustantivos como adjetivos como lo marca su Plan General de Desarrollo y su correlato con la comunidad que le demanda bienes y servicios. Podemos observar en este rubro un distanciamiento en este propósito y el básico de la institución que está referido a la esfera educativa y que no siempre corresponden los resultados esperados con los obtenidos, se considera de desviaciones el intento de responder a las tensiones que agudiza la exigencia de salir del subdesarrollo, sabiendo de antemano que la universidad no es precisamente quien promueve el cambio social, si acaso realiza intentos fallidos tales como el asistencialismo, instrumentalismo, cientificismo, sectarismo, etc. Que son de alguna manera respuestas a la imprecisión o de formar profesionales o científicos por parte de la relación universidad-sociedad.

3º. "La Elección de Elites" La universidad y su función selectiva responde a clasificaciones especializadas en la división del trabajo tanto técnica como social el caso es justificar la reproducción del poder y de la estructura social; encontramos muchos ejemplos para entender esta situación: obstáculos como lo son el examen de admisión, de promoción y el examen recepcional de la titulación, posteriormente una vez egresado de la universidad, la posibilidad de inscribirse en el empleo y la distribución del ingreso correspondiente, participación del poder y otros beneficios sociales que son también selectivos. Todo ello refleja la dependencia a la que hemos hecho alusión.

4º. "La Legitimación de Valores". Al ser la universidad un espacio de legitimación de condiciones sociales arrastra con ella una dualidad, una dicotomía a la que tiene que responder; por un lado su posición ante el cambio social, pero también a la permanencia del orden de las cosas "La universidad puede favorecer dinámicas de cambio social en virtud de su capacidad legitimadora, no sólo en cuanto desvincula lo que ella legitima de lo que la otra ideología dominante legitima, sino también de otras dos maneras importantes: ya sea el reformar su estructura hacia una (limitada) diferenciación de salidas académicas que suavice el elitismo legitimado ya, sobre todo al formar en los estudiantes y en la sociedad una conciencia crítica desu propia virtud de legitimación social y, paradójicamente, al cuestionar su propio poder social"

5°. *"La Reproducción Interna de las Estructuras Externas"*. A partir del modo de producción desde la universidad se generan formas específicas de relación humana y organizaciones autónomas para regular sus propias contradicciones, implementando con esto algunas innovaciones, decisiones y gobiernos sui generis.

6°. *"La Formación de Personas de Juicio Autónomo"* La función crítica y la libertad de cátedra permiten una confrontación política, una posibilidad de alternativas en el juicio independiente y crítico que potencialmente liberan al cambio social a largo plazo y al mismo tiempo sostienen la legitimación del orden social. limitación que se ve reducida a encomiendas psicológicas como la modificación de actitudes, valores y hasta representaciones sociales que no son suficientes para producir por sí mismas el cambio esperados? Latapi P (1982)

Ante la dificultad de circunscribir históricamente a la universidad, señalaremos algunas de sus funciones y responsabilidades; por principio le compete captar el patrimonio cultural, analizando y sintetizando lo esencial para la preservación de una identidad nacional-universal, le preocupa también su autonomía en todos los órdenes principalmente el sociopolítico; difundir el conocimiento por medio de la enseñanza, abierta de manera crítica a toda posición teórica, doctrina, pensamiento, teniendo como principio el cuestionamiento fundamentado y el pluralismo ideológico.

Estas consideraciones nos marcan la necesidad de clarificar la función de la educación y de la investigación en los recintos universitarios y fuera de estos, aunque circunscrita a los lineamientos de la Universidad; por principio señalemos que el quehacer de la educación tiene el juego de equilibrar el conocimiento en el ámbito social, la docencia se convierte en transmisión y la investigación en producción del conocimiento, ambas, además de ser instrumentos de reproducción del sistema imperante, son sus principales fundamentos, y si de alguna manera tratamos de buscar, de indagar, de encontrar los nexos en este sentido, se llega al entendimiento, al análisis de las relaciones entre la Educación y el Estado, a las relaciones entre el conocimiento y el poder, entre la investigación y la docencia; condicionantes por supuesto de dinámicas, políticas, que en su conjunto afectan no sólo a la Universidad, sino también a la sociedad en conjunto.

No se puede dejar de mirar que en este fenómeno social, el juego de las ideología quede exento, fuera de ello, por lo contrario, tiene un gradiente de política implícita y explícitamente y que la politización de la universidad y la ideologización de la enseñanza no propiamente corresponden en exclusiva a determinados grupos y sus intereses en particular, hay algo de eso, pero no son los aspectos determinantes exclusivos de las condiciones. De ser así se invalidaría apriorísticamente el quehacer y la reflexión académica, quedarían circunscritas a dinámicas con intencionalidades políticas, sociales y económicas tan obvias como imperantes, y en el espacio universitario no se juegan así, de esta manera las reglas del juego planteadas por el Estado, la iniciativa privada y los partidos políticos. Tampoco se trata de producir conocimiento y transmitirlo así por que sí, este no es el papel de la universidad, que por su propia naturaleza e idiosincracia no podrá ser estrictamente despolitizada, no contempla entre sus objetivos ser mera reproductura y difusora de un conocimiento neutro, aséptico, sin posibilidad de crítica y auto-crítica. sería su descalificación, su extinción.

El panorama es un tanto promisorio, dado que surgen las innovaciones tecnológicas, la optimización en todos los sentidos del esfuerzo del trabajo por medio de las adecuaciones instrumentales, apertura en campo económico, abandono de políticas obsoletas, las que no pueden seguir el juego de las demandas populares, el retiro de las pretensiones de hegemonía por parte del Estado, cobertura a la internalización del capital, la exigencia de una alta calidad en la producción y por ende una estricta administración para la reproducción, la privatización del sector público y el replanteamiento de las funciones estatales, son algunas determinantes que afectan y se relacionan con el carácter de la universidad y su vinculación con el Estado.

De acuerdo con el papel de la universidad de preservar, generar y transmitir el conocimiento universal como antes se había dicho. El camino más representativo de este quehacer se basa en la investigación científica y está en relación directa en cantidad, pero, principalmente en la calidad de la misma, aquí entran en juego la comunidad en general pero principalmente los investigadores, los profesores y los estudiantes que se forman en su práctica.

también sus sistema de producción de conocimiento nuevos y la transmisión consecuente de estos conocimientos. La delimitación, las responsabilidades y los requerimientos impuestos por la sociedad misma por medio de las estructuras funcionales y de gobierno para llevarlas a cabo. estructuras que se enfrentan a la mínima participación de investigadores puesto que no hay un gran número de ellos, ni siquiera pocos, son más bien escasos, según las estadística en México a razón de 1.5 investigadores por cada 10,000 trabajadores.

No es fácil resolver estas limitantes, es complejo formar investigadores, o sea profesionistas altamente calificados para la investigación y la docencia que ni la propia universidad puede sostener; originando con ello la fuga de cerebros y el subempleo en el ámbito nacional, ya que ni siquiera están bien definidas las áreas de aplicación.

Un serio cuestionamiento, en el mercado de trabajo ¿qué impacto de la producción del intelecto, de la racionalidad, de la inteligencia humana es adquirido como mercancía como insumo de la investigación científica? ¿y en qué corresponde al desarrollo científico al futuro? ¿cómo dar respuesta al pragmatismo, para no convertir a la universidad en fábrica? Entonces conviene subrayar el papel de la investigación, no limitándola a generar

1.2.- NIVELES DE ANALISIS DE LAS NECESIDADES SOCIALES

Dicha indagación fundamentada en una conceptualización de las "*Necesidades Sociales*" contiene tres niveles de análisis:

I.- Nivel Nacional.

- ◆ - *Análisis de planes y programas, principalmente el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.*
- ◆ - *Revisión de la política económica del Gobierno actual. (incluyendo el Tratado de Libre Comercio).*
- ◆ - *Historia de la Psicología en México.*

II.- Nivel Estatal.

- ◆ - *Caracterización socioeconómica y demográfica del Estado de México.*
- ◆ - *Regionalización.*
- ◆ - *Plan de desarrollo.*
- ◆ - *Características del Sistema de Educación Superior, y de la carrera de Psicología.*

III.- Nivel Regional (Valle de Toluca).

- ◆ - *Definición de región*
- ◆ - *Caracterización geográfica, física, demográfica y socioeconómica.*
- ◆ - *Plan de Desarrollo de la U.A.F.M.*
- ◆ - *Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Conducta.*

1.2.1.- ANALISIS DE LA NECESIDADES SOCIALES. NIVEL ESTATAL

Contexto Nacional. Política Económica. Tratado de Libre Comercio y Política Educativa. Historia de la Psicología en Toluca

Este trabajo trata sobre el estudio del contexto nacional, y se deriva de un producto de la línea de Investigación "Evaluación, Transformación y Actualización del Plan de Estudios de la licenciatura en psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la U. A. E. M.º. Participan efectivamente en la producción del documento del economo Hans Oudhof, el psicólogo Pedro Troche Hernández y el psicólogo Alfredo Diaz y Serna.

Esta parte conforma una primera etapa de la evaluación curricular y el propósito es fundamentar la investigación de necesidades sociales; permite así mismo analizar en términos globales, las principales características de la política económica y educativa del Gobierno Federal, dando margen a estudiar los efectos para la práctica profesional del psicólogo y para el quehacer propio de la Facultad.

La estructura del documento consiste en seis apartados histórico-sociales que de manera general explicitan también aspectos económico-políticos.

- a) - *Los objetivos y las estrategias del actual Plan Nacional de Desarrollo;*
- b) - *La política económica y sus logros, resultados y limitaciones;*
- c) - *El Tratado de Libre Comercio y sus posibles repercusiones;*
- d) - *La Política Nacional respecto a la Educación en general y la Educación Superior en lo específico.*
- e) - *La Historia de la Psicología en México.*
- f) *Breve historia de la Facultad de Ciencias de la Conducta o la Psicología en Toluca.*

1.2.1.1.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994.

El Plan Nacional de desarrollo 1989 (PND) elaborado por el Poder Ejecutivo Federal y presentado al H. Consejo de la Unión el 31 de mayo de 1989. Establece los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo nacional para el presente sexenio. Los cuatro objetivos generales planteados son los siguientes:

- 1) - *Defender la soberanía y promover los intereses de México en el mundo.*
- 2) - *Ampliación de la vida democrática.*
- 3) - *Recuperación económica con estabilidad de precios.*
- 4) - *Mejoramiento productivo del nivel de vida de la población (PND, p. 16)*

La modernización constituye la estrategia fundamental para el logro de estos objetivos, siendo necesario considerarla como un proceso de transformación y de cambio en los ámbitos económicos, políticos y sociales. Constituye en sí el eje de la actual administración presidencial y su finalidad fundamental es el de atender las demandas de la población a corto, mediano plazo y en prospectiva, y con ello enfrentar los grandes retos nacionales.

El PDN constituye el documento rector del Sistema Nacional de Planeación, fija los objetivos y las estrategias globales que norma a las políticas sectoriales y regionales, sin establecer metas específicas o precisas. Por lo tanto en el PDN se anuncia la formulación de 21 Planes Nacionales de mediano plazo, que constituyen programas sectoriales. Además se anuncia el diseño y ejecución de los Planes Especiales que se consideran pertinentes, entre ellos el Programa Nacional de Solidaridad, que ya estaba en marcha.

1.2.1.2.- POLÍTICA ECONOMICA.

Con Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) con una política liberal lleva a efecto medidas radicales en la estructura de la economía. consiste en una política dirigida a la reorganización del capitalismo en el país, esto con la intención de encontrar soluciones que permitan superar la crisis en todos sus órdenes que sufre el país desde 1982.

Siendo sus principales características las enunciadas a continuación:

- 1) - *La promoción de un modelo de desarrollo, que tiene como eje las exportaciones manufactureras, abandonando modelos previos basados en la sustitución de importaciones y en la exportación de petróleo;*
- 2) - *Adelgazamiento del Estado mediante la reducción de los gastos sociales y de la inversión pública - saneamiento financiero-, así como la desincorporación de empresas paraestatales;*
- 3) - *Apertura comercial y estimulación de la inversión extranjera;*
- 4) - *Elevación de la productividad y de la eficiencia;*
- 5) - *Renegociación de la deuda externa;*
- 6) - *Reducción de los salarios reales;*
- 7) - *Control de los precios y del tipo de cambio del peso frente al dólar.*

1.2.1.2.1.- Balance Preliminar.

En el actual sexenio se pueden identificar acciones que inciden en la reestructuración económica del país con logros y resultados enumerados a continuación: (INEGI y Banco de México).

- 1) - *Una mejoría aparente económica en febrero de 1990 cuando se renegocia la deuda externa del sector público y la banca privada internacional 48,500 millones de dólares, equivalentes a la mitad de la deuda externa.*
- 2) - *Crecimiento del Producto Interno Bruto del 0.1% en 1983-1988; al 2.9% en 1989 y 3.9% en 1990.*
- 3) - *Control del aumento de precios por medio de la política de concertación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, con tasas de inflación del 19.7% en 1989, el 29.9% en 1990; y el 18% en 1990. Tasas significativamente inferiores a las del sexenio anterior.*
- 4) - *Es un hecho la desincorporación de empresas paraestatales y la reprivatización de la banca, estas acciones han tenido que efectuarse a través de mecanismos de liquidación, fusión, transferencia y venta.*

Datos que a la fecha no corresponden a las condiciones político económicas en las que actualmente se encuentra el país. Sin embargo aún del logro de ciertos avances se pueden identificar una gran problemática estructural, tal es el caso de la desarticulación del aparato industrial, el creciente déficit de la balanza comercial pues las importaciones han crecido con mayor celeridad que la exportaciones, pero, principalmente el estancamiento del campo mexicano, siendo este sector el más afectado, ahí se contempla no sólo una situación crítica, sino dramática pudiéndose observar una acelerada descapitalización, un creciente minifundismo, bajos niveles de producción y una pobreza extrema.

Este proyecto de modernización ha tenido elevados costos sociales, identificables en el deterioro del nivel de vida de amplias capas de la población, sobretudo en los asalariados urbanos y rurales, también el poder adquisitivo de la clase media y de la población en general se ha visto menguado. Las diferencias y desigualdades sociales persisten como una característica de la sociedad mexicana. Un informe del Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad citaba que en 1990 había 41,300,000 de personas que no podían satisfacer sus necesidades básicas y 17,000,000 en la pobreza extrema. (La jornada, 90-09-28).

1.2.1.3.- EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO. (TLC)

Estrategia de apertura comercial llevada a efecto de la mitad de los ochentas a la fecha, plantea como sus objetivos principales lograr incrementar los niveles de eficiencia, productividad y competitividad del aparato productivo nacional y optimizar las ventajas corporativas que se presentan. El país en una estrategia se inserta en la economía mundial. El antecedente inicial en 1986, fecha en que México ingresa al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) aceptando las normas y reglas del comercio internacional que promueve la reducción de barreras comerciales. Desde 1987 el proceso de apertura comercial tuvo una celeridad mediante la reducción o eliminación de fracciones arancelarias y permisos previos de importación en casi todos los productos de importación. Con esto se puede derivar que el TLC no es un fenómeno novedoso, sin origen, se pueden ver sus antecedentes en una política comercial, siendo la culminación de la apertura de la economía mexicana hacia el exterior.

Los presidentes Bush y Salinas informaron oficialmente el 11 de junio de 1990 la intención del establecimiento de un acuerdo bilateral de libre comercio. La inclusión de Canadá anunciada en febrero de 1991 con la decisión de iniciar negociaciones trilaterales que conduzcan a la conformación del TLC de Norteamérica.

1.2.1.3.1.- Contenido, objetivo y efectos del TLC.

Diferenciar y aclarar que el TLC no es un Mercado Común, o sea, no habrá intercambio completamente libre de todos los bienes y servicios. Será indispensable la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias de los intercambios, no incluyendo como se dijo ni todo el comercio de bienes, ni todos los servicios. Es una gran

apertura para la economía mexicana, es el asentamiento del neoliberalismo, sin bien es oportuno al capital, hay que observar algunas limitaciones.

Cinco objetivos del TLC propuestos por el Presidente Salinas de Gortari:

- 1) - *Asegurar el acceso de productos mexicanos a otros mercados.*
- 2) - *Atraer más inversiones extranjeras.*
- 3) - *Dar certidumbre a los intercambios y generar economía de escala por un mayor tamaño de mercado.*
- 4) - *Disponer de mejores tecnología promoviendo las inversiones.*
- 5) - *Poder disminuir la diferencias que normalmente surgen en los intercambios comercial (La Jornada, 91-05-28).*

Seis importantes áreas de negociación iniciadas el 12 de junio de 1991 en Toronto, Canada:

- 1) - *Acceso a mercados.*
- 2) - *Reglas de comercio*
- 3) - *Servicios.*
- 4) - *Inversión*
- 5) - *Propiedad intelectual.*
- 6) - *Solución de controversias.*

17 grupos de trabajo se conformaron. Se sabe la dificultad de las negociaciones y su complejidad dadas las diferencias asimétricas entre los tres países en términos económicos a niveles de producción y productividad, desarrollo tecnológico, organización del trabajo, división del trabajo, etc. Se definen los tres temas nodales que dieron forma al contenido real del TLC, siendo estos: finanzas, petróleo y agricultura que constituyen bases de poder y fortaleza a nivel mundial.

Existen serias controversias sobre el tratado, se conjugan posiciones en favor y en contra. Unas las primeras las sobrestiman en sus alcances y amplían sus límites; otras las segundas las consideran contraproducentes, que arrastran prejuicios irremediables, una pérdida de la soberanía, independencia y autodeterminación. Lo que se juega en el debate es una postura política e ideológica y nuestro país es el menos librado ante las otras potencias.

1.2.1.3.2.- El TLC y la Educación.

Aunque la Educación es una problemática sustantiva no se contempla de manera explícita en las negociaciones del TLC. sin embargo hay que contemplar las afectaciones y los cambios que provoque en este ámbito. Considerar la formación de cuadros en las empresas comerciales, industriales y de servicios para el manejo de nuevas tecnologías y que de alguna forma tienen que ver con la Educación Superior, esta en su desarrollo un tanto acelerado tendrá que generar un mayor intercambio en la docencia, investigación, difusión y extensión de la ciencia y de la cultura.

El impacto y los efectos del TLC en el Sistema educativo ser consecuente del contenido real del tratado, de los términos de negociación a efectuar, hay que esperar, pero mientras tanto tomar las medidas preventivas pertinentes desde este ámbito.

1.2.1.4.- POLÍTICA EDUCATIVA.

La política Nacional respecto a la Educación en general y la Educación Superior en lo específico.

Es el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PME) quien señala los lineamientos políticos a seguir y es a su vez el primer programa sectorial presentado a la Nación. Ante la necesidad del cambio en el Sistema Educativo por su obsolescencia, su escasa eficacia, eficiencia, efectividad y relevancia asume el

compromiso y el gran reto de la calidad de la Educación, dando como respuesta la modernización integral del sistema. El centro prioritario del nuevo modelo educativo lo constituye la Educación Primaria; representa la parte central de la educación básica a la cual se le destinarán mayores recursos y atención. La preocupación derivada de la parte diagnóstica del programa se identifican los siguientes retos que tendrá que dar respuesta el Sistema Educativo Nacional.

- ◆ - *La descentralización.*
- ◆ - *El rezago educativo.*
- ◆ - *El reto demográfico.*
- ◆ - *El reto del cambio estructural.*
- ◆ - *Vincular los ámbitos escolar y productivo.*
- ◆ - *El avance científico y tecnológico.*
- ◆ - *El reto de la inversión educativa.*

La realización de cambios estructurales, superando la tendencia de todo el sistema a mantener y reforzar el status quo social es la intencionalidad del modelo educativo de modernización.

Estos enfoques del modelo tendrán que:

- ◆ -lograr la calidad como característica distintiva de la educación;
- ◆ -en cuanto a la cobertura, el atender la demanda educativa, como una prioridad nacional;
- ◆ -realizar una política de descentralización. Ibidem.

El componente innovador de la Educación Moderna lo constituye la Educación Superior, un análisis diagnóstico indica que el acelerado crecimiento de la matrícula ha redundado en un deterioro de la calidad de la Educación. Aparece un divorcio por la insuficiencia de calidad y pertinencia en los sectores sociales y productivos, también un desajuste considerable en la distribución de la matrícula de licenciatura por áreas de conocimiento.

Es necesario una adecuación a este desbalance. Por ello es necesario plantear los Objetivos Generales de la Educación Superior quedando definidos de la siguiente forma:

- 1) - Mejorar la calidad de la Educación Superior.
- 2) - Atender la demanda de la Educación Universitaria y Tecnológica.
- 3) - Vincular a las Instituciones de Educación Superior con la sociedad.
- 4) - Fortalecer el Sistema de Coordinación y Planeación Nacional.

Derivando de estos objetivos algunos de los lineamientos estratégicos a seguir:

- ◆ descentralizar y regionalizar;
- ◆ ampliar el campo de concentración y operatividad de las instancias de coordinación;
- ◆ simplificar y agilizar los procedimientos de la Administración Pública respecto a la Educación Superior;
- ◆ aplicar de manera óptima los recursos disponibles;
- ◆ evaluar permanentemente los logros y procesos de la Educación Superior. Ibidem. pp. 130-132

Con respecto a los recursos destinados a la Educación Superior y al Desarrollo Científico y Tecnológico el PME no presenta programas concretos. A pesar de la sangría recibida en las Instituciones de Educación Superior por la reducción del gasto público del casi 0.9% del Producto Interno Bruto en 1982 al cerca del 0.5% en 1991. Esto ha repercutido en una diversidad de problemas de distinto orden de magnitud tanto en las condiciones laborales del personal académico y administrativo, mantenimiento de equipo, compra de bibliografía, como en la cantidad y calidad de investigación científica y tecnológica, en otras palabras en la calidad de la Educación en general. Es importante entonces tomar la propoción que hace ANUIES que propone como meta *"lograr que el gasto de Educación Superior, en relación con el PIB, pase del 0.5% en la actualidad al 1.1%... mediante la participación del sector público y la diversificación y ampliación de las fuentes de ingreso"* ANUIES, p. 35. Esto no implica que por ello se eleve la calidad de la educación, pero si hay un incremento presupuestal se coadyuva para ello. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior,

Declaraciones y Aportaciones de la ANUIES para la modernización de la Educación Superior, en: Revista de Educación Superior, Num. 1 (70), abril-junio 1989, México, pp. 7-50.

1.2.1.5.- LA PSICOLOGÍA EN MEXICO. DESARROLLO DE LA PSICOLOGÍA EN MEXICO.

Un apartado general de relevante importancia y que concluye con la primera parte sobre el Nivel Nacional uno de los tres niveles de análisis de la conceptualización de las necesidades sociales, está referido a la reconstrucción histórica de la Psicología en México; la información resumida corresponde al trabajo del psicólogo Pedro Troche Hernández quien ha venido desarrollando esta indagación en últimas fechas La Psicología en México. Troche, P. (1990).

Antecedentes: Ante la actual discusión suscitada por la necesidad de precisar tanto el origen, desarrollo y prospectiva de la psicología, ha sido necesario poner sobre la mesa las conceptualizaciones, teorías, metodologías, técnicas, instrumentos y demás, para con ello intentar un esclarecimiento de corte científico que permita un accionar más congruente y ordenado. No ha sido fácil enfrentar el embate de corrientes extranjeras que no sólo han determinado el proceder de la disciplina en cuestión, sino también influir ideológicamente en limitaciones curriculares, en inducir el quehacer teórico-práctico a inadecuaciones relevantes socialmente. No han permitido desarrollar una psicología propia, adaptable a las transformaciones económicas, políticas, sociales, científicas, culturales y que den respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad. Una Psicología Mexicana como paradigma no existe, no es la intención, ni tampoco es posible por el momento, tampoco puede divorciarse de la Psicología Universal y conformar un modelo insostenible, lo importante es establecer una continuidad en la búsqueda de alternativas tanto en lo teórico, lo metodológico y lo operativo.

Un breve señalamiento de las contradicciones que imperan y obstaculizan el desarrollo de la psicología en un país como el nuestro en vías de desarrollo, un país el de mayor población de habla hispana y con una estabilidad política y una expansión económica que avanza lentamente y que determina la condición de la psicología y nos indica la condición y situación de ésta, así como ver sus alcances y limitaciones. Obstáculos como el mínimo subsidio recibido por la Universidades afecta como previamente se dijo a todos los órdenes, principalmente a la investigación científica y al caso el de la psicología a que no permite ir más allá de discusiones en el terreno de la formación profesional; trabajos domésticos reducidos a responder las necesidades de las escuelas y/o facultades; improvisación en la formación de cuadros docentes y de investigadores; educación masiva; espera de traducciones que cuando aparecen ya son obsoletas; sesgos significativos a la psicología norteamericana y un gran desconocimiento de la producción de conocimientos psicológicos de otros países; la fuga de cerebros en búsqueda de mejores retribuciones salariales; el modelo de la Psicología de la U.N.A.M. como el modelo de la Psicología en México, etc.

"La historia de la psicología en nuestro país es la de una ciencia que busca su definición e independencia. desde sus orígenes y desarrollo la Psicología en México, ha carecido de un paradigma de discusión y análisis que la identifiquen y la categoricen como Psicología Mexicana, ya que siempre ha tenido la influencia de otras disciplinas..." Ibidem, p. 2

En esta aproximación de reconstrucción se procede abordarse en tres apartados:

- 1) - Antecedentes históricos generales.
- 2) - Periodo de información 1896-1956.
- 3) - Periodo de expansión 1959-1991.

1.2.1.5.1.-Antecedentes Históricos Generales.

Es un hecho innegable que la psicología haya tenido una práctica desde el periodo precolombino, ciertos documentos así lo avalan trabajos de Calderón Narvaez. 1965; Fernández del Castillo. 1959; Somolinos. 1976. 1978, entre otros. Ibidem, p. 3 han quedado como un referente preciso, sólo baste informar que en los aztecas

existía la función del Tonalpiuhuqui, que hechaba mano de métodos y técnicas terapéuticos. También existió una clasificación entre los mayas de los desajustes de la conducta tales como: *Cootahn* (delirio); *oxfokoltzeek* (alucinaciones); *okomalaz* (locura, desvarío); *citam tameaz canchapahaz* (epilepsia), conceptos derivados de una medicina práctica, sistemática y organizada clasificadamente. Mayaquita, (1945); Moreno, (1947); Ramos, (1976). Ibidem, p. 3

Después la Conquista, hecho histórico en el cual se perdieron muchísimos conocimientos y prácticas de los habitantes de este continente, se impuso el orden militar e ideológico, se abandonaron formas de trabajo y el conocimiento se fue diluyendo a manera de ritos, leyendas, costumbres.

"1557.- Fray Alonso de Veracruz, primeros estudios filosóficos-psicológicos, un tratado sobre el *Alma "Physica Speculatio"*. 1567 fundación del primer hospital psiquiátrico en México creado por otro Fraile, Fray Bernardino Alvarez y que también por su iniciativa estableció otros hospitales en Oaxtepec, Oaxaca, Querétaro.

1687 se funda el Hospital de la Canoa para mujeres dementes organizado por jesuitas y donado el recinto por un carpintero de nombre José Sayago.

1772 José Ignacio Bartolache publica en su Mercurio Volante número seis, el artículo "*Avisos del mal histórico*" que versaba sobre la indicación de actores ambientales como determinantes de dicho mal.

En el Siglo XVIII tanto la filosofía como la fisiología en constante indagación y en búsqueda de soluciones prácticas enfatizan el quehacer científico y son antecedentes que determinarán posteriormente a la Psicología. Es importante subrayar el desarrollo de actitudes nacionalistas en el propio desarrollo del futuro país en vías de independencia". Ibidem, pp.3-4

"En el Siglo XIX la Real y Pontificia Universidad de México juega un papel importante, principalmente en el periodo del Presidente Juárez, quien tuvo la visión y la acción de reestructurar la Educación sobre todo la Media y la Superior, para el propósito de llevar a efecto al cambio social que el país requería. En México al igual que otras partes del mundo, aunque con mayor auge en Europa la psicología sufre un vigoroso impulso y desarrollo que la conforma en una disciplina científica, independiente de la filosofía, con autonomía propia e influenciada por el espíritu del positivismo entonces de moda. Resultado del desarrollo del capitalismo que requería del desarrollo de las Ciencias de la Naturaleza para su consolidación universal, por lo que el desempeño y desarrollo de la frenología es básico e indispensable y se caracteriza en dos movimientos presentados en México y que determinan la psicología realizada en aquella época:

Uno de 1835-1860 los liberales hechan mano de ella contra los conservadores. Otro de 1861-1907 en su acción social y educativa y que fundamenta su concepción filosófica-pedagógica". (15) Ibidem, pp.5-6.

Algunos autores y sus trabajos considerados por su influencia en este campo de la psicología: Francis J. Gall, síntesis de la Escuela Escocesa y del Materialismo Francés del Siglo XVIII, trabajo que fue retomado por el mexicano José Ramón Pacheco bajo el título "*Exposición sumaria del Sistema Frenológico del Dr. Gall*".

Orden y Progreso fue el lema a seguir, el estandarte y baluarte del positivismo del siglo XIX y principios del Siglo XX, influyendo en los modelos educacionales del país, dando mayor énfasis a las ciencias de la naturaleza, a las disciplinas empíricas, condiciones que no favorecieron a la psicología en particular.

1.2.1.5.2.-Formación de la Psicología en México (1986-1958)

El 19 de diciembre de 1986, el Dr. Ezequiel A. Chávez profesor de la Escuela Nacional Preparatoria es a quien se le atribuye el inicio académico de la psicología en México al instaurar el primer curso de Psicología y ser al mismo tiempo el primer profesor en efectuarlo.

Sólo son 17 años después de haberse inaugurado en el Laboratorio de Leipzig Wilhelm Wundt y" puede identificarse en su fundamentación la influencia estructuralista derivada del racionalismo kantiano -Kulpe, Wundt y Tichener y la fenomenología de Bergson " Ibidem p. 6

1.2.1.5.2.1.- Antecedentes del período de formación de la Psicología en México.

- ◆ "1876.- Primera cátedra de Psicología en México llevada a cabo por el Dr. Ezequiel Chávez en la Escuela Nacional Preparatoria.
- ◆ 1901.- En la descripción del carácter del mexicano, Chávez elabora un ensayo en el cual resalta los rasgos distintivos de la personalidad.
- ◆ 1902.- Enrique O. Aragón publica el libro titulado "Psicología".
- ◆ 1903.- A primer of psychology de Tichener, traducida por Chávez.
- ◆ 1905.- Baldwin visita por primera vez a México, autor que influye organicamente a la psicología en México.
- ◆ 1907.- Se traduce parcialmente a W. Wundt en sus Fundamentos de la Psicología Fisiológica.
- ◆ 1908.- Segunda visita de Baldwin J.
- ◆ 1910.- Tercera visita de Baldwin J.
- ◆ 1911.- Mesa Gutierrez, publica "Ficción de Locura"
- ◆ 1912.- Primer Laboratorio de Psicología fundado por Aragón ...
- ◆ 1920.- Principios de Psicología publicado por Castellum...
- ◆ 1920.- Cuarta visita de Baldwin J.
- ◆ 1923.- Pierre Janet visita México.
- ◆ 1924.- En la Secretaría de Educación Pública se constituye el Departamento de Psicopedagogía e Higiene.
- ◆ 1928.- Ensayo de Psicología de la Adolescencia publicado por Chávez Ezequiel.
- ◆ 1936.- Inauguración del Instituto de Psicología y Psiquiatría, por Aragón.
- ◆ 1938.- Fundación del Curso de Psicología a nivel de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M.
- ◆ 1939.- Los filósofos españoles exiliados empiezan a impartir cátedra en la U.N.A.M.
- ◆ 1941.- Durante la Segunda Guerra Mundial, Aragón publica plestimografía
- ◆ 1946.- Henri Bergson visita a México, influye en los fenomenólogos.
- ◆ 1955.- Alfonso Millán funda el Departamento de Psicología Médica en la Facultad de Medicina de la U.N.A.M.

Son cuatro los aspectos fundamentales que determinan a la psicología en México en los años cuarenta y cincuenta: Psicoanálisis, Psiquiatría, Fenomenología y Psicometría. Características que influyeron hasta épocas recientes, y se puede decir que de alguna manera, fueron pilar de formación de profesores de psicología de los cuales quedan algunos en circulación. Ibidem pp. 7-8

1.2.1.5.3.- LA PSICOLOGÍA EN MEXICO 1960-1990

Aún en la indefinición del quehacer profesional los psicólogos en los años sesenta intenta definirse e independizarse de ser una disciplina auxiliar y meros aplicadores de tests, no propiamente psicómetras en el sentido estricto del término, se habren los campos de aplicación tales como la salud, la educación, las organizaciones, la investigación... Puede identificarse un marcado matiz psicoanalítico en su orientación, producto de la formación y de la práctica de los profesores. pero también puede identificarse una otra orientación que trata lo psicométrico de estricta influencia norteamericana y por otro lado un sesgo humanístico de carácter fenomenológico, específicamente existencial. doctrina entonces de moda mundialmente.

La práctica emergente busca nuevos horizontes a la psicología entonces dominante son tres características básicas las que guiaron una adecuación al curso de la psicología como disciplina científica:

- ◆ - *Conformar una Psicología Científica.*
- ◆ - *Preocupación por crear y conformar una psicología propia.*
- ◆ - *Preocupación de una psicología orientada hacia las necesidades de la sociedad. Ibidem p. 9*

Una amalgama indefinida de tendencias prevece en la psicología de esas fechas, se mezclaban, diferentes aproximaciones psicoanalíticas, conductistas, cognoscitivistas, materialistas, humanistas, transculturalistas. En esta última podemos identificar la relación Rogelio Díaz Guerrero y el Grupo de Austin, Texas.

Relación que intentará de trasponer el modelo norteamericano, en particular los trabajos psicosociales dirigidos hacia el estudio del mexicano. Estudios que prevalecen hasta la fecha, circunscribiéndolos actualmente a problemáticas en la frontera norte del país.

Respecto al *Conductismo* este se instaura inicialmente en la Universidad Veracruzana de Jalapa, semillero de actuales investigadores y docentes que de alguna forma conservan su formación inicial. Esta escuela logra alcanzar una trascendencia y repercusión a nivel nacional y puede identificarse en la mayoría de Planes de Estudios a nivel nacional, que si bien no son ortodoxos al respecto guardan un alto porcentaje de los créditos en su conformación.

Etapa de transición en que la que el Colegio de Psicología de la se autonomiza de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M.

A su vez se da un giro del psicoanálisis al conductismo y a otras tendencias psicológicas tales como el estructuralismo cognoscitivista, hacia el materialismo de la reflexología entre otras. Giro que no se da de manera estricta, pero si gradual y no modifica solamente los contenidos del Plan de Estudios, sino también a la estructura administrativa, de organización académica y de poder.

Es formado el C.N.E.I.P. en 1971, su objetivo básico es de concentración y centralización, unificar académicamente a nivel nacional el ejercicio de la profesión. Acordando equiparar programas y planes de estudio, controlar el crecimiento de la matrícula que se había venido incrementando y definir en alguna forma la práctica profesional por medios de perfiles.

Se reconoce oficialmente la profesión del psicólogo por Gobernación.

La corriente psicoanalítica en lo académico presenta una tendencia decadente, y se torna emergente otras corrientes, principalmente el conductismo y la Escuela Ginebrina representada por Piaget que encuentran un proselitismo identificable hasta la fecha bajo sus correspondientes modificaciones de actualización.

Puede agregarse un desarrollo en el terreno de la psicofisiología, es importante resaltar el inconcluso trabajo de Peón Contreras Raúl que dió pie a un sinnúmero de investigaciones e investigadores en este campo, en la U.N.A.M. surge un grupo de estudio denominado "Grupo Pavloviano" que abordaba la reflexología rusa allá por los mediados de los setentas.

A manera de conclusión, si se habla de la Psicología actual, esta presenta ciertas particularidades, una de ellas es su pluralidad, sus matices de configuración son variados y poco precisos. no se puede hablar de un paradigma, ni propiamente de una psicología mexicana como tal, es además ecléctica y poco definidas sus fronteras, principalmente en el campo laboral, en el quehacer entre sus áreas o campos de aplicación y en la diferenciación de la práctica profesional con otras disciplinas.

1.2.2.- NIVEL ESTATAL.

Caracterización Geográfica, Demográfica y Socioeconómica del Estado de

1.2.2.1. Medio Físico.

El Estado de México tiene 22,500 Kilómetros cuadrados de superficie y se localiza al sur de la Altiplanicie Meridional del País. Los Estados de Querétaro e Hidalgo limitan al norte, Guerrero y Morelos al sur, Puebla y Tlaxcala al oriente, Guerrero y Michoacán al poniente, rodeando por el norte, oriente y occidente al Distrito Federal.

- ♦ **Clima.** Predominantemente templado en la mayoría de su territorio, en particular los valles localizados en las regiones norte y centro de la entidad. Por la parte Sur el clima es cálido, en la parte noreste hay un clima seco de estepa y un clima frío es localizable en la parte central del Estado.
- ♦ **Temperatura.** Entre los 12 y 18 grados Precipitación pluvial > 700mm.
- Cuencas hidrológicas.- Alto Pánuco, del Valle Cuatitlán-Texcoco, Lerma-Chapala-Santiago, Río Balsas.
- ♦ **Los recursos hidrológicos** superficiales más relevantes son el Río Lerma y los afluentes de los Ríos Amacuzac, Cuetzamalala y Moctezuma. La disponibilidad de agua subterránea, los acuíferos históricamente han sido superexplotados básicamente con el propósito de llevarse el agua al D.F.
- ♦ **Medio Ambiente.** Altamente contaminado, el mayor a nivel nacional, sus causas principales, los contaminante automovilísticos y desechos industriales.
- ♦ **Uso del suelo.** 30.6% agrícola; 17% pecuario; 31.0% forestal; 12% otros usos Inegi, 1981.2.- Población.(1988)
- ♦ **Demografía.** Alto desarrollo y fuerte dinámica demográfica como consecuencia del desarrollo económico en el Estado desde los inicios de los sesentas. Aumento considerable que va de 1,897,851 habitantes en 1960 a 9,815,901 en 1990. Convirtiéndose en la entidad de mayor población en el país y es del 12,1% su participación en la población total del mismo. Algunas causas de este acelerado crecimiento lo constituye la inmigración de personas de otros Estados. Nacidos en la entidad - 5,964,194 (60.3%); Nacidos en otra entidad 3,908,008 (39.5%); Extranjeros 23,590 (0.2%). Pichardo Pagaza, segundo informe de gobierno, Apéndice Estadístico. Tomo I).

Con una población joven 53.1% menor de 20 años; una población escolar de 5,202,016 que fluctua entre 5 y 24 años y forman el (52.6%) del total estatal en la siguiente distribución.

- ♦ -de 5 a 9 años: 1,430,166 (14.5%)
- ♦ -de 10 a 14 años: 1,321,241 (13.5%)
- ♦ -de 15 a 19 años: 1,321,672 (13.4%)
- ♦ -de 20 a 24 años: 1,118,937 (11.3%)

Un alto y significativo desequilibrio se presenta en la *distribución territorial de la población estatal*, de los 9,815,901 habitantes de la entidad, 8,529,143 (86%) se concentran en las regiones socioeconómicas I, II y III. El 13.1% restante se localiza en las otras regiones del Estado. La zona de mayor concentración se localiza en el área conurbada con el Distrito Federal y la conforman 17 Municipios quedando incluidos el 64.7% de población estatal. Cifras preliminares El Censo de Población y Vivienda, 1990. Se puede identificar una correlación entre el crecimiento urbano y la demografía.

1.2.2.2. Desarrollo económico.

El modelo de desarrollo económico del Estado de México ha sido determinado principalmente por los siguientes dos factores.

- 1) - *Las características y los efectos de la política nacional de desarrollo, sobre todo a partir de 1940 cuando se adopta el modelo de industrialización;*
- 2) - *La cercanía del Distrito Federal, siendo este el centro de poder político y económico del país. Oudhof, H. Díaz. A. Troche ,(1991). Informe sobre contexto estatal. Fac. Ci. Con. Agosto 1991. Toluca, Mex. p. 5 (25)*

Su desarrollo económico es el segundo en el país en cuanto industrialización lo que en consecuencia ha sido transformada la estructura socioeconómica y afectado todos sus ámbitos, ello puede identificarse en el "crecimiento acelerado de la población, el proceso de urbanización, cambios en la composición de las clases sociales, crecimiento espectacular del aparato industrial, y el establecimiento de infraestructura social y productiva, aparecen cambios, desequilibrios y desigualdades sociales, sectoriales y regionales" (Ibidem) p. 5

1982 fecha desencadenamiento de la crisis y su afectación en todos sus sectores de la economía estatal, traduciéndose en el estancamiento productivo, caída de los salarios e ingresos reales de la mayoría de la población y el crecimiento del desempleo y subempleo, rural y urbano.

En 1989 el Producto Interno bruto Estatal fue de \$1,267,483, distribuido en los siguientes sectores:

- ◆ - agropecuario, silvicultura y pesca \$2,375,175 (4.6%)
- ◆ - industria \$ 24,065,377 (48%)
- ◆ - servicios \$24,826,933 (48.4%).

1.2.2.2.1. Sector Primario.

Este sector ha recibido poca atención a últimas fechas en términos de inversión, créditos y otros recursos, dado que se priorizan y canalizan al sector urbano-industrial, pasando a ser secundario el sector del agro donde aparecen algunos fenómenos agrarios particulares tales como el minifundismo, bajos niveles de productividad, descapitalización y precarias condiciones de vida del campesino.

En 1989 una siembra de 871,993 hectáreas, el 82% de temporal y 17% de riego. El patrón de cultivo destaca el maíz 70%. Sin embargo la entidad es una de los más importantes productores de maíz a nivel nacional. Otros productos cultivados son los cereales, forrajes, legumbres, frutales y hortalizas (Pichardo Pagaza, op. cit. cifras preliminares) (27)

Con respecto a la ganadería es una actividad secundaria, dado que su realización es extensiva, en condiciones inadecuadas para un desarrollo óptimo, sólo el 1% de la superficie pecuaria es dedicada a la ganadería intensiva. La producción ganadera se enfatiza en el ganado ovino, avicultura y ganado porcino.

1.2.2.2.2. Sector Secundario

Ha sido la industria básicamente el motor del desarrollo económico del Estado de México. En 1989 \$57,086.193 producción bruta de la producción de las industrias de transformación, con 11.962 establecimientos y 405,671 personas ocupadas. Pichardo Pagaza, l. op. cit., p. 16. Las principales ramas de actividad en este sector son:

- ◆ - Alimentos.
- ◆ - equipos.
- ◆ - química.
- ◆ - textil.
- ◆ - papel.
- ◆ - eléctrica y electrónica.
- ◆ - hule y plástico.
- ◆ - productos metálicos.

- ◆ - metálicas básicas.
- ◆ - minerales no metálicas.

Estas diez ramas abarcan el 89.0% de la producción bruta, el 81.0% del personal ocupado y 78.9% de establecimientos. Otro punto a considerar es el grado de diversidad de la estructura industrial.

El Corredor Industrial Lerma-Toluca es la zona principal donde se concentran las plantas industriales de mayor producción, de inversión de capital y de personal ocupado, la mayoría son filiales de empresas transnacionales, lo mismo se identifica en las zonas conurbadas con el Distrito Federal, en el resto del Estado predominan las micro, pequeña y mediana industria. FIDEPAR, un programa de descentralización del Estado ha puesto en circulación algunos parques industriales en diferentes zonas, tales como Atlacomulco, Santiago Tianguistenco, Jilotepec, Toluca y San Pedro la Isla.

1.2.2.2.3.- Sector Terciario.

Los servicios tales como el de Salud, Educación, Comunicación y Transporte, Turismo, Sistema Financiero y el Comercio son algunos de los que se pueden citar en este sector que por su heterogeneidad, por la diversidad de sus subsectores sus actividades y por sus diferentes condiciones y escalas de operación de las instituciones y empresas donde su relación estrecha con la racionalidad del Estado marca su caracterización, el énfasis por la industrialización determina una concentración urbana que en consecuencia de las actividades que exige se constituyan polos de desarrollo, ello transforma patrones culturales y de conducta y por lo tanto exige adecuaciones continuas de instituciones de servicio que den respuestas a estas continuas demandas.

1.2.3.-REGIONALIZACION.

"Para propósitos de planificación Regional, el Gobierno del Estado de México utiliza una regionalización única que divide la entidad en 8 regiones socioeconómicas que comprenden a los 121 Municipios. La idea de adoptar una Regionalización única surgió en 1976, para establecer criterios uniformes que fueran seguidos tanto por las dependencias federales como estatales y municipales. Esto obedeció a una necesidad administrativa, ya que antes cada dependencia utilizaba su propio esquema de regionalización, lo que resultaba una anarquía, falta de coordinación interinstitucional y desperdicio de recursos. La regionalización única fue aplicada primero en el sector agropecuario, formulándose 8 regiones denominadas Distritos Agrícolas, tomando en cuenta la división política en municipios, los distritos rentísticos y factores físico-naturales" Oudhof, H. et. al (op. cit. p. 6)

"No es sino hasta 1981 que queda establecida en forma definitiva la regionalidad única para todos los programas y todas las dependencias del Gobierno. La adopción del esquema parte de una reforma administrativa y constituye uno de los elementos en la estrategia de desarrollo establecida en el Plan Básico de Gobierno 1981-1987". Oudhof, H. et. Al. (op. cit. pp. 9-10)

De 1981 a la fecha se ha mantenido constante el esquema de regionalización, sin realizar modificaciones quedando las ocho regiones socioeconómicas del estado de México de la siguiente manera.

I. Toluca.

II. Zumpango.

III. Texcoco.

IV. Tejupilco.

V. Atlacomulco.

VI. Coatepec Harinas.

VII. Valle de Bravo.

VIII. Jilotepec.

La promoción de actividades de planeación regional y la coordinación entre dependencias, instituciones y programas requirió de la regionalización estatal como criterio político-administrativo y a pesar de serias limitaciones trata de equilibrar las profundas desigualdades en la entidad, sus restricciones de intervención están delimitadas por su propio modelo de desarrollo tanto nacional como estatal.

1.2.3.1.- Polos de Desarrollo del Estado de México.

- 1) - Las 17 ciudades periféricas que conforman la zona conurbada con el Distrito Federal, que aborben el 65% de la población de la entidad y donde se ubica la mayoría de la gran industria y de los grandes centros comerciales y de servicios.
- 2) -El Area Metropolitana de la Ciudad de Toluca, constituida por los Municipios de Toluca, Lerma, Metepec, Zinacantepec, San Mateo Atenco y Ocoyoacac. Aquí se localiza la sede el Gobierno Estatal, y el corredor industrial Toluca-Lerma es el segundo centro industrial más importante de la entidad.

1.2.3.2.- El Sistema de Educación Superior eb el Estado de México.

Los datos citados en el siguiente apartado provienen de: Ojeda E., Patricia y Oudhof, Hans. La educación Superior en el Estado de México. Caracterización del Sistema y Primer Acercamiento a su Problemática. Abril de 1991). Ojeda, P y Oudhof, H (1991).

1.2.3.2.1.-Instituciones de Educación Superior.

En este apartado encontramos de nueva cuenta una diversidad de Instituciones de Educación Superior, diferenciadas entre sí por sus diferentes subsistemas, tipos de control y planteles. Hay 93 Instituciones de Educación Superior en la entidad 70 son instituciones públicas (75%) y 23 privadas (25%). La distribución por subsistemas es la siguiente:

- ♦ universitario 26 (20%)
- ♦ tecnológico 9 (10%)
- ♦ normal 58 (62%)

El subsistema universitario de la U.A.E.M. está conformado por cuatro unidades académicas desconcentradas: cuatro que pertenecen a la U.N.A.M.; el Colegio Mexiquense, el Colegio de Posgraduados; y 15 universidades o instituciones universitarias privadas. También aquí puede identificarse la concentración regional, ya que el 79% se localiza en las regiones I, II y III. En el caso del subsistema universitario el 88% de los planteles están ubicados en dichas zonas.

1.2.3.2.2.- Matrícula.

En los últimos 10 años se ha presentado un alto incremento en la matrícula universitaria y tecnológica, pasando de 53,805 en 1980 a 92,072 en 1990. El nivel universitario representa el 8.5% del total nacional. lo que lo hace ocupar el cuarto lugar a nivel nacional después del Distrito Federal (23.4%), Jalisco (9.0%) y Puebla (8.6%).

Un incremento gradual se ha presentado en la instituciones privadas de 9.3% en 1980 a 15.0% en 1985 y 19.4 en 1990. El 80% de la población estudiantil se encuentra en las instituciones públicas. Estos datos indican una tendencia a la privatización de la Educación Superior en la entidad.

Hay una concentración de la matrícula universitaria y tecnológica en algunas Instituciones de Educación Superior.

1990, los cinco planteles de mayor concentración (70%).

- ♦ U.A.E.M. 20,500 estudiantes. (22.3%).
- ♦ E.N.E.P. ACATLAN. U.N.A.M. 15,167 estudiantes (16.5%).

- ◆ E.N.E.P. ARAGON. U.N.A.M. 12,418 (13%).
- ◆ Facultad de Estudios Superiores Cuatitlán. 10,566 (11.5%).
- ◆ E.N.E.P. IZTACALA. U.N.A.M. 5,721 (6.2%).

1.2.3.2.1- Distribución geográfica de la matrícula de licenciatura

Se concentran en la regiones I, II y III absorbiendo el 98% de la población estudiantil. En los municipios de Toluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Cuatitlán Izcalli y Tlalnepantla se presenta esta concentración con un 79%.

1.2.3.2.2.-Distribución de la matrícula por áreas del conocimiento en el ciclo 1986-1989:

- ◆ *Ingeniería y Tecnología* 21%
- ◆ *Educación y Humanidades*. 16.9%
- ◆ *Ciencias Agropecuarias*. 8.7.%
- ◆ *Ciencias de la Salud*. 8.4.%
- ◆ *Ciencias Naturales y Exactas*. 3.5.%

1.2.3.2.3.-Matrícula de Posgrado.

Hay siete instituciones con carreras de posgrado con una población estudiantil total de 1,856 personas.

La participación de las instituciones públicas en la matrícula es de 97.7% y la de las instituciones privadas el 2.3%. No hay instituciones donde se imparta el doctorado.

Número de Carreras. el número total de carreras por nivel en la región es de 65 licenciaturas; 30 especialidades y 30 maestrías.

En 9 instituciones sólo se ofrece una carrera de licenciatura o de posgrado.

Posición de la U.A.E.M. en el Sistema Regional de Educación Superior. La Universidad atiende a 20,500 alumnos de nivel superior, representando el 81.0% del total de la zona. A nivel posgrado la matrícula asciende a 1,183 alumnos lo que significa una participación de 79.9% en lo que se refiere a las carreras de licenciatura y posgrado, la U.A.E.M. abarca el 60.0% y el 76.7% del total regional, respectivamente. (Ibidem, Anexo: Instituciones de Educación Superior en el Valle de Toluca.

1.2.3.3. Personal Académico.

En 1990, el número de profesores en la Instituciones de Educación Superior de los subsistemas universitarios y tecnológicos en la entidad sumaba a 9,948 con la siguiente distribución:

- ◆ *Tiempo completo* 1,516 (15%)
- ◆ *Medio tiempo* 498 (5.0%)
- ◆ *Por horas* 7,934 (79.8%).

Considerando únicamente a la universidades públicas, la proporción entre el número de estudiantes y los profesores de tiempo completo o medio tiempo era de 71 alumnos en 1990. Para el caso específico de la U.A.E.M. el índice llegó a 40 alumnos el mismo año.

1.2.4.- LA ENSEÑANZA DE PSICOLOGÍA EN LA ENTIDAD.

En ocho Instituciones de Educación Superior del estado de México se imparte la carrera de licenciatura en Psicología:

- ◆ *E.N.E.P. IZTACALA. U.N.A.M.*
- ◆ *Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México.*
- ◆ *Universidad Anáhuac.*
- ◆ *Universidad del Valle de México. Plantel lomas Verdes.*
- ◆ *Universidad Franco Mexicana.*
- ◆ *Universidad del Nuevo Mundo.*
- ◆ *Instituto Cultural Isidro Fabela.*

A excepción de la U.A.E.M. y el Instituto Isidro Fabela que se encuentran ubicadas en la Ciudad de Toluca, las restantes se localizan en la zona conurbada con el Distrito Federal.

La matrícula total del conjunto de instituciones es de 3,337, con un primer ingreso de 1,084; el número total de egresados en 1989 fue de 556. Del total de estudiantes 687 son del sexo masculino (20.6%), y 2,650 del sexo femenino (79.4%). La U.A.E.M. y la E.N.E.P. Iztacala son instituciones públicas, su matrícula esta tal es de 82.2%.

La Facultad de Ciencias de la Conducta de la U.A.E.M. es la segunda institución de mayor número de matrícula con una participación del 2.77% en la población estatal, tiene mayor matrícula la E.N.E.P Iztacala.

DATOS SOBRE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE MEXICO 1990.

CAPITULO 2

2.- HISTORIA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA...

Dos años después de la labor de Isidro Fabela en el haber promulgado la Ley de Autonomía que permitió la creación de la Universidad Autónoma del Estado de México en el año de 1958 se da inicio de la Especialidad de Psicología en la Escuela Superior de Pedagogía, En este año fungía como director de la Escuela el Sr. Joaquín Murrieta Cabrera, que al mismo tiempo desempeñaba el puesto de director de Educación Pública del Estado. Identificando que la labor puesta en esta actividad fue la de un entusiasta impulsor de esta disciplina, pues consideraba que se trataba de un disciplina científica con futuro dentro de la entidad y que de alguna manera presentaba una posibilidad de desarrollo

En poco tiempo habría que considerar la pertinencia de esta decisión, se presentaron una serie de obstáculos de diferente índole. El principal problema lo fomentó el abandono de los estudios por parte de los alumnos. Ciertas determinantes por parte de ellos los obligaron a la deserción de los estudios emprendidos. Estudiantes que trabajaban dentro de su profesión como profesores normalistas y esa misma condición laboral les dificultaba la asistencia a clases, la exigencia de trabajos escolares, además el de considerar el largo periodo que tendrían que cubrir para la consecución de los estudios. En cierta forma la inespecificidad de los estudios que eran impartidos presentaban cierta apatía y un divorcio entre lo visto en clase y en la realidad circundante. La primera generación de estudiantes estuvo constituida por 75 miembros, de los cuales únicamente concluyeron 15 de ellos y poco menos se titularon.

Citemos nombrando a los alumnos que conformaron la Primera Generación de Egresados (1958-1961): Alejandro Tarello Esperanza, Camarena Huerta Pilar, Camarena Huerta Regina, Espinosa María Eugenia, Huerta Vilchis Blanca, Jaimes Real Ofelia, López Fuentes Torres Teófila, Mejía García Salvador, Nuñez Salgado Ana María, Quinto Gutierrez Enrique, Ramírez Zapata Alfredo, Ramírez Zapata Aurora, Serrano Mora Fernando, Urtoz Ortiz María Luisa, Vélez Orozco Josefina.

Y de una vez aquellos que conformaron la Segunda Generación de Egresados: Armas Dominguez Gloria, Bringas Miranda María del Carmen, Espinosa de los Monteros Olga, González Figueroa Cristina, Jaramillo Vences María de la Luz, Morales Quiroz María Concepción, Nuncio González Ana Elena, Orozco García Lidia, Salinas Mondragón María de Jesús, Zárate Sandoval Bertha.

La Escuela Superior de Pedagogía había cambiado su nombre por Escuela de Filosofía y Letras donde la Lic. Josefina Velez de Garduño falla en que continúe la carrera de psicología en la entidad, sin embargo a pesar de muchos esfuerzos por su permanencia desaparece la carrera 1966. Hubo intentado modificar el Plan de Estudios, al modelo de la UNAM no obstante no fue posible proseguir. Decisión un tanto a destiempo, puesto que en 1967 un año después de la caída del rector Chávez en la U.N.A.M. el Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma institución, habría de cambiar su sentido, su orientación. Un cambio sustancial en el desarrollo profesional y científico de la Psicología. Una transformación que iba de la perspectiva psicoanalítica, que por décadas había conformado lo imperante, viraba entonces hacia lo decadente como ordenación, como práctica profesional y ejercicio científico. El conductismo conformó lo emergente en ese momento y su arribo sentaría nuevos derroteros y paradigmas en esta disciplina. Sin embargo ajena a esta problemática, y desde otro espacio académico y regional no fueron consideradas las condiciones sociales de un trabajo de mayor amplitud puesto que en esos momentos no existía un plan o programa nacional que permitiera al menos estar informado de políticas educativas que condensaran el saber profesional. Y si no lo sabía, no se pudo encontrar una justificación de corte profesional y/o científico que permitiera la sobrevivencia de la psicología.

Poco o nada mejor dicho pudieron hacer por el proseguir de esta profesión en el ámbito académico y su desaparición como carrera profesional en la entidad tuvo repercusiones en los egresados, puesto que sin escuela, sin instalaciones físicas, sin profesores, sin ninguna instancia formal académica, se quedaron sin la posibilidad

7

inmediata de titularse. Es importante mencionar que en esas fechas la U.A.E.M. no otorgaba el reconocimiento profesional respectivo. Todo queda suspendido y poco a poco olvidado, nadie se titula, no se cristaliza la profesionalización y los egresados se disgregan en su cotidianidad.

Un nuevo intento de instituir la psicología como carrera profesional dentro de la U.A.E.M. Retómase que la psicología en México, en particular en la U.N.A.M. pasaba por un período de transición ya que ella no sólo cambiaría su Plan de Estudios, sino que había cambiado su enfoque como disciplina científica, en esas fechas. 1973, en la U.A.E.M. fue condición y pretexto que adoptara en cierta forma la orientación del Plan de Estudios de la Facultad de Psicología de la U.N.A.M. Respondiendo al Programa de Modernización de la Administración Pública, por lo tanto de la Reforma Educativa planteado por el gobierno del Lic. Luis Echeverría Álvarez, Año en que se inicia el proceso de descentralización del Gobierno Federal que permitía a las Instituciones de Educación Superior, en este caso a las Universidades, liberarse de ciertas funciones rutinarias que habían estado centralizadas y se presentaba la posibilidad de evaluar, asesorar y coordinar el sistema educativo por regiones.

2.1. PRIMER PERIODO: ACADEMIA DE PSICOLOGIA

En septiembre de 1973 se funda la licenciatura de Psicología en el Instituto de Humanidades que había cambiado su nombre anterior de Escuela de Filosofía y Letras Al frente como Coordinadora de la Academia de Psicología la C. Clementina Cedillo egresada de la U.N.A.M. y que nunca presentó documentación alguna que acreditase su formación profesional. Presentó un Plan de Estudios para los dos primeros años de la carrera (1973-74 y 1974-75). A manera de historia curricular citemos a las materias y asignaturas que conformaron el Primer Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología de la Escuela Superior de Pedagogía Anexo I.

La psicóloga argentina Hilda Marchiori de formación psicoanalítica (Kleiniana) sustituye a la C. Clementina Cedillo en la Coordinación de la Academia y se encarga de traer profesores de México y del Facultad de Psicología de la U.N.A.M. entre ellos trae al Dr. Germán Monroy Ayala, Lic. Guadalupe Benavides Hernández, Lic. Jorge Braham Velazco, Psic. Jaime García Mendez entre otros; siendo ellos quienes tramitan la titulación de las dos primeras generaciones del antiguo Plan de Estudios, para ello se forma una comisión de profesores de la U.N.A.M. (Dr. Luis Lara Tapia, Mtra. María Luisa Morales, Lic. Carlos Peniche Lara, Lic. Roberto Alvarado quienes conforman el jurado para dar el trámite correspondiente a los exámenes recepcionales efectuándose en el año de 1975. Sólo a 10 sustentates se les otorga el título correspondiente bajo determinados condicionantes, entre la que se puede destacar fue el de postegar el resultado del examen un año después siempre y cuando se hubieran actualizado en conocimientos propios de la disciplina.

Entre los egresados podemos citar algunos de ellos, esto debido a que de alguna manera han venido interviniendo en el desarrollo de la propia Facultad. Lic. Antonio García Infante, Lic. María Eugenia Espinoza Espinoza, Lic. Cristina Gonzalez Figueroa, Lic. María de Jesús Salinas de Pantoja, Lic. Pilar Camarena Hurtado, Lic. Regina Camarena Hurtado.

Al igual que en la U.N.A.M. el Colegio de Psicología en 1969 buscó su independización y autonomía de la Facultad de Filosofía y Letras. aquí en el año de 1976 se repite la misma circunstancialidad, efectuando su independencia bajo la gestión de la Lic. Guadalupe Benavidez Hernández que representaba a un grupo de profesores que exigían y comprometían con el cambio; el Dr. German Monroy Ayala, Lic. Carlos Serrano Sánchez, Lic. Cuauhtémoc Molina Ayala, Psic. Gerardo Esperanza García, Lic. Jorge Braham Velazco, Lic. Julita Garay López, Psic. Jose María Aranda Sánchez, Psic. Alfredo Díaz y Serna, Ing. José Salazar Mejía.

En el ciclo 1975-1976 se conforma el siguiente Plan de Estudios (1975-1992), siendo éste aprobado por la Autoridades Universitarias correspondientes en la fecha del 16 de Agosto de 1976.

La participación estudiantil fue definitiva entre ellos citemos algunos que destacaron por su intervención: Jaime R. Gutierrez Becerril, Juan Jose. Figueroa Millán, Pilar Gallego Vargas, Juan Eduardo Valdes Azcárate. Araceli

Rodriguez Solano, Socorro Nucamendi Espinoza, Adolfo López Suárez, Armando Martínez Solís, Elías García, Flores, Irma Patiño, Ignacio Morales Hernández, Sergio Luis García Iturriaga, Teresa Ponce Dávalos, Elvia Ayala Vazquez, Ignacio Guizar, Lourdes Medina entre otros. La cita de estos entonces alumnos tiene relevancia dado que ha proseguido dentro de la facultad y fungen o han fungido como docentes e investigadores dentro de la misma a excepción García Flores y Patiño.

Conveniente es el indicar que la población estudiantil de la Academia de Psicología constituía la parte mayoritaria del estudiantado del Instituto de Humanidades era el 50% de este, por lo tanto políticamente constituía en la correlación, una postura de fuerzas decisiva en la separación y autonomía de la Academia de Psicología. En ese momento el entonces Gobernador del Estado de México, Dr. Jorge Jiménez Cantú, donaba los terrenos para la construcción de las instalaciones de la facultad; el Rector Barrera Legorreta (1974-1977) daba el apoyo necesario y facilitaba el proceso de independencia de la Academia para constituirse en una Facultad propia sus objetivos y propósitos, todo este facilitamiento también significaba un intento de escisión de fuerza política en el Instituto de Humanidades que sostenía algunas inclinaciones marxistas y que su planta docente se le había identificado como crítica y liberal, era entonces necesario debilitar dentro de la Universidad aquellas posiciones que estuvieren encontradas a la hegemonía imperante, por ello el otorgamiento de independencia y de las facilidades de la legitimación del actual Plan de Estudios.

En la sesión del H. Consejo Universitario con fecha del 26 de enero de 1977 se aprueba la transformación de la Academia de Psicología en Facultad de Ciencias de la Conducta, quedando libre, independiente y autónoma del Instituto de Humanidades. Se aprueba también el Plan de Estudios presentado por la Coordinadora Lic. Guadalupe Benavidez Hernández, bajo la consideración de efectuar un seguimiento y evaluación del mismo a un año, el resultado del mismo permitiría hacer los ajustes y en su efecto adecuar, cambiar los aspectos curriculares que fueren necesarios. Se crea el Bachillerato de Ciencias de la Conducta y Humanidades para el estudio de la carrera.

2.2. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA.

Algunos aspectos importantes de aclaración: El primero, ¿por qué no se le nombra Escuela o Facultad de Psicología y se le nombra Facultad de Ciencias de la Conducta? Segundo ¿cómo explicar el salto de Academia a Facultad sin tener estudios de posgrado?

Un tercero ¿por qué si en el Plan de Estudios propuesto se contemplan 50% de horas teóricas y otro 50% de horas prácticas no se han llevado a cabo, sólo se cumplen lo referido a lo teórico?

Con respecto al primer planteamiento, la idea original era la constituir una Facultad en la que no sólo se impartiera la licenciatura en psicología, sino también, otras disciplinas circunscritas al estudio de la conducta, tales como Antropología, Sociología, Comunicación y Pedagogía. Condición que por diferentes motivos, básicamente políticos y de lucha internas entre los profesores de la facultad no ha sido posibles esta pretensión. De hecho Antropología, actualmente es una Facultad, la Escuela de Comunicación quedó adscrita a la Facultad de Ciencias Política y Administración Pública, con Pedagogía actualmente se contempla en la Fac. de Ciencias de la Conducta se pensó elaborar un Plan de Estudios acerca de la licenciatura en Planeación y Administración Educativa., pero se decidió constituir una maestría que se avocase a tal propósito. Con ello justificaría de cierta manera el no nombrarse únicamente Facultad de Psicología como le ocurre actualmente.

Con respecto al segundo cuestionamiento el H. Consejo Universitario le autorizó a la ex-Academia de Psicología de la Fac. de Humanidades se convirtiera en facultad debido a que por esas fechas no había una legislación precisa que circunscribiera un ordenamiento al respecto y además la necesidad de la misma Universidad de ampliar sus perspectivas profesionales, sin embargo queda el compromiso de trabajar en ese punto y crear maestrías que justifiquen a la facultad como tal. Al momento existen dos maestrías. Una Psicología Clínica y otra ya mencionada sobre Planeación y Evaluación de la Educación Superior. Así como las

Especializaciones en Administración de Recursos Humanos; Especialización en Educación Especial y Problemas de Aprendizaje, Especialización en Orientación Educativa, Consejo Vocacional y Tutoría Académica . Diplomado en Psicología del Deporte; Diplomado en Criminalística.

En el tercer cuestionamiento no hay explicación alguna al respecto, la idea en la formulación del Plan de Estudios era precisamente coludir la teoría y la práctica, efectivamente era necesario cubrir un tiempo de 50% de teoría y un 50% de práctica que nunca se ha llevado a cabo, aunque a los profesores se les pagara de esa manera, o sea, que cobraban el doble, situación que actualmente se puede identificar en aquellos profesores pioneros que cobraban como horas de elaboración de material didáctico.

A este punto se puede agregar que el equipo quienes trabajaron en la elaboración del Plan de Estudios fue apartado de la dirección escolar y prácticamente se retiró de la toma de decisiones y los inmediatos continuadores no realizaron la autoevaluación de retroalimentación para hacer los ajustes necesarios al Plan de Estudios, ni siguieron el proyecto de trabajo en dicho punto según se tenía contemplado.

2.3- PRIMER PERIODO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA: LIC. JORGE BRAHAM VELASCO

La nueva facultad abandona las instalaciones de la Fac. de Humanidades, instalándose en el Edificio Central (Rectoría) en la parte sur del inmueble, donde anteriormente había estado la Escuela de Odontología y actualmente se encuentran las instalaciones administrativas de Rectoría, durante los meses de noviembre de 1976 a marzo de 1977 cuando se mudan a inaugurarlas recién construidas instalaciones ubicadas al norte de la Ciudad de Toluca en el kilómetro uno de la Carretera Toluca-Naucaclpan, fecha en que la entonces Ex-Coordinadora de la Academia de Psicología lleva a cabo las primeras elecciones para la Dirección de la nueva facultad, resultando electo el Psic. Alfredo Díaz y Serna, pero al carecer el título profesional, se llega, por consenso a la propuesta única ante el Honorable Consejo Universitario del Lic. Jorge Braham Velasco a quien se le nombra director de la Facultad de Ciencias de la Conducta en la sesión del 8 de mayo de 1977. El Lic. Braham nombra a su equipo de trabajo quedando de la siguiente manera. Jorge Braham Velasco. Director; Psic. Alfredo Díaz y Serna, Secretario General; Lic. Pilar Camarena Mora, Coordinación Académica; Lic. José María Aranda Sánchez, Coordinación de Investigación; P.A.E. Beatriz Becerril Hurtado Coordinación Administrativa; Pedagoga. María Elena Ureña de Esperanza.

La Universidad en esos momentos se encuentra convulsa, la renuncia del Rector Legorreta afecta en cierta manera a la facultad dado su preferencia y consideración que había venido mostrando.

Se establecen nexos con el Rector Interino Lic. Antonio Huitrón Huitrón a quien se le presenta el Plan de Trabajo a desarrollar, y quien queda complacido y promete ponderarlo y dar el apoyo suficiente para su realización. En esos momentos el Rector Huitrón aglutina a ciertos directores (grupo denominado los tecnócratas) que posteriormente llevarían a cabo importantes actividades dentro y fuera de la Universidad, entre ellos al Ing. Agustín Gasca Pliego quien sería posteriormente Rector, Presidente de la Ciudad de Toluca y Diputado Federal, Lic. Jorge Guadarrama López quien también ocuparía el cargo de Rector y Director General del Colegio Mexiquense, el Ing. Ensebio Cárdenas quien jugara un papel crítico y de oposición en la siguiente administración.

Sin embargo en las elecciones por ocupar el cargo de la Rectoría (1977-1980) queda el Lic. Carlos Mercado Tovar identificado como estricto, rígido y de mano dura, sus antecedentes laborales así lo señalaban. De inmediato establece convenios con sus opositores al Ing. Cárdenas lo nombra Secretario General de la Universidad, quien posteriormente le sustituiría el Ing. Gasca Pliego. En el plano laboral el Lic. Tovar hereda movimientos críticos y establece estrategias necesarias para controlar esos brotes desestabilizadores. En la U.N.A.M se habían presentado serias convulsiones y en su Facultad de Psicología había revuelta. La coyuntura política permitió el establecimiento de los sindicatos de trabajadores y de personal académico y utiliza el porrismo para frenar el sindicalismo independiente, así como a la organización estudiantil que apoyase

a los sindicatos o no se alinara a las directrices institucionales de rectoria. De hecho no paró sino hasta encarcelar a algunos de los líderes estudiantiles de entonces Comité, Coordinador de Lucha "COCOL" de inclinación maoista.

Citemos el texto de Paraninfo en crisis Isla., A. (1987).

"1976 es fecha clave. La despedida del sexenio echeverrista y su tormentosa herencia enmarcan la circunstancia del cambio. El rector Jesús Barrera habla recibido un legado de una institución que se mueve baja el impulso de la improvisación, el tecnocratismo fallido y la corrupción burocrática; durante tres años cuida su legado: apoyado por un sector burocrático, gobierna él y para él. Durante su administración, que concede y discrimina, crea el descontento proveniente de un gobierno autoritario, de una administración presupuestaria discrecional, de carencias estudiantiles, de la precaria condición salarial de profesores y trabajadores..." (Ibidem p. 89).

"El triunfo reeleccionista de Barrera agita a la institución. Aunque heterogéneo, el movimiento que genera cimienta su unidad en el repudio a la reelección, al rector Barrera y su grupo; en el curso de los meses que dura el paro estudiantil, el movimiento crece, gana coherencia y toma rumbos insospechados. La renuncia de Barrera en enero de 1977 abre causas a demandas estudiantiles inmediatamente exigibles, pero sobre todo a la organización de trabajadores administrativos". (ibidem, p-90).

"En efecto, los dirigentes estudiantiles, de tendencia maoista, por un lado, logran imponer su línea a un zarismo sin vértebras ideológicas y por otro, agrupan y organizan trabajadores universitarios alrededor de sus intereses gremiales. Así la caída de Legorreta deviene expectativas de dar cumplimiento a demandas estudiantiles y de negociar el primer sindicato universitario. En enero de 1977, la fuerza del movimiento es indudable; durante el paro la inconformidad ha reventado en las calles con el puño en alto, La pancarta agresiva, la consigna vehemente..." (ibidem, p 90). El proceso electoral que lleva a la rectoría a Antonio Huítrón reproduce en parte el proceso que se había dado en la reelección de Barrera: aislamiento de la escuela de ingeniería, rivalidad burocrática entre barreristas y zaristas... (ibidem, p. 91). "la designación de Mercado Tovar como Secretario General viene a ser la expresión más significativa de que Huítrón, instrumento en lo fundamental del grupo barrerista hegemónico, es el producto de una alianza táctica, y de última hora, entre viejos contrincantes.... (ibidem p. 92).

"Así, resultado de alianzas burocráticas, acechado por el movimiento estudiantil y trabajadores, abrumado por el tiempo del interinato Huítrón, sin embargo, restablece la vida académica, satisface las demandas más inmediatas de los estudiantes, reconoce al sindicato de trabajadores (SITUAEM), firma con éste el Convenio Colectivo de Trabajo, promueve la constitución del Consejo Universitario Paritario. Méritos indudables de Huítrón que sin embargo, no le consolidan..." (ibidem p. 92). "...mientras Huítrón danza al ritmo desquiciado de tanta disonancia, se agota y su administración se extravía. El tiempo de Huítrón es el tiempo de la buena fe, del ajuste vertiginoso sin códigos precisos, del frenesí, de la amnesia cotidiana, del ritual de un orden ilusorio: la paciencia, el ir y venir de una reunión a otra, los acuerdos que se olvidan, las oficinas aromatizadas, rosas y claveles en todos los rincones. Es el tiempo insolente de presencias nuevas, triunfalistas, arrogantes en un Consejo Universitario que ha abierto su recinto al COCOL, vanguardia del movimiento estudiantil y laboral, a sus brigadas agresivas que llegan a cada sesión con un ánimo explosivo: es la izquierda maoista en la antesala de la tierra prometida, armada de consignas de acero, dogmas ensordecedores, desatenta con las realidades concretas" (ibidem, p-93).

"Desgaste para Huítrón, oportunidad para Mercado Tovar, infortunio para el COCOL. En abril de 1977 se barrunta la derrota de Huítrón en las elecciones de mayo para designar el rector definitivo. Mercado Tovar se prepara, capitaliza el desgaste, concierda alianzas comprometedoras. Y se prevía la abstención del COCOL, los estudiantes de Humanidades, Psicología, Arquitectura, Economía no votarían en el Consejo Paritario: la izquierda dibuja en el consejo su línea de silencio: el silencio como ausencia de marginación, como renuncia a la existencia política". (ibidem pp- 93-94).

"la elección de Mercado Tovar como rector de la UAEM describe un lánguido saludo a una democracia que, en el seno del consejo universitario, la institución inaugura en la primavera de 1977; democracia que se mueve a tientas, dando palos de ciego. Mercado Tovar resulta electo en el contexto de un proceso de elección rectoral que puede ser señalado como el más genuino que se haya conocido en la UAEM, pues en el juego de fuerzas que mueven al consejo paritario no inciden aquellos factores determinados por las posiciones e intereses de los sectores activos que se agitan en el interior de la Universidad: las fracciones burocráticas y sus apéndices (estudiantes incondicionales) y el grupo estudiantil hegemónico (COCOL). Estos y nadie más, son los que deciden en mayo de 1977 el futuro de la institución en cuanto directivos se refiere" (ibidem, p-94).

"Es indudable que en mayo de 1977 los estudiantes maoistas, incorporados paritariamente al consejo universitario, pueden inclinar a su favor la balanza: poseen un número suficiente de "curules" en el consejo para determinar el curso institucional, está en sus manos llevar adelante consecuentemente, el proceso de democratización entregar la administración a quien garantiza regalar el triunfo a quien consiga atraer el oportunismo de los grupos burocráticos. Entre ambas opciones, la tendencia maoista, que cuenta con más de 25 miembros de un total de 70 aproximadamente, se resuelve por la segunda". (ibidem, p-95).

Así pues, Mercado Tovar, que se había mantenido relativamente aislado durante la administración de Huitrón, al conseguir aglutinar calladamente el apoyo de barreristas, zaratistas y los llamados tecnócratas (escuela de ingeniería y ciencias químicas) obtiene apretadísima (dos votos de diferencia) mayoría que confunde más de veinte abstenciones), mayoría, que al margen de la legitimidad empaña la tendencia que se ostenta como democrática, la marca y define en su incapacidad para plantearse alternativas políticas concretas" (ibidem p-95).

"Mercado Tovar es, consiguientemente, el producto del silencio del movimiento estudiantil que se niega a sí mismo como voluntad de real participación. Pero Mercado Tovar es también el recurso desesperado de aquellos sectores burocráticos, enquistados en la institución y cuyos miembros se aferran a ella como su presa: peldaño político y botón. Sagaz aprovechamiento de la desesperación y desconcierto burocrático, del desatino de los grupos que enarbolan banderas democráticas: eso afirma y confirma a Mercado Tovar". (ibidem, pp-95-96).

"Involuntariamente, la tendencia democrática, principalmente el COCOL, consagra a Mercado Tovar: la abstención como complicidad, como repliegue, como irremediable autoexclusión de la asamblea representativa" (ibidem, p-96).

"A partir de mayo de 1977 el movimiento estudiantil va perdiendo peso paulativamente en el consejo y fuera de él. Mercado Tovar, que como secretario general y durante su campaña rectoral se había definido a sí mismo como un liberal que daría cabida a todas las corrientes ideológicas, se había mostrado también enemigo abierto del "izquierdismo" del Comité Coordinador de Lucha. No extrañaría a nadie que una vez rector Mercado Tovar comience a golpearlo todo en todos los terrenos y con todas las armas a su alcance. (ibidem, p-96)

La referencia a este texto nos ubica históricamente el origen de la facultad, la circunstancialidad en la universidad es precaria y convulsiva y la participación de los alumnos de psicología era relevante debido a la participación de sus estudiantes otraora alumnos de la Facultad de Humanidades que se habían ahí distinguido por su combatividad y número, condición no muy favorable a la administración de Braham dado que su Consejo Paritario de Gobierno se le identificaba como COCOL, condición misma que obstaculizaba el arranque de la facultad.

Los estudiantes se dividían tangencialmente en dos grupos antagónicos los "Guadalupanos" de tendencia Zaratista conservadores radicales y los "Cocoles". Los primeros eran dirigidos por dos profesores de la facultad Lic. Antonio García Infante y María Eugenia Espinoza Espinoza que a su vez eran funcionarios dentro de la nueva administración de Mercado Tovar, desde ahí maquinaron la caída de Braham, una negociación de la salida de los Cocoles por la dirección escolar. Braham no conculgaba con los Cocoles, pero eran ellos quienes los sostenían, su administración con precarios equilibrios de neutralidad política e ingenua en la concertación de intereses de la rectoría y del estudiantado.

Por otra parte el Licenciado Braham se encontraba limitado en el reconocimiento de la naturaleza dinámica de la escuela como un organización, no le permitía identificar así la problemática socio política. La ausencia de información acerca de aspectos políticos y micropolíticos no le proporcionaron esa información necesaria para la toma de decisiones, él era egresado del área de psicología educativa y esto le circunscribía a la tecnología de la enseñanza, pretendiendo con esa perspectiva adecuar la circunstancialidad administrativa a un esquema conceptual ideal de la organización escolar y no haciendo caso de su determinación histórico-social.

El contenido ideológico del trabajo de Braham, no concordaba con las expectativas en su toma de decisiones, puesto que pretendió centrar en sí mismo el establecer un sistema que minimizara en un esquema de procedimientos en el logro de metas inmediatas. No había nada, se tuvo que pensar inicialmente como primer punto, la constitución del Consejo Paritario de Gobierno, donde por primera ocasión se incluía a los trabajadores, profesores y alumnos en un mismo nivel de decisiones. Pensar también en la elaboración de un Reglamento interno, en ordenar administrativa y escolamente la escuela, asignar puestos y funciones con el personal disponible. Esto último requería de un consenso entre los miembros de la organización acerca de los propósitos de su interacción, misma que se encontraba segmentada por los diferentes sectores.

El grupo de García Infante a la expectativa de entrar en acción para alcanzar la dirección escolar, el grupo de Germán Monroy al que se le había ido de las manos el control de la misma y se encontraba resentido, los profesores regionales y de la Ciudad de México prestos a hacer convenios oportunistas a sus intereses, por parte de los estudiantes divididos en dos sectores; uno apegado a las directrices de García Infante y el otro grupo radical "cocoles" que hacían de contrapeso en la mesa de las negociaciones, por último el sector de los trabajadores apegado y respaldado por los estudiantes radicales.

Aquí la falta de organización y la ausencia de control sobre estos sectores hicieron de la estructura de Braham una organización desconectada con el trabajo y el logro de los resultados y efectos él esperados. Su estrechez estratégica no le permitía entender el contexto, su ingenuidad miopía política le ataba las manos y queda preso en sus propias delimitaciones. Preguntaba que su proyecto era estrictamente académico y que no tenía que ver nada con lo político. Esta incoordinación afectaba la estructura interna en una incomprensión del proceso organizativo, dado que la diferencia de sectores tenían metas muy diferentes, así como caminos distintos para el logro de las mismas, en ellas intervenían una gran diversidad de factores que las diferenciaban; la misma socialización de los actores marcados con una distinción cultural, la cotidianidad de las experiencias de vida de los miembros, la formación profesional y sus experiencia laboral de los profesores, inclinaciones políticas e ideológicas implícitas, entre otras, incidían en una diversidad de desafíos que Braham no supo controlar. No tomó en cuenta la elaboración de políticas y sus correspondientes toma de decisiones, en ello se encontraban los aspectos ideológicos, siempre implicados en el debate, confrontación, discusiones, donde se esgrimían los principios de participación democrática, además de aducir que en el fondo éstos eran problemas técnicos. sin entender que dentro de la enseñanza, la estructura del currículum, la relación entre profesores y de profesores alumnos, normas de toma de decisiones, estilos de organización, gravita la ideología, ahí línea su basamento, su justificación política y filosófica, ahí mismo se derivan las convenciones, los intereses, creados, ideológicos y personales; la asignación de recursos; creencias compartidas; adhesiones personales y de grupo de quienes se encontraban implícitos en el currículum. Ello permite entender la formación de alianzas que se presentaban en ese momento.

Esto generó una problemática de difícil control hacia el interior, la fragmentación en grupúsculos de intereses conflictivos, como se menciona en el párrafo anterior, intereses de y con características específicas: unos, intereses creados a partir de las negociaciones con todos y cada uno de los sectores de la trama organizacional, intereses ideológicos que se defendían per se, e intereses particulares en los que quedan implícitos los del propio Braham. El cual es exigido en deslindar lo administrativo de lo político, para desarrollar y utilizar el poder que le generaba su cargo con la finalidad de obtener los resultados que tenía contemplados y no los podía aprehender.

El mes de abril de 1978, el Lic. Jorge Braham presenta su renuncia quedando como encargado del Despacho de la Dirección el Psic. Manuel Escobedo Osuna.

2.4.- SEGUNDO PERIODO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA. LIC ANTONIO GARCIA INFANTE

Para las siguientes elecciones los candidatos a la dirección fueron el Lic. Germán Monroy Ayala y el Lic. Antonio García Infante quien desde las escuelas preparatorias formaría sus cuadros estudiantiles con algunos alumnos de la facultad próximos a egresar (Guadalupanos o Vampiros) y a quienes había contratado como profesores de las preparatorias y fueran los mismos que le apoyaran con los estudiantes de primer ingreso los cuales habían sido sus alumnos y con ese apoyo asegurar la llegada a la dirección el día 19 de mayo de 1978, fecha cuando el H. Consejo Universitario le nombra Director de la Facultad de Ciencias de la Conducta.

García Infante desmembra a los Cocolos puesto que a su llegada estaban cursando los últimos años de su carrera, sólo tuvo que esperar un año para que esto sucediera, sin embargo obliga a salir de la escuela a algunos profesores disidentes o que no fueran locales o incondicionales a su administración, misma que careció de una propuesta académica congruente, sólo durante su período se dedicó a lo que sabía hacer y había venido desarrollando, administrar y hegemonizar vía la fuerza la estabilidad de la comunidad. Da entrada a todos aquellos alumnos que le ayudaron llegar al poder y que bajo su incondicionalidad al estilo administrativo quienes les fueron repartidas las horas clases como profesores en la facultad.

El Lic. García Infante empieza a generar una serie de reformas académicas urgentes. Registra el Plan de Estudios, elaborándose los programas de cada materia y tira de materias, establece las Prácticas de Laboratorio para Psicología General y Psicofisiología, sin embargo desconoce las prácticas para las otras asignaturas y materias que contemplaba el Plan de Estudios aprobado por el H Consejo Universitario. intenta aplicar exámenes departamentales para con ello cubrir el requisito que en ese entonces solicitaba la Secretaría de Educación Pública. Establece un convenio nacional y con organismos internacionales para crear el Centro de Investigaciones de Daño Cerebral cuya responsabilidad quedaba a cargo de la Dra Thalia Harmony (U.N.A.M.).

Braham es becado a Estados Unidos para realizar un doctorado y a su regreso ocupa la dirección del Centro de Investigaciones de Daño Cerebral. Gestiona lo pertinente y lo saca de la facultad para ubicarlo en nuevas y propias instalaciones dentro de la universidad, es en cierta medida una respuesta a rencores personales entre él y el director García Infante.

De 1978 a 1982 se redactan los objetivos generales de la carrera, se establecen, los créditos, horas teóricas y prácticas para el tronco común, como para las áreas terminales. Debe reconocerse que la conformación de la Facultad se debe fundamentalmente a lo establecido en este período. De alguna manera puede decirse que se intentó una adecuación curricular al Plan de Estudios que heredó y que en esta administración no supieron avanzar.

El objetivo institucional de García Infante para alcanzar y mantener la integración no presentaba mucho problema, la autonomía y la participación estuvo controlada por el modelo hegemónico y coercitivo implementado. El aislamiento y separación fueron tácticas utilizadas con los profesores disidentes, al caso el del profesor José María

Aranda Sánchez, María del Carmen Álvarez García y otros profesores del área social. También se aplicó al grupo de Germán Monroy quienes fueron marginados poco a poco. también el de los profesores integrados a su administración que si bien se les permitió una pseudo participación, no se les permitió adoptar una perspectiva global que pudiera anteponerse a las decisiones del director, quien era quien daba y quitaba, un ejemplo de ello en particular del entonces ya profesor Adolfo López Suárez a quien se le enfrió políticamente. de una participación abierta y aceptada por la dirección, por lo contrario se le coartó la expresión pública por medio de los canales formales, delimitándolo a la marginalidad, quedando fuera de cualquier tipo de estrategia de control institucional. Este divorcio entre el director y el que fuera su principal colaborador para el arribo al poder, marcaba una escisión dentro de la propia estructura escolar, sin bien el director establecía los lineamientos para impedir una oposición oculta o manifiesta que pudiera tornarse subversiva, en contraparte tendría repercusión en el decrecimiento de cierta calidad en su proyecto académico, puesto que con la gente que contaba el director, no estaba entrenada, ni tenía experiencia para ello, pues eran en su mayoría recién egresados de la facultad.

A manera de negociación externa invita a los hermanos Dr. Luis Lara Tapia, Dr. Héctor Lara Tapia a participar tanto como profesores como consultores, también sustituye al Profesor Alfredo Díaz y Serna Jefe del 'Arca de Psicología Social por el Dr. Héctor Manuel Capello, un poco antes que éste se fuese a la Universidad de Tamaulipas. El Dr Capello deja como sustitutos al Dr. Arcalaus Coronel Armeida y Dra. Patricia Mirna Jara Arancibia, chilenos de origen y quienes a distancia son los encargados de la jefatura antes mencionada durante el período este período administrativo, por recomendación del Dr. Luis Lara Tapia queda adscrita como profesora al área de psicología social la Lic. Dulce María Fernández Domínguez. Por otro lado habían sido rechazados dos profesores del Area Social egresados de la Facultad de Psicología de la U.N.A.M. La Lic. Luz María Javiedes y el Lic. Javier Gutierrez quienes habían venido a sustituir a los profesores desplazados del área social. Profesores de tendencia conductista quienes reprobaron al 80% de los estudiantes del área social por dos motivos principalmente, uno presionar por orden de la dirección a aquellos alumnos que participaran políticamente (Cocoles), y otra el que los alumnos no quisieron, ni pudieron apearse al modelo conductista que habían impuesto. Dos profesores del área que cobraron relevancia durante su estadía el Lic. Villamil egresado y profesor de la U.A.M.-Xochimilco que convendría trabajar con el Dr. Arcalaus con una propuesta de desarrollo comunitario a manera del modelo de Proceso Grupal

Por otra parte y desde otra perspectiva, el Lic. Alfonso Vicente Guillén, invitado y colaborador del profr. Díaz y Serna quienes tendrían un proyecto a desarrollar un poco antes de la llegada del Dr. Capello y que no quedó concluido por la interferencia del director de la facultad. Proyecto de investigación sobre la temática de **Conducta y Partidos Políticos**, bajo la supervisión del Dr. Octavio Rodríguez Araujo, el abandono correspondió al divorcio entre la forma administrativa de García Infante y la postura teórico conceptual de los profesores Vicente Guillén y Díaz y Serna, sin embargo se realizó el *Encuentro Conducta y Partidos Políticos* entre los representante directivos de los Partidos Políticos del País, asistiendo los secretarios de los Partidos del P.S.S.; P.A.N; P.A.R.M; P.D.M; P.C.M. y del P.R.I.

El trabajo a desarrollar consistió en que partir del análisis de los documentos básicos de los partidos políticos su Declaración de Principios, Estatutos y Programas de Acción y que prácticamente se vinculara con la temática de la Conducta Social, con el Comportamiento Colectivo y el quehacer del psicólogo en su práctica profesional

Entre las modificaciones al Plan de Estudios, fueron la inclusión de los Seminarios en cada Area Aplicada en el séptimo y octavo semestre. Las modificación, fue resultado del trabajo hacia el interior de las áreas, donde fueron seleccionados los contenidos de cada seminario que serviría para completar la formación terminal de los estudiantes que habían elegido su adscripción en una de las áreas aplicadas. También se incluyó en el Plan de Estudios en el tercer semestre la propuesta del Area de Psicología Social, de la asignatura de Desarrollo Social el cual tenía el propósito de inmiscuir conceptualmente al educando en los problemas económicos, sociales y políticos del entorno social de la región. La asignatura de Orientación Profesional II, ubicada inicialmente en el área educativa quedaba inscrita en el área social, su justificación adecuar el contenido de la misma sobre la práctica profesional desde la perspectiva de la división social y técnica del trabajo y no en la reducción de

orientación vocacional. Dentro del área aplicada en el séptimo y octavo semestre se incluyeron los Seminarios de Economía Política I y II y Comunicación Social I y II

Desde la perspectiva de esta administración no se consideró formalmente una política de cambio, por lo menos una reflexión al respecto, no se tenía idea de ello, solamente se ajustaba a las condiciones y exigencias inmediatas que se presentaran, más bien se intentó plantear y llevarse a cabo un modo organizador, podría decirse un tanto anárquico en prospectiva, determinado por algunas presiones externas de la rectoría, ésta en su exigencia de imponer una hegemonía en toda la universidad; y otra interna, propia de la misma naturaleza de su organización llevada a cabo, derivada del oportunismo del cual surge. No son bien claras las metas, los miembros, la tecnología a implementar y llevar a cabo un programa específico que nunca se presentó, y la dificultad de comprender los procesos organizativos en juego, en ese momento, con las gentes actores de entonces, condiciones que eran dificultosas debido a la naturaleza y diferenciación de los profesores, de sus experiencias prácticas, profesionales, de su socialización entre otras cosas. Esta condición limitaba a tener una visión unilateral de la organización escolar, una deformación de esta realidad, sin embargo pertinente para esos momentos y determinaciones.

Aunque desde lo administrativo se imponía una serie de lineamientos, desde lo académico no sería lo mismo, había sustanciales posiciones y puntos de vista académicos diferentes. Por un lado había perspectivas de los profesores locales y estudiantes alienados a la figura de García Infante, y otros de la Ciudad de México que no lo estaban. En ambos sectores había involucrados externos, profesores de México afines a García Infante como ya se ha mencionado, los doctores Lara Tapia, Dr Héctor Manuel Capello, Mtra. María Luisa Morales que eran utilizados además de profesores como consultores no solo de la facultad sino también de rectoría. Esto marcaba un cierto interés en cuanto su orientación hacia actividades externas, hacia el logro de prestigio y reconocimiento en cierta forma. Por otro lado profesores localistas que debido a sus antecedentes y relaciones con el director, no podían establecer ningún tipo de alianza, existían resentimientos personales que circunscribían y limitaban cualquier tipo de convenio o compromiso entre ellos.

Si bien había motivación en trabajar curricularmente no se contaba con las condiciones tanto objetivas como subjetivas entre los miembros de la comunidad para la consecución de esta finalidad. Citemos algunos de los puntos tratados por De Alba, A. (1994), que señala como *aspectos, preocupaciones y tópicos* de interés en el trabajo curricular. Aspectos no contemplados en ese entonces, debíase considerar que apenas en la Ciudad de Puebla se conjuntaban algunas organizaciones como el COMPEP.....con los planteamientos iniciales sobre la problemática de la Educación Superior. Por lo tanto en un análisis retrospectivo lo relevante eran los trabajos de Hilda Taba y Ralph Tyler representantes de la escuela norteamericana muy en boga por esas fechas. Las observaciones de De Alba son relevantes y permiten sojuzgar las carencias que se tenían para articular un trabajo curricular. A continuación un intento de enlazar lo propuesto por De Alba y el trabajo curricular desempeñado en esas fechas, 1977:

- 1) - *La falta de socialización de la fundamentación de las propuestas curriculares en relación con amplios sectores de docentes, autoridades y alumnos.*
- 2) - *Problemática tecnológica-técnica (instrumentación) de los currícula, desde una perspectiva crítica.*
- 3) - *Importancia de la relación evaluación curricular, investigación.*
- 4) - *Problema de la historización de los currícula.*
- 5) - *Ausencia de análisis particulares y concretos de las distintas relaciones y problemáticas de los currícula.*
- 6) - *El asunto de la participación de docentes y alumnos en los procesos de evaluación curricular.*
- 7) - *Tendencia a medir, más que a identificar, problemas en las investigaciones curriculares.*
- 8) - *Complejidad de la relación Plan de Estudios Modelo y Plan de Estudios Vivido.*
- 9) - *Relación entre la información teórico-conceptual de un campo y la definición de los currícula que con él se vinculan, así como el sistema de enseñanza aprendizaje que a éstos corresponden.*
- 10) - *La problemática de adentrarse en el campo curricular de manera casual.*
- 11) - *Desvinculación de los especialistas y los equipos académicos que se dedican a los proyectos curriculares en las universidades y demás instituciones educativas del país.*

12)- *La ausencia de un trabajo más consistente entre los aspectos económicos y del curriculum. (Op. cit. pp. 10-11)*

Parafraseando el mismo texto, donde De Alba señala que el problema central en estos casos está referido a una ausencia central, el de la problemática formativa:

- a) - *la falta de conceptualización del curriculum.*
- b) - *la desarticulación entre el campo de trabajo y lo que se contempla en el curriculum.*
- c) - *el monismo metodológico frente al reclamo de la diversidad de métodos.*
- d) - *los ámbitos de poder y las confrontaciones de hegemonía y contrahegemonía en el campo del curriculum.*
- e) - *falta de procesos de evaluación en los planes ya establecidos.*
- f) - *los documentos que son productos terminales del estudio y desarrollo del curriculum no son lo suficiente explícitos para transmitir las ideas y objetivos a los catedráticos y a los alumnos que lo llevarán a la práctica*
- g) - *desconocimiento al campo del curriculum.*
- h) - *falta de participación.*
- i) - *la influencia de la antigua corriente cuyo éxito se debe, en gran medida, a que da "recetas" (no hay que buscar pensar).*
- j) - *el desconocimiento de las implicaciones del curriculum.*
- k) - *la desvinculación e incongruencia de los contenidos curriculares con la realidad social.*
- l) - *las materias que conforman los planes de estudio no corresponden a las necesidades de la sociedad en este momento (Op. Cit. p. 11.).*

No ubicándose en la conceptualización de crisis en el curriculum, ni a la situación actual del trabajo curricular, ni tampoco a la ausencia teórica y al carácter político social derivado de la propia propuesta curricular, estas condiciones prevalecían en el momento administrativo de García Infante y de las posteriores administraciones. Podríamos puntualizar cada uno de los incisos propuestos por De Alba, con la intención de ir marcando cada aspecto señalado, pero fue tan obvio que se torna difícil la exclusión de cualquier punto mencionado, lo importante a denotar, es que no había las condiciones, ni siquiera las perspectivas para el desarrollo de un trabajo curricular, únicamente adecuaciones al Plan de Estudios en relación a las necesidades sentidas, este período se puede identificar como el de un acomodo de políticas de control en la universidad, no dió para más, no planteó siquiera una búsqueda de proporcionar respuestas a necesidades concretas que exigía el entorno social, ni una formación a sus estudiantes de una teoría básica, ni la adopción de una postura teórico psicológica, mucho menos una crítica social, sólo se avocó a crear un espacio institucional legitimado a costa de un espacio teórico definido que era necesario instrumentar y a la total ausencia de crítica social que en esos momentos era peligrosa, aunque si proporcionó una disimulada e imprecisa racionalidad tecnocrática, al querer imponer el modelo de la tecnología educativa.

Dentro del relato de esta administración, cuando se llegaba a su fin, se hicieron los esfuerzos para continuar con la línea del Lic. García Infante, por conducto de la Lic. María Eugenia Espinoza Espinoza, compañera, colega muy cercana al director saliente, se avecinaba un período de cambio que manifestaba disensiones latentes, guardadas por cuatro años, la oposición otrora debilitada cobraba nuevos bríos, profesores en otra ocasión incondicionales ya no lo eran tanto, su descomposición orgánica como grupo era manifiesta, ya no tenía la presencia de poderoso y coercitivo, ahora de encontraba dividido. Antes situación se desvanecían las posibilidades de fusión, no había control de los profesores y por lo tanto mucho menos del estudiantado, a estas alturas decepcionado de la gestión académica realizada.

El Lic. Ignacio Morales Hernández quien había venido fungiendo como Secretario Administrativo se postulaba por primera vez de las cuatro que intentaría como candidato a director, separándose de su tutor, de la propuesta por el continuismo. De igual manera el Lic. Manuel de Jesús Escobedo Osuna se lanzaba como otro candidato desde otra propuesta no tan independiente como se quería mostrar, coludía con los requerimientos de Jorge Braham, quien había regresado de U.S.A., después de realizar sus estudios de posgrado en la Universidad de

Houston Texas, y que venía con ganas de oponerse a García Infante por lo ocurrido previamente entre ellos, para iniciar su oposición se insertaba en el Centro de Daño Cerebral, espacio que García Infante se había reservado para cuando terminara su gestión y ahora se le escapaba.

Se le cerraban las puertas al director saliente, que por otra parte con visión mercantil había puesto su escuela preparatoria particular en sociedad con Espinoza Espinoza, a manera de reserva, de una alternativa, con buen tino y pertinencia comercial. La oposición de los profesores se mostraba sin limitación en sus manifestaciones que eran libre y sin tapujos y que dejaban abandonada su postura encubierta y disfrazada de tecnología, lanzándose abiertamente a la conquista del poder, ya no funcionaban las amenazas de los principios de administración, esto como recurso y malabarismo por el ejercicio del poder, su período había llegado al límite de sus posibilidades, carecía de alternativas de negociación, había muelto en juego, tanto en lo referente a la implicación con el contexto social, como a la sobrevivencia de la facultad que requería una reforma por lo menos. Ya sabía las posibilidades tanto de ceder terreno, huir o presentar combate, que esta última opción fue elegida para continuar con su línea, estaba en juego el futuro de la escuela, el futuro de los contendientes y de la organización y había que jugárselas.

Es de entenderse que en ese inmediato cambio, el cambio de dirección se tornaba en una amenaza personal, de su grupo, de sus intereses y presentaba una profunda contradicción que generaría serias desventajas si no lograba el triunfo o solamente sobreviviría a ella. A pesar de las oposiciones grupales que se daban, a la amenaza de sus intereses y en ese entonces a la resistencia a su autoridad impuesta vía la fuerza y que por esas fechas se encontraba debilitada, convertíase en un drama en la que se dejaba ver el equívoco cometido, el de poner demasiado interés y énfasis en el director como líder absoluto, sin embargo es este un pretexto o condición que permitiría estudiar el conflicto social generado por este cambio de poder. "los directores son personas a quienes sus subordinados se inclinan a odiar" (Morgan, C. Hall, V. Mackay. H. (1983) p. 160 . y no se puede olvidar que tanto las ideas, experiencias y sentimientos generan contradicciones, dilemas y son parte de la dinámica del actuar de un director escolar, que como tal cumplió con el requerimiento de sus roles, sin embargo acusó en su ejercicio el abuso e imposición de cambios de personal, de pasar por lo demás y encima de las objeciones que se le presentaron y ser un tanto inflexible en su toma de decisiones. Por lo general respondió a las presiones, su estilo administrativo fue disciplinario y punitivo, tuvo iniciativa personal cumpliendo con su cometido inicial de hegemonizar políticamente la facultad.

2.5- TERCER PERIODO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA: LIC. DE PILAR GALLEGO VARGAS.

Otra nueva administración, de la Lic. Pilar Gallego Vargas 1982-1983. Nombrada por el Honorable Consejo Universitario el 27 de mayo de 1982. Egresada del Area de Psicología Industrial y primer titulada de la facultad, respondía a las expectativas de sus formadores Dr. Germán Monroy Ayala y Lic. Guadalupe Benavidez Hernández quienes fueron formándola desde la licenciatura con el propósito de crear cuadros con mentalidad empresarial en base a la perspectiva el Desarrollo Organizacional.

Después de incursionar en una paraestatal fue integrada la base docente de la Facultad y de ahí con sus relaciones de sus antiguos profesores conformaron una alternativa frente al binomio de García Infante-Espinoza que pretendían continuar con el control de la escuela, a estas alturas sus seguidores ya disgregados sólo velaban por sus propios intereses, esta decisión representaba una seria oposición al continuismo un tanto agotado; el grupo de Infante ya seriamente escindido podemos identificar algunos ex-estudiantes, ahora ya como profesores: Adolfo López Suárez, Joaquín Mendoza Nuñez, Ignacio Morales Hernández, Manuel Escobedo Osuna. Estos dos últimos se presentaron como candidatos aspirantes a la dirección, condición que si se analiza en los resultados dividieron y debilitaron a la candidatura de Espinoza Espinoza y dió fuerza a Gallego Vargas, principalmente en la base estudiantil y de los trabajadores.

Podemos identificar el modelo administrativo de Gallego Vargas con un sentido más operativo y administrativo que político. Se dió a la tarea de mejorar las condiciones académicas. Por determinaciones de Rectoría y Consejo

7

Universitario pone a funcionar la Coordinación de Difusión y Extensión Universitaria en el año de 1983 y la Coordinación de Investigación en 1984, modificando con ello la estructura administrativa de la Facultad. Para justificar la condición de Facultad de la escuela pone en marcha una Maestría..

Por disposiciones de hegemonía del Estado y de la Rectoría universitaria de que todas las escuelas y Facultades debían presentar Planes de Desarrollo, Gallego Vargas presenta por primera vez para la facultad el Plan de Desarrollo para la Facultad de Ciencias de la Conducta para el período 1985-89 que posteriormente comentaremos. Formó una comisión de los Consejos Académico y de Gobierno para la consecución de dicha tarea. Esto debe entenderse no solamente en el marco referencial, sino era consecuencia y exigencia las propuestas presidenciales que marcaban Planes de Desarrollo del Gobierno y Estado.

Una de las primeras actividades desarrolladas desde el principio de su administración fue el de elaborar un diagnóstico interno, con el propósito de identificar los principales problemas y deficiencias de la vida académica en orientar las actividades hacia la regularización administrativa, la organización interna, la regulación de las relaciones laborales de los profesores, el análisis de los programas académicos, el impulso a la titulación, y el equipamiento de las instancias. el de elaborar un diagnóstico interno, la formación de los docentes, la relación laboral de los mismos, hasta este momento no había ningún tiempo completo, a excepción del director anterior Antonio García Infante; el grado de desarrollo de los programas de materias y asignaturas; una primera aproximación de identificar relacionamente la Práctica Docente, el Plan de Estudios y la Realidad Social; identificar el nivel de investigación y producción científica en la facultad, preocupación por saber qué hacía el egresado en su práctica profesional. Esto además de Desarrollo Institucional implicaba establecer mínimamente una expectativas de desarrollo para dar respuesta a los lineamientos del Edificio Central

En su primer año de administración podemos citar algunas de las actividades desempeñadas en su gestión, así como el de algunos datos significativos que permitan contextualizar el acontecer cotidiano de la facultad.

En el mes de marzo de 1983, en relación al artículo 18 del Reglamento General de la Universidad fueron electos democráticamente por la base estudiantil los Consejeros Universitarios.

Abril 15 de 1983 votación democrática para la integración del Consejo Académico, conformado por un Profesor Propietario y un Profesor Suplente y por cada uno de los Jefes de las Áreas Académicas, con un participación del 82% del personal académico.

Con referencia al diagnóstico antes mencionado, consistió en el análisis estadístico del comportamiento de la demanda de ingreso-egreso, deserción, reprobación, servicio social y titulación de la población estudiantil, es decir análisis de eficiencia terminal.

- ◆ Relación laboral del Personal Docente, tipo de contratación, variación en la asignación de cátedras y su permanencia.
- ◆ Análisis de programas del Plan de Estudio, número, características, clasificación.
- ◆ Inventario de los recursos materiales.
- ◆

Nombramiento de la Lic. en Psic. Guadalupe Benavides Hernández, en la Secretaría Académica: L.A.E. José Manuel Covarrubias Durant, en la Secretaría Administrativa. Lic. en Psic. Manuel Escobedo Osuna, Jefe del Área de Psicología General. Joaquín Mendoza Nuñez Jefe del Área Metodológica. Lic. en Psic. Elizabeth Zanatta Colín, Jefe del Área de Psicología Clínica; Psic. Luis Antonio Solache Hernández Jefe del Área Educativa; Lic. en Psic. Teresa Ponce Dávalos, Jefe del Área de Psicología Industrial; Lic. Armando Ignacio Martínez Solís, Jefe del Área de Psicología Social. Lic. en Psic. Sonia Rocha Reza encargada del Departamento de Servicio Social y de Titulación. Se creó el departamento de Psicometría. Lic. Dulce María Romero Difusión Cultural. Fue creado el Departamento de Procesamiento de datos a cargo del Lic. en Psic. Arturo Maldona Alquiciras.

7

Con cuatro actividades fundamentales como derrotero da inicio a la búsqueda de respuestas concretas para abordar la necesidad de elaborar proyectos de investigación, tanto para revisar como para actualizar el Plan de Estudios, y de esa manera marcar un punto de arranque para el trabajar el Curriculum de la facultad. Comparación de contenidos programáticos con avances científicos. Consideraciones consensadas marcaban los lineamientos generales de una propuesta de planeación académica que fue planteada en cuatro diferentes fases:

- 1) - *Elaboración y/o integración de los programas de asignatura que se impartían en el ciclo escolar 82/83.*
- 2) - *Análisis de los programas de acuerdo a las condiciones sociales, auxiliándose de los egresados y de las organizaciones donde laboran los psicólogos, actividad programada para el ciclo 93/94.*
- 3) - *Diseño de un Plan de estudios que responda a las necesidades imperantes y a afrontar por el egresado. Fase a desarrollar en el ciclo 84/85*
- 4) - *Implementación de un Plan de Estudios que contemplasen no sólo contenidos académicos, sino que incluyese técnicas de enseñanza y apoyos didácticos que incidieren en una mejor formación.*

Un propuesta interesante aunque ambiciosa fue la de crear un Sistema de Evaluación Académica así como la formación de un Banco de reactivos que permitiera una evaluación uniforme y confiable en todas y cada una de las asignaturas y que en un futuro se verificase su validez en relación a los programas. Se pretendió identificar de fondo, los problemas inherentes en la manipulación y control de contingencias tanto en el comportamiento del profesor, como en el de los alumnos, en el primero corresponde y antecede a las condiciones de calificación del desempeño laboral-académico para fines de control y desarrollo, estrategia que a la fecha se ha venido depurando en lo que ahora se denomina "Carrera Académica" y en la segunda no implica más que otra instrumentación de violencia simbólica aducida por Pierre Bourdieu. Bourdieu, P. Passeron, J. (1977)

Con respecto a la Investigación se dió a la tarea de instrumentar el Centro de Investigaciones Cerebrales que contó en un inicio con un equipo de neurometría de alta precisión en la medición de la actividad nerviosa central. El personal profesional, fue de ocho investigadores; tres de la U.N.A.M.; tres de la Facultad de Ciencias de la Conducta, dos de la Facultad de Medicina de la U.A.E.M. y tres pasantes como auxiliares del centro. Este espacio que inicialmente fue una extensión de la facultad, con el paso del tiempo se fue perdiendo y dejaría de funcionar o.

A estas fechas dentro de la U.A.E.M. la Difusión Cultural no era considerada como actividad sustantiva y únicamente se conformó un Departamento denominado de Difusión e Informática, se limitó a editar dos ejemplares del boletín informativo. Una Bolsa de trabajo que realmente no funcionaba como tal, puesto que solamente informaba de algunas demandas laborales que publicaba en eventos posicionales. La coordinación de los eventos extra-académicos, así como del acopio, análisis y archivo de información.

A manera de continuación desde la administración de Brahan se estructuraron las prácticas de laboratorio y de campo, con el propósito de coludir la teoría y la práctica que involucrase al alumno de una manera más integral. Intentos bien intencionados pero, escasamente logrados, un sin fin de factores obstaculizaron el logro de los resultados planteados, sin embargo son antecedentes que a la fecha continúan con las mismas contradicciones e imprecisiones.

Con respecto al Área de Psicología Social se efectuaron prácticas de campo sobre el Análisis Regional de la Comunidad en el Municipio de Temoaya, dando con ello origen a una supuesta línea de investigación que se continuaría hasta la siguiente administración, con ella el Lic. Armando Martínez Solís la tomaría como bandera de investigación. Este trabajo de Martínez Solís tenía relación con los estudios de maestría en Sociología que efectuaba en ese momento y que debería presentar en su proyecto de investigación que le requerían, con esto mataría dos pájaros con una pedrada, su trabajo y sus tareas escolares.

Se esperaba establecer un convenio con la Asociación de Industriales del Estado de México, espacio que si se lograba permitiría que los estudiantes de la facultad realizaran prácticas profesionales, intención que sería lograda hasta el final de la década de los 80's.

Otro espacio logrado y posteriormente perdido es la vinculación con el entonces llamado CUIOMET (Centro Universitario de Investigaciones Médicas Clínicas), un espacio rico en posibilidades de acción, de intervención psicológica y que por luchas intestinas entre los profesores de la facultad se fue perdiendo espacio poco a poco, hasta quedar a la fecha en un segundo plano la intervención de los psicólogos.

El papel de la orientación psicológica fue restringida y unilateral, un conductismo mecanicista y rígido que no supo dar apertura y continuidad dió al traste con las posibilidades ahí presentadas. Aquí fue refugio de profesores de orientación conductista y en cierta forma contrarios a la administración, marcaban diferencias políticas y académicas y era representada primordialmente por los profesores Arturo Naranjo Briseño y Manuel Morales Eluzárraga, ambos egresados del Área de Psicología Experimental de la Facultad de Psicología de la U.N.A.M. El segundo de ellos del Sistema de Educación Abierta. Ahí se dieron a la tarea de formar estudiantes con esta orientación

Una seria preocupación a la administración era la formación del personal docente, donde el universo de los profesores habían salido de las aulas como alumnos para convertirse inmediatamente en profesores. Su experiencia laboral y profesional requería hacer ajuste inmediatos y necesarios, en su Primer Informe de Gobierno enfatiza su asombro, resultado de una encuesta aplicada con el fin de detectar el interés personal del desarrollo de los profesores, ellos se mostraron reacios al respecto, argumentando la inseguridad en el apoyo institucional que podrían recibir. Era obvio, nunca se había preocupado por este rubro, ni los profesores, ni la institución, claro, bajo ciertas excepciones.

Cinco profesores de la facultad efectúan estudios de posgrado en la U.A.E.M.. Tres en la Maestría de Administración de Empresas y dos en la Maestría de Sociología: Por la primera se encontraban inscritos La Lic. Teresa Ponce Dávila; Lic. Sergio Luis García Iturriaga. Lic. Aristeo Santos López. Por la segunda, Lic. Juan Eduardo Valdez Azeárate y Lic. Armando I. Martínez Solís.

Aunque en el informe cita que dos profesores de la facultad realizaban estudios de posgrado en el Instituto Latinoamericano de la Universidad de Austin Texas, solamente el Lic. Jorge Brahan Velazco cursaba el doctorado, su esposa la Lic. Julieta Garay López únicamente lo acompañaba en su estancia.

Una serie de talleres y conferencias se efectuaron durante ese período:

- ◆ *Taller de Elaboración de Programas de Estudio. Proporcionando los siguientes paquetes didácticos .*
Técnicas de Enseñanza. Métodos de Evaluación
- ◆ *Técnicas de Material Audiovisual.*
- ◆ *Formación de Instructores de Laboratorio.*
- ◆ *Preparación de Instructores de Laboratorio de Psicología General. En la U.A.N.L.*
- ◆ *Curso de Círculo de Control de Calidad. Coparmex.*

Titulación 1977 fecha de primera generación de egresados. Se hubieron titulado 2.4%.

El Centro de Investigaciones Cerebrales, único lugar de investigación y en esa fecha no presentaba resultados que avalaran la investigación que decían realizar.

Publicaciones: Se elaboró un Manual de Psicología Clínica. Se elaboró un Manual de Prácticas de Psiconeurofisiología. Un boletín informativo.

Talleres y Conferencias:

- ◆ Se llevó a cabo un Taller sobre el Manejo de Calificación y Aplicación de la Prueba Psicológica de Desarrollo de Stanford-Binet

Conferencias:

- ♦ Etiología de la Agresividad, dictada por el Jefe de Investigaciones psicológicas de la Universidad de Madrid.
- ♦ Potenciales evocados y cognición. Dictada por investigador de la Universidad de Viena.
- ♦ Orientación Profesional; Planificación Familiar; Psicología Educativa; Psicología Industrial; El Psicólogo Educativo y la Crisis Nacional; Funciones del Psicólogo Educativo. Desarrollo Organizacional; El Psicólogo y las Relaciones Laborales; Campo del Trabajo del Psicólogo educativo; Elaboración de las formas de UCECA; Aplicación de Gantt en la Administración de Recursos Humanos; Preparación Profesional del Egresado para su Ubicación Profesional; La Teoría de la Gestalt; La Carrera de Psicología Desarrollo del adolescente.

Población estudiantil. 985 alumnos inscritos, 326 en primer año, 272 en segundo, 227 en tercer año, 160 en cuarto y último año.

La Facultad de Ciencias de la Conducta fue sede de la XXXI Reunión Nacional del C.N.E.I.P.

2.5.1.-DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL?...

En su primer año de administración lleva a cabo un proceso de regularización de las condiciones laborales del personal docente, toma como referente dos criterios para tal acción. Primero la antigüedad del personal académico y un segundo, establecer ciertos criterios de regularización. Se debe considerar que esta toma de decisiones corresponde más que a una acción de iniciativa particular por parte de la dirección escolar, más bien corresponde a dar respuesta a una demanda generalizada de la propia Universidad por encontrar soluciones laborales urgente en este rubro, de otra manera su postergación generaría inestabilidad

Este primer apartado sintetiza la labor de un año de trabajo, un inicio de administraciones lleno de desajustes que fueron corregidos a manera que se presentaban. Su discurso del Informe Anual de Trabajo indica una apologética, un discurso de género deliberativo, un discurso político que revistió un estilo que buscaba más un efecto que la exactitud. Al intentar convencer más que por las pruebas que pudiera presentar y éstas fundadas en los hechos, recurrió a una especie de apariencia engañosa, logrando un discurso más demostrativo desde el punto de vista emocional que probatorio del discurso lógico y factual.

Es en el segundo periodo de su administración cuando Gallego Vargas elabora una propuesta de nombramientos de acuerdo a criterios de regularización y después de un largo y burocrático procedimiento se plantea dicha propuesta.

Por primera vez en la historia de la Facultad se darán nombramientos de definitividad a la planta docente. Las vicisitudes por las que se había pasado y que a manera de escisión política generalizada dentro de la universidad se posibilitó la regularización laboral de los profesores.

Se otorgan 70 nombramiento de profesores definitivos.

38 interinos por asignatura.

8 profesores definitivos de Tiempo Completo.

2 profesores de Medio tiempo:

17 nombramientos de Profesores Interinos de Tiempo Completo.

3 Técnicos Académicos Interinos.

Un segundo informe, donde se enfatiza la necesidad de la regularización laboral del personal docente, condición marcada desde la rectoría, en un procedimiento de revisión desde el archivo de control escolar acerca de la antigüedad de dicho personal, de las materias impartidas y la fecha de comienzo. Una regularización de cada uno de los profesores sancionada por los honorables Consejos de la facultad. en base al Reglamento de facultades y Escuelas profesionales de la U.A.E.M. y su correspondiente aprobación. Siendo entregados los nombramientos de manera simbólica el día 15 de mayo de 1984, once días antes de la presentación del informe de la dirección escolar. Debe agregarse que ninguno de los profesores a quienes se le otorgó el nombramiento. presentaron examen de oposición, es una excepción única puesta a consideración

Esta condición laboral permitió cierto consenso para la participación y bajo la euforia del mejoramiento laboral se dió a la tarea de trabajar con el *Plan de Estudios* y bajo una somera revisión se dictaminó en sesiones de Consejo Académico y de Gobierno la necesidad de elaborar un proyecto de investigación para revisar y actualizar el currículum. De nueva cuenta se plantean cuatro actividades prioritarias en relación a la Planeación Académica:

- 1) - *Elaboración y la integración de los programas de asignatura de acuerdo al Plan de Estudios vigente. Homogenizar los contenidos y criterios de enseñanza en cada uno de los niveles escolares y actualización de programas.*
- 2) - *Diagnóstico Curricular por medio de programas de investigación, que permita la evaluación del plan de Estudios vigente y su comparación con las demandas sociales.*
- 3) - *Los resultados logrados constituirían una base para el diseño curricular de la licenciatura en Psicología*
- 4) - *En consecuencia y manera de conclusión se implementaría un nuevo Plan de Estudios.*

En enero de 1984 se inicia con un evento de corte académico el **Primer Taller de Análisis Curricular** impartido por Lic. Adolfo López Suárez, Lic. Guadalupe Parra Dávila. Lic. Alfonso Guadarrama Rico. Lic. Dora Elena Espinoza Angulo.

Son 25 los profesores que asisten al taller. Sus conclusiones son presentadas a la Asamblea General de Profesores, acordando los siguientes puntos

- ◆ *Evaluación interna del Plan de estudios*
- ◆ *Seguimiento de egresados*
- ◆ *Comparación de contenidos con los avances científicos reportados con la literatura*
- ◆ .

Este trabajo permitió ciertas coyunturas entre la dirección escolar y los profesores quienes impartieron el taller. A manera de acuerdo, se cerraba la posibilidad de que los profesores mencionados tuvieran una mayor participación al interior de la facultad, el señalamiento no era por su capacidad, todo lo contrario, sino por su postura personal y política. El efecto producido al grupo de profesores no del todo como se esperaba por parte de la dirección escolar dado que el consenso estaba dividido y polarizaba la participación directa, sin embargo la mayoría se apegaba a los lineamientos de la dirección que pretendía a toda costa hegemonizar las diferentes facciones entre los profesores.

Una propuesta aceptada dentro de los Consejos Académico y de Gobierno fue la del establecimiento de un examen a los profesores de conocimientos semestralmente. Al caso nunca se llegó a su consecución ni se ha llevado a efecto en ninguna ocasión. Esto se relaciona con el criterio de Evaluación nacional de evaluación de los profesionistas implantado por CONACYT.

En estas fechas se puso a concurso el Logotipo de la facultad, bajo el sentido de Ciencias de la Conducta, debería abarcar por lo menos tres disciplinas, Psicología, Comunicación y Educación, el concurso fue ganado por un alumno de la facultad.

La Universidad en respuesta a la Planeación Gubernamental exige a sus dependencias a fundamentar sus quehaceres cotidianos a partir de un *Plan General de Desarrollo de la U.A.E.M.* Es menester subrayar algunas inclusiones desde esta perspectiva. Señala primeramente las funciones sustantivas que son la Docencia, la Investigación y la Extensión de la Cultura, así aquellas denominadas adjetivas como la administración y apoyo a la docencia. estos lineamientos implicaron que por primera vez en la facultad se trabajase a partir de un Plan de Desarrollo.

El Plan de Desarrollo en relación con el personal docente encará bajo la supuesta y demagógica perspectiva de la excelencia académica tres aspectos fundamentales:

- 1) - *Las inclinaciones y aspiraciones personales de los profesores.*
- 2) - *Las necesidades internas de la facultad.*

3) - *Las prioridades estatales y nacionales.*

La respuesta fue el diseñar tres programas.

- 1) - *Cursos de metodología para impulsar la titulación de los profesores*
- 2) - *Cursos de actualización.*
- 3) - *Estudios de posgrado.*

Al primer punto 7 profesores se titularon, doce cursaban maestría. la plantilla de profesores se constituía de 75 profesores, 26 licenciados, 5 especialistas, 22 maestros y 4 doctores

Los cursos fueron los siguientes:

- ♦ Tercer Foro Nacional de Investigación con la asistencia de 4 profesores de la facultad.
- ♦ Semana de Investigación organizada por la U.A.E.M.
- ♦ Participación en la Reunión de Planeación Universitaria.
- ♦ Curso regional sobre Investigación Educativa con la asistencia de 14 profesores de la facultad.
- ♦ Taller de actualización en el uso práctico del M.M.P.I. asistieron 4 profesores.
- ♦ Con referencia al estudio de posgrado, no presenta más que ideas, ningún proyecto a realizar en lo inmediato.

En lo administrativo se empieza a crear estructuras burocráticas, se abren espacios académicos administrativos que permitirán conjuntar voluntades para la continuidad de esta línea de trabajo en la justificación del definir una estructura organizacional interna para el logro de responsabilidades asumidas. Se nombra un profesor responsable de la jefatura de biblioteca. Otra profesora encargada del departamento de evaluación, con la responsabilidad de supervisar la elaboración de exámenes parciales, finales, extraordinarios y a título de suficiencia por asignatura, así como el examen de admisión.

Se abren la prácticas de asignatura, cada área generó sus propios espacios, programas y manuales, en síntesis estas actividades no trataron más que de actividades extra-clase. carecieron de una fundamentación teórico-metodológica. un sinnúmero de factores intervinieron en ello. La poca experiencia de los docentes en trabajos de campo y de experiencia laboral, que como ya se ha dicho, en su mayoría salieron de las aulas como alumnos, para convertirse inmediatamente en docentes; ausencia de convenios, ausencia también de tradición, de cultura al respecto y de perspectiva social, la negativa de los profesores de salir del salón, dado que la mayoría trabajaba en otro lugar, no le permitía realizarlo ya sea por falta de tiempo o de ganas; por otro lado, de alguna manera se lograba algo cuando estas practicas eran realizadas, y ello consistía en vincular al alumno a ciertas problemáticas sociales existentes y de alguna manera plantear alternativas a largo plazo.

Lo referido a la investigación el centro de Investigaciones Cerebrales contrata a la Dra. Thalya Harmony que en su gestión funcionaliza este espacio de investigación. Se efectuaron 11 eventos de capacitación de personal, consistente en conferencias, sesiones de estudio, asistencia a congresos y estudios de maestría, estudios de pilotoe, estudio multidisciplinario de 154 niños con afecciones cerebrales. Se generaron 30 ponencias en diferentes foros de investigación.

El Lic. Franciseo Hernández Colín presentó resultados de su proyecto de investigación Estudio Conductual y Encefalográfico en ratas privadas de alimento y sueño

Lic. Armando Ignacio Martínez Solís como responsable presenta un proyecto conjuntamente con el Ing. Antonio Arellano por parte de la Escuela de Agronomía y el Lic. Enrique Pieck Goechicoa. por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la U.A.E.M. Proyecto titulado la Política Estatal de Planeación para el Desarrollo Rural. Proyecto mismo que era una extensión de su proyectos de investigación a desarrollar en la Maestría en Sociología. Trabajo que fue bandera por muchos años del Lic. Martínez en diferentes foros y que nunca se han conocidos los resultados obtenidos. no se identifica ninguna de publicación al respecto, aunque se haya designado un financiamiento por PRONAES.

En el área de Psicología Social se comienza con editar material escrito, una serie de artículos con sesgo sociológico propio de la formación que recibía el Lic. Martínez y como jefe dicha área hizo extensivo dicha orientación. Un listado de algunas de sus publicaciones: Funcionalismo, Positivismo, MAX WEBER Historia de la Psicología de Edgar Galindo, Apuntes para la Asignatura de Desarrollo Económico y Social. Por parte de los alumnos y coordinados por el psicólogo Jaime Rodolfo Gutierrez Becerril realizan una práctica de campo de 480 horas sobre un proyecto denominado "Movimiento Campesino en el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, Un Enfoque Profesional. Proyecto del que tampoco se tiene referencia escrita alguna.

Cierta permisibilidad hacia lo social efectuada por encantamiento del discurso sociológico impactó en cierta forma a la administración de Gallego Vargas, ello daba cobertura a diferentes planteamientos históricos divergentes de los funcional-estructuralistas que se habían venido esgrimiendo. Fue necesario abrirse a otras concepciones más amplias que las planteadas por los psicólogos de la localidad, que de hecho no tenían, el cuestionarse por los fundamentos de la propia ciencia de la psicología, su principios epistemológicos, su relevancia social e histórica, Gallego Vargas en petit comité y a sugerencia de Martínez Solís invita a un profesor de posgrado de la Fac. de Ciencias Políticas Mtro. en Pedagogía Carlos Angel De Hoyos egresado de la U.N.A.M. y profesor de Martínez Solís, Arellano Hernández, Pick L. en dicha maestría y con ello justificar la apertura del citado Taller Regional de Investigación Educativa y que bajo el rubro de la Racionalidad Planificadora derivada del Plan Nacional de Desarrollo y también como una supuesta ruptura epistemológica del miopismo positivista justificaba y legitimizaba el cambio de orientación

Una inquietud por investigar permitió justificar un proyecto de investigación efectuado en el Área de Psicología Social y dirigido por el Psic. Jaime Rodolfo Gutierrez Becerril. proyecto denominado "*Movimiento campesino en el Municipio de Ocoyoacac México, un enfoque profesional*" Obteniendo los siguientes resultados:

- 1) - *Diseño, elaboración, aplicación y procesamiento de una escala de actitud de los campesinos hacia el Estado y su intervención en la comunidad.*
- 2) - *Diseño, Aplicación y procesamiento de una encuesta de opinión sobre las formas organizativas por los habitantes de la comunidad.*
- 3) - *Diseño, aplicación u proceso de entrevistas, con el interés de reconstruir la dinámica del movimiento ante la expropiación de tierras, por el Estado.*
- 4) - *Realización de un estudio socioeconómico del Municipio de Ocoyoacac, que permitió obtener un marco referencial general de la forma de producción y reproducción de vida del área.*

Se establecen convenio con Instituciones gubernamentales y empresas para llevar a cabo las prácticas profesionales por parte de los estudiante, en otras palabras, se abrieron espacios de práctica profesional, la intención de las mismas fue el poner al educando en contacto con situaciones concretas de trabajo y a la facultad en cierta manera evaluar sus programas académicos, aunque los resultados de las mismas no cumplieron con las expectativas iniciales, dado que los estudiantes, en su mayoría trabajaba, pero, no desempeñaba actividades propias de la profesión del psicólogo.

En el mes de enero de 1984, los días 10, 11, 12, la facultad fue sede de la Décima Reunión Nacional del C.N.E.I.P. donde asistieron 250 congresistas, se presentaron 45 ponencias. El día 9 de ese mes en curso se organizó también la XXXIV Asamblea del C.N.E.I.P.

A manera de asesor la llegada de Carlos Angel de Hoyos conformó un grupo eventual de profesores que en torno a una propuesta fragilmente estructurada, permitiría trabajar la dimensión curricular de la facultad. - Manuel Escobedo Osuna, Luis Antonio Solache Hernández, Héctor López Camacho, Guadalupe Benavides Hernández, Dulce María Romero Morales, Aristeo Santos López, Armando Martínez Solís, Rosa María Ramírez, José Luis Gama Vilchis, Pilar Camarena Mora, Teresa Ponce Dávalos-

Si intentáramos ubicar conceptualmente la propuesta de De Hoyos podríamos identificar primeramente un cierto enfoque filosófico que fue desde los irracionales alemanes a Kant, Hegel, Marx, Comte, Durkheim, Weber, enfatizando con los pensadores de la Escuela de Frankfurt en especial con el trabajo de Adorno, Habermas, incluyendo Gadamer tocando con ello tangencialmente el enfoque de la hermenéutica que se constituyó en una moda adoptada por algunos de los integrantes de este heterogéneo grupo. Un poco de psicoanálisis estructuralista, de fenomenología, de neopositivismo lógico de la Escuela de Viena un énfasis especial en Wittgenstein, y un enfoque general sobre la educación, conformaron con estas concepciones los supuestos teóricos que permitirían justificar una evaluación curricular, y en consecuencia el resultado de la misma tendría que justificar académica y políticamente un nuevo plan de estudios.

El trabajo dentro de las instalaciones escolares, sirvió como primer filtro selectivo, los profesores inmediatamente mencionados fueron quienes constituyeron este grupo de estudio que los entrenara para suplir algunas deficiencias de los mismos en su formación filosófica para ello acudían a la casa de Carlos Angel de Hoyos allá en el D.F. El capacitarlos daría elementos teóricos conceptuales que fundamentaran la evaluación curricular que inmediatamente urgía en dar respuestas concretas en la estructuración de un Plan de Estudios con mayor congruencia que el que se estaba llevando a cabo.

No todos los profesores que participaban iban a México, esta circunstancialidad marca una primera escisión en el grupo de trabajo, profesoras como Elizabeth Zannata Colín, Guillermina Rojas García, Francisco Hernández Colín, Manuel Morales Euzárraga entre otros no convinieron en ir a México anteponiendo sus intereses y posturas particulares.

Como resultado de esta labor se llegó a la decisión de conformar un Comité donde quedasen involucrados los demás profesores de la planta docente que trabajaban con un mayor tiempo que sus propias asignaturas fungiendo en algún puesto académico-administrativo tales como las jefaturas de las áreas. A este momento se agregaron otros profesores como Lauro Santiago Velázquez Ovando, Juana María Esteban Valdés, Manuel Morales Euzárraga, Joaquín Mendoza Nuñez, Miguel Angel Gutierrez Hernández.

En síntesis hacia el interior del grupo hubo disgresiones y disgregaciones, se trabajó a dos niveles, uno encomendado al grupo en general de profesores que en cierta forma sacaban el trabajo poco a poco, ilusionados en poder formar parte de dicho proyecto, sin embargo, la dirección escolar se circunscribió al trabajo de grupo selectivo en los que solamente formaban parte cierta élite de profesores, Pilar Gallego Vargas, Armando Martínez Solís, Rosa María Ramírez Martínez, Guadalupe Benvides Hernández y el propio Carlos Angel de Hoyos, elaborando una propuesta al margen de la intervención del grueso de los profesores.

2.5.2. Propuesta Curricular . Plan de estudios de las licenciaturas en Psicología, Comunicación y Educación.

En este año de 1984 en la Ciudad de Cuernavaca Morelos se elaboró el documento final como Proyecto Académico de la Facultad de Ciencias de la Conducta. Creación de las Licenciaturas en Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación y la Reestructuración de la Licenciatura en Psicología, donde estuvieron presentes, Lic. Pilar Gallego Vargas, Lic. Guadalupe Benavides, Lic. Armando Martínez Solís, Lic. Rosa María Ramírez, Lic. Aristeo Santos López, Lic. Dulce María Romero, Lic. Pilar Camarena Mora, dicho trabajo se determinó que sería anunciado en el Informe de Gobierno de Pilar Gallego Vargas y que posteriormente se pusiera a consideración y sanción de la Academia General de profesores, alumnos y trabajadores para su correspondiente aceptación. Anexo. Propuesta Curricular Gallego Vargas.

Esta propuesta curricular daba inicio a las actividades de un tercer período, era la mitad de la administración y era necesario empezar con concreciones y quedarse en meros proyectos, era ya tiempo de estrategias, de acciones y manera de tentativa el proyecto curricular era el pretexto no solamente para justificar el trabajo realizado, era la situación coyuntural para un expansionismo de la facultad, era el momento par consolidar la idea original de

Monroy Ayala de constituir una Facultad de Ciencias de la Conducta; sin embargo, no había consenso, ni acuerdo alguno por consolidar esta propuesta, la falta de visión prospectiva y actitudes personales de los profesores frenaron dicho intento.

La toma de decisiones respectiva marcaba una escisión, una coyuntura en diferentes planos, primeramente excluía el consenso del grueso de los profesores, condición que será relevante cuando sea presentado en un Foro Ad hoc, dado que esta circunstancialidad de mínima participación docente es decisiva en cuanto al rechazo que se presentó a la comunidad de la facultad en el mes de junio de 1985.

La justificación de dicho documento se basaba en la Racionalidad que enfatizaba la generación del avance tecnológico, producción de bienes y servicios con la intención e "interés" de una mejora en la calidad de vida. La perfectibilidad de la instituciones, al caso el de la Universidad, institución por se planteadora tanto en la búsqueda como en la elección de alternativas en base y dentro de la coherencia científica y la aplicación académica constituía el universo propositivo en cuestión. Abrir horizontes en cuanto la diversificación de espacios de acción, la interdisciplinariedad, la contextualización del desarrollo económico-político-social y el análisis crítico-social permitiría efectuar el compromiso de dar respuestas específicas a las demandas de la realidad social en la formación de profesionales preparados ex-profeso.

La Licenciatura en *Educación* "se construyó a partir de conceptualizar a la Educación como un proceso de formación del hombre a través de la influencia externa y por virtud de su voluntad de auto-desarrollo y dirigida hacia la formación de investigadores y planificadores de la educación no formal, entendida esta como "la formación del hombre a través de procesos no escolarizados" y teniendo como objetivo específico: Educar al hombre para el desarrollo armónico de la sociedad" (Gallego, P. 1985) p.3

"Se pretende formar profesionistas que en base a la investigación interdisciplinaria proponga alternativas de atención a los sectores de la población que no han sido contemplados en los programas educativos formales. Es decir, atender prioritariamente la educación especial, para la salud, indigenista, para adultos, para el trabajo, etc. (op. cit. p. 4)

Una especie de aplicación de Pedagogía Social, pedagogía de los necesitados, una especie de pedagogía como medio de regeneración de la comunidad, una ciencia de la educación fuera de la escuela y la familia, Una ciencia de la socialización. Feroso, P. (1994).

La licenciatura en *Comunicación* "entendida como la posibilidad de interpretar a la sociedad y sus necesitados a partir de sus signos y símbolos, expresados en su lenguaje, cultura, costumbres y manifestaciones de organización social, y como instrumento que nos permita llegar a sectores mayoritarios de la población, con la finalidad de poder transmitir la educación y modificar las actitudes de la misma, lo cual llevaría consigo la unidad regional y afrontar de manera óptima aquellas problemáticas que impiden la superación individual y colectiva de la población" (op. cit. Gallego, P. p. 4)

La licenciatura en *Psicología* "como la disciplina que nos permita explicar al hombre desde diferentes esquemas teóricos y que nos de la posibilidad de proponer alternativas para preservar la salud mental del hombre y el análisis e interpretación de la sociedad. Se constituye en el elemento nutricional de investigación para las licenciaturas en Educación y Comunicación. (op. cit. Gallego, P. p. 4)

Dada esta justificación se puede observar la imprecisión de las disciplinas propuesta, carecieron de una designación científica, un deslinde entre lo popular, técnico, científico, filosófico y si se quiere hasta teológico. la carencia de contenido político y del recurso ideológico en su discurso, parece estar más inclinado al emocionalismo social, psicologismo, y a la despolitización encubierta, Con un supuesto quehacer de "ayuda" pretendía solucionar los avatares a enfrentar en la práctica profesional en cuanto división técnica y social del trabajo.

La factibilidad del proyecto se enunció en tres puntos.

- ♦ **Requerimiento de la Sociedad.** A partir de las necesidades de intervención particularmente regionales que expliquen comportamientos individuales y grupales y que a su vez explicasen problemáticas a resolver desde la diferentes perspectivas interdisciplinarias de la psicología, educación y comunicación como Ciencias de la Conducta.
- ♦ **Matrícula escolar:** Mantener el mismo número de alumnos, condición que facilitaría el otorgamiento de una información teórica, metodológica y técnica
- ♦ **Costo del proyecto.** Congruente con respecto a la docencia y la administración, al número de alumnos (1200), previendo un incremento en la investigación con el financiamiento de PRONAES. Construcción de nuevas aulas, cubículos y laboratorios y también incremento en la equipamiento de laboratorios.

OBJETIVOS DE CARRERA

Segundo punto del proyecto, deriva tres sub-proyectos de cada una de las carreras a impartir:

Licenciatura en Psicología

Formar profesionistas que a partir de diferentes explicaciones teóricas del comportamiento humano, interpreten al hombre en sus diferentes ámbitos y propongan alternativas para la detección y corrección de alteraciones y desajustes individuales y sociales.

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación:

Formar profesionistas capaces de proponer alternativas en la interpretación y manejo de la comunicación como proceso social en relación a un marco teórico referencial.

Licenciatura en Ciencias de la Educación:

Formar profesionales que a partir de aspectos teóricos metodológicos y técnicos propongan, implementen y evalúen planes y programas de investigación y Educación Institucional y no Institucional

Variadas observaciones pudieran darse a estos planteamientos. En el primer apartado queda circunscrito a aspectos anómicos y patológicos, que si bien constituyen una seria problemática a resolver, circunscribe la perspectiva psicológica. La Ciencias de la Comunicación en una propuesta genérica discursiva carece de fundamentación teórico-conceptual, sin enunciación siquiera de campos ni niveles de intervención, ni de los elementos mínimos del proceso comunicativo, ni tampoco de las formas de comunicación, constituye sólo un propósito poco estructurado. Ciencias de la Educación, si bien referido a la planeación ésta no queda explícita, y limitada a la evaluación, tampoco precisada, es en sí aislada, descontextualizada ahistórica. Estrictamente funcionalista.

Preocupados por el producto, por el egresado a desarrollar en un profesionista, se le encajona en un Perfil. Predeterminación esquemática y obsoleta como se ha mencionado, que sirve como punto de arranque y lo definen como:

Perfil del Egresado: "Se entiende por perfil aquel conjunto de acciones profesionales que será capaz de realizar el egresado en el contexto social, así mismo la capacidad para enfrentar problemáticas específicas de su formación como resultado de la dinámica social" (op. cit. Gallego, P. p. 11)

Perfil del Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

1) -Explicar en base a las diferentes teorías de la sociedad el proceso de la comunicación.

- 2) - *Participar en la formación, implementación y evaluación de programas de comunicación, dirigidos a las diferentes instancias sociales.*
- 3) - *Participar en grupos interdisciplinarios de investigación en torno a los problemas de la comunicación. (op. cit. Gallego, P. p.12).*

Perfil del Licenciado en Psicología

- 1) - *Será capaz de explicar e interpretar la conducta del individuo, grupo y sociedad desde las principales posibilidades teóricas.*
 - 2) - *Será capaz de investigar sobre las problemáticas existentes relacionadas con el hombre y su entorno, para la planeación de alternativas.*
 - 3) - *Podrá participar en grupos interdisciplinarios en la implementación de las alternativas de solución.*
- *Evaluará de una manera científica las acciones implementadas a fin de contribuir a la solución de la problemática social (op. cit. Gallego, P. p. 13)*

Perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación.

- 1) - *Participar en proyectos de investigación educativa interdisciplinario y multinstitucionales.*
 - 2) - *Será capaz de proponer alternativas en la problemática de la Educación que inciden en los diferentes sectores de la educación.*
 - 3) - *Será capaz de participar en la instrumentación de propuestas educativas que inciden en los diferentes sectores de la educación.*
- ♦ - *Será capaz de evaluar los planes, programas y reformas educativas en los diferentes ámbitos institucionales y no formales. (op. cit. Gallego, P. p. 14.)*

Sin profundizar, ni extenderse sobre esta intención no lograda, su rechazo por la comunidad escolar es el haber identificado, primeramente, el elitismo en la toma de decisiones y la total exclusión de la participación estudiantil; por otro el darse cuenta de que el trabajo presentado era improvisado, elaborado en una cuantas horas por algunas personas y por lo tanto éste presentaba una incongruencia, justificada en nombre de la racionalidad, en una especie de justificación de erradicar el irracionalismo presente. Si bien este trabajo partía de una crítica de la sociedad en sentido práctico, fue incapaz de producir conceptos verdaderos o al menos considerables. La dirección suponía o quiso dar a entender que había participación en todos los sectores como si fuesen democráticos y quería justificarlo en la formación de grupos de trabajo, comités o grupos de decisión, sin embargo, la toma de decisiones fue burocrática y oligárquica.

El fracaso obtenido en cuanto al consenso es el no haber reconocido la naturaleza de la facultad como organización y una carencia de investigación básica sobre los aspectos organizativos de la vida curricular. La administración partía de la suposición de que la organización escolar se encontraba dispuesta a una posible adecuación de la facultad más o menos sobre problemas a determinados esquemas conceptuales derivados de presupuestos de la producción y la burocracia, un apriorístico que no dió resultados que se esperaban, no había basamento teórico, ni experiencia directa, ni siquiera la participación de observadores externos entrenados y bien informados, no fue suficiente lo derivado del análisis de libros de sociología y de desarrollo organizacional, por lo tanto, se perdió la oportunidad una vez más de hacer crecer la escuela, abrir otros horizontes, perspectivas, dimensiones que quedaran inscritos en las Ciencias de la Conducta

Aquí quedó un tercer intento de trabajo curricular, que no se perdió del todo, puesto que dejaba la semilla sembrada, la inquietud por adaptarse curricularmente y que en subsiguientes administraciones sería tomado como avatar, como una bandera de trabajo y pretexto de aglutinación de intereses personales e institucionales. A manera retrospectiva, ahora se puede argüir, que no se logró por muchos factores y que sería importante no solo considerar los aspectos políticos y actitudinales puestos en juego sino el considerar ciertas imprecisiones académicas. Discrepancias en los Objetivos de la licenciaturas a desarrollar, en los contenidos de sus ámbitos. No precisan las habilidades morales a desarrollar, Es mínimo lo propuesto para el aprendizaje de la profesión en el sentido de sus funciones sociales y no meramente como desarrollo individual, ni tampoco se observa la referencia

al entrenamiento, a la continua renovación de las exigencias de los avances tecnológicos y las demandas y exigencias de las necesidades sociales por las que tendría que atravesar el egresado. De igual manera hay ausencia de una capacitación que permita el aprendizaje de la participación en la mejora y bienestar de la comunidad, de otras nuevas formas de relacionarse con otros.

Bien, el propósito de presentar generalidad de este plan, consiste en informar el encadenamiento del proceso curricular y que permite en cierta manera tener una perspectiva histórica-académica que proporcione ciertos indicadores para efectuar juicio.

Una vez rechazada la propuesta, se contaba con otra alternativa con ese afán de consolidar algo, en esa ocasión fue presentado el Proyecto de la Mestría en Educación Superior, significaba una de las dos vertientes a desarrollar. La otra como se dicho consistió en la efectnación de Programa de Educación Continua.

En este último rubro. los seminarios impartido fueron los siguientes:

- ◆ Seminario de Investigación, impartido por el Dr. Carlos Angel Hoyos Medina.
- ◆ Seminario. Diagnóstico diferencial. Impartido por la Dra. Guadalupe Acle Tomasini.
- ◆ Seminario. La Racionalidad en Marcuse Weber y Habermas. Impartido por los profesores del Area de Psicología Social.
- ◆ Seminario. Sociedad, Salud mental y Crisis. Impartido por el Dr. Franciso Gómez Jara, Dr. Gerardo Pacheco, y el psicólogo italiano Caludio Martini.
- ◆ Curso. Proceso Dinámico de Grupos. Impartido por el Lic. Sergio Díaz González.

La incipiente investigación desarrollada en la facultad giraba en dos inclinaciones una de corte biologicista defendida por la Dr. Thalya Harmony. La otra de corte social defendida por el Lic. Armando Martínez Solís, esta diversidad permitió justificar la pluralidad científica e ideológica según el informe de la dirección escolar- (Gallego, P. p. 27.)

Los informe de las investigaciones realizadas en el Centro de Daño Cerebral nos indican un trabajo cotidiano más de asistencia que de investigación científica

Los informes de la otra vertiente establecen una línea de investigación sobre Análisis Regional, caballito de batalla del Lic. Martínez Solís. Cobra importancia y dimensionalidad el quehacer de la investigación científica, por lo tanto, se crean subsidios a proyectos que justifiquen la inversión en cuanto a la relevancia de los mismos. ello permite establecer un convenio con la Universidad Libre de Amsterdam, en las que las Facultades de Agronomía, Ingeniería y Ciencias de la Conducta, conjuntamente trabajarían proyectos urbanos y semi-urbanos que nunca se dieron a conocer ni presentaron resultados más que una tesis de licenciatura de psicología, por cierto bastante desligada de la disciplina y que en el intercambio académico el gobierno holandés envió a un investigador economista a la Fac. Ci. Con. Lic. Hans Oudhof, el cual a la fecha permanece desempeñando funciones de docencia e investigación. Se desconoce su función específica

El trabajo hacia el interior fue obligado, lo curricular agotado, más bien suspendido, en el sentido de gravitación, quedaba pendiente para la siguiente administración, no quedaba más remedio.

Se elaboró y Aprobó el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias de la Conducta. Se implementó El Sistema de Educación Continua. Se obtuvo el reconocimiento de organismo Internacionales y Estatales de ser la Fac. Ci. Con. una institución científica y seria en la formación de profesionales en el campo de la psicología

En el rubro administrativo la facultad creció paulativamente tanto en sus recursos materiales, instalaciones, enfatizando los departamento de biblioteca, de control escolar, de procesamiento de datos, de audiovisual, de impresión y bioterio.

2.5.3.. Maestría en Educación Superior

Lo referente a la *Maestría en Educación Superior* quedaba plasmada en en la delimitación de ciertos objetivos que le darían orientación y sentido. Docencia, Planeación, Administración de Instituciones Educativas a Nivel Superior.

Su objetivo general: *"Posibilidad de formación de investigadores, coordinadores y docentes de alto nivel de competencia, contribuye a la generación de un discurso educativo, coherente con los requerimientos de nivel cualitativo mencionado en términos de la gran problemática de la época y las necesidades de nuestro país.(Gallego, V. p. 11. op.cit)*

La construcción académica del postgrado se construía en base a tres necesidades a responde:

- I. - *Desarrollo de la investigación en el campo de la educación, marcado como una prioridad nacional.*
- II. - *La urgencia de fortalecer a propia U.A.E.M., en la formación de docentes e investigadores*
- III. - *Los requerimientos de profesionistas capaces de planear la educación y de participar adecuadamente en la administración de instituciones educativas.*

Por último a mencionar de este periodo son los *eventos académicos extracurriculares* efectuados:

- ♦ Importancia de la Investigación para las Ciencias del Comportamiento y Administrativas. Impartido por el DR. Fernando Arias Galicia.
- ♦ Servicios y Pretaciones Industriales. Impartida por la Lic. Pilar Ponce .
- ♦ Relaciones Laborales. Impartida por el Lic. David Bravo de Atsugi.
- ♦ El Empleo en el Estado de México. Impartida por personal de la Secretaría de Trabajo de la entidad.
- ♦ Ciclos de conferencias:
- ♦ Positivismo; Impartida por la Lic. Rosa María Ramírez Martínez
- ♦ Importancia del Análisis Curricular de la Facultad de Ciencias de la Conducta. Impartido por la Lic. Pilar Gallego Vargas.
- ♦ La Participación de los Alumnos. Impartido por el Psic. Manuel Morales Eluzárraga.
- ♦ La Aplicación de las Neurociencias en la Psicología Clínica. Impartida por el Dr. Armando Nava Rivera.
- ♦ Aspectos psicológicos, Psicopatológicos y Psicoterapéuticos de los Adolescentes. Impartido por la dra. Maria teresa Guerra.
- ♦ Estudio Clínico. "Depresión" Impartido por el Dr. Leopoldo Ramos.
- ♦ Análisis Crítico de la teoría de la Personalidad por la Dra. Frida Saal.
- ♦ La Importancia del Psicodiagnóstico. Impartido por el dr. Rafael Nuñez
- ♦ Se coordinó el Primer Foro de Investigación

Ultimo periodo intitulado". **"Semblanza de una gestión Administrativa"**

Retórica con exhorto a la reflexión, a la comunicación y a la evaluación en dos sentidos; el primero orientado hacia una visión totalizadora de construcción histórica y su constatación operativa por medio de instrumentos administrativos, ordenamiento de datos, auditoría interna, inventario de recursos humanos, análisis de funciones, análisis de indicadores educativos (promedio de eficiencia terminal, índice de titulación, actividades de desempeño del egresado, conceptualización genérica del psicólogo por parte del usuario).

El otro aspecto referido a la Estructura Curricular de la Licenciatura en Psicología, bajo las siguientes ópticas y enunciaciones a continuación expuestas: Análisis de la conformación del mismo Plan de Estudios, Coherencia teórica-metodológica desde diferentes esquemas epistémicos, formación académica del personal académico. Recurso adyacente función de los laboratorios, acopio informativo de la biblioteca, estructura de las Prácticas Profesionales, actividades del Servicio Social, formación cultural de los estudiantes. (op.cit. Gallego, P.1984 p.5).

Se organizaron cuatro ciclos de conferencias y 70 pláticas independientes.

- ◆ *Ciclo Investigación y Educación Superior* con la participación de 15 destacados investigadores. Dr. Eleuterio Samanillo; Dr. José María Pérez Gay; Dr. Cesáreo Morales; Dr. Carlos Angel De Hoyos Medina, Ing Jorge Hanel; Dra. refugio González; Mtra. Rosa Nidia Bonfil Burgos; Dr. Jaime castrejón Diez; Dra. Ana Hisch Adler; Mtro Carlos Zarzar Charur; Dra. jimena Wolf; Mtro. Juan Eduardo Esquivel.
- ◆ *Ciclo "Conflicto, Violencia y Agresión"*
- ◆ Con la participación del dr. Pablo González Casanova, Dr. Pablo Genovés, Dr. Oscar González.
- ◆ *Ciclo "Psicología Clínica"*.
- ◆ Con la participación de la Dra. Frida Saal y el Dr. Rafael Nuñez
- ◆

2.5.4.- Última etapa

En otro aspecto y a manera de conclusión y de pretendida continuidad derivada de la evaluación de su período administrativo realizado propuso 16 rubros a consideración:

- I. - *Elevar el nivel académico de los profesores a través de programas a corto, mediano y largo plazo de formación de docentes, puesto que de ello sepende la gran mayoría de las funciones sustantivas de una institución educativa.*
- II. - *La creación de estudios de psotgrado; dado que es el mecanismo que posibilita la formación de docentes-investigadores y la formación disciplinaria especializada.*
- III. - *La reorganización de Actividades educativas complementarias como Conferencias, simposios, congresos seminarios, talleres que permitieran a la facultad constituirse en el Centro Generador de un Discurso Científico en relación a la Psicología de reconocido nivel académico.*
- IV. - *La reforma del Plan de Estudios y la Incorporación de los egresados, en niveles de decisiones en el mercado laboral.*
- V. - *Desarrollo de proyectos de investigación, que contuvieron en si mismos mecanismos para la formación de investigadores y fueron las instancias internas que ofrecieran opciones de titulación a los egresados.*
- VI. - *La creación de nuevas opciones profesionales cuyo objeto de estudio tuviera relacion con el comportamiento humano.*
- VII. - *La implemantación de centro de atención psicológica, que permitieron la vinculación de la docencia con la práctica profesional.*
- VIII. - *Establecer convenios con Instituciones de los sectores público y privado para la realización de prácticas profesionales, en los que se garantizará que se contará con programas de enseñanza y la compensación económica para el estudiante, de tal manera que la práctica fuera complementaria a la formación profesional dentro de un marco de justicia y decoro tanto para el estudiante como para nuestra profestión, evitando así que fueran considerados los estudiantes como una opción de obtención de mano de obra gratuita para la realización de actividades puramente operativas y generalmente de carácter secretarial como estaba ocurriendo. En otro sentido, que la falta de formación se cometieron errores que además de ser un riesgo social e individual, generaron una imagen negativa de la opinión pública.*
- IX. - *La implemantación de actividades de difusión que promovieran fuentes de trabajo*
- X. - *Implementar un sistema de Bolsa de Trabajo.*
- XI. - *Fomentar la Formación Cultural del estudiante organizando eventos de difusión de la cultura como: Conciertos, recitales, ciclo de cine de arte, concursos de oratoria, declamación, talleres de teatro, donza, oratoria y Guitarra. Principalmente.*
- XII. *La elaboración del Reglamento Interno de la Facultad, que nos permitiera adecuarnos al marco juridico de la Universidad y establecer mecanismo de regulación interna.*
- XIII. - *La organización administrativa, que incluyera la regulación de las relaciones laborales del personal docente, la adecuación del esquema organizacional con la estructura de la administración central. La optimización de los recursos y en conjunto ofrecer un mejor servicio.*
- XIV. - *Fortalecer la biblioteca y laboratorios.*
- XV. - *Mantener en condiciones adecuadas las intalaciones.*
- XVI. - *Buscar en todas nuestras acciones coadyvarán a generar en los estudiantes identidad y respeto con la universidad, con nuestra profesión y con la facultad, que a su vez les permita actuar con la seguridad que*

proporciona el saber que nos formamos en una institución de prestigio, que si bien reconoce sus limitaciones, se entienden como parte del proceso de desarrollo.

Cobra especial importancia el proceso de consulta, elaboración y dictamen del Plan de Desarrollo de esta facultad aprobado en enero de 1986. Esta acción corresponde al Plan Nacional de Desarrollo, en consecuencia el Plan General de Desarrollo de la U.A.E.M. y por ende el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Conducta. pp. 8-10.

En este período final y de manera global de toda la administración en su cuarto informe ponderó aquellos programas de mayor relevancia y congruencia general con la política nacional, estatal y la universidad acordando circunscribir a los siguientes puntos.

- ◆ *"Complementar el proceso de modificación curricular de la licenciatura en psicología, a fin de contar con un Plan de Estudios adecuado a las necesidades sociales y que contenga las posibilidades de adecuarse también a un futuro próximo, pero diferente.*
- ◆ *Desarrollo de la Investigación, asumiendo el esquema propuesto en forma genérica para la Universidad.*
- ◆ *El Programa de Desarrollo Docente y de Investigadores.*
- ◆ *La creación de programas de postgrado en donde se prevee apertura de una especialidad, dos maestrías y la consolidación del doctorado.*
- ◆ *La creación de Centros de Servicio y Programas de Extensión con doble finalidad. Por una parte que sean la principal opción de prácticas profesionales, garantizando así la formación complementaria, ya que la facultad misma establecería el programa de enseñanza y la segunda función será la difundir ampliamente nuestra actividad profesional en la comunidad.*
- ◆ *En virtud de que deberán ser autofinanciables, estaríamos en posibilidad también de retribuir económicamente a los practicantes.*

La apertura de nuevas opciones profesionales.. Gallego P. (1984) p. 15

En su último informe pondera la participación estudiantil derivando de ella ciertas directrices implícitas en su Plan de Desarrollo.

Aunque de manera indirecta se propone explicitar la consideración en la formación profesional, en la inquietud de que los estudiantes una vez egresados puedan efectuar la aplicación de sus capacidades y habilidades a problematizaciones de ocupación de sentido social, el planteamiento es corto, inmediato, queda más bien cifrado a requerimientos de la producción y la burocracia. El aspecto cultural parece sólo ser referenciado a manera de relleno y no precisamente como un quehacer que conjunte reuna, consense el trabajo educativo, más bien parece ser el prometer proporcionar instrumentaciones administrativas, en el orden del control que de educación social al que parece hacer alusión. Sociabilidad que al caso corresponde educabilidad, primigenia actividad para de ella derivar otras tareas educativas, o sea el cuestionarse a partir de este principio de educabilidad ¿en qué medida esto parte de lo social enunciado? ¿cómo dimensionar como punto de partida la sociabilidad enunciada como unión, asociación fácil, alianza, participación, seguimiento, acompañamiento? Un cuestionamiento que deslindaría entre lo ideal y lo real socialmente hablando. Un Plan de Desarrollo un tanto ajeno a lo cotidiano y necesariamente impuesto en juego a la hegemonía del edificio central y su correspondiente legitimación y legalidad hacia las escuelas y facultades y a la comunidad universitaria en general. Una justificación y retórica de la exclusividad y legitimidad del ejercicio del poder, en su contextualidad de exclusividad y autorización, normativamente justificada.

Un período administrativo que no logró la unificación de sectores, ni siquiera la delimitación hacia donde ir, solamente un esbozo de continuar la búsqueda y la adecuación necesaria para la adaptación más no para el cambio. Al mismo tiempo propiciar la continuidad de la administración con el arribo de Benavides Hernández a la dirección.

Administración que pretendió en formar un mecanismo totalmente impersonal, que no logró dirimir esta directriz puesto que no pudo pasar por alto las ideologías y personalidad de algunos profesores un tanto divergentes en los

principios y con las que se vió comprometida en la toma de decisiones formando así un grupo de administración superior. El papel jugado por la dirección fue ambivalente, mostraba un carisma liberal, abierto, democrático, sin embargo su sistema administrativo no lo fue. En lo político, fue incongruente en cuanto a las funciones relativas a la repartición de funciones que manejaba como intentos de integración y adhesión justificables como procedimientos legales y racionales, también como un proceso de adopción de políticas centrada en el trabajo de equipo, y que en realidad se mostró en contradicción en el control de la organización y la responsabilidad en los intereses comunitarios, entendidos estos como un espacio de orden y de integración.

"El estilo administrativo pone en énfasis en establecer procedimientos que eviten la necesidad de intervención desde abajo. El objetivo, en efecto, es crear un sistema de organización de control que esté totalmente exento de problemas, está prevista toda eventualidad." Stephen J. (1989) p. 109.

Así lo alcanzado con este estilo dentro de la escuela fue una consideración cosificada, deshumanizada, al querer entender la escuela como sistema, como un conjunto de trabajos en grupos, en comisiones, en una estructura de deberes y responsabilidades. El propio grupo formado de administración superior, se separó de las bases mirando hacia intereses personales y jerarquizados y haciendo sentir la exclusión en la toma de decisiones a los demás profesores que no se encontraban inscritos en este privilegiado espacio.

La participación estudiantil fue desplazada, sostenida, contenida, latente; condición que posteriormente sería determinante cuando habría que decidir por la continuidad de este línea de trabajo en las próximas elecciones para la dirección. Si hablar de expectativas, involucración, participación y responsabilidad por parte de la población estudiantil, se puede decir que participó, pero no en la toma de decisiones que les fue reiteradamente impuesta, sin embargo tuvo la fortaleza de rechazar lo que creyó conveniente a sus intereses, me refiero académicos. así lo consideraron.

La división entre los profesores fue muy notoria, tres grupos en general conformaban el ámbito docente. Los de la dirección, los contrarios a la dirección y finalmente los ajenos, que sólo cumplían con la impartición de sus cátedras. De los trabajadores, sector aparte, marginal, adoptó las imposiciones que le fueron asignadas. El papel de la dirección implicó desde la formalidad una autocracia admitida, reflejando con ello, su responsabilidad en cierto modo reflejó la expresión de la autoridad dirigida a la que se ha hecho mención.

2.6., CUARTO PERIODO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA: LIC. GUADALUPE BENAVIDES HERNANDEZ

Una vez concluida esta gestión administrativa, se intentó proseguir por el mismo sendero, la continuación estaría a cargo de la Lic. Guadalupe Benavides Hernández, no presenta en su propuesta cambio sustancial alguno, únicamente una continuidad del trabajo con el grupo de profesores de orientación administrativa, citando que en su formación académica como psicóloga industrial y con sus estudios en Maestría en Administración de Empresas, intentaba proseguir por el mismo sendero. Esta misma inclinación le creaba ciertos obstáculos en la aceptación de la base de profesores y estudiantes.

Al interior se presentaron ciertas escisiones desde el grupo de Martínez Solís y Ramírez Martínez, otras posturas ampliaron la participación. Así se forma un grupo que aglutina cierto sector inconforme y anteriormente segregado, encabezados por la candidatura de el Lic. Francisco Hernández Colín apoyado por el entonces Maestro Adolfo López Suárez líder ideológico y estratega, el Lic. Luis Alfonso Guadarrama Rico, Lic. Manuel Escobedo Osuna, Manuel Morales Euzárraga, Lic. Estela Delgado Maya, Psic. Saúl Urcid Velarde, Alfredo Díaz y Serna. Otro grupo dirigido por la Lic. Guillermina Rojas Dávila, que conjuntaba otro sector de profesores Lic. Elizabeth Zanatta Colín, Lic. Lauro Santiago Velázquez Ovando, Psic. Sergio Pérez Mejía. De nueva cuenta se postula el Lic. Ignacio Morales Hernández, apoyado por el consejo del ex director Lic. Antonio García Infante que intentaba otra vez el arribo a la dirección con su incondicional discípulo quien se postulaba, alrededor de este grupo se inclinan Dr. Manuel García Gasca, Psic. Pedro Labastida Hernández, Lic. Florinda Irene Pérez García, Psic. Luis Antonio Solache Hernández. Dr. Pedro Rojas, Ing. Jose Salazar Mejía. Dr. Héctor Lara Tapia.

Los resultados fueron favorables para la Lic. Guadalupe Benvides Hernández quien toma protesta en el Consejo Universitario

Su nombramiento fue rechazado y dividido, obtuvo ventaja en el sector de los profesores y manipulación con los trabajadores, con los profesores previamente se había contratado a nuevos docentes, los cuales se sentían comprometidos en extender su voto como una muestra de agradecimiento, lo que fue significativo era el número de votos por parte de los estudiantes, éstos manipulados por López Suárez y Hernández Colín inconformaron la decisión del nombramiento y estallaron un paro huelga con la toma de las instalaciones en el mes de mayo de 1988. Bajo la persuasión de la concientización del proceso democrático de participación académica se sostuvieron hasta que la entonces nombrada directora de la facultad, declinaba su nombramiento, sin embargo el nombramiento de Tiempo Completo Categoría "F" lo sostenía. Pediría un permiso y año sabático para ausentarse de sus actividades académicas, en ese entonces los años sabáticos eran para descansar y no se les exigía trabajo alguno.

2.7.- QUINTO PERIODO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA: LIC. ARMANDO IGNACIO MARTINEZ SOLIS.

Una vez concluida la huelga en una entrevista con el Rector se nombra al Lic. Armando Martínez Solís como encargado del Despacho de la Dirección en el inter de cinco meses que permitiría nombrar un nuevo director, hasta el 14 de noviembre fecha en que renuncia de dicho cargo para postularse a la Dirección para el período 1986-1990, quedando en el lugar que dejaba vacante la Lic. Rosa María Ramírez Martínez. La contienda quedan como candidatos el Lic. Armando Martínez Solís egresado del Área de Psicología Social y el Lic. Francisco Hernández Colín egresado del Área de Psicología Clínica. El Lic. Ignacio Morales Hernández egresado del área educativa quien no ceja de intentar de alcanzar la dirección escolar. El primero obtiene la mayoría de votos por los tres sectores y es nombrado por H. Consejo Universitario, director de la Facultad de Ciencias de la Conducta para el período 1986-1990.

El propósito de la Administración Central fue claro y explícito en las pláticas efectuadas con el C. Rector Lic. Guadarrama López quien expresó que esta etapa administrativa sería política, y de una política de concertación para unificar en el trabajo las diferentes posiciones del profesorado que permitiera consolidar bases más armónicas para el trabajo académico y no en el desgate de fricciones de posiciones antagónicas.

El grupo de Hernández Colín intentó negociar la cartera de puestos académicos administrativos. Luis Alfonso Guadarrama Rico le urgía colocarse, Esthela Delgado Maya, Manuel Escobedo Osuna, su táctica fue impositiva y lo que generó fue su exclusión de los profesores que lo solicitaron, las relaciones del nuevo director con el Secretario de Rectoría se consolidaban y ello le permitía a Martínez Solís controlar este ex-abrupto, solamente permanecieron dentro de lo académico Hernández Colín y Escobedo Osuna debido a su nombramiento de Tiempo Completo, los demás fueron desplazados a otros espacios universitarios y algunos de ellos fuera de la Universidad.

No sería la única ocasión que se presentase un enfrentamiento durante esta administración es importante el comentar de manera breve que a pesar de las concertaciones entre diversas posturas a la mitad del período administrativo hubo un intento de huelga por parte de alumnos y de profesores contrarios a las imposiciones de la dirección por supuesto nos referimos este mismo grupo que no dejó de sostener una posición antagónica

Desde su primer informe se identifica con una supuesta retórica de racionalidad instrumental sobre una comunicativa, pretende sin demostrar la hegemonización de la institución a partir de presupuestos filosóficos, políticos y administrativos derivados de los aspectos sustantivos adjetivos y regulativos de los planteamientos explicitados por la propia Universidad. Prácticamente ese había sido el compromiso de Martínez Solís frente a las autoridades universitarias, el estabilizar el orden y suavizar las discrepancias entre los diferentes grupos al interior de la facultad, situación que se mantuvo gravitando durante toda su gestión administrativa.

En este mismo informe aduce el apoyo a tres profesores para la realización de estudios de posgrado, a otros seis para terminar su maestría en Educación Superior; apoyo a otros dos profesores para llevar a cabo los estudios de especialidad en Orientación Educativa, uno más para la segunda promoción en la Maestría en Educación Superior y uno último para realizar los estudios de Maestría en Sistemas en Sistemas Computacionales.

En el Consejo Académico se llevo a efecto

- ◆ La propuesta a llevar a efecto los criterios de admision de los alumnos de nuevo ingreso.
- ◆ Revisión al procedimiento administrativo-académico para la titulación aprobándose una nueva guía para la presentación de proyectos de tesis.
- ◆ Análisis del Programa de la Especialidad en Orientación en Educación, inicialmente propuesto por el Lic. Antonio García Infante.

Con respecto al análisis curricular y congruencia del Plan de Estudios, inicia un cuestionamiento sobre el mismo. Dando comienzo a una indagación que con el tiempo se sistematizaria en propuesta político-académica para la reformulación de dicho Plan. Su propósito inmediato era dar respuesta a exigencia de la superación del modelo educativo que se había llevado a cabo, en los destaca el subrayar la práctica como el elemento central, la conjunción de intereses académicos y de supuestos proyectos de vida de los docentes que generarían un compromiso institucional, dando margen a la consulta abierta y de la inclusión en la participación de los sectores administrativos y estudiantil, pero en realidad, no fue más que discurso y recurso retórico.

Con respecto a la composición del profesorado se encontraba conformada con 16 profesores de carrera y 18 de asignatura, señalando en este periodo la procedencia de una regularización laboral del docente para concursar en exámenes por oposición para su definitividad laboral. En este informe de gobierno del año de 1987 nos indica con respecto al profesorado que la totalidad de los mismos son de 59; 37 titulados con grado de licenciatura lo que representa el 63%; 11 cuentan con maestría y uno con estudios de doctorado.

Se puede ir señalando los índices que inciden en la estructura, distribución y comportamiento de la matrícula, fin de identificar su desarrollo en el tiempo.

Estabilidad en la población estudiantil. 1986-1987 con 253 alumnos y una reinscripción de 37, en suma 290 alumnos inscritos en el primer semestre, de estos alumnos inscritos 248 concluyeron el ciclo, es decir el 85.5%. La totalidad de la población fue de 774 divididos en 23 grupos. Su distribución por sexo fue de 77% femenino y 16.9% masculino. El 13% fueron alumnos irregulares.

En posgrado en este ciclo escolar contaba con 24 alumnos en la maestría en Educación Superior y 20 alumnos en el Especialidad de Orientación en Educación.

Gestionó y puso a concurso de oposición tiempos completos entre algunos de los profesores insertados en la administración de escuela. Los profesores que lograron su tiempo completo fueron los siguientes: Lic. Rosa María Ramírez que fingía como Coordinadora de Investigación, Lic. Lauro S. Velázquez Ovando que ocupaba la Coordinación de Difusión y Extensión; Lic. Héctor López Camacho, Jefe del Área de Psicología Básica; Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Hernández jefe del Área Metodológica, Lic. María del Carmen Farfán García, Jefe del Área de Psicología Industrial; Lic. Sergio Pérez Mejía, Jefe de Laboratorios; Lic. Bertha Rocha Reza. Jefe del departamento de Psicometría. Quedando inexplicablemente fuera de concurso los licenciados Ignacio Morales Hernández Secretario Académico de la Facultad y el Lic. Eduardo Valdés Azcárate quien estaba a cargo de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Facultad. Inicia actividades para llevar a efecto la Especialidad de Orientación en Educación 1987-1988.

Al término de la gestión administrativa del Lic. Martínez Solís se pudo observar que el propósito inicial de conjugación no se alcanzó por lo contrario, el profesorado se dividió aún más, quedando la planta docente y

estudiantes inconformes con lo logrado y más por la trayectoria personal de desarrollo del director hacia logro de puestos administrativos en Rectoría .

Entre lo relevante a rescatar en su gestión fue lo propuesto en el iniciar las primeras actividades para analizar, modificar y/o cambiar el Plan de Estudios Vigentes: aquí hay que mencionar que de alguna manera la experiencia anterior de la propuesta curricular de Gallego Vargas daba pie para su consecución, aunque lo que realmente intentaba no era una evaluación y modificación curricular sino una especie de componenda, reforma, adecuación del Plan de Estudios.

2.6.1. "TALLER PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE EVALUACION CURRICULAR.

Del 19 de enero al 11 de febrero de 1988 el director convoca a efectuar lo que entonces se le denominó " en cual se dieron lectura y entregaron documentos escritos para su confrontación. Se puede decir que es el inicio de un nuevo intento de reformar el Plan de Estudios vigente, un trabajo que pretendiera elaborarse de manera y colectiva, aunque lo que se intentara efectuar fuese una restructuración curricular del Plan de Estudios de la licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta.

A manera de síntesis comentaremos los trabajos presentados, que a su vez marcaban dos posturas, que al final resultaron inconciliables, unos avocados al análisis interno del currículum y otros al externo, trabajo que fue necesario para la reiniciación tanto del diagnóstico como evaluación curricular a desarrollar.:

2.6.1.-"REFLEXION SOBRE UN MODELO TEORICO-METODOLOGICO DE EVALUACION CURRICULAR" (Valdez Azcárate Juan Eduardo 1988)

Parte del binomio de Ciencia-humanismo y su correspondiente correlación. Binomio identificado en el trabajo del psicólogo como respuesta a las demandas y a las necesidades sociales a las cuales tiene que enfrentarse. Su enfoque dinámico de la sociedad es el citado sin que le describa históricamente. Su referencia en cuanto que no ha habido investigaciones precedentes respecto, es su punto de partida y exhorta a la reflexión y al cuestionamiento sobre algunos puntos básicos en la elaboración de un proyecto de evaluación curricular.

¿Cuál es la justificación de llevar a cabo una tarea de tal naturaleza? ¿Cuál es la consideración teórico-metodológica que orientará tal evaluación? Su respuesta al respecto es también vertida en dos aspectos generales, no contradictorios entre sí pero con la exigencia de ser aclarados, definidos. Uno nos lleva a un planteamiento de orden axiológico donde se tiene que identificar la intencionalidad puesta en juego de los actores que pudieran intervenir, la otra a un procedimiento sistemático en tanto análisis e interpretación de los datos que se obtuvieran. Sintetizando que el propósito de la evaluación es determinante para la toma de decisiones".

Los objetivos que plantea se refieren a:

- I. - "Promover la reflexión y la acción crítica entre los integrantes del taller"
- II. - "Generar el proceso de comunicación en relación a tópicos académicos entre los asistentes"
- III. - " Aportar algunas sugerencias para la evaluación del currículo vigente"

Retoma lo propuesto por Angel Díaz Barriga en su definición del concepto de currículo, desde una óptica alternativa, ponderando el diseño curricular por objetivos de transformación, más que la concepción tyleriana de diagnóstico de necesidades del educando.

Con respecto al Plan de Estudios nos refiere: "Es un documento que organiza y norma la ubicación, secuencia, distribución y dosificación de los contenidos educativos de un programa educativo. Presenta una estructura que articula unidades de contenido (áreas, módulos o materias), señalando un peso académico (carga horaria y número de créditos), e indicando su forma de administración (rígida o flexible).

Postura estructuralista y su conceptualización de totalidad que pone en juego en cuanto cita los criterios teóricos metodológicos necesarios para la práctica de la investigación educativa, refiriendo para ello cinco de estos criterios:

- a.- Una visión totalizadora.
- b.- Una concepción crítica.
- c.- Un enfoque histórico.
- d.- Un criterio de implicación.
- e.- Una visión transformadora.

Sin embargo, en su justificación arguye que su basamento metodológico es el materialismo dialéctico y de reconstrucción histórica de las contradicciones.

Propone el siguiente cuadro teórico-conceptual:

Cuadro Teórico Conceptual.

- ◆ Evaluación Diacrónica Análisis Histórico Social Disciplinario.
- ◆ Curricular -- Análisis Histórico-Político Problemática Social.
- ◆ Análisis Histórico-Social-Político Estructura ocupacional del comportamiento.
- ◆ Sincrético Formación actual de la práctica profesional. Plan de Estudios Propósitos.
- ◆ Condiciones institucionales y características institucionales Currículo Vitae.
- ◆ Currículo oculto Organización curricular.
- ◆ Actividades de Enseñanza-Aprendizaje.
- ◆ Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- ◆ Aspectos académicos.
- ◆ Bases administrativas legales.
- ◆ Personal académico.
- ◆ Estudiantes.

Concluye con un listado de cuestionamientos que consideramos importante su transcripción, dado que, la respuesta a estos, nos ayuda a esclarecer de alguna manera las dificultades que hemos de irnos encontrando en el desarrollo y resolución de este trabajo.

- I. - *¿Cuáles son las características del desarrollo histórico de la profesión en el País, en la entidades y otras?*
- II. - *¿Cuáles son las características formales tanto explícitas como implícitas en el modelo de la práctica profesional en que se forma el alumno?*
- III. - *¿Cuáles son algunos de los problemas que requieren de investigación, servicio profesional en que se forma al alumno?*
- IV. - *¿Cuáles son algunas de los problemas que requieren de investigación, servicio profesional, etc. por parte de la sociedad con respecto al psicólogo?*
- V. - *¿Cuál es el perfil profesional del psicólogo?*
- VI. - *¿Es congruente el contenido del currículo con la formación profesional requerida?*
- VII. - *¿Están orientadas las actividades de los profesores hacia el logro de los propósitos planteados?*
- VIII. - *¿Qué teorías, metodologías, técnicas, instrumentos se plantean en la evaluación del aprendizaje y de la enseñanza?*
- IX. - *¿Qué percusión tiene el Proyecto de la Universidad en la Facultad?*
- X. - *¿Qué características académicas presentan los profesores investigadores de la facultad?*
- XI. - *¿Es congruente el perfil del personal académico con las necesidades del mismo tipo?*
- XII. - *¿Cuáles son las características actitudinales de los estudiantes que ingresan a la facultad?*

Podemos notar que estas preguntas que pueden ser llevadas al plano de preguntas de investigación o por lo menos de indagación sistemática, que requieren respuestas y no sólo son particulares a nuestra investigación, sino que constituyen una problemática nacional de nuestra disciplina, si revisamos el trabajo de Urbina Soria, J (1989). podemos darnos cuenta que estos planteamientos conforman su contenido.

2.7.7.1. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA EVALUACION CURRICULAR. Guadarrama, Rico Guadarrama Rico Luis Alfonso. 1988.

En el momento del acontecer del taller sus referencias bibliográficas cobraron significación en una inicial manera de orientar la consulta bibliográfica. Consideró que el requerimiento institucional de participación del taller era improcedente, ya que la complejidad y la extensión mínima para proponer una fundamentación teórico-conceptual y metodológica de la evaluación curricular, donde además se contemple el procedimiento, la instrumentación, los criterios, los indicadores es mínimamente a mediano plazo. Su propuesta en base a dos conceptos teóricos a definir. El discurso en su segunda parte a manera de comentarios y referencias para el desarrollo del trabajo curricular, por último una tercera sección consistente en un resumen de opiniones planteadas en el taller.

- Evaluación y Análisis. Dos conceptos claves para el trabajo curricular, (Ariav, T. (1986.) subraya la intencionalidad de la evaluación desde un enfoque administrativo de la educación-eficacia, eficiencia, efectividad, y una constatación empírica de la evaluación. Rechaza posiciones holísticas y prefiere el reduccionismo de la tecnología educativa: subraya tres factores del análisis curricular. *"El propósito del análisis curricular es revelar las características del diseño que le dió vida al currículo en operación, las concepciones epistemológicas y los esquemas teóricos e ideológicos bajo los que opera el currículo"*. Los Modelos para guiar el análisis curricular han estado enfocados esencialmente a tratar de obtener información acerca del enfoque y metodología que siguen los profesores para impartir sus cursos. *"La orientación del análisis está más hacia su práctica, es decir, hacia la práctica de los profesores, directivos, coordinadores, investigadores, alumnos y administradores. En menos palabras, el análisis se preocupa por la dimensión real y oculta del currículo"*.

Su proposición es clara, se trata de definir el trabajo en términos operacionales, ¿se evalúa? ¿se analiza? ¿ambas?, propone que el análisis preceda a la evaluación o si se procede de manera diferente recomienda una interrelación para el diseño y ejecución del estudio curricular.

Sus comentarios hacen referencia a nueve trabajos de tesis de egresados de la licenciatura en psicología de esta facultad, que han tratado sobre aspectos curriculares; cuatro de éstos versan sobre el seguimiento de egresados: otros cuatro sobre diagnóstico de la enseñanza de la psicología en el país, y un otro, relacionado con la determinación de criterios de selección de aspirantes.

Propone revisar algunos autores que han trabajado esta temática, tanto en el país como en el extranjero; cita los trabajos de Alicia Alba. Alba, A. (1985), evaluación desarrollada bajo la corriente de la autoevaluación institucional de Michel Signier, los aportes teóricos de Ausubel y la Teoría de la autogestión de Lapassade, Fontán y Mandel. El análisis de Olga Pasini y Marcela Tovar Pasini, O. (1985). Conceptualización sobre el análisis curricular. Marquez, Maricela et. al. Márquez, M. (1983). Fernández, H. (1978). Robles, H, (1983). Furlan, A. (1983). Navarro E. (1973) puede éste considerarse como guía para el análisis evaluación curricular. Follari Roberto, Beruzezo Jesús Follari, R. y Beruzezo, J. (1984). Machado, E. (1984). Paro, G. y Obregón R. (1984). Volz, P. (1983). Catán, G. (1983). Mac Constantini, M. (1984).

La insistencia de la lectura de estas citas tenía el propósito de que aquellos que intervinieran en este proceso, tuviera un mínimo de terminología y conceptualización de la problemática a tratar, su conclusión es una advertencia sobre el tratamiento cuidadoso, de los términos y conceptos para efectuar la tarea de análisis y evaluación curricular. La necesidad de conformar un grupo reducido de participantes que se encarguen del

proyecto a realizar. Esta propuesta implicaba la inserción de algunos profesores que estaban un tanto al margen y era una coyuntura política que abría posibilidades de formar un grupo político con una justificación académica.

2.7.1.3.- "UNA PROPUESTA".

Lic Adolfo López Suárez,

Desde su consideración de superar una deficiencia que ha prevalecido durante la existencia de la facultad, invita a la comunidad a concursar en elaboración de un proyecto integral con objetivos definidos y sustentados en una metodología precisa que permita alcanzar la consecución de estos.

El objetivo central expuesto está conformado por tres apartados:

- a) Evaluar íntegramente la actual situación curricular de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta.
- b) Diseñar un nuevo currículo.
- c) Integrar al nuevo currículo un sistema de desarrollo curricular.

Aduce que esos mismos objetivos se transforman en tres fases del proyecto:

- a) Evaluación Curricular.
- b) Diseño Curricular.
- c) Sistema de Desarrollo Curricular.

Puntualizando en el carácter de la etapas y las actividades que ellas implican.

FASE I: EVALUACION CURRICULAR.

Partir de la experiencia acumulada de más de 10 años y que a su vez puede ser abordada en tres etapas.

1.- Análisis Teórico Conceptual de la disciplina psicológica. Que permita construir un Marco Teórico-Conceptual que contemple los siguientes aspectos:

- a) *Una categorización del Desarrollo histórico de la Psicología.*
- b) *La conceptualización moderna de esta disciplina científica.*
- c) *La caracterización histórica de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la U.A.E.M.*

Comentamos la racionalidad englobadora a un modelo formalista, funcionalista y con la pretensión de conceptualizar la intencionalidad del proyecto, sin ser abiertamente explicitada y que a su vez y de una vez por todas da línea para conformar un grupo elitista, un Claustro Académico" como él le nombra, éste sería el grupo quien se encargase de llevar a efecto y sanear a su consideración el ambiente y eliminar los vicios institucionales. Por supuesto que no dice cómo efectuarlo, y que en su réplica y en su trayectoria laboral esta proposición es el intento de legitimar una postura política. Su postura política.

2.- Diagnóstico de Necesidades Sociales. Este punto tendría que partir del estudio de investigaciones realizadas en el país, así como de políticas y lineamientos de la propia experiencia del personal académico de la facultad. Su fundamentación del cual deriva su enfoque teórico y aplicación de técnicas está basado en la Taxonomía de Bradshaw donde se subrayan una caracterización de las necesidades sociales, tales necesidades son enunciadas, pero, no definidas en este documento, anteriormente en su trabajo. "Conclusiones del Primer Taller de Análisis Curricular en la Facultad de Ciencias de la Conducta", nos indica que "para detectar las necesidades se recomienda el siguiente orden prioridad" (Lopez, A. 1984).

a.- Necesidades Normativas: Deberían identificarse especialistas altamente calificados en la disciplina que plantearan, a su juicio, el estado deseado que debería tener el currículo de la facultad en aspectos científicos y técnicos.

b.- Necesidades Comparativas: Deberán estudiarse las características curriculares de escuelas de psicología que puedan considerarse modelo a nivel nacional e internacional.

c.- Necesidades Manifiestas: En documentos o registros adecuados deberán determinarse las necesidades que la práctica profesional de la psicología pueda colaborar a satisfacer.

d.- Necesidades Sentidas: mediante estudios de campo deberán investigarse los requerimientos que tengan acerca de la psicología los beneficiarios de sus servicios. (López, A. 1984).

Indica que en un estudio comparativo entre esta definición y las condiciones curriculares en que se encuentra la facultad, daría como resultado la base conceptual del proyecto, y en consecuencia la efectución del procedimiento a seguir.

3.- Diagnóstico del Plan de Estudios Actual: Propone la evaluación parcial del Plan de Estudios, aquellas partes que tampoco precisa, que se encuentran definidas, considerando seis elementos para llevar a cabo la investigación-evaluación.

- ◆ *Definición de las áreas curriculares de la carrera.*
- ◆ *Definición de las asignaturas por área curricular.*
- ◆ *Detección de huecos en los contenidos curriculares.*
- ◆ *Detección de contenidos duplicados.*
- ◆ *Seriación vertical.*
- ◆ *Objetivos por asignatura.*

Sin mencionarlo, es un diagnóstico lo que propone y este nos permitiría, identificar las deficiencias del Plan de Estudios vigente, así como, un intento de establecer las estrategias de intervención.

FASE II: DISEÑO CURRICULAR.

Una segunda fase nos presenta el diseño de los elementos del nuevo currículo. Cinco elementos básicos conforman el modelo a la manera de (Arnaz, J. 1983).

A.- OBJETIVOS CURRICULARES. En los niveles:

- ◆ *Objetivos de Carrera.*
- ◆ *Objetivos de Áreas Curriculares.*
- ◆ *Objetivos de Materias.*
- ◆ *Objetivos de Asignatura.*
- ◆ *Objetivos de Unidad.*
- ◆ *Objetivos de Tema.*

B.- ANTECEDENTES. Incluyendo:

- ◆ *- Un bosquejo histórico de la Facultad de Ciencias de la Conducta U.A.E.M.*
- ◆ *Necesidades Sociales y Académicas que se pretendan satisfacer.*
- ◆ *Características deseables del alumno que ingresar.*
- ◆ *Perfil del egresado.*
- ◆ *Modelo curricular.*

C.- TIRA DE MATERIAS.

D.- AREAS CURRICULARES Y ASIGNATURAS. Que incluyen:

- ◆ *Criterios Generales de Evaluación y Ajuste del Aprendizaje.*
- ◆ *Sistema de Evaluación y Ajuste Constante del Currículo.*

5.-Sistema de Administración Curricular.

FASE III. Sistema de Desarrollo Curricular.

Implantación de un sistema de evaluación-retroalimentación-ajuste del currículo desarrollado y la participación y concertación de toda población de la facultad. Solamente es mencionado sin esbozar siquiera alguna forma de llevarlo a cabo.

2.7.1.4.- ANALISIS.

Lic Lauro Santiago Velázquez Ovando.

Desde un planteamiento sistémico, hechando mano de indicadores administrativos de Benno Sanders, parte su ponencia la cual considera un intento acerca de una propuesta de estructura y una fundamentación teórico-conceptual que apoyase a una metodología para la evaluación curricular de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la U.A.E.M.; metodología que incluiría a los procedimientos, instrumentación, criterios e indicadores y algunos documentos que permitieran realizar esta indagación.

Su fundamentación la cita a lineamientos oficiales de la S.E.P., ANUIES, CONPES, COEPES, PLAN NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR; de donde aborda la propuesta presidencial de racionalizar el crecimiento de la Educación Superior y de las conclusiones y condiciones ahí derivada, tales como la evaluación de las condiciones, desarrollo y estado actual del país en este rubro. Un modelo de planeación convertido en un instrumento que coadyuve al logro del progreso del país en todos los aspectos que sean necesarios, la tarea de planeación que hace mención es en tres aspectos:

- ♦ *La Superación Académica.*
- ♦ *Mayor eficiencia en el uso de recursos.*
- ♦ *La vinculación de la actividad educativa con los programas orientados a la solución de problemas nacionales.*

LA METODOLOGIA:

Modelo sistémico, estructural-funcionalista y en consecuencia ahistórico, subraya la importancia de partir de un diagnóstico, entendiéndolo a este, como una etapa de la planeación que permite la toma de decisiones y la causística de problemas y necesidades factibles de encontrar solución como la *"razon y la base de las restantes etapas del proceso de planeación y etapas del proceso de diagnóstico"*. Agregando que *"es la etapa inicial de un proceso crítico consistente en recolectar, clasificar, analizar y evaluar los datos producto de los criterios, las variables e indicadores que caracterizan a los currícula institucionales, tomando en cuenta sus antecedentes, proyección y actualidad"* (Velázquez, L.1985). Siendo *"útil para determinar las relaciones causales o funcionales entre: INSUMOS-PROCESO-PRODUCTO"*.

Dentro del Contexto Educativo. Permite comparar: Estado Actual-Metas.

Se apoya en la Guía de COMPEs en los objetivos del diagnóstico educativo.

- 1) - *Analizar el funcionamiento de una institución como subsistema de la compleja realidad social.*
- 2) - *Evaluar un resultado a la luz de valores generales que hayan sido asignados a la educación de las necesidades presentes y futuras del entorno social donde opera la institución, así como de los recursos y medios que emplea en su proceso educativo.*
- 3) - *Cuantificar y descubrir las características de las deficiencias, así como la realización que ayudan entre sí para determinar los resultados actuales.*

FASES LINEALES:

- a) - *"Definición de criterios pautas que siguen para establecer un juicio o atributo, un valor"*.
- b) - *"Descripción de elementos educativos o sociales de la realidad a través de variables e indicadores: las variables deberán constituir aspectos, modalidades o fenómenos susceptibles de modificar, algunas variables adquieren mayor significado al relacionarse se convierten en índices o indicadores"*

generalizables a diferentes niveles de análisis e incluso estas relaciones pueden conducir a la emisión de juicios valorativos implícitos en

c) el mismo indicador".

d) - "Pronóstico. Evita que el diagnóstico se convierta en una fotografía estética de la situación prevaleciente, variables como demanda educativa, recursos financieros, personal académico, instalaciones, etc., esto es, proyectar para el futuro de acuerdo a su tendencia histórica y que hacen, en caso de las diferencias, también se proyecten al futuro, para realizar esta fase se recomienda contar con información de por lo menos cinco años de anterioridad".

e) - "Emisión de juicios de valor con respecto del estado que guardan los componentes del currículo de la institución".

f) - "Identificación de problemas que permiten la determinación de programas, políticas, objetivos y metas".

MODELO SISTEMICO:

1) - Divide tres etapas la educación institucional, equiparándolos con tres momentos del diagnóstico y/o evaluación.

2) Evaluación Interna de los insumos.

3) Del Proceso Evaluación Externa de los Resultados.

4) Retroalimentación.

5) - Evaluar por separado cada una de las etapas.

6) - Los criterios retomados de Benno Sanders en su teoría sobre la Administración de la Educación en América Latina.

a) - **EFICIENCIA.** "Cualidad de producir lo máximo en el mínimo de recursos, es superior a los tres factores en un criterio de tipo económico y es considerado dentro de una dimensión extrínseca e instrumental"

b) - **EFICACIA.** "Capacidad o potencialidad para alcanzar determinados resultados, se refiere a la terminología pedagógica que involucra aspectos del logro de objetivos y en consecuencia de metas es considerado dentro de las dimensiones intrínsecas e instrumental y se subordina al primer criterio"

c) - **EFFECTIVIDAD.** "Refleja la capacidad de respuestas de atendimento a las exigencias de la comunidad externa, expresadas políticamente. En otras palabras, es el criterio de desempeño que mide la capacidad de producir la solución o respuesta deseada por los participantes de la comunidad. Es asociado también con la responsabilidad social, se encuentra situado dentro de las dimensiones extrínseca y sustantiva".

d) - **RELEVANCIA.** "Asociadas al perfeccionamiento de la cualidad valor, es un criterio antropológico y cultural y está considerado dentro de las dimensiones intrínseca y sustantiva".

LAS VARIABLES:

Derivadas de los criterios en combinación o asociación con la función o elemento curricular que se está evaluando. Concluye con un formato para la evaluación retomado de Banathy.

2.7.1.5.- "PREMISAS PARA LA EVALUACION CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA DE LA U.A.E.M. TOLUCA, MEXICO, ENERO DE 1988".

Lic. Joaquín Mendoza Nuñez.

El triple cuestionamiento inicial de su discurso se refiere al esclarecimiento de las deficiencias de la práctica profesional en distintos ambientes laborales, las preguntas planteadas versan ¿en qué consiste esa deficiencia?, ¿cómo corregir esa falla?

Como primer punto a desarrollar propone precisar el término "deficiencia", si el conocimiento del evento es parcial, aislado, sólo son conjeturas, intentar con ello por lo menos la descripción de este evento. Para su precisión se requiere de estudios, observaciones, análisis, discusiones, etc. Para conocer entonces la Práctica

Profesional del Psicólogo se requiere el conocimiento de en qué consiste, dónde, su frecuencia, intensidad, áreas laborales, tendencias, contradicciones, operación.

El segundo punto lo define como "*la racionalidad de la explicación,*" donde circunscribe identificar los determinantes funcionales que producen esta deficiencia, además de connotar aspectos éticos puestos en juego en la formación de profesionales de la psicología. Diferencia la racionalidad como una búsqueda que permita globalmente identificar factores causales, diferenciado y ponderando abordamientos. Uno, definición de currícula holístico y otro Plan de Estudios. Cita algunos factores al respecto:

- a) - *El estilo organizacional de la dependencia.*
- b) - *Los Recursos Humanos.*
- c) - *La Práctica Docente.*
- d) - *La motivación intrínseca y extrínseca del estudiante.*
- e) - *El Plan de Estudios, etc.*

No sólo hay que cambiar o modificar el Plan de Estudios, sino que debe corresponder a efectuar una evaluación, conjunta y comprometida aparte de intereses y posiciones particulares Como tercer punto nos refiere la "*Corrección de la Deficiencia*". Partiendo de la conjunción de los sectores que componen la comunidad y que es sólo así y en base a una evaluación del Plan de Estudios nos llevará a proceder adecuadamente.

2.7.1.6. ¿EVALUACION CURRICULAR O INVESTIGACION EDUCATIVA?

Lic. Rosa María Ramírez Martínez.

Inicia su planteamiento de manera deductiva, con el propósito de circunscribirlo a determinates históricos, socioeconómicos, discrepando que su abordamiento sea puramente técnico, ya que de ser así sería limitado, sesgado, ello implica entonces diversos niveles de análisis en el trabajo conceptual de evaluación curricular.

Define al currículo como "*Plan que norma, conduce explícitamente a todas aquellas políticas, experiencias materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados, para alcanzar los fines de la educación que se desarrollan en una institución educativa particular, ello implica necesariamente su planeación, operación, control y evaluación*". (Ramírez. R. 1988)

Referencia que la ciencia como la tecnología son instrumentos políticos, que por lo tanto, la racionalización del conocimiento planteado en el diseño curricular corresponde a una respuesta del ejercicio del poder, que a su vez, es una teoría social el binomio educación-sociedad, y una concepción social del profesional, al caso, el psicólogo.

Algunas condicionantes para abordar esta problemática:

- a) - Análisis del contexto social, espacio, características materiales y su evolución histórica, permiten explicar la situación social y la educación superior.
 - b) - Elaborar una conceptualización dialéctica, no estática de la realidad que permita una construcción teórica, metodológica para comprender, explicar la problemática el objeto de estudio del proceso evaluativo, los niveles de realización de la acción y la explicación teórica que permita el conocimiento de la misma.
 - c) - Conceptualizar y categorizar generalmente los fundamentos teóricos a tratar y utilizar posteriormente en el trabajo empírico, con el fin de recolectar información cuantitativa y cualitativa, posteriormente regresar a la abstracción para su reconstrucción, interpretación, comprensión y explicación del objeto de estudio, con único criterio de verdad a la realidad misma.
 - d) - Propone una guía metodológica que contiene un eje cronológico periodizado conforme a criterios socio-económicos para llevar a cabo el estudio regional del Valle de Toluca, manejando tres grandes apartados:
 - I. - *Estructura Socioeconómica.*
 - II. - *Estructura Educativa.*
 - III. - *Estructura del Servicio.*
- I.- *Dentro de la Estructura Económica se retomarán algunas Variables Fundamentales.*

1.1.- Definición de la Región de Estudio.

1.2.- Desarrollo Histórico de Estudio.

1.3.- Sectores Económicos.

1.3.1.- Agropecuario

1.3.2.- Industrial.

1.3.3.- Servicios.

1.4.-Papel del Estado

1.5.- Demografía.

1.6.- Indicadores Sociales.

2.1.- Estructura Educativa

2.1.- Educación Superior.

2.2.- Proceso Ideológico.

2.3.- Modelos Educativos.

3.- Estructura de Servicio.

3.1.- División de Trabajo.

3.2.- Práctica Profesional.

3.3.- Mercado de Trabajo.

3.4.- Campo Profesional.

3.5.- Organización Gremial.

I. - Instrumentación:

II. - Análisis bibliográfico. Para el análisis del problema y fundamentar el marco teórico-metodológico.

III.- Utilización de la información disponible, ya sea en documentos oficiales, tesis o documentos existentes en la Institución o elaborados por las Organizaciones Gremiales.

IV.- Recolección y elaboración de datos estadísticos, utilizando diferentes fuentes de información; estatal, privada, o institucional.

V. - Recolección de información mediante a visitas a dependencias, instituciones y otros.

VI.- Trabajo empírico del campo profesional actual identificando las diferentes prácticas profesionales que desempeñen funciones distintas dentro del ciclo económico; las cuales se descompondrán en sus componentes: objeto, procesos técnicos y espacio social de cada práctica, mediante entrevistas, encuestas, cuestionarios, etc.

Se hace mención de estos trabajos en la administración del licenciado Martínez Solís dado que, inician por segunda ocasión ciertas actividades operativas en el trabajo de diseñar un nuevo Plan de Estudios. De hecho se diferencian de trabajos anteriores al respecto, como el de la Lic. Gallego Vargas al que ya hemos mencionado. Posteriormente retomaremos las conclusiones de dicho trabajo conjunto que vez deja de alguna manera organizada material de investigación e indagación curricular que permitirá posteriormente en la próxima administración concluir con una propuesta de un nuevo Plan de Estudios.

2.7.2.. Diagnóstico y Evaluación Curricular

El trabajo curricular se dividió en dos vertientes una encargada del Análisis Interno y otra del Análisis Externo. El énfasis de la dirección estaba sobre la segunda opción, una preferencia abierta y sin disimulo fue llevada a cabo, todas las facilidades de la institución estuvieron puestas en ella. La responsabilidad cayó en manos de la entonces Coordinadora de Investigación Lic. Rosa María Ramírez Martínez y el Secretario Administrativo Psic. José Luis Gama Vilchis, de manera menos directa con el trabajo del Lic. Eduardo Valdez Ascárate Coordinador de Postgrado, el Jefe del Área de Psicología social Psic. Alfredo Díaz y Serna insistían en subrayar la conveniencia de una investigación del exterior, del contexto social, económico y político de la región.

La investigación propuesta está diseñada bajo los siguientes rubros:

1.-Condiciones Regionales del Valle de Toluca.

- ◆ -aspectos demográficos
- ◆ -aspectos socioeconómicos
- ◆ -aspectos educativos.

2.- Estructura de Servicio.

- ◆ - definición de la O.T.I.
- ◆ -datos regionales, instancias regionales de colocación.
- ◆ -bosquejo histórico de la FAC. CI. CON.

3.- Práctica Profesional del Psicólogo.

- ◆ -informe de trabajo de campo
- ◆ -comentarios

Dos enfoques fueron llevados a efecto en una indagación denominada "Análisis Curricular Interno y Externo de la Facultad de Ciencias de la Conducta". derivado este de un Plan más general "Evaluación Curricular". Se hará mención de los resultados obtenidos en ambos instrumentos.

La investigación denominada interna se efectúa llegando a los siguientes resultados. Anexo (forma I)

"Los datos que se presentan son un resumen de lo trabajos desarrollados por los profesores Chávez García Alejandro, Díaz y Serna Alfredo, Solache Hernández Luis Antonio, Velázquez Ovando Lauro Santiago, quienes siendo jefes de las áreas de especialización de la licenciatura de la carrera de Psicología, y en coordinación con el profesor Morales Hernández Ignacio, Secretario Académico de la Fac. Ci. Con, diseñaron, aplicaron y calificaron una encuesta a una muestra de egresados de la facultad, según el punto y las condiciones laborales que se desempeñaban los propios egresados. En esta encuesta también colaboraron como auxiliares estudiantes de la licenciatura que se encontraban realizando su Servicio Social.

Estos trabajos forman parte de la llamada Evaluación de Repertorio del Egresado dentro del Plan general antes mencionado de Evaluación Curricular que se llevó a cabo dentro de la Fac. Ci. Con. con el propósito de elevar la calidad académica y la formación profesional que brinda esta institución.

A continuación el resumen de los resultados obtenidos en la indagación correspondiente de qué hace, dónde, cómo, con quién, el egresado de la licenciatura en Psicología de la Fac. Ci. Con.

2.7.2.1.- EVALUACION DEL REPERTORIO DEL EGRESADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA. U.A.E.M.

Los datos originalmente recabados rebazan en mucho lo que aquí se presenta como resumen. Para hacer esto se tuvo que recategorizar en muchos casos los datos para ponerlos en un formato común esto implicó cerrar categorías y con ello perder detalles que pueden ser útiles en otras fases del trabajo sobre el currículo de Psicología. Por ello se recomienda tomar en cuenta los datos y tabulaciones originales para precisar algunas de las deficiencias que los egresados con el actual currículo. De cualquier manera, pensamos que este resumen da una buena idea de problemas y aspectos que habrá que tomar en cuenta para el currículo de la carrera de Psicología.

EGRESADOS ENCUESTADOS

Los egresados encuestados fueron en total 214 pertenecientes a las doce generaciones que hasta agosto de 1989 habían egresado de la Fac. Ci. Con. Cada jefe de área (de especialización) muestreó y encuestó a egresados de su propia área, distribuyéndose por generación como se muestra en la tabla No.

"ENCUESTADOS POR GENERACION Y AREA. (ver anexo)

¿Egresados que trabajan en el área en la que estudiaron?

- ◆ El 63.425 % realizan actividades acordes con el área para la que estudiaron.
- ◆ Los egresados del área educativa se ubican más dentro de su área que los de las demás áreas. 83.335 %
- ◆ Los que más se desplazan hacia otros campos son los egresados del área social 50% Ver tabla 2

Puestos en que laboran los psicólogos encuestados:

En general la mayor frecuencia se da en la categoría de psicólogo, seguida por la de profesor y coordinador o director; sin embargo, visto por áreas la categoría de profesor es más frecuente para el área educativa, la de jefe de oficina en el área social y jefe de capacitación es el puesto más frecuentemente ocupado por los encuestados del área industrial. Ver tabla 3.

ANTIGUEDAD EN EL PUESTO.

La antigüedad que tenían los egresados en el puesto que ocupaban en el momento de ser entrevistados se muestra en la tabla 4, en forma de frecuencias y en intervalos que en su mayoría son de un año. Al pie de esta tabla se presentan también los promedios de antigüedad (en años decimales) para los egresados de cada área. Dadas las generaciones y el muestreo difícilmente se puede sacar alguna conclusión válida de esta información

SUELDO QUE PERCIBEN LOS EGRESADOS.

En cuanto al sueldo que perciben los psicólogos entrevistados parece haber diferencias importantes (ver tabla 5) que ya se observan desde las frecuencias y se ven claramente en los promedios de sueldo de los egresados de cada área, los psicólogos más mal pagados (en promedio) son los egresados del área educativa, y los mejor pagados son los egresados del área industrial.

JEFE INMEDIATO DEL EGRESADO

En un porcentaje más alto los psicólogos entrevistados tienen como superior jerárquico a un jefe de departamento (41.35%) seguidos por los que tienen como superior a un director (26.44%) y sub-director (16.35). Esta misma relación egresado-jefe se da con algunas variantes para las cuatro áreas de egreso. (ver tabla 6)

PROFESIONISTAS CON LOS QUE MAS SE RELACIONA EL PSICOLOGO

En general el egresado se relaciona más en su trabajo con médicos, profesores, otros psicólogos, trabajadores sociales y administradores de empresa (tabla 8). Aún cuando por áreas se dan las siguientes variables:

- ◆ Clínico.- Médico, profesor, trabajador, social.
- ◆ Educativo.- Profesor, médico, psicólogo.
- ◆ Industrial.- Administrador de empresas, contador, ingeniero industrial.
- ◆ Social.- Psicólogo, médico, trabajador social.

Las relaciones con otras profesiones son el psicólogo industrial sensiblemente diferentes en comparación con los de las otras áreas.

CARACTERISTICAS QUE TUVIERON EN SU FORMACION LOS EGRESADOS

Como carencia principal que manifiestan los egresados de todas las áreas es *la falta de práctica* (tabla 9). Expresado en diferentes palabras, los egresados generalmente se refieren en este punto a una falta de relación entre los conocimientos teóricos y su aplicación en situaciones reales del campo profesional. Este aspecto se va a ver reiterado en otras partes de la encuesta.

En segundo término mencionan un carencia en el área de psicometría. Sin embargo es el manejo práctico de pruebas en situaciones reales del que consideran carecieron los egresados y no precisamente sobre los fundamentos teóricos.

La *falta de preparación* en todas las áreas también se presenta como carencia principal.

Como aspectos particulares de las áreas cabe destacar como *carencias* las siguientes:

- ◆ Clínica.- Mayor preparación en Psicopatología y Psicoterapia.
- ◆ Educativa.- Didáctica y Pedagogía.
- ◆ Industrial.- Mayor conocimiento sobre Administración.
- ◆ Social.- Conocimiento y manejo de diversas técnicas en intervención psicosocial

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ESTUDIOS (Tabla 10)

En primer término los egresados de todas las áreas proponen con mayor frecuencia la *Inclusión de prácticas* dentro del Plan de Estudios de la carrera. En segundo término se menciona la *Actualización* de los programas y por ende del Plan de Estudios del mismo.

- ◆ También en segundo plano (si se consideran relacionadas) están varias propuestas tendientes a profundizar más en los temas de estudio como son: Ampliar el Plan de Estudios.
- ◆ Aumento de materias en el área.
- ◆ Más especialización

Propuestas que no es precisamente el lugar, pero cabe destacar por su frecuencia, están en relación a la *Capacitación de los profesores*. Este punto se refiere y destaca en otra parte de la encuesta.

PROPUESTA AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Como principales propuestas de los egresados para mejorar la enseñanza dentro de la Fac. Ci. Con., están las que categorizamos como *Capacitación de Profesores*. Sin embargo hay que hacer notar que dentro de esta categoría se incluyeron propuestas que iban desde el cambio y selección de profesores hasta su capacitación. Por otro lado hay hacer notar que las propuestas categorizadas como *Actualización y Didáctica* que se presentan en tercer lugar de frecuencia se refieren también a los maestros y pudiera englobárseles dentro capacitación; por lo que, junto con otras propuestas relacionadas que se pueden observar en la (tabla 11) podemos decir que los egresados *centran su atención en los maestros* para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la facultad.

En esta parte, por último, se reitera la necesidad de *Práctica*.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS EGRESADOS.

Las actividades que profesionalmente llevan a cabo los egresados se muestran en la (tabla 12), entre las que destacan en los primeros lugares para todas las áreas la *Enseñanza* (docencia). Aparte de la enseñanza en los egresados de cada una de las áreas destacan las siguientes actividades:

- Clínica.- Diagnóstico y valoración psicológica, orientación, rehabilitación y terapia, elaboración y aplicación de exámenes.
- Educativa. Orientación vocacional y personal, investigación, elaboración y revisión de programas e impartir conferencias y prácticas..
- Industrial.- Capacitación, reclutamiento y selección de personal; orientación vocacional y personal.

Social - Organización y preparación de curso; estudio y análisis; diagnóstico y valoración psicológica; elaboración y aplicación de exámenes.

EN QUE TIPO DE INSTITUCIONES TRABAJAN LOS EGRESADOS.

Tomando en cuenta los sectores a que pertenecen las instituciones donde laboran, o el tipo de trabajo que desempeñan, los egresados de cada área se distribuyen como lo muestra la (tabla 13) . En la que destaca que la mayor parte de ellos se ubica en el sector educativo, y dentro de esta, la gran mayoría laboran en instituciones públicas.

En segundo término tampoco los egresados se concentran en el sector laboral, de los cuales la mayoría están dentro de la iniciativa privada.

En tercer término los egresados laboran en instituciones públicas de Salud.

ALGUNAS CONSIDERACIONES.

A reserva de un análisis más minucioso y realizado por otras personas diferentes de las que presentan la información. Puede comentarse como primeras conclusiones tres aspectos que parecen resaltar significativa y consistentemente en los datos.

- 1) - Los egresados consideran muy importante la realización de prácticas ligadas a lo que es el ejercicio profesional real, viciándolo con la teoría que se enseña para una mejor formación del psicólogo.
- 2) - Los egresados estiman como fundamental una actualización y capacitación de los maestros para elevar, la calidad de la enseñanza y el aprendizaje dentro de la Facultad.
- 3) - El principal campo de trabajo del psicólogo está en el campo educativo.

Basado en los datos comentados, en estas primeras conclusiones, a título personal y junto con los demás estudios realizados dentro de la Evaluación Curricular, se considera que ya se tienen elementos suficientes para promover acciones y cambios en el currículum de la facultad, que eleven sensiblemente la formación académica de los estudiantes.

2.6.3.-PRESENTACION DE CONCLUSIONES DE LOS DOCUMENTOS DE VALUACION CUURICULAR POR EL AREA DE PSICOLOGIA SOCIAL

Evaluación Curricular: (Análisis externo)

- ♦ -Informe sobre la Estructura Económica y Educativa
- ♦ -Informe sobre la Estructura de Servicio.
- ♦ - Informe de Evaluación Curricular: la Práctica Profesional de los Egresados de la Fac. Ci. Con Cuestionario

Conclusiones:

2.7.3.1.- Respecto al contexto de la U.A.E.M. y su espacio:

El Valle de Toluca refleja una política de desarrollo que el país ha seguido en las últimas décadas, la cual ha sido orientada hacia la promoción de la industria y de los servicios, dejando en un segundo plano otro tipo de actividades. En un principio, el crecimiento industrial se concentraba en grandes centros, después se industrializaron varias ciudades en la "provincia"

En el Valle de Toluca, el gran capital industrial se estableció desde los 50's. sobre todo en y alrededor de la ciudad de Toluca, desde entonces, esta región antes agropecuaria eminentemente, se ha convertido en una zona en cuya economía predominan las actividades industriales, comerciales y de servicio.

Así esta dinámica, ha provocado que también las actividades de servicio se hayan concentrado en el área urbana de Toluca, reforzando su función como centro comercial, financiero político y educativo de la región.

Sin embargo, es el factor político el que, en las sociedades contemporáneas más influencia tiene en todas las demás esferas de la vida. El Estado, como institución, es el factor de cohesión de una sociedad. En los sistemas capitalistas, sus funciones básicas consisten en crear y mantener las condiciones favorables para la acumulación capitalista y, al mismo tiempo, para legitimarse a sí mismo, para mostrar que el orden político es el adecuado para emplear el poder. Así, el Estado ejecuta una gran variedad de acciones que van desde la regulación del derecho y la propiedad, hasta su distribución en el espacio, así como al establecimiento de la infraestructura con su instrumentación directa en forma radiológica, política y económica.

En este sentido, el Estado ha apoyado de una manera decisiva el proceso de industrialización regional dentro de un marco de una política nacional de planeación. Actualmente, la planeación en la entidad está organizada mediante un sistema estatal integral de planeación, en el que concurre tres instancias de gobierno -federal, estatal y regional- y los sectores público y privado.

Sin embargo, con el proceso de industrialización en el Estado de México y su consecuente efecto en la urbanización, el crecimiento demográfico y las grandes corrientes migratorias, han incrementado pertinente la demanda de los Servicios Educativos: pero al igual que los otros sectores, estos servicios se han concentrado en algunas zonas y "polos" de desarrollo, generando así grandes desequilibrios, centralización y desigualdad de oportunidades de acceso a este servicio.

2.7.5.2.- Respecto a la U.A.E.M. como Institución de Educación Superior

La Universidad como Institución de Educación Superior, y debido a su importancia como tal, por su cobertura y hegemonía, marca la línea a seguir en este nivel de estudios. De ahí la necesidad de considerar el análisis de la Universidad, el cual nos permitirá comprender la problemática a la que se ha enfrentado y las soluciones que ha generado para su preservación.

Considero que actualmente la U.A.E.M. puede describirse como un órgano público descentralizado, dotado de plena personalidad jurídica y autónoma, que tiene la facultad de gobernarse a sí misma y realizar sus fines -educar, investigar y difundir la cultura-, respetando la libertad de cátedra e investigación; de determinar sus planes y programas y fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal, así como administrar su patrimonio, entonces podemos derivar condiciones específicas pero ubicar, dentro de su contexto y funciones a la Facultad de Ciencias de la Conducta, y por lo tanto, al psicólogo y su actividad.

2.7.5.3.- Respecto a la Facultad de Ciencias de la Conducta

Amén de describir al psicólogo como "trabajador" por parte de la O.I.T, ó, describir el "perfil" del psicólogo mexicano (C.N.E.I.P.) y de enumerar todas las funciones adjudicadas a su "caracterización" como profesionista, debemos considerar la posibilidad de no sólo éso, sino de enmarcarlo en una realidad específica con condiciones concretas. Sin embargo el problema detectado bajo ésa perspectiva es más "contextual", a saber, su situación en el mercado del trabajo, ya que el psicólogo tiene problemas para desarrollar su actividad, principalmente por la poca demanda del servicio psicológico y por su mínima apertura en el mercado laboral de la profesión, ya que éste no ha sabido proyectar adecuadamente sus potencialidades. Su imagen es negativa ya que el egresado se conforma con desarrollar otro tipo de actividades (auxiliares, secretarías, psicómetras o personal administrativo), principalmente en dependencias públicas y en dependencias privadas (sector industrial básicamente). Así mismo la formación del psicólogo es ineficiente ya que no existe vinculación entre teoría y práctica de campo, además de que el campo laboral es muy amplio, por lo que es necesario definir esquemas de tipo formativo y, en función de

ello, ubicar al psicólogo en el campo interdisciplinario, puesto que se considera necesario que el psicólogo se auxilie de otras disciplinas.

Aún con todo, el psicólogo al egresar no cuenta con la práctica y experiencia suficiente y necesaria para desarrollar su trabajo eficiente y ello es de limitarte para que los solicitantes de empleo no cubran el "perfil" requerido para el puesto.

Además, si todo lo anterior añadimos que el Plan de Estudios de la carrera, en un plan escolarizado rígido que las asignaturas se encuentran agrupadas, en "áreas" académicas, podemos deducir que dicho plan no satisface las necesidades que los empleadores requieran del psicólogo.

2.7.5.4.- Respecto a la Práctica Profesional de los egresados.

Por otra parte, y como consideraciones básicas para integrar éste documento es menester hacer función de los egresados, "producto" de un sistema social específico de la Universidad y de la Facultad con un plan de estudios concreto; también hacer mención de una práctica profesional, de una formación académica inherente y de otras cuestiones de importancia.

En base a la encuesta de 200 egresados de la Facultad (18% del total) y con una representación proporcional de cada generación y de cada área de egreso, se llegó a las siguientes conclusiones:

2.7.5.4.1- Sobre el desempleo:

- ◆ El 45% de los encuestados más afectados por el desempleo: son del Area Industrial.
- ◆ El 35% son del Area Social.
- ◆ El 31% son del Area Clínica.
- ◆ El 31% son del Area Educativa.

2.7.5.4.2. Sobre el contenido "psicológico" del trabajo del egresado:

Destacan las siguientes actividades "psicológicas":

- ◆ Reclutamiento, selección y capacitación
- ◆ Orientación educativa y orientación a padres
- ◆ Terapia, diagnóstico y tratamiento
- ◆ Aplicación de test, pruebas y escalas de actitudes
- ◆ Entrevistas o encuestas psicológicas.

2.7.5.4.3. Sobre las relaciones laborales con otros profesionistas:

Destacan las relaciones del psicólogo con:

- ◆ Ciencias de la salud (médicos y psiquiatras)
- ◆ Sector educativo (normalistas)
- ◆ Ciencias económico-administrativos (L.A.E. principalmente)
- ◆ Area técnica (trabajadores sociales) y
- ◆ Ciencias sociales (sociólogos, antropólogos, historiadores, etc).

Especificando que el 40% de los encuestados opine que otros profesionistas se dedican a actividades propias del psicólogo (capacitación, selección, atención a problemas clínicos, terapia, docencia, entrevistas, problemas educativos, educación especial, aplicación de test).

2.7.5.4.4. Sobre las demandas sociales:

- ◆ El 75% de los encuestados opina que existen demandas sociales nuevas o no abordados por el psicólogo, destacando:
- ◆ Problemas sociales (delincuencia, drogadicción, prostitución, etc.).
- ◆ Problemas de tipo educativo
- ◆ Trabajo en el medio rural y comunitario
- ◆ Orientación y atención a adolescentes desubicados
- ◆ Familia, orientación y terapia.

2.7.5.4.5 Sobre la formación académica:

2.7.5.4.5.1. Sobre la Titulación:

- ◆ Del total de encuestados, sólo el 18% se ha titulado
- ◆ El área clínica reporta 27% de titulados
- ◆ El área industrial reporta el 22%
- ◆ El área educativa reporta el 9%
- ◆ El área social no reporta titulados (de los 14 encuestados).

2.7.5.4.5.2. Sobre la opinión de la formación recibida en la Facultad.

- ◆ El 89% se considerará “regular” (3 en la escala 5-1)

2.7.5.4.5.3. Sobre las deficiencias encontradas:

- ◆ Falta de prácticas profesionales
- ◆ No vinculación teoría-práctica
- ◆ Falta de maestros preparados
- ◆ Falta de actualización del programa
- ◆ Formación incompleta
- ◆ Deficiencias en el plan de estudios
- ◆ Conocimientos no apegados a la realidad.

2.7.5.4.5.4. Sobre los méritos encontrados:

- ◆ La 4a. parte aproximadamente no encontró mérito alguno
- ◆ El resto alude el eclecticismo y
- ◆ A la formación en general, como “meritos”
- ◆ Se mencionaron 325 deficiencias y sólo 192 méritos.

2.7.5.4.5.5. Sobre la opinión del área de egreso:

- ◆ En las 4 áreas la opinión, en promedio es “buena” (4 en la escala)
- ◆ En las 4 áreas la deficiencia no mencionada es la falta de prácticas profesionales y la desvinculación teoría-práctica.

2.7.5.4.5.6. Sobre los cambios que se requieren en la Facultad:

- ◆ Instrumentación de prácticas profesionales (vinculación T-P)
- ◆ Maestros más capacitados y titulados

- ◆ Revisión de la curricula, con todo lo que ello implica
- ◆ Apoyar la titulación y sus asesores
- ◆ Eliminar materias no psicológicas
- ◆ Eliminar cuestiones políticas dentro de las académias
- ◆ Aumentar materias o tiempo a la carrera.

2.7.5.4.5.7.. Sobre la relación práctica profesional-formación académica

2.7.5.4..5.8. Sobre los conocimientos más útiles

- ◆ Psicometría, aplicación de test, pruebas, etc.
- ◆ Técnicas de entrevista
- ◆ Selección y reclutamiento
- ◆ Estadística
- ◆ Elaboración de programas
- ◆ Técnicas y dinámicas grupales
- ◆ Manejo de grupos
- ◆ Métodos y técnicas de investigación.

En relación al documento "Instrumento para la Evaluación" del Plan de Estudios (Lic. en Psicología); "Análisis Documental", y específicamente al análisis hecho a los doce programas que conforman el área (aclarando que uno más el de "Seminario de Tesis", no existe), se obtuvieron las siguientes conclusiones:

2.7.5.5.- Respecto a los objetivos:

2.7.5.5.1 En términos generales y en relación a los objetivos particulares con los generales

- ◆ El 71% de los objetivos de los programas si se relacionan con los objetivos generales
- ◆ El 29% especifica que se relacionan y ajustan poco.

2.7.5.5.2 En lo referente a la relación con los objetivos del área:

- ◆ El 81% de los objetivos de los programas sí se relacionan con los objetivos del área y
- ◆ El 19% Especifican que se relacionen y ajusten poco.

2.7.5.5.3 De la relación de los objetivos de los programas del área con otros objetivos de otros programas del mismo semestre.

- ◆ El 25% especifica que no existe relación.
- ◆ El 25% se relacione con objetivos del área básica
- ◆ El 25% se relacione con objetivos del área metodológica.
- ◆ El 8% se relacione con objetivos de materias del área educativa.
- ◆ El 42% especifica que existe una relación interna.

2.7.5.5.4 De la repetición de objetivos del curso con otros objetivos de otros cursos del mismo semestre y con los de otros semestres.

- ◆ Sólo existe repetición (?) con los objetivos de Psicología Industrial y laboral (8o A.I.) en la materi de Técnicas en Psicología Social II (8o A.S.).

- ◆ Sólo existe repetición con los cursos de diseño de encuestas (7o A.S.) con técnicas de grupo (6o A.E.) y el curso de Técnicas de Psicología Social II (8o A.S.) con Psicología Industrial Y (5o A.I.) y Psicología Industrial II (6o A.I.).

2.7.5.5.5. La relación general en porcentajes:

- ◆ El 25% se relaciona con el área básica
- ◆ El 25% se relaciona con el área metodológica
- ◆ El 17% se relaciona con el área industrial y
- ◆ El 33% especifica que existe una relación interna.

2.7.5.6.- Respecto a los contenidos:

2.7.5.6.1 De la manera en que los contenidos cumplen con los objetivos.

- ◆ El 58% especifica que los contenidos cumplen de manera suficiente los objetivos del caso, y
- ◆ El 42% especifica que los contenidos cumplen de manera parcial los objetivos del caso.

2.7.5.6.2 De los criterios para seleccionar los contenidos

- ◆ El 42% especifica que el criterio mayormente utilizado para la selección de los contenidos es el de "Conocimiento" y el de Teoría-corrientes actuales.
- ◆ El 27% utiliza el criterio de "experiencia personal"
- ◆ El resto, 31% utiliza otros criterios de menor importancia.

2.7.5.6.3 De la "detección" de la corriente que se maneja en los programas.

- ◆ El 92% (aclarando que son 12 de 13 programas) especifica que si se detecta la corriente utilizada ó con la que se aborda el caso (especialmente estructuralismo, funcionalismo y marxismo).

2.7.5.6.4 De los criterios para la distribución de los contenidos:

- ◆ En el 85% (aproximadamente) se especifica que el criterio más utilizado para distribuir contenido es el lógico (antecedente-consecuente).

2.7.5.6.5 De la importancia de los contenidos.

- ◆ El total de los programas especifican que la importancia radica casi exclusivamente en el alumno.

2.7.5.6.6 De la orientación de los contenidos.

- ◆ El total de los programas se ubica en el nivel medio entre la escala manejada (3, en escala de 5-4-3-2-1).

2.7.5.6.7 De la revisión o cambios a los contenidos y fechas de cambios.

- ◆ Todos los contenidos son revisados y "actualizados" cada año (ciclo lectivo), aunque hay revisiones que datan de 1986.

2.7.5.7.- Respecto a las experiencias de Enseñanza Aprendizaje.

2.7.5.7.1 De las principales características de la actividad docente.

- ♦ La mayoría de los profesores utilizan como principales medios de enseñanza la “exposición” y la “discusión en clase”, en menor proporción las “Técnicas grupales” y las “prácticas”.

2.7.5.7.2 De los mecanismos de participación del alumno:

- ♦ La mayoría especifica los “Trabajos” como principal mecanismo.
- ♦ En menor proporción la “discusión” y la “exposición en clase”.

2.7.5.7.3 De la clasificación de los contenidos del curso:

- ♦ Un 38% especifica que se clasifiquen en Teórico-Práctico (50-50).
- ♦ Un 23% especifica que se clasifique en Teórico-Práctico (30-60).
- ♦ El resto (39%) utiliza otros recursos para clasificar los contenidos (exposición, observación e investigación).

2.7.5.7.4 De l modelo de enseñanza-aprendizaje que privilegia:

- ♦ El 85% (aproximadamente) al contenido
- ♦ El resto (15%) está entre el docente y el alumno.

2.7.5.8.- Respecto a la evolución del proceso Enseñanza Aprendizaje

2.7.5.8.1 De los elementos utilizados para evaluar los conocimientos de los alumnos.

- ♦ El 50% utiliza exámenes (objetivos, orales y de comprensión).
- ♦ El 50% utiliza trabajos.
- ♦ El 77% toma en cuenta la “Asistencia”.

2.7.5.8.2 Del tipo de evaluación que el programa especifica.

- ♦ La mayoría utiliza más evaluación sumaria.
- ♦ En menor proporción la iniciativa y la formativa.

2.7.5.8.3 En la forma en que se evalua la acción docente.

- ♦ El 75% especifica que si se evalua (con el número de objetivos alcanzados, según los resultados obtenidos).
- ♦ El 25% especifica que no se evalua (porque no es inherente al trabajo cotidiano y porque se hace de forma informal y no se reporta).

2.7.5.8.4 Del nivel de conocimientos alcanzado por los alumnos.

- ♦ Básicamente queda a nivel de comprensión, conceptualización y análisis.

De esta manera se presentan las conclusiones de ambas propuestas, la tarea inmediata a realizar es la conjugación de los mismo, el resultado serviría como primera parte de la investigación curricular y correspondía a un diagnóstico general de la condición académica por la que atravesaba la facultad, para que de ahí se prosiguiera en la conformación de un nuevo currículum y por ende un nuevo Plan de Estudios que respondiera a las exigencias sociales del presente

2.7. Conclusion del período

Concluye el periodo de Martínez Solís sin que haya consolidado la propuesta inicial de unificar el sector docente, por el contrario, este se encuentra más dividido, aún su propio equipo de confianza se ve abandonado por su líder que busca solitariamente incrustarse en la Administración Central no con muy buena fortuna, dado que se equivoca en el apoyo al nuevo rector, quien considera esta decisión, ubicándolo en un puesto poco relevante en Rectoría.

2-8.- QUINTO PERIODO ADMINISTRATIVO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA. LIC. GUILLERMINA MARTHA ROJAS GARCIA

Se conforma un grupo de profesores con la intención de presentar un candidato único para la próxima dirección. Sin embargo no es posible concordar diferentes intereses particulares y posiciones de los profesorado dividiéndose en la postura de tres profesores concursantes. El Lic. Juan Eduardo Valdes Azcárate, la Lic. Guillermina Rojas García por segunda ocasión, el Lic. Igancio Morales Hernández por cuarta ocasión que infructuosamente trataron de conformar un frente único, por otra parte y de manera independiente se postula el Lic. Lauro S. Velázquez Ovando.

El resultado es la elección de la Lic. Guillermina Rojas García quien triunfa en los tres sectores y es elegida para directora durante el periodo 1990-1994.

Como inicio de sus actividades administrativas la Lic. Rojas García pone en marcha lo que denominó Prácticas Profesionales Integradas, retomando las propuestas de las indagaciones llevadas en la anterior administración y justificadas en la necesidad de "vincular la teoría y la práctica y con la finalidad de lograr la aplicación de los conocimientos y la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje con nuevas experiencias producto de la solución de problemas reales", considerando que las prácticas "amplían al estudiante las oportunidades de realizar trabajo profesional en los espacios adecuados, ampliando también sus oportunidades laborales" (Rojas, G. 1991). Elaborándose para ello los correspondientes Manuales de Prácticas Profesionales y se establecieron los convenios institucionales para la realización de las mismas.

Acondiciona un espacio específico para el uso y servicio de cómputo con mínima implementación y sin un programa en específico. Posteriormente se ampliará, tanto en implementos como en servicios, incluyendo la planeación consecuente.

En estudios de posgrado se evalúa la Maestría en Docencia y Educación Superior del ciclo anterior y se implementa un nuevo programa para la misma 1990-1994. También se realiza la Evaluación de la Especialidad de Orientación en Educación 1987-1988.

Se reedita el Manual de Procedimientos de Titulación mismo que había estado a su cargo en la administración anterior, haciendo mejoras e incrementando el número de titulados.

De inmediato se da a la tarea de continuar con el proyecto de la conformación de un nuevo Plan de Estudios y para ello contrata la asesoría de la Lic. Frida Díaz Barriga para que se encargue de conformar un Taller de Evaluación Curricular con el profesorado de la facultad, logrando una propuesta académica conjunta de un nuevo Plan de Estudios para la licenciatura en Psicología que fue iniciado en septiembre de 1992. Dicho Plan de Estudios fue aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria el 30 de abril de 1992. Este nuevo Plan de Estudios plantea una diferente formación del psicólogo de una manera integral, desapareciendo las áreas de subespecialidad como se había venido desarrollando, incorpora además otras actividades académicas tales, como Computación, Lengua Extranjera, Habilidades del Razonamiento, Talleres, Laboratorios y Prácticas Profesionales. El nuevo currículum contempla 9 bloques que serán cursados en 10 semestres, los primeros 8

abarcarán la formación teórico-práctica del estudiante mediante materias, asignaturas, talleres y laboratorios, enfatizando aspectos prácticos y de intervención en la profesión, los dos últimos semestres se pretende que desarrollen habilidades específicas en los principales campos laborales de la psicología, elaborando el estudiante simultáneamente la Tesis Profesional y las Prácticas Profesionales.

El 23 de octubre de 1991 se crea el Centro de Investigaciones y Servicios Psicológicos Integrales. (CISP1). El cual se constituye como un Centro de Enseñanza de Investigación y de Servicio especializado a la comunidad. Sus actividades se realizan a través de: Atención brindada por el personal académico de la Facultad, la capacitación directa de estudiantes del penúltimo y último semestres, el establecimiento de Programas específicos para brindar los servicios profesionales a la Comunidad, la realización de Prácticas Profesionales y Servicio Social por los estudiantes de la Facultad la programación de cursos de educación continua para estudiantes de la licenciatura a efecto de habilitarlos en funciones psicológicas específicas y las consultorías brindadas a la comunidad. Ofrece los servicios de tres áreas aplicadas de la psicología, clínica, educativa e industrial, excluyendo sin justificación alguna las actividades que pudiera desempeñar el área de psicología social.

Crea el área de Desarrollo de Habilidades Cognitivas, elaborando materiales para el programa de "Enriquecimiento de Habilidades Cognitivas" del nuevo Plan de Estudios del Bachillerato de la U.A.E.M

Incrementa notablemente el número de profesores y establece una organización macrocefálica dado que de 60 profesores 37 ocupan puestos de administración y confianza.

Sin embargo, y pesar de sus logros institucionales es necesario contemplar y tomar en cuenta la circunstancialidad que determinaba su periodo administrativo. Es menester el esclarecimiento de anteriores administraciones, puesto que con este periodo se concluye el trabajo curricular iniciado anteriormente, es una consecuencia y no como se pretende presentar como una iniciativa

2.8.1. Análisis y Evaluación Curricular

La continuidad de los intentos iniciados anteriormente acerca de trabajos curriculares, tanto en la administración de Gallego Vargas como de Martínez Solís se sintetizan en intentos bien intencionados pero poco articulados. Prevalció la continua exigencia de la formulación de un nuevo Plan de Estudios como una necesidad apremiante e inmediata para estar acorde con los requerimientos sociales e institucionales, fue necesario ir elaborando tentativamente poco a poco y a palos de ciego las condiciones para una estructura u ordenación normalizada, congruente en sus elementos compositivos, definida y constante en sus acciones y circunscrita a cierta reglamentación, esta como el resultado del consenso y en su efecto de una decisión política. Se sabe desde el principio que la constitución de un currículum es impuesta de corte y decisión política, aunque se trate de justificar académicamente.

Debe reconocerse la iniciativa de Gallego Vargas, continuadora de sus formadores Monroy Ayala y Benavidez Hernández, esta última en una muy cercana colaboración y en ocasiones como directriz de decisiones políticas, su administración propondría a un marco estructural funcionalista, resultado de su formación como psicóloga industrial, puede identificarse este trabajo como un intento de esquematizar funciones a la manera del modelo de Desarrollo Organizacional, puesto en voga por esas fechas, modelo que enfatiza la operacionalidad de los quehaceres administrativos y el abandono de la formación actitudinal sobre la cultura de la comunidad como tal, carencia que iría a revertir en la participación de la base docente con el rechazo de su propuesta curricular.

Martínez Solís, continua por inercia el proyecto de análisis curricular más que reforma o cambio curricular, su modelo por él denominado histórico social tampoco pudo lograr la consensualización y por lo tanto la vinculación de los diferentes sectores de la comunidad, se convierte también en un trabajo incompleto, inconcluso, segmentado por las diferentes posiciones individualistas de los profesores que participan en el proyecto y de aquellos que sólo veían en el trabajo confusión, indefiniciones y por que no decirlo incongruencia.

En esta nueva administración es una cosa notoria y en cierta manera relevante la ausencia de participación estudiantil, fue menester prescribir en documentos elaborados exclusivamente por ciertos profesores comprometidos administrativamente y esto daba cierto sesgo y una cierta pretensión de un deber a un suceder en intenciones y rendimientos a manera de compromiso con la institución a generar cierto cambio en que cupiera todas las experiencias de la comunidad y que en realidad era de un grupo privilegiado.

Con Rojas García se presenta otra circunstancialidad, la exigencia del Edificio Central que asume el compromiso de retomar la rectoría de la modernidad, implica una reformulación de los Planes de Estudio de todas las Facultades y Escuelas, no sólo obliga a definir el objetivo del trabajo, sino que acelera el proceso, aunque no se explicita una política académica, corresponde a una necesidad y exigencia de acceder a recursos que de otra forma no era posible lograr sin violentar la institución. A su vez el modelo impuesto por la rectoría sería retomado por la dirección de la facultad con la consigna que a partir de presentación de resultados, obligaba a los docentes a intervenir en la formulación del proyecto más a la manera de trabajo cotidiano que de compromiso académico.

2.7.1.1.-Algunas observaciones curriculares

Ciertas definiciones y ajustes tuvieron que sortearse para continuar con el proyecto de análisis y evaluación curricular, importante es señalar la toma de decisiones para intentar poner en práctica la propuesta educativa a desarrollar, problemática que contemplaba no solo el contenido, sino también el método y su aplicación. Su realización requería llevar una planificación precisa y además consensuada, condiciones que no precisamente se presentaron, más bien hubo improvisación sobre la marcha y las decisiones fueron tomadas piramidalmente inversas. La cuestión teórica-metodológica determinaba los quehaceres y los compromisos, el trabajo curricular en esta tercera fase administrativa exigía sine qua non una planificación y el sentido de esta, la manera de llevarla a cabo, exigía también, una definición de procedimiento, por un lado efectuarla por la vía del proyecto y del otro como un estudio empírico.

El estilo autoritario no permitió la posibilidad de reconocer ideas, sugerencias, propuestas que no se derivaran de su óptica, quedó circunscrita la oportunidad de elaborar ideas alternativas que no fueran de los intereses impuestos por el control administrativo que en cierta medida permitía alianzas estratégicas con manifestaciones emotivas del reconocimiento y aceptación de la autoridad por un amplio sector del profesorado reclutado selectivamente, dócil, conformista e incondicional, o en su efecto, como otra posibilidad de control el llevar a la represión a posturas antagónicas. El discurso quedó elaborado en un solo sentido, cualquier manifestación en desacuerdo era considerada subversiva, dado que rebasaba los límites de la discusión, por ejemplo esto puede identificarse durante el periodo administrativo en la imposición de los órdenes del día de las juntas y reuniones que fueron convocadas en cuanto a las temáticas a tratar, además de coartar y aislar a los profesores que actuaban a su consideración más allá de los límites fijados, evitando las discusiones y dando por terminado las reuniones y aunque se efectuaron un sinnúmero es de considerarse que éstas no tuvieron influencias en los sucesos, pues ya había sido tomada personalmente la decisión. entre bambalinas, bajo la justificación de establecer el derecho, lo normativo y la responsabilidad, imponiendo una supuesta estabilidad política dentro de la organización, o sea el control organizacional.

¿Cómo considerar en este período la participación de los profesores? Ilusión manejada como oportunidad de expresión y manifestación académica, una falsa participación que ilusoriamente permitía ejercer ciertos controles sobre dominio e integración del control político y académico ejercido. La dirección se preocupaba en ir coaccionando el flujo de la información dentro de la organización, en otras palabras, el no permitir que algunos subordinados al caso profesores se expresasen públicamente, esto ejemplifica el encierro y aislamiento centripeto de los profesores en la facultad y la cerrazón de expresión de los mismo hacia el exterior, imponiendo la exclusión de profesores no condicionales de cualquier participación externa. Una rígida estructura en cuanto jerarquía y participación de subordinados controlados por medio la canalización y la formalización comunicativas por medio de comisiones, comités y grupos de trabajo, donde responsabilizó algunos y a otros se les excluyó, donde se

manipuló la movilización simbólica del apoyo, de la adhesión y persuasión. Una ilusión manejada en la oportunidad de la expresión

No se trata de subrayar los atributos personales del director, sino más bien la interpretación de su rol, que insistía en desalentar a la gente que no concordara irrestrictamente con sus ideas y modos de proceder.

A manera de desarrollar una comparación que permita identificar las limitaciones suscitadas en el proceso, retomemos el modelo propuesto por Stenhouse. Ello permitía señalar a partir de los tres apartados propuestos por este autor, algunas contradicciones y deficiencias suscitadas en el proceso antes mencionado. Stenhouse, L. (1984

En cuanto proyecto.

- 1) - *Principios para la selección de contenido*
- 2) *¿Qué es lo que debe enseñar y aprender?*
- 3) - *Principios para el desarrollo de una estrategia de enseñanza:*
- 4) *¿Cómo debe aprenderse y enseñarse?*
- 5) - *Principios acerca de la adopción de decisiones relativas a la secuencia Estructura horizontal y vertical no sólo congruentes sino también consecuentes)*
- 6) - *Principios a base de los cuales diagnosticar los puntos fuerte y débiles de los estudiantes individualmente considerados y diferenciar los principios generales a fin de ajustarse a los casos individuales.*

En cuanto a Estudio Empírico.

- 1) - *Principios a base de los cuales estudiar y evaluar el progreso de los estudiantes.*
- 2) - *Principios a base de los cuales estudiar y evaluar el progreso de los profesores.*
- 3) - *Orientación en cuanto a la posibilidad de llevar a cabo el currículum en diferentes situaciones escolares contextos relativos a alumnos, medios ambientes y situaciones de grupo entre los alumnos.*
- 4) - *Información de la variedad de efectos en diferentes contextos y sobre diversos alumnos y comprender las causas de la variación*

En relación a la justificación.

- 1) *Una formulación de la intención o finalidad del currículum que sea susceptible de examen crítico.*

Antes de intentar una respuesta aclaratoria de las actividades efectuadas en el trabajo realizado en el diagnóstico del currículum, se puede identificar una carencia en el proyecto curricular en relación al análisis de los determinantes culturales de la escuela, por tanto de un cuestionamiento serio y profundo de la educación; los grupos de referencia que se toman en cuenta en cuanto indicadores de cierto conocimiento y ejercicio de este, es el de los profesores, no precisando la dinámica entre los otros sectores de la población que componían la comunidad escolar. Esto nos hace pensar si realmente la tradición escolar representada por el grupo de profesores es por sí misma un estatus que legitime al mismo pensamiento y no sólo al conocimiento que pudiera reproducir o generar, dado que al ser impuesto el contenido curricular por este grupo se juega en la cultura en relación a su ubicación social y teniendo que ser analizada y probada su veracidad en cuanto a conocimiento.

El cómo se seleccionaron los contenidos de conocimiento parece no tener una justificación desde el orden del diseño curricular, no se presentaron algunos principios básicos de su estructuración y contextualización como proyecto curricular, no se precisó la enseñanza de desarrollo de habilidades o destrezas que así lo justificasen, Bruner, (1960).

Primero, por la generalización en la que pudiera aplicarse el conocimiento:

Segunda, el incluir principios generales como reforzador de estímulos intelectuales y de su utilidad:

Tercero, la estructuralidad del conocimiento adquirido para que no sea olvidado con facilidad y permita establecer conexiones en cuanto principios e ideas.

Estas observaciones obligaban a delimitar un conocimiento precisado por niveles y por intenciones, que implican por principio el considerar el qué, cuándo, dónde, preposiciones identificadas en el conductas como memorizar, comprender, aplicar conocimientos, solucionar problemas y a la misma creatividad. De haber sido así, hubiese entonces ubicado en la pertinencia en cuanto al conocimiento, ello consiste en una relación del sujeto que conoce, dirigida hacia cierta gama de objetos conocidos, y el sentido de la relación es de cierta clase. La extensión tiene tres grados: *singular, general, comprensivo*. Es decir, el conocimiento es, o bien de una cosa, o de una pluralidad seleccionada, o de una totalidad. Las intenciones del conocimiento también son de tres clases: *hecho, forma y norma*. En otras palabras la cualidad del significado es existencial, formal o evaluativa. Y otro modo de expresar los tipos intencionales consiste en afirmar que todos los significados epistémicos se refieren a actualidades, a posibilidades, o bien a obligaciones, Phoinix, (1964.) p 54-55.

"Las formas desarrolladas de conocimientos poseen ciertos rasgos distintivos: conceptos centrales, peculiares en cuanto a características formales; una estructura lógica distintiva: expresiones o afirmaciones que en, virtud de los términos y la lógica particulares destinadas a explorar la experiencia y comprobar sus expresiones diferenciadas..." Hirst, (1965), p. 132

La educación, y en específico la educación superior está referida en términos de conocimiento y de naturaleza de su significado y compromisos a exigencias de la sociedad y caprichos políticos, éstos son preferencias e identificaciones de cierta exclusión a los factores menos privilegiados de la sociedad y que por ende apartados de la producción y consumo de los conocimientos más valorados y esmados que se generen. Es también la educación en proceso de socialización y una intencionalidad ideológica, misma que determina las orientaciones de la curricula. Muñoz Izquierdo, A. (1990).

- ◆ - *En la aplicación del conocimiento:*
- ◆ - *La preparación de de los sub-profesionales necesarios para la implantación de tecnologías relacionadas con la automatización de algunos procesos, y hacia;*
- ◆ - *La preparación de los sub-profesionales necesarios para apoyar las tendencias hacia una creciente terciarización de la economía;*
- ◆ - *En estas condiciones, la Educación Superior no podrá contribuir a un desarrollo autónomo y autosostenido el país, ni a la instauración de una sociedad mas justa. Además, debemos reconocer que los curricula no están diseñados en la medida necesaria;*
- ◆ - *Al desarrollo de las estructuras cognoscitivas asociadas con el razonamiento formal (abstracciones, análisis, síntesis, etc.);*
- ◆ - *Al desarrollo de actitudes favorables a solucionar los urgentes problemas nacionales (lo que necesariamente implica la preocupación por la independencia del país y el deseo de incrementar su propia cultura);*
- ◆ - *Al desarrollo de rasgos de personalidad indispensables para el proceso académico (auto-aceptación adecuada, auto-valoración, confianza en las propias capacidades, equilibrio emocional, capacidad para diferir la satisfacción de algunas necesidades).*
- ◆ - *A la adquisición de los hábitos que permiten aprovechar estas actitudes y características (esfuerzo, tenacidad, perseverancia, etc)"*

" Los curricula deberán dirigirse, específicamente a desarrollar la creatividad, la capacidad para resolver problemas, la capacidad para desarrollar y adoptar tecnologías, la capacidad para organizar y participar en proyectos comunitarios de desarrollo, etc. Esto a su vez, plantearía múltiples problemas, que sólo podrán ser resueltos mediante un decisivo impulso a la investigación educativa al interior de las instituciones de enseñanza superior"

Entre los problemas aludidos se encontrarán los siguientes:

- ◆ -Los de *Orden Politológico*. (por ejemplo) ¿cuáles son y cómo funcionan las organizaciones que pueden impulsar el nuevo modelo de desarrollo social.?

- ♦ -Los de *Orden Económico* (por ejemplo) ¿cuáles son las condiciones que permitirán optimizar los recursos dedicados a la formación de nuevos profesionistas?
- ♦ -Los de *Naturaleza Cultural* (por ejemplo) ¿cuáles son los valores y los estilos de vida en que podrán desarrollarse exitosamente las nuevas profesiones?
- ♦ -Los de *Orden Psicosocial* (por ejemplo) ¿cómo se desarrollan las actitudes que puedan favorecer el interés en las nuevas profesiones y cuáles son los mecanismos que pueden favorecer la adquisición de las mismas?
- ♦ -Los de *Orden Psicopedagógico* (por ejemplo) ¿cómo se desarrollan la creatividad y la capacidad de síntesis?
- ♦ -Los de *Orden Didáctico* (por ejemplo) ¿cómo conviene organizar el proceso de enseñanza, desde el currículum hasta las actividades docentes y los alumnos?
- ♦ - Los de *Orden Tecnológico* (por ejemplo) ¿qué funciones deberán desempeñar los nuevos profesionistas en el sistema productivo? Muñoz Izquierdo Ibidem

Estos comentarios y observaciones sobre la educación nos refieren a una conceptualización holística de la misma y a una generalización de contenidos a los que hay que entender, así como también de una conformación interdisciplinaria en su planeación y desarrollo de programas, condición sine qua non que *"exige una adecuación al crecimiento acelerado del conocimiento, a su acumulación constante y su especialización interminable, experiencia multifacética que debe privilegiar el aprendizaje de los modos de pensamiento y de prácticas intelectuales fundamentales (técnicas de información en todos sus detalles, formas de trabajo intelectual y procedimientos de organización racional, retórica de la comunicación de las distintas ciencias, etc.) dotados de una validez y una aplicación general y de los métodos específicos de cada área de conocimiento"*. Bazán Levi, J. (1990)

El enseñar se relaciona con el compromiso de la educación y de la cultura puesta en juego en dinámicas sociales e históricas y ello requiere desbrozar, considerar que la cultura es un concepto que permite explorar la estructura social del conocimiento, las capacidades, las costumbres y las creencias con la intención de entender su origen, su desarrollo, su manipulación y sus relaciones con la sociedad en general. Esta misma conceptualización, puede considerarse que es transmitida, es heredada, es aprendida y compartida, es producto de la plurinteracción social y en relación al sistema de comunicación del grupo de pertenencia, es como se aprende los contenidos de la cultura del grupo. Y es entonces que la función de la educación se encarga de presentar a los miembros de una comunidad determinada, una cultura de identidad externa proporcionando el acceso a otros grupos culturales fuera de los suyos propios. Agregando que al ser la cultura un producto de la acción social, es también, un determinante de la misma, es la multiplicidad de tradiciones, es pública dado que se aprende participando en ella. *"Tal cultura es transmitida, aprendida y compartida y, a través del desarrollo del lenguaje, fundamenta tanto la comunicación entre los miembros, como el pensamiento por parte de los individuos. En cierto modo, la cultura es un artículo de consumo intelectual, del que se ocupan las escuelas y del que extraen el contenido de la educación"* Stenhouse, L. (1991) p. 34

Con respecto a lo que debería enseñarse como resultado de las consideraciones de la cultura y de la educación no queda explicado bajo una teoría consecuente, ni compromiso metodológico justificado. Aquí la pregunta pertinente que no fue planteada, trata sobre ¿sí era justificante y significativo el conocimiento elegido para ser enseñado o no?. Su objetividad y pertinencia estaba en relación a lo auténtico de lo falso, de lo bueno o de lo malo, de lo exacto o de lo erróneo del conocimiento seleccionado para enseñar. Respuesta y decisión que tuviese que fundamentarse y se hizo en lo general, pero, no en lo específico, únicamente se propusieron-impusieron los contenidos presentados por cada área aplicada psicológica de la estructura administrativa de la facultad y se realizó de una manera aislada y sin ninguna directriz teórico-metodológico en específico sólo se siguió el modelo propuesto por Frida Díaz Barriga Arceo y Ma. de Lourdes Lule Gonzáles que utilizando su texto Metodología de Diseño Curricular de la Institución de Educación Superior en Psicología Educativa y que fue adoptado por la dirección escolar, pero de una manera relativa y reservada por los profesores que intervinieron en ello.

En este trabajo se enfatizan algunas aproximaciones teórico-metodológicas de la teoría curricular, haciendo análisis de los componentes del currículum, así como del diseño y planeación de este trabajo implica El problema

del diseño curricular fue abordado en las cinco unidades que señala el texto, es importante indicar que se recibió asesoría al inicio del proyecto por la autora del texto, las unidades que componían el diseño curricular fueron referidas:

- ♦ primero a los fundamentos teórico-metodológico;
- ♦ segundo a la fundamentación del currículum;
- ♦ tercero al perfil profesional;
- ♦ cuarto a la organización y estructuración curricular y;
- ♦ quinto a la evaluación curricular.

Pasos o fases que se fueron abordando para integrar un nuevo Plan de Estudios entre 26 profesores de las diferentes jefaturas de áreas y de departamentos que conformaban la estructura administrativa, en su mayoría, personal académico de tiempo completo o de confianza. Y que en general no se consideró a la educación como una conceptualización de inicio de trabajo, lo que permitió cerrarse en cuenta perspectiva histórico-social y sólo se intentó un modelo eficientista inmediato a manera de respuesta a la exigencia hacia todas las facultades y escuelas de la U.A.E.M. de presentar sus modificaciones curriculares como una política general.

La asunción de éste modelo referida al capítulo tercero de la propuesta Díaz Barriga antes mencionada implica la determinación del perfil profesional, que en sí constituye una construcción racional a este propósito educativo y que observa los siguientes puntos que inciden con el cuestionamiento del qué y de los contenidos:

- a) - *Áreas de conocimiento de la psicología.*
- b) - *Métodos, técnicas y procedimientos que aplica el psicólogo en el ámbito laboral.*
- c) - *Campos de intervención del psicólogo (áreas en las que podría laborar).*
- d) - *Tareas potencialmente realizadas por el profesionista.*
- e) - *Niveles de intervención y poblaciones.*

Los puntos que pueden ser observados en el sentido de la construcción del perfil profesional permiten y exigen derivar una elección, selección de contenidos específicos que van a enseñar, y además no sólo el que sino también el para qué en su pragmática, tanto de las materias, asignaturas, seminarios y talleres del Plan de Estudios.

Señalar los principales elementos del perfil del psicólogo, facilita la orientación y precisa la información de los contenidos, racionalmente contemplados y que en éste caso correspondan a los objetivos generales y específicos del Plan de

Estudios propuesto:

CAMPOS DE INTERVENCION

- 1) - *Salud.*
- 2) - *Educación.*
- 3) - *Producción y Consumo.*
- 4) - *Ecología.*
- 5) - *Comunicación.*
- 6) - *Organizaciones Sociales.*
- 7) - *Investigación y desarrollo de la ciencia psicológica.*

TAREAS.

- 1) - *Detectar.*
- 2) - *Evaluar.*
- 3) - *Planear.*
- 4) - *Investigar.*
- 5) - *Intervenir.*

NIVELES DE INTERVENCION Y POBLACIONES.

- 1) - Individuos.
- 2) - Grupos rurales, semi-urbanos, urbanos.
- 3) - Educación (en todos sus niveles).
- 4) - Personal de instituciones y empresas.
- 5) - Empleadores.
- 6) - Consumidores.
- 7) - Grupos familiares.
- 8) - Constructores.
- 9) - Organizaciones civiles.
- 10) - Comunidades.

El párrafo anterior sirve de fuente para abordar la segunda cuestionante referida al **¿Cómo enseñar y aprender?**. Antes de agregar algunos comentarios de las apreciaciones acerca del desarrollo curricular consideramos que son relevantes en el aspecto teórico-metodológico y entonces permitirá realizar la comparación con el cuadro antes mencionado.

Debe considerarse que el *currículum siempre es una realidad construida*; tanto en su elaboración dado que se constituye una selección de la cultura, aquella que debe ser transmitida, y por otra parte una realidad construida como objeto de una teoría, como una temática reflexiva, como una realidad construida teóricamente. Inicialmente demarcar una primera una primera diferenciación entre las acciones de educar y enseñar. Si bien hay una compleja interrelación de factores entre las mismas, se identifican diversas modalidades e intereses. La enseñanza como objeto de estudio, establece la relevancia de los procesos que ocurren al interior de dicho acto como roles y las interacciones de los factores que intervienen en este proceso, asimismo y en relación a ésta como elementos centrales de la enseñanza a las prácticas verbales memorísticas y a la práctica del docente que no sólo no facilita, sino que inhibe el aprender a pensar del conocimiento, más bien, el alumno cumple con sumisión y obediencia instituyente y no con una praxis que le permita poner en práctica aquella supuesta formación que exige el rigor metodológico. O sea no se refiere a las dinámicas del aprendizaje y la orientación hacia el crecimiento y desarrollo individual, colectivo y social a ser mero reproductor.

Una definición de enseñanza como aproximación que nos permita discurrir en este sentido. *"Enseñanza estrategias que adopta la escuela para cumplir con su responsabilidad. Enseñanza no equivale meramente a instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante diversos medios. Y la estrategia de la enseñanza constituye un importante aspecto del currículum"* Stenhouse, L. (op. cit. p. 53).

El intentar precisar el concepto permite definir posibilidades escolares de acción y facilitación docente sistematizadas y con posibilidades de comprobación. De esta manera y considerando el currículum en general y teniendo en claro el concepto de enseñanza, se crea la fundamentación y la estrategia docente básica, dado que *"la tarea del profesor ha de considerarse como generadora de una adecuada subcultura en el grupo del aula y que esto supone el establecimiento de un sistema de comunicación dentro del grupo"* Stenhouse, L. (op. cit. p. 61).

"Enseñar es un comportamiento intencional que posee, evidentemente cierta finalidad. Esta última ha de ser clara. Si el profesor puede plantear claramente su meta, expresando en rendimientos que estos serán capaces de obtener, el camino hacia la meta debe ser bien definido. Además, si la meta está clara, el profesor podrá comprobar si ha sido conseguida". Stenhouse, L. (op. cit. p. 67).

El cuestionante principal en este rubro el cómo secuenciar los objetivos y por supuesto los contenidos para asegurar su logro por los educandos. No es suficiente con la definición concreta y secuenciación de las intenciones y objetivos educativos. También es necesario poner en marcha procedimientos que permitan alcanzar lo planificado, implementaciones donde se juegan toma de decisiones, y las evaluaciones del logro de tales intenciones directivas.

Estas observaciones bien pudieron servir como una referencia y quedar implícitas y explícitas en el desarrollo curricular, y haber servido como eje explicativo del mismo proceso en relación a la manera de realizarlo, esto es al cómo, en qué tiempo, y si a corto, mediano o largo plazo en cuanto a la concreción de estas intenciones educativas. De alguna manera este proceder queda inscrito en la explicitación de los objetivos generales y particulares de los bloques académicos y de los programas de las materias, asignaturas y talleres contemplados en el Plan de Estudios, así aunque su enunciación es efectuada de manera poco articulada, y que pudiera servir como un marco de referencia de la planificación educativa, es poco clara y limitada en diseñar las actividades de enseñanza y aprendizaje en el aula en particular. En otras palabras, poco o casi nada se enuncia acerca de objetivos instruccionales de manera precisa y concreta en cada uno de los programas de conforman el Plan de Estudios, dado que no son claras sus finalidades de concreción y especificación, o sea, sus fines, objetivos y objetivos operacionales que son en particular los aspectos en cuestión en este punto y que son derivados de los objetivos generales para conseguir el máximo de concreción posible.

No todo esto un punto de vista negativo, sino por el contrario, es el asumir una postura que permita identificar algunas de las limitaciones del proceso realizado, con miras de efectuar los ajustes que se requieran, intento de formar una guía de acceso para la concreción y consecución de intenciones educativas en la planificación de la enseñanza que proporcione orientaciones y principios generales sobre el proyecto educativo puesto en marcha y con miras de perfectibilidad.

Podrían ampliarse estos comentarios, el ver que el modelo asumido se pueda ir ajustando a las exigencias continuas de adecuación de un Plan de Estudios, ir superando contradicciones como algunos enunciados generales de objetivos, por ser arbitrarios y poco estrictos, además de carecer de validación externa y que escapan a una especificación meticulosa que entonces si les permitiría identificar su improcedencia y especificidad pertinente. Se requerirá algún tipo de cambios como por ejemplo: Cambiar la instrucción por la construcción; la descripción por la prescripción; el análisis por la síntesis; la validez por lo óptimo, entre otras.

A ello se contraponen otras concepciones curriculares basadas en el refinamiento de operaciones intelectuales, donde el problema a resolver es la conformación de los procesos intelectuales y el desarrollo de una serie de destrezas cognitivas que puedan ser aplicadas al aprendizaje en general. En este punto es incipiente lo realizado, se toman indiscriminadamente las aportaciones de Feuerstein sobre el desarrollo de habilidades de razonamiento y con ello se comienza a instrumentar una línea de investigación estrictamente particularizada por la dirección escolar, con objeto de continuarla a nivel de toda la Universidad, una vez que acabe su gestión directiva.

Pertinente citar el proyecto 8 del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología de la Fac. Ci. Con. sobre el Sistema de Enseñanza-Aprendizaje que plantea la siguiente justificación: (Plan de Estudios de la licenciatura en Psicología 1992) *"En el proceso de Enseñanza-Aprendizaje es conveniente señalar el papel que juega la interacción social con la conducta tanto del profesor como del alumno. al caso identificar la eficiencia del profesor, en particular analizar la conducta del mismo y verificar las consecuencias sobre el aprovechamiento de los alumnos"*.

La *evaluación a la docencia* es un procedimiento y un tema de investigación educativa pertinente y exige una continuidad y diversidad constante para adecuar, ajustar cambios que incidan en un mejoramiento de la enseñanza, específicamente, no sólo identificar los efectos de la conducta del profesor en los distintos niveles de la enseñanza y de instrucción eficaz, sino también trabajar sobre sistemas de observación y registro de la interacción tales como los estilos de enseñanza y las expectativas del profesor sobre los alumnos y los alumnos sobre el profesor". Alfredo Díaz y Sema. *Proyecto de Evaluación de la docencia y del docente por la apreciación estudiantil. Facultad de Ciencias de la Conducta.. 1990-1991.*

En este trabajo inicialmente se procedió a seguir un modelo de investigación denominado proceso-producto, basado en observación y registro sistemático como el análisis de patrones estables de conducta mantenidos por el

profesor en el aula, incluyendo el examen del repertorio de competencias, o sea, habilidades, conocimientos más que el estudio de patrones estadísticos.

En esta relación entre la interacción y el rendimiento del educando, se contempla proceder por ciclos.

- a) - *Interacción profesor-alumno.*
- b) - *Características del profesor.*
- c) - *Los contenidos que aprende el estudiante y los escenarios que promueven su atención.*

Se contempla la categorización de variables que incidan en la eficacia docente.

- a) - **Variables de Predicción** (características personales, actitudes, creencias, expectativas de los profesores y estudiantes).
- b) - **Variables de Contextos** (nivel de escolaridad, material, objetivos instruccionales inmediatos, aspectos de la situación y del escenario).
- c) - **Variables de Proceso** (conducta observable del profesor y del estudiante, interacción profesor-alumno).
- d) - **Variables de Producto** (variables indicadoras de los resultados de la interacción, actitudes y rendimiento de los estudiantes).

Dentro del *Plan General de Evaluación Curricular* y de acuerdo a la metodología a seguir, el proyecto de investigación el proceso de Enseñanza-Aprendizaje quedó inscrito en el rubro específico, el de la *Apreciación Estudiantil*, esto como parte inicial hacia el estudio de la evaluación de la docencia. Debe aclararse que lo respectivo al estudiante quedó dividido por otros proyectos específicos y asignados a otras instancias institucionales, al fin y al cabo habrá que conjuntarse la información para complementarse y completar los estudios e indagaciones parciales por la división de trabajo.

De manera simultánea se abrieron espacios para otras indagaciones al respecto, mismas que se encuentran en un proceso de desarrollo. Podrá apreciarse que estas investigaciones quedan circunscritas a la variabilidad antes mencionada, el propósito es el ir abordando de manera sistemática y constante otros proyectos que coadyuven a completar el trabajo. A continuación se mencionan los temas abordados:

- ◆ Autoevaluación de la Docencia por el Profesor de la Facultad de Ciencias de la Conducta 1992.
- ◆ Comunicación y Autoritarismo en la Docencia. Miguel Angel Ramírez. Tesis de licenciatura 1993
- ◆ Factores Motivacionales del Docente de la Facultad de Ciencias de la Conducta.
- ◆ Salud Mental del Docente y su Repercusión en el Aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Conducta.
- ◆ Estudio de Validación de los Instrumentos utilizados para la Evaluación de la Docencia en la Facultad de Ciencias de la Conducta 1990-1992.

Este cuestionante del cómo, realmente plantea un serio análisis para el reconocimiento de la existencia del problema que significa. De esta problemática se derivan dos tipos y su correspondiente combinación. La primera referido a la preocupación por deficientes resultados que se producen en la escuela. La otra preocupación puede ser por los procesos deficientes que la escuela está desarrollando. Además su mutua vinculación. El darse cuenta de esta problemática puede ser resultado de las quejas y críticas escolares tanto de alumnos, profesores, egresados, empleadores. Ellos manifiestan su insatisfacción por el estado de cosas, en particular la forma, el estilo y los contenidos de enseñanza. Pudiera ser también que la preocupación se diera desde la dirección escolar, al caso, no sucede así en este momento. Sin embargo, las personas que conducen los procesos escolares tendrán que hacer suya la necesidad de cambio e iniciar un mejoramiento de la calidad de la enseñanza, que se encuentra en el proceso mismo. Tendrán que identificar las causas y posibles soluciones, estructurando y desarrollando una planeación que mejore el mencionado proceso, pero además, implica de la capacidad de convocatoria hacia los profesores, que tendrá que ser de convencimiento, entusiasmo y compromiso de equipo, situación que al momento se ve difícil. No creemos que sea menester el indicar la normatización de este proceso, pero si el privilegiar los procesos de prevención de esta problemática, mencionando un plan que contemple las disminuciones de las variaciones por encima de la elevación del promedio; precisar dichos programas y ponerlos en práctica; diseñar resultados deseados. Estos puntos inciden en la calidad de la enseñanza que subyace en el cómo de la misma.

Si se intenta buscar antecedentes dentro de la U.A.E.M. podrán localizarse algunos que traten esta problemática aunque de manera limitada y técnicamente deficientes, bien podría mejor decidirse que no existen, y sólo son pertinentes y eficaces al momento.

Para finalizar este punto es conveniente citar la finalidad del proyecto que consiste en "*analizar institucionalmente condiciones determinantes y contradicciones sociales, económicas, políticas, culturales, ideológicas y psicológicas de todo el proceso curricular y en específico según el caso vincularlo con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje con la firme intención de sistematizar una búsqueda constante que permita mejorar la calidad docente en la formación de una práctica profesional más competitiva, eficaz y relevante.*" (Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Ciencias de la Conducta, U.A.E.M. 1992. pp. 96-98). En este texto es lo único referido dentro dicho Plan de Estudios con respecto al cómo enseñar.

Los principios acerca de la adopción de decisiones relativas a la *Secuencia*, se puede decir que ésta fue efectuada sobre la marcha y por imposición de materias y contenidos. Fue un acomodamiento impuesto por las inclinaciones muy personales de la dirección, una presión para mantener su propio orden y jerarquización que conllevó al control social sustentado en una ideología de inmediatez y eficientismo. Sin embargo, existe en el Plan de Estudios una ligera congruencia al respecto, parece ser que no hay repetición de contenidos en el plano horizontal, ni tampoco en el vertical, pero no en todos los casos existe seriación per se, en particular, en el bloque social que es el que interesa en esta indagación, se puede identificar que si hay interrupción en la seriación, sin que haya justificación para ello, más que la toma de decisiones inicial de la imposición directiva que no consideró la organización y el ordenamiento en el tiempo para el establecimiento de secuenciación del aprendizaje de manera óptima.

No puede presentarse contenidos de aprendizaje de manera independiente unos de otros, se requiere una secuenciación que facilite el eslabonamiento en el aprendizaje. *La secuenciación es también un encadenamiento del proceso de las intenciones educativas, en las que se inscriben la clasificación, la formulación y la evaluación del mismo.* Derivándose técnicas de análisis de tareas y contenidos para este ordenamiento de la secuencia de los aprendizajes. Técnicas que aseguran el encadenamiento antes mencionado entre las intenciones y los objetivos educativos. O sea, su finalidad es el establecimiento de secuencia ajustadas al proceso real de aprendizaje del alumno Coll, C y Rochera, M.J. (1990) p.373

Por un lado el "*análisis de contenido* implica procedimientos y técnicas en el establecimiento de secuencias de aprendizaje que van desde el contenido a enseñar, de su propia estructura interna, organización lógica y psicológica, o de ambas. Donde la estructura del contenido supedita las actividades de aprendizaje, como las expectativas de resultado. En tanto el *análisis de tareas* se refiere a los procedimientos y técnica en el establecimiento de secuencias de aprendizaje de la enseñanza, de sus componentes de ejecución y/o de los procesos cognitivos implicados" Coll, C. y Rochera. J.M. (Op. Cit. p. 374.)

Si consideramos estos aspectos ausentes en la toma de decisiones respectiva, quedó fuera toda implicación o contradicción que pudieran tener los mismos. Ya que en esta dicotomía existen algunos puntos de vista que las consideran antagónica, y también quedó fuera de consideración el desplazamiento de la estructura interna del contenido, desde su estructura lógica hacia su estructura psicológica, hacia la representación del contenido que construye el alumno, al subrayar los procesos cognitivos puestos en juego.

Es necesario proseguir en este rubro con un análisis mayormente pormenorizado, su importancia y trascendencia curricular es siempre tema de serios estudios, requiere de una constante actualización, de ajustes de último momento y por su dinámica estructural requiere de continuas toma de decisiones y pertinentes aciertos.

Lo respectivo a las diagnóstica estudiantil, el acercamiento llevado a cabo puede que cifrado en datos escolares. Realizar estudios internos, que permitan identificar algunas características de los estudiantes. De las cuales se identificaron algunas de consideración:

- ◆ -Edad promedio 23 años
- ◆ -76% de sexo femenino.
- ◆ -De procedencia en mayoría del Valle de Toluca.
- ◆ -Alto índices de reprobación y rezago educativo. Principal causa la seriación de materias
- ◆ -La evaluación del docente en Proceso Enseñanza-Aprendizaje puntúa medianamente, y presentan limitaciones tanto en su actividad didáctica como en las características de la materia impartida.
- ◆ -Bajo índice de titulación, con ligero repunte a últimas fechas.
- ◆ -Deficiencias en la administración del estudio por el estudiante, requiere de entrenamiento para el desarrollo de habilidades, estrategias y técnicas de estudio
- ◆ -Su estrato económico es medio, con incidencia hacia arriba
- ◆ -La mayoría son solteros y viven con sus padres
- ◆ - Sus antecedentes de estudios han sido en instituciones públicas en la gran mayoría.
- ◆ -Existe un incremento gradual de la deserción escolar, básicamente en los dos primeros semestres y se dan por múltiples factores.
- ◆ -Insuficiencia bibliográfica, principalmente hemerográfica y de sistema electrónicos de información, este último se carece.
- ◆ - La demanda para la realización del Servicio Social sobrepasa significativamente a la oferta. Efectúan gran variedad de actividades generalmente relacionadas con el quehacer de su profesión.
- ◆ -Las Prácticas Profesionales realizada corresponden a la labor del psicólogo. Sin embargo son demandados otros repertorios de actividades ajenos a su formación profesional
- ◆ -En su nivel de ingreso a la facultad se detectaron deficiencias de los conocimientos, actitudes y valores marcados en los objetivos del bachillerato.
- ◆ -Los puntajes de las calificaciones obtenidos en el examen de admisión a la facultad, es muy bajo, menor de 5.0

Con respecto a los otros dos puntos, en el punto dos se establecen al momento estrategias de abordamiento, de hecho poco se ha trabajado al respecto. En el tercer punto, no hay nada.

Esperando que el esfuerzo realizado en este trabajo sea tomado en consideración y pueda dar respuestas a las críticas que de este se deriven, con el propósito de ir haciendo los ajuste necesarios en todos los planos, según se demanden.

CAPITULO TRES

3.- METODOLOGIA

3.1.- DESCRIPCION DEL PUESTO

IDENTIFICACION	JEFATURAS ACADEMICAS
Nombre del Puesto	Jefatura del Area de Psicología Social
Número de Plazas	Una. Una por cada Area Académica.
Ubicación Física	Facultad de Ciencias de la Conducta. U.A.E.M. Edificio "C" Sección Académica
Area de Operación	Secretaría Académica. Cada area academica depende la secretaria Académica.
Ubicación Administrativa	Jefatura de Area Académica (Social)
Ubicación Técnica	Depende del Area Académica (Secretaría Académica)
Relación con la Autoridad	Dirección -/ Secretaría Académica
Posición en la Estructura	Dependencia lineal: Secretaría académica Dependencia Funcional: Dirección
Subalternos	Directos: Profesores y alumnos. Indirectos: Ninguno
Relaciones	Internas: Dirección, Secretarías, Coordinaciones, Departamentos, Jefaturas de Areas Académicas Externas: Escuelas, Facultades y Dependencias de la Universidad
Colaterales	Area de Psicología básica. Area Metodológica Area Clínica Area Educativa Area Laboral

CAPITULO TRES

3.- METODOLOGIA

3.1.- DESCRIPCION DEL PUESTO

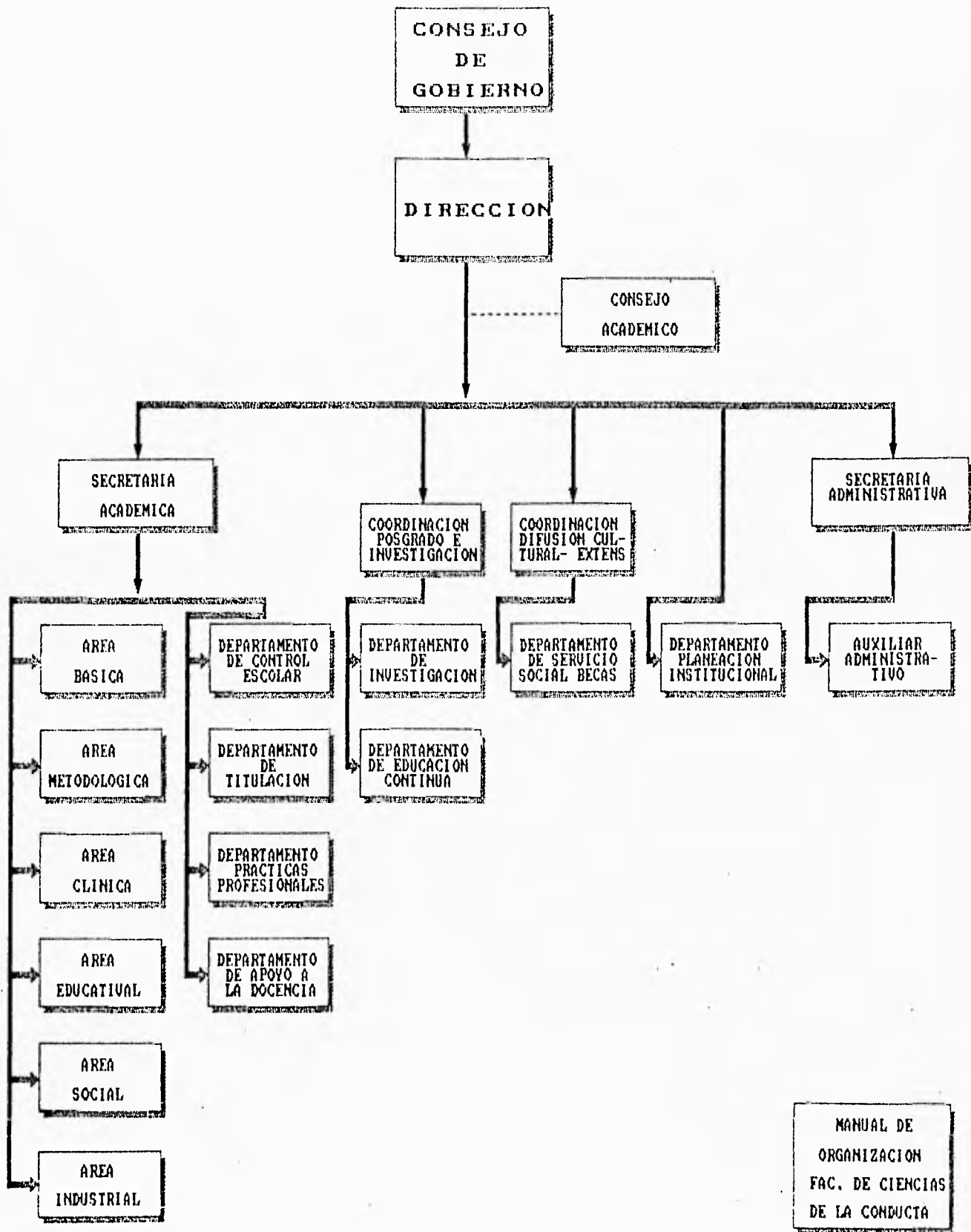
IDENTIFICACION	JEFATURAS ACADEMICAS
Nombre del Puesto	Jefatura del Area de Psicologia Social
Número de Plazas	Una. Una por cada Area Académica.
Ubicación Física	Facultad de Ciencias de la Conducta. U.A.E.M. Edificio "C" Sección Académica
Area de Operación	Secretaría Académica. Cada area academica depende la secretaria Académica.
Ubicación Administrativa	Jefatura de Area Académica (Social)
Ubicación Técnica	Depende del Area Académica (Secretaría Académica)
Relación con la Autoridad	Dirección -/ Secretaría Académica
Posición en la Estructura	Dependencia lineal: Secretaría académica Dependencia Funcional: Dirección
Subalternos	Directos: Profesores y alumnos. Indirectos: Ninguno
Relaciones	Internas: Dirección, Secretarías, Coordinaciones, Departamentos, Jefaturas de Areas Académicas Externas: Eseuelas, Facultades y Dependencias de la Universidad
Colaterales	Area de Psicologia básica. Area Metodológica Area Clínica Area Educativa Area Laboral

BLOQUE DE PSICOLOGIA SOCIAL

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Planear, coordinar y desarrollar conjuntamente con los profesores del Bloque de Psicología Social los planes y programas de estudio para determinar los mecanismos a fin de dar cumplimiento actualización y aprobación ante los Consejos de la facultad
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Planear y programar reuniones de trabajo con los profesores del Bloque de Psicología Social, para determinar los lineamientos a seguir, en cumplimiento y desarrollo de actividades. ◊ Organizar y presidir juntas de Academia que coadyuven al desarrollo eficiente de las asignaturas del Bloque de Psicología Social ◊ Supervisar la correcta aplicación de los programas de estudio del Bloque de Psicología Social, a fin de garantizar el cumplimiento del Plan de Estudios de la Facultad. ◊ Elaborar y programar conjuntamente con la Secretaría Académica los horarios de clase del Bloque de Psicología Social, para someterlos a aprobación de los Consejos de la Facultad. ◊ Coordinar y supervisar la elaboración y aplicación de los exámenes de las asignaturas del Bloque de Psicología Social ◊ Asistir mensualmente a las reuniones de Academia que convoca la Secretaría Académica, con la finalidad de unificar criterios para la actualización de los programas de estudio ◊ Planear y programar las Prácticas Profesionales y proporcionar la información al Departamento de Prácticas Profesionales Integradas, a fin de canalizar a los alumnos a las dependencias correspondientes. ◊ Establecer conjuntamente con la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión convenios con otras Instituciones para recursos y conferencias de actualización referentes al Bloque de Psicología Social. ◊ Informar mensualmente a la Secretaría Académica de las actividades realizadas en el Area. ◊ Llevar un registro de asistencias del personal académico, adscritos al Bloque de Psicología Social, con la finalidad de contemplar las clases efectivas y el total de inasistencias del profesor, a fin de promover una mayor asistencia de los catedráticos. ◊ Actualizar periódicamente los expedientes del personal académico adscrito al Bloque de Psicología Social, con el fin de asignar, en coordinación con la Secretaría académica, los horarios, las plantillas y grupos de cada semestre. ◊ Elaborar manuales de Prácticas Formativas. ◊ Elaborar material impreso periódicamente como boletines, folletos, revistas, antologías, audiovisuales, etc., de acuerdo a las necesidades académicas correspondientes del Bloque de Psicología Social. ◊ Las demás funciones que le asigne la Secretaría Académica

2.3. Organigrama

ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA.



3.4.- Plan de Acción.

3.4.1. Descripción de la problemática

A partir del intento de una visión totalizadora de la Evaluación Curricular que se encuentra en desarrollo y pronta consecución, las proposiciones por parte de la Jefatura del Área de Psicología Social de la Licenciatura en Psicología, tienen el propósito de integrarse a la conjunción de propuestas de las otras áreas académicas, que con igual intención de lograr un consenso conceptual, teórico, metodológico y técnico que conlleve a sintetizar los diferentes trabajos para la consensuación de un nuevo Plan de Estudios de la carrera.

En la actualidad, lo que se pretende lograr en el alumno son perfiles, metas propuestas curricularmente, resultado y final de la experiencia del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el que se ve inmerso durante su formación. Esta óptica se contrapone a la intención de trabajar al logro por objetivos, que son punto de partida la propuesta teórico-metodológica a desarrollar en este trabajo. Esta perspectiva implica considerar a las necesidades sociales a satisfacer por parte de la práctica profesional del psicólogo, en los campos de intervención de incidencia laboral, con el enorme potencial a desarrollar en el campo de la Psicología.

Es inevitable en este momento y en un futuro promisorio de oportunidades, el no tomar en consideración el papel e importancia de la Psicología Social, reto que exige plantear algunas observaciones que podrían coadyuvar al intento de una formación integral de profesionistas en Psicología más amplia, profunda, crítica y comprometida socialmente.

La crisis por la que pasa la Psicología en general, requiere de una liberación de esquemas, de ataduras, de prejuicios, la mayor parte infundados desde una mínima aproximación científica: Es necesario no sólo incrementar los presupuestos para la docencia y la investigación, sino también, definir con precisión qué, cómo, cuándo por quién tienen que ser efectuados. Estos cuestionamientos básicos para el desarrollo científico de la Psicología y requieren soluciones efectivas e inmediatas:

Algunas consideraciones al respecto:

La Psicología no sólo se encuentra dentro de la escuela, en los recintos universitarios, en las aulas, ni pertenece a grupos cerrados de limitada perspectiva y conceptualización, que conforman subculturas cautivas, estereotipadas, restringidas, pragmáticas, reueltas a una experiencia con los fenómenos inmediatos de la realidad y de las necesidades sociales antes aludidas, más bien se encuentran apegadas a esquemas tradicionales, academicistas, muy distante de aquella preocupación y problemáticas de las clases y grupos sociales marginales que requieren de los servicios del psicólogo.

Otro punto es el de depender de modelos extranjeros, de corrientes, de autores, de modas, de bibliografía, de paradigmas, que repercuten en un divorcio de nuestra propia cultura e historia; del dimensionar desde una preocupación estrictamente individual, egoísta, narcisista en cuanto al desarrollo profesional; el acomodarse en una adaptación acrítica a las condiciones de reproducción, tanto de los bienes materiales como de las condiciones sociales que se requieren, así como de los orígenes y estilos en la producción del conocimiento psicológico hegemónico; el no considerar a los intereses de acumulación de capital y de globalización económica que parecen distantes y son condición cotidiana.

FALTA PAGINA

No. 101

Concepto de Universidad

Los principios básicos de la U.A.E.M. explícitos en el Plan General de Desarrollo de la Institución mediante ocho postulados fundamentales, que configuran el concepto filosófico de Universidad.

1.- *La Universidad es una totalidad compleja, una estructura que no resulta de la simple suma de los individuos y dependencias que la conforman. Las relaciones entre los elementos internos que componen la Universidad, la hacen sujeta a un continuo proceso de cambio y transformación.*

2.- *La U.A.E.M. debe refrendar permanentemente su identidad institucional, construyendo cotidianamente el conjunto de valores y creencias, socialmente determinadas, que dan vida.*

3.- *La autonomía constituye un principio irrenunciable, es autodeterminación concertada al interior entre los miembros de la comunidad, y con el exterior ante el Estado y la sociedad.*

4.- *Existe la libertad de cátedra y de investigación, entendida como derecho y obligación para exponer, debatir y criticar ideas y conceptos sin limitación alguna.*

5.- *La Universidad está abierta a todas las corrientes y escuelas de pensamiento del humanismo, de la ciencia y de la tecnología, siendo la crítica académica el método por excelencia para la creación y recreación del conocimiento.*

6.- *La Universidad nace y se consolida como institución pública, constituye un ente jurídico cuyos fines trascienden a quienes la integran en un momento histórico determinado, y tiene carácter institucional.*

8.- *Las actividades universitarias deberán realizarse con responsabilidad y eficiencia, ya que la Universidad Públicas se nutre con recursos de la sociedad y desarrolla sus funciones para servirla.*

Psicología y Ciencia

Por razones históricas muy peculiares, la psicología constituye una ciencia, o lo que podríamos decir con más propiedad, un proyecto de ciencia, con una conflictiva conceptual aparente incluso para los legos de la disciplina. Es una ciencia sin un cuerpo orgánico teórico, problema que no ha sido exclusivo de la psicología en la historia de las ciencias, pues incluso la física y la química, ciencias "duras" por excelencia, se consolidaron en este sentido hasta apenas el siglo pasado. Sin embargo, esta indefinición conceptual de la psicología resalta más que en los otros casos, porque tiene lugar en un momento histórico en el que los avances tecnológicos y metodológicos procurados por las revoluciones industriales y la evolución de otras ciencias y ramas del conocimiento facilitan la observación provocada y el análisis refinado de datos de manera poco típica, en comparación con lo sucedido con otras disciplinas científicas en momentos semejantes de su desarrollo. La psicología, por consiguiente, no es solamente una disciplina en el camino de ser una ciencia que carece de organicidad teórica y de precisión y delimitación conceptuales, sino que, además, está inmersa dentro de un enorme caudal de datos generados y examinados cuantitativamente bajo los cánones (de procedimiento) característicos de las ciencias más avanzadas.

Los psicólogos interesados en la disciplina como modelo de conocimiento científico no podemos adoptar una posición ecléctica (si esto fuera factible), sino que, por la misma necesidad de imprimir coherencia y sistematicidad a nuestro análisis de segmento de la realidad elegido, conceptualmente, tenemos que inscribir nuestro quehacer teórico en un marco conceptual definido. En nuestro caso, nos ubicamos en la psicología considerada ciencia especial del comportamiento como filosofía especial de la psicología. Esta elección se fundamenta en el hecho de que, histórica y conceptualmente, consideramos que la psicología, como ciencia especial, delimitó un objeto propio de conocimientos, coherente con los criterios y las divisiones del resto de las ciencias establecidas, a partir de la formulación de la conducta como objeto de estudio, aún cuando en un principio ésta haya sido imprecisa e incluso contradictoria, desde la óptica actual de la disciplina. Por esta

razón, nuestro esfuerzo teórico se circunscribe en la psicología que se considera ciencia especial del comportamiento. Los planteamientos críticos, así como las proposiciones conceptuales encontradas, se inscriben siempre en el interior de las formulaciones teóricas y los hallazgos empíricos de la psicología científica." Curriculum de la Licenciatura en Psicología (1992) p. 14.

En esta contextualización institucional sujeta a discreciones, toma su ubicación la Psicología Social como área académica. No como una área aplicada, por el contrario, como psicología básica, psicología general y por qué no indicarlo, como disciplina científica autónoma de la propia psicología. Sea como sea es pieza primordial de un sentido de la formación integral y actuación del profesionalista y del científico de la Psicología en los escenarios del campo social en que intervengan. Es en sí punto de partida para cualquier formulación al respecto, quedando implícito que esta propuesta se convierte en una perspectiva de mayor amplitud y profundidad, de mayor alcance que las anteriores aproximaciones de subdividir la psicología por áreas de aplicación.

La relación entre el sujeto y la realidad conforman un campo de problematización que exige de una fundamentación epistemológica, una organización de la realidad de diferentes universos propios de la psicología, una psicología unitaria, que contemple la categoría dialéctica de totalidad y no fracciones desarticuladas de la misma. Entendiendo que la Psicología Social coadyuva al logro de formación de herramientas conceptuales tanto en el desciframiento, explicación y aplicación, a diversas problemáticas de la conceptualización y operativización psicológica.

La relevancia social cobra importancia en cuanto permite entender problemáticas sociales amplias, generales, que conllevan a establecer bases teóricas en la formulación y construcción del conocimiento psicosocial, conocimiento que parte del análisis de la realidad social, del espacio intersubjetivo en el que media la psicología social y otras disciplinas histórico hermenéuticas

3.4.2 Objetivo de la memoria

Durante 17 años los alumnos que han estado inscritos en el Área de Psicología Social pasaron por una serie de vicisitudes académicas, escolares, extraescolares, locales, regionales, estatales, nacionales, que pudieran considerarse críticas en todos los planos. Casi dos décadas de desarrollo irregular, desordenado y por qué no decirlo caótico. Es de esperarse así como se ve, que esta disciplina tiene y tendrá en lo inmediato un desarrollo acelerado en todos los planos. Es necesario pensar e implicarse en la formación de un profesionalista siempre en movimiento, en constante transformación y adaptación a requerimientos del trabajo y de adecuación al desarrollo del conocimiento científico.

Intentar hacer una evaluación lo más objetiva posible de lo que se está realizando en la cotidianidad del ámbito de la facultad es una necesidad inmediata e impostergable. Primero, preguntarse acerca de la profesionalización, en particular de la práctica profesional de aquellos que alguna vez pasaron por este proceso educativo, cuestionarse que habilidades concretas pudieron haber desarrollado, que saben y qué pueden hacer. Segundo qué, cuál producción de investigación han realizado y difundido. En caso contrario, conviene preguntarse si vale la pena proseguir en este dificultoso quehacer.

Si en el trabajo curricular en general, se dió a la tarea de abordar desde diferentes problemáticas, marcos de referencia, contenidos varios, etc. la evaluación global del Plan de estudios consistió en ser piedra angular, no sólo del arranque de la labor a desempeñar, si no también en conformar una guía rectora de trabajos independientes pero conexos a un propósito. Requirió de la aplicación de análisis rigurosos en cuanto a la estructura y construcción del Plan de Estudios vigente y el prospectivo. Dos incisos se derivan de esta aproximación, uno identificar y plasmar una lógica de construcción del conocimiento psicológico y otro. la perspectiva, de selección de contenido y su correspondiente organización. Este último punto es donde se deriva la propuesta particular del área de Psicología Social, pretexto en que fundamenta este trabajo, implicando en particular también una lógica de construcción del conocimiento psicosocial.

Los aspectos curriculares en este rubro se refieren a la evaluación de la pertinencia, la continuidad y al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Por otro lado, en con especial énfasis al diagnóstico y análisis de la Práctica Profesional del Egresado. Sin dejar de tomar en cuenta la labor de la línea general de investigación curricular, de la cual se deriva esta propuesta por parte del área social

Como se indicó que desde el mes de marzo de 1988 se han venido aplicando una serie de encuestas a los egresados, los cuales plantearon la siguiente problemática, tanto en su formación académica, como en el ejercicio de su profesión. A manera de síntesis retomemos los cinco principales problemas detectados.

- ◆ Una clara desvinculación entre teoría y práctica.
- ◆ Deficiencia en la formación de los profesores durante la carrera
- ◆ Dificultad para obtener empleo debido a la falta de experiencia o práctica profesional efectiva.
- ◆ Condiciones de subempleo en la mayoría de los casos
- ◆ Falta de actualización de los conocimientos, por ser obsoletos al contrastarlos con la realidad

Estos cinco puntos pueden considerarse como los principales para darse a la tarea de elaborar una propuesta al interior del área social bajo dos vertientes:

1. **-Aspectos curriculares del Plan de Estudios**

Programas de materias asignaturas, seminarios, laboratorios, talleres.

2.- **Estructura y funcionamiento enmarcado en la Reorientación vigente institucional de la Fac. Ci. Con y de la propia U.A.E.M.**

El primer punto está referido al tradicional quehacer de la elaboración de planes y programas de estudio.

Actividad a conformar parte de esta propuesta en un producto específico, los programas de estudio, bajo la consideración y determinación de dar respuestas a las demandas y necesidades sociales desde una aproximación crítica de la práctica profesional.

En los programas de estudio se contemplan como directriz algunos lineamientos derivados de los resultados de las indagaciones de análisis de documentos, de los indicadores de las encuestas-entrevistas de la Práctica Profesional del Psicólogo Social efectuadas. Primero la constatación de lo estipulado en perfiles académicos-profesionales del psicólogo (P.A.P.P.), y segundo los requerimientos del mercado laboral y necesidades sociales. Aspectos desglosados en el capítulo anterior.

La diferenciación entre lo Esperado y lo Real, reconocer si lo propuesto en los planes y programas de estudio pueda identificarse en lo que hace el egresado, qué características, habilidades, repertorios conductuales posee para el desempeño de su profesión en el mercado laboral, si existe equiparamiento entre perfil académico y perfil profesional. Cuáles limitaciones detectadas al respecto, y en consecuencia hacer una propuesta que intente subsanar esta disyunción.

El (P.A.P.P.) y la estructura curricular, parte inicial y fundamental de todo el proceso del currículum, referido a impulsar la disciplina de estudio, del rigor metodológico, de la obtención crítica del conocimiento, de su involucración social, cultural, colectiva, política, todo ello con la finalidad de generar conocimientos resultados del trabajo y el aprendizaje constante. Constituye el trabajo curricular global y es parte e inicio del la operación del nuevo Plan de Estudios, implicó una mecánica de una serie de proyectos que derivaron en sistemas de intervención a continuación enunciados:

Proyecto 1. Desarrollo de Programas de Asignatura.

Objetivo: Contar con una planeación programática anticipada, de tal forma de proveer el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Proyecto 2. Desarrollo de Material Didáctico.

El material que se señalará será apoyo a la asignatura correspondiente concretamente, se proyecta diseñar con seis meses de anticipación y conjuntamente con los programas.

Proyecto 3. Actualización de Bibliografía.

Objetivo Que los programas cuenten con las obras bibliográficas más actuales

Proyecto 4 Sistema de Evaluación de Aprendizaje.

Objetivo: Verificar los impactos académicos en el alumno.

Proyecto 5. Sistema de Evaluación del Docente.

Objetivo Elevar la calidad de enseñanza a través de la dirección de deficiencias en la docencia mediante una adecuada toma de decisiones institucionales.

Proyecto 6 Actualización del Centro de Información (Biblioteca).

Objetivo Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico y hemorográfico de la Biblioteca, para un mejor servicio de los usuarios.

Proyecto 7. Difusión del Plan de Estudios actualizado de la Licenciatura en Psicología.

Objetivo: Dar a conocer ampliamente el Plan de Estudios actualizado de la Licenciatura en Psicología.

Proyecto 8. Sistema de Enseñanza-Aprendizaje.

En el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje es conveniente señalar el papel que juega la interacción social con la conducta tanto del profesor como del alumno, al caso identificar la eficiencia del profesor, en particular analizar la conducta del mismo y verificar las consecuencias sobre el aprovechamiento de los alumnos.

Proyecto 9. Formación y Desarrollo Docente

Objetivo: Conocer, actualizar y desarrollar al personal académico de la facultad de Ciencias de la Conducta de la U.A.E.M.

Proyecto 10. Instrumentación de Egreso.

Objetivos: Estructurar un sistema de titulación que normatice las actividades de los estudiantes para la realización de los trabajos de tesis durante el noveno y décimo semestre.

Proyecto 11. Selección de Aspirantes.

Objetivo: Seleccionar apropiadamente a los aspirantes a ingresar a la Facultad de Ciencias de la Conducta con criterios objetivos.

Proyecto 12. Adecuación de la Planta Física

Objetivo: Adecuar la infraestructura para dar respuestas a las necesidades del Nuevo Plan de Estudios.

Proyecto 14. Ajuste de Control Escolar.

Objetivo. definir los criterios para la convalidación de las materias del Plan de Estudios en desfase, con las materias del Nuevo Plan de Estudios, así mismo la implementación de cursos de regularización para el último semestre del Plan de Estudios en desfase.

Proyecto 15. Prácticas Profesionales

Objetivo: Vincular la teoría, docencia e investigación con el ejercicio profesional vía Prácticas Profesionales supervisadas.

Proyecto 16. Psicometría

Objetivo. Dotar a la facultad de Ciencias de la Conducta del material didáctico existente en el mercado

Proyecto 17. Centro de Investigación y Servicios Psicológicos Integrales.

Objetivos:

- 1.- Promover la investigación y actualización del personal docente, con el objeto de satisfacer las necesidades sociales y productivas de nuestro entorno.
- 2.- Vincular el quehacer profesional y actualización con la comunidad, con el objeto de dar soluciones a los problemas en los ámbitos educativos, de salud y organizacional.
- 3.- Propiciar la formación integral de los estudiantes a través de la realización de Prácticas Profesionales Integradas en donde puedan vincular los conocimientos teóricos con la práctica, que les permita alcanzar una formación académica de excelencia.

A partir de estos proyectos se derivaron una gama de subproyectos, en los cuales quedaron comprometidos la mayoría del personal académico de base, esta mecánica permitió obtener productos casi individuales, un serio problema fue la síntesis a la cual se llegó por forma autoritaria por parte de la autoridad administrativa.

El relación entre (P.A.P.P.), la ciencia y la tecnología desde el currículum implica la toma de decisiones en la determinación de acciones político-administrativas en soluciones de problemas concretos, de variada índole. En particular y con los programas de estudio del Area de Psicología Social se determinó como requisito quee en el estudiante desarrollaran de habilidades metodológicas conceptuales y investigación de información, con la intención de solucionar problemas académicos y de investigación; a lo que se consideró indispensable para su realización fue el vincularlo a la ejecución de proyectos explicitados en los programas de estudio, al caso contemplados en la propuesta del Area Social.

El conjunto de acciones requeridas para llevarlos a efecto, fue requisito el establecer análisis de procesos de indagación científica y técnica cuando se contemplaba la elaboración de los programas antes mencionado, dado que dicha acción integraría y daría congruencia a las relaciones de evaluación e intervención que sirven para circunscribir criterios de adecuación tanto en la toma de decesiones, como en la solución de problemas científicos y profesionales. Fue necesario poner un especial énfasis en observar que el alumno encausase su atención hacia la aplicación de sus habilidades metodológicas conceptuales adquiridas, que relacionase el problema-método-teoría con acciones científicas y profesionales. Santoyo, C. (1986)

La relación entre el (P.A.P.P) y la Psicología Social. Especificidad derivada del análisis crítico de procesos históricos que determinan la realidad económica-política-social del entorno social donde se inscribiría el trabajo del psicólogo. Determinantes a los cuales se tuvo que adaptar el trabajo curricular, con la idea de proporcionar al alumno determinadas y pertinentes herramientas para el estudio de los problemas psicosociales, e intervenir con atinencia con la finalidad de aportación de elementos, acciones, productos para su solución.

Otro punto a tratar al respecto es lo teórico conceptual implicados en la transmisión y enseñanza de la Psicología Social. El trabajo desempeñado anteriormente se trataba de revisiones bibliográficas, de la reducción áulica como experiencia fundamental, circunstancia que limitada la experiencia social directa, El propósito inicial que subyace a esta propuesta, era sacarlo del salón de clases, que se implicara en la comunidad tanto con proyectos de intervención o de investigación científica.

Se consideró necesario proporcionar al estudiante de un conocimiento general de la problemática psicosocial a atender. Sentar bases teóricas que le permitieran identificar la génesis del conocimiento psicosocial que le permitiera analizar la realidad social. Que analice y comprenda que la producción de conocimientos psicosociales es resultados de escisiones histórico-políticas. Identifique hechos y escenarios psicosociales y la forma multidisciplinaria de abordarlo. Así como identifique la relación teórica de la Psicología Social y la vida cotidiana en múltiple manifestaciones. Lo referente al universo metodológico se consideró que el alumno tendría que capacitarlo en ponderar problemáticas psicosociales transcribirlos a problemas de investigación y tratar de incidir con trabajos de indagación sistematizada. Implicar al alumnos en la elaboración de análisis, diagnóstica, pronóstica e intervención comunitaria.

Esta propuesta se verá contemplada en los programas de asignaturas del Area de Psicología Social. Anexo Programas de Estudio del Area de Psicología Social

El segundo punto ya se encuentra normatizado, burocratizado en manuales de procedimientos rígidos difíciles de modificar

DIAGNOSTICO DE LA RELACION Y COHERENCIA ENTRE MATERIAS Y ASIGNATURAS

Comunicación	Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Planear	Integrar	Elaborar	Intervenir	Evaluar	Coherencia Interna (P-M-T)	Coherencia Externa (perfil profes)	Vinculación Areas terminales	Clasificación Criterios de Contenido -D.C. -C. T.	Proceso Enseñanza Aprendizaje
Objetivo de la Carrera	X	X	X	X				X						
Objetivo del Area	X	X		X		X	X			X				X
Objetivo Asignatura	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X
Objetivo Unidad 1	X	X								X			X	X
Objetivo específico 1	X									X				X
Objetivo específico 1		X		X										X
Objetivos específico 1							X							
Objetivo Unidad 2	X	X	X	X	X		X			X			X	X
Objetivo específico 2	X	X											X	X
Objetivo específico 2				X			X							X
Objetivos específico 2							X							X
Objetivo Unidad 3	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X	X
Objetivo específico 3	X	X							X					X
Objetivo específico 3						X	X	X	X					X
Objetivo específico 3		X	X	X			X	X						X

Observaciones:

En el objetivo general de la carrera presenta relación con las habilidades básicas, no tiene relación con las habilidades complejas (conceptuales metodológicas) a desarrollar en el educando.

Con el objetivo del área presenta relación con las habilidades básicas y con la mayoría de las habilidades complejas (conceptuales metodológicas) a excepción del desarrollo de la habilidad de planear.

Los Objetivos parciales de las unidades del programa son de mayor complejidad que el Objetivo General del Programa, por lo tanto no existe una relación ascendente-descendente. Los Objetivos Específicos de la primera unidad temática son de mayor complejidad que el Objetivo Parcial de la unidad, por lo tanto no existe una relación descendente. Los Objetivos Específicos de la segunda unidad temática idem que la primera unidad. Los objetivos específicos de la tercera unidad no son suficientes para cubrir el objetivo parcial de la misma unidad. Por lo tanto no hay congruencia entre los mismo, dado que no hay una relación descendente.

Con respecto a las habilidades el programa cumple con las habilidades básicas, encontramos que los objetivos en su mayoría presentan limitación para la habilidad de planeación. Presenta también ausencia en la habilidad de integración, así como en la estructura del mismo programa dado que no presenta Congruencia Externa, ésta referida a la vinculación de la asignatura con el perfil profesional esperado. Ausencia de vinculación dentro del programa con el área terminal (social).

El programa en su conjunto cubre las habilidades básicas y solamente de las habilidades complejas es consistente en la habilidad de elaboración.

Lo referido a la Coherencia Externa y vinculación presenta una total desconexión

DIAGNOSTICO DE LA RELACION Y COHERENCIA ENTRE MATERIAS Y ASIGNATURAS

PSICOLOGIA SOCIAL	Conocimiento %	Comprensión %	Aplicación %	Análisis %	Planear %	Integrar %	Elaborar Instrumentos %	Intervenir %	Evaluar %	Coherencia Interna (P-M-T)	Coherencia Externa (perfil profes)	Vinculación Áreas terminales	Clasificación Criterios de Contenido -D.C. -C. T.
Objetivo de la Carrera	X	X	X	X				X					X
Objetivo del Area	X	X	X	X		X	X			X		X	X
Objetivo Asignatura	X	X		X	X		X	X	X	X			X
Objetivo Unidad 1	X	X	X	X			X	X		X			X
Objetivo específico 1	X	X											X
Objetivo específico 1				X			X						X
Objetivo Unidad 2	X	X		X			X	X	X	X			X
Objetivo específico 2		X		X								X	X
Objetivo específico 2			X	X									X
Objetivo Unidad 3	X	X		X	X		X	X	X	X			X
Objetivo específico 3	X	X											X
Objetivo específico 3				X	X								X
Objetivo específico 3								X	X	X	X		X
Objetivo Unidad 4	X	X	X	X		X	X	X		X		X	X
Objetivo específico 4	X	X											X
Objetivo específico 4				X	X		X	X	X	X		X	X

Observaciones:

Los objetivos de la Carrera y del Area, idem cuadro anterior.

Los objetivos específicos de la Segunda Unidad no completan en su totalidad con el objetivo general de la Primera Unidad.

Los objetivos específicos de la Unidad tres y Unidad Cuatro son congruentes y equivalentes con el objetivo general de la unidad.

Ausencia total en los objetivos del programa de la Coherencia Externa, referida a la vinculación entre el contenido de la asignatura y el perfil profesional esperado.

El programa en su conjunto cubre las habilidades básicas a desarrollar en el alumno. Las habilidades complejas solamente es consistente la habilidad de elaboración, de Coherencia interna

DIAGNOSTICO DE LA RELACION Y COHERENCIA ENTRE MATERIAS Y ASIGNATURAS

PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA	Conoci- miento	Compren- sión	Aplica- ción	Análisis	Planear	Integrar	Elaborar	Intervenir	Evalua r	Cohe- rencia Interna (P-M-T)	Cohe- rencia Externa (perfil profes)	Vincu- lación Areas termina- les	Clasificación Criterios de Contenido -D.C. -C. T.	Proceso Enseñan- za Apre- ndizaje
	%	%	%	%	%	%	%	%	%					
Objetivo de la Carrera	X	X		X										X
Objetivo del Area	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Asignatura	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X
Objetivo Unidad 1	X	X		X			X			X				X
Objetivo específico 1	X	X	X	X	X		X			X				X
Objetivo Unidad 2	X	X	X	X	X		X		X	X				X
Objetivo específico 2	X	X		X			X							X
Objetivo Unidad 3				X	X		X		X	X				X
Objetivo específico 3		X	X	X			X		X	X				X
Objetivo Unidad 4	X	X	X	X	X		X		X	X				X
Objetivo específico 4	X	X	X	X	X	X	X		X	X				X

Observaciones:

Objetivo de la Carrera y del Area, Idem cuadros anteriores.

El objetivo general de la Unidad 1 no presenta relación con la habilidad básica de aplicación.(relación ascendente), aunque lo presenta en los objetivos específicos, que a su vez no presentan relación con las habilidades de intervención, evaluación y vinculación con las áreas terminales (psicología social).

El objetivo general de la Unidad 2 no presenta relación con las habilidades de Aplicación, Planear, Evaluar (relación descendente)

El objetivo de Unidad tres no presenta relación con las habilidades básicas

Las habilidades de Comprensión y Aplicación se indican en los objetivos específicos, pero no en el general (relación ascendente)

La habilidad de planear es citada en el objetivo general, pero no en los específicos (relación descendente)

En el objetivo general de la Unidad 4 no presenta relación con el objetivo específico de la habilidad de Integrar (relación ascendente)

El programa en su conjunto cubre las habilidades básicas a desarrollar en el alumno. Las habilidades complejas solamente es consistente la habilidad de elaboración , de Coherencia interna

DIAGNOSTICO DE LA RELACION Y COHERENCIA ENTRE MATERIAS Y ASIGNATURAS

PROCESO GRUPAL	Conocimiento %	Comprensión %	Aplicación %	Análisis %	Planear %	Integrar %	Elaborar %	Intervenir %	Evaluar %	Coherencia Interna (P-M-T)	Coherencia Externa (perfil profes)	Vinculación Areas terminales	Clasificación Criterios de Contenido -D.C. -C. T.	Proceso Enseñanza Aprendizaje
Objetivo de la Carrera	X	X	X	X										X
Objetivo del Area	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Asignatura	X	X	X	X		X	X	X		X			X	X
Objetivo Unidad 1	X	X	X	X			X			X			X	X
Objetivo específico 1	X	X		X					X				X	X
Objetivo Unidad 2	X	X	X	X			X			X				X
Objetivo específico 2	X	X												X
Objetivo Unidad 3	X	X	X	X	X		X	X					X	X
Objetivo específico 3	X	X		X		X	X		X	X			X	X

Observaciones:

El objetivo de la Carrera y del Area, idem. Cuadros anteriores

El objetivo de Asignatura, no presenta relación con el objetivo del Area (relación descendente) con las habilidades de Evaluar, Coherencia Externa, Vinculación Area Terminal. (Social).

El objetivo general de Unidad 1 no presenta relación con el objetivo específico con respecto a las habilidades de Aplicación, Elaboración, Coherencia Interna. (Relación descendente),

El objetivo general de la Unidad 1 no presenta relación con el objetivo específico con respecto a la habilidad de Evaluar. (Relación ascendente)

El objetivo general de la Unidad 2 no presenta relación con las habilidades de Aplicación, Análisis, Elaborar y de Coherencia Interna (relación descendente).

El objetivo general de la Unidad 3 no presenta relación con el objetivo específico con respecto a las habilidades de Aplicación, Evaluar. (Relación descendente).

El Objetivo General de la unidad no presenta relación con el objetivo específico con las habilidades de Integrar, Intervenir, Evaluar, (relación ascendente)

El programa en su conjunto presenta incongruencias entre el equilibrio de los objetivos generales de las unidades y sus objetivos específicos.

DIAGNOSTICO DE LA RELACION Y COHERENCIA ENTRE MATERIAS Y ASIGNATURAS

TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION GRUPAL	Conocimiento %	Comprensión %	Aplicación %	Análisis %	Planear %	Integrar %	Elaborar %	Intervenir %	Evaluar %	Coherencia Interna (P-M-T)	Coherencia Externa (perfil profes)	Vinculación Areas terminales	Clasificación Criterios de Contenido -D.C. -C. T.	Proceso Enseñanza Aprendizaje
Objetivo de la Carrera	X	X	X	X										X
Objetivo del Area	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Asignatura	X	X	X	X			X			X			X	X
Objetivo Unidad 1	X		X	X		X		X		X				X
Objetivo específico 1			X			X	X						X	X
Objetivo Unidad 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X
Objetivo específico 2	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X			X

Observaciones:

El objetivo de la carrera y el objetivo del Area, idem cuadros anteriores

El objetivo general de la Unidad 1 no presenta relación con el objetivo específico con las habilidades de Comprensión, Elaborar, Intervenir, Evaluar, Clasificación de Criterios de Contenido (relación descendente)

El objetivo de la Unidad 1 no presenta relación con las habilidades de Integrar, Intervenir (relación descendente)

El objetivo general de la Unidad 2 no presenta relación con el objetivo específico con las habilidades Evaluación, Clasificación de Criterios de Contenido (relación descendente)

El objetivo de la Unidad 2 no presenta relación con el objetivo específico con las habilidades de Coherencia Interna, Coherencia Externa.

El programa en su conjunto cubre las habilidades básicas a desarrollar en el alumno. Las habilidades complejas solamente es consistente la habilidad de elaboración, de Coherencia interna.

DIAGNOSTICO DE LA RELACION Y COHERENCIA ENTRE MATERIAS Y ASIGNATURAS

PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA	Conocimiento %	Comprensión %	Aplicación %	Análisis %	Planear %	Integrar %	Elaborar %	Intervenir %	Evaluar %	Coherencia Interna (P-M-T)	Coherencia Externa (perfil profes ales)	Vinculación Areas terminales	Clasificación Criterios de Contenido -D.C. -C. T.	Proceso Enseñanza Aprendizaje
Objetivo de la Carrera	X	X	X	X										X
Objetivo del Area	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	
Objetivo Asignatura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
Objetivo Unidad 1	X	X	X	X	X		X			X				X
Objetivo específico 1		X		X		X	X		X	X			X	X
Objetivo Unidad 2	X	X		X			X						X	X
Objetivo específico 2	X	X		X	X	X	X		X	X			X	X
Objetivo Unidad 3	X	X		X		X	X	X	X	X			X	X
Objetivo específico 3	X	X	X	X	X	X		X	X	X			X	X

Observaciones:

Los objetivos de la Carrera y del Area, idem cuadros anteriores

El objetivo general de la Unidad 1 no presenta relación con el objetivo específico con las habilidades de Integrar, (relación descendente)

El objetivo general de la Unidad 1 no presenta relación con el objetivo específico con las habilidades Planear, Integrar, Evaluar y Coherencia Interna (relación ascendente)

El objetivo general de la Unidad 3 no presenta relación con el objetivo específico con las habilidades de Elaborar (relación descendente)

El objetivo general de la Unidad 3 no presenta relación con el objetivo específico con las habilidades de Aplicación, Coherencia Interna (relación ascendente).

El programa en su conjunto cubre las habilidades básicas a desarrollar en el alumno. Las habilidades complejas solamente es consistente la habilidad de elaboración, de Coherencia Interna.

DIAGNOSTICO DE LA RELACION Y COHERENCIA ENTRE MATERIAS Y ASIGNATURAS

OPINION Y OPINION PUBLICA	Conoci- miento %	Compren- sión %	Aplica- ción %	Analisis %	Planear %	Integrar %	Elaborar %	Intervenir %	Evalua r %	Cohe- rencia Interna (P-M-T)	Cohe- rencia Externa (perfil profes)	Vincu- lación Areas termin- ales	Clasificación Criterios de Contenido -D.C. -C. T.	Proceso Enseñan- za Apre- ndizaje
Objetivo de la Carrera	X	X	X	X										X
Objetivo del Area	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	
Objetivo Asignatura	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X	X
Objetivo Unidad 1	X	X	X	X					X				X	X
Objetivo específico 1					X		X	X		X			X	
Objetivo Unidad 2	X	X		X		X	X		X	X			X	X
Objetivo específico 2	X	X	X	X	X				X	X			X	X
Objetivo Unidad 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X
Objetivo específico 3		X	X	X		X	X	X		X			X	X

Observaciones

El objetivo de la Carrera y del Area, idem cuadros anteriores

El objetivo general de la Unidad 1 no presenta relación con los objetivos específicos con las habilidades de Conocimiento, Comprensión, Aplicación, Análisis, Evaluar, (relación descendente)

El objetivo general de la Unidad 1 no presenta relación con los objetivos específicos con las habilidades de Planear, Elaborar, Intervenir, Coherencia Interna (relación ascendente)

El objetivo general de la Unidad 2 no presenta relación con los objetivos específicos de Integra, Conocimiento, Elaborar (relación descendente)

El objetivo general de la Unidad dos no presenta relación con los objetivos específicos de Aplicación y Evaluar.)Relación ascendente)

El objetivo general de la Unidad 3 no presenta relación con los objetivos específicos con las habilidades de Conocimiento, Planear, Evaluar. (Relación descendente.

El programa en su conjunto cubre las habilidades básicas a desarrollar en el alumno. Las habilidades complejas solamente es consistente la habilidad de elaboración de Coherencia Interna

DIAGNOSTICO DE LA RELACION Y COHERENCIA ENTRE MATERIAS Y ASIGNATURAS

TALLER DE MODELOS DE INTERVENCION PSICOSOCIAL	Conoci- miento %	Compren- sion %	Aplica- cion %	Análisis %	Planear %	Integrar %	Elaborar %	Intervenir %	Evalua r %	Cohe- rencia Interna (P-M-T)	Cohe- rencia Externa (perfil profes)	Vincu- lacion Areas termin- ales	Clasificación Criterios de Contenido -D.C. -C. T.	Proceso Enseñan- za Apre- ndizaje
Objetivo de la Carrera	X	X	X	X										X
Objetivo del Area	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Asignatura			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Objetivo Unidad 1			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Objetivo específico 1				X		X			X					
Objetivo Unidad 2			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Objetivo específico 2			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X

Observaciones:

El objetivo de la Carrera y del Area, idem. cuadros anteriores

El objetivo de la Unidad 1 no presenta relación con el objetivo del Area con respecto a las habilidades básicas, está referido a las habilidades complejas (conceptuales metodológicas) La característica del programa es que trata de un taller que implica llevar a cabo operaciones que son de mayor complejidad que solamente la memorización textual.

Este apartado retomado del trabajo de Santoyo Carlos permite una presentación general en estos cuadros referidos a mostrar algunas de las fallas de los programas propuesto para el area de Psicología Social. Es importante señalar que esta aproximación requiere un mayor refinamiento, sin embargo este intento puede dar margen a otra investigación, que a su vez exigiría un mayor rigor metodológico y que en esta aproximación técnica se contempla proseguir con mayor refinamiento este trabajo

Anexos

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Lineamientos en que se fundamenta el Plan de Estudios

El presente Plan de Estudios para la formación de Licenciados en Psicología es el resultado de datos obtenidos durante los ciclos escolares 1974-1975 y 1975-1976, por el Comité de Educación y Entrenamiento de la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México.

- 1) - *El Incremento de la demanda de profesionistas calificados para la aplicación de la psicología en sus diferentes campos de trabajo, a nivel estatal y nacional.*
- 2) - *La necesidad de un entrenamiento y educación científica y profesional, para el logro de un buen desempeño en el ejercicio profesional.*

Son estas, las principales razones en que se estuvo de acuerdo en Comité, se enfocará la producción de estos especialistas, partiendo de una adecuada elección cualitativa y cuantitativa, del tipo de asignaturas en que debe basarse el desarrollo curricular del Plan de Estudios.

- 1) - *Cualitativa y cuantitativamente, el conocimiento no avala la comprensión y realización de un adecuado desempeño profesional; por lo que es necesario dar énfasis en los tres últimos semestres de la carrera, a un entrenamiento "práctico" en las diferentes áreas que comprende el Plan de Estudios*
- 2) - *Los problemas sociales e individuales están relacionados directamente en sus raíces con problemas que se asocian a la administración y alas complejas organizaciones escolares locales y gubernamentales; por lo que es imperativo dar a la educación y entrenamiento de los psicólogos, una formación creativa para que logren la implementación de soluciones a este tipo de problemas.*
- 3) - *La formación de psicólogos debe estar orientada a una formación innovativa y productiva de tal forma que las asignaturas generen una serie de experiencias educativas que faciliten la definición de problemas de investigación, las construcciones teóricas de modelos y el desarrollo metodológico, entrelazados que se realicen en contacto directo con la realidad en que se desenvuelven los profesionales de la psicología.*

Ante estas consideraciones, el Comité ha propuesto los siguientes aspectos:

- A) - *Que se analicen y se establezcan los objetivos educativos por asignaturas y por áreas de asignaturas.*
- B) - *Que se realice una orientación profesional para que se desarrolle el sentido ético de responsabilidad que implica el ejercicio profesional.*
- C) - *Que los lineamientos en que se basó la elaboración del presente Plan de estudios, sean autorrenovables para que actualicen el Plan de Estudios en 1979.*

Lo anterior fue establecido por el Comité, atendiendo a la necesidad de innovación, dentro de una perspectiva histórica y social actual.

Toluca de Lerdo, México, a 30 de Agosto de 1976

PRIMER SEMESTRE

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Número Créditos
1o	001-IB	Psicología General I Seriada 2o. semestre Psic. Gral II	9	2	13
1o	002-IB	Psicología Evolutiva I Seriada 2o semestre Psic. Evolutiva II	6	2	10
1o	061-IB	Psiconeurofisiología I Seriada 2o. semestre con Psiconeurofisiología II	6	2	10
1o.	004-ME	Estadística I Seriada 2o. sem. con Estadística II y con Teoría de la Probabilidad	6	2	10
1o	005-IA	Orientación Profesional I Seriada 3er semestre con Orientacion Profesional II	6	2	10
1o	006-ID	Inglés I Seriada con Inglés II	6	0	0

SEGUNDO SEMESTRE

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Número Créditos
2o..	007-IB	Psicología General II Seriada con: todas las asignaturas de semestres posteriores	9	2	13
2o.	008-IB	Psicología Evolutiva II Seriada con: todas las asignaturas de semestres posteriores	6	2	10
2o	062-IB	Psiconeurofisiología II Seriada con todas las asignaturas de semestres posteriores	6	2	10
2o.	010-ME	Estadística II Seriada con 3er semestre Estadística III	6	2	10
2o	011-ME	Psicometria I	6	2	10
	00-ME	Teoría de la Probabilidad Seriada 3er sem Estadística III	6	2	10
2o	012-ID	Inglés II Seriada 3er Semestre Inglés III	6	0	0

TERCER SEMESTRE

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignaturas	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Número Créditos
3o.	027-ME	Métodos de Investigación I Seriada 7o. semestre con Métodos de Investigación II	6	2	10
3o.	015-IB	Métodos neurofisiológicos y Neuroquímicos.	6	2	10
3o.	016-ME	Estadística III Seriada 4o. semestre con: Diseño Experimental y 7o. semestre con Procesamiento de Datos Electrónicamente.	6	2	10
3o.	017-ME	Psicometría II	6	2	10
3o.	014-IA	Orientación Profesional II Seriada 4o. y 5o. semestre con: Psicología Clínica I; Psicología Industrial I; Psicología Educativa I; Psicología Social I;	6	2	10
3o.	018-OD	Inglés III Seriada 4o semestre con Ingles IV	6	0	0

CUARTO SEMESTRE

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas teóricas	Horas Prácticas	Numero Créditos
4o.	019-IA	Nivel I. Psicología Social I Seriada Nivel I 6o. semestre Psicología Social II	6	2	10
4o.	020-IA	Teorías y Sistemas Psicológicos	6	2	10
4o.	021-IA	Nivel I Psicología Clínica I Seriada Nivel I 6o. semestre Psicología Clínica II	6	2	10
4o.	022-ME	Diseño Experimental. Seriada 5o semestre con: Diseño de Proyectos. Seriada 7o semestre con: Procesamiento de Datos Electrónicamente	6	2	10
4o.	023-ME	Técnicas de la Entrevista Seriada con Nivel II, 7o sem Area Clínica; Area Educativa; Area Industrial; Area Social	6	2	10
4o.	030-ID	Idioma. Seriada con el 5o semestre de Idioma V	6	0	0

QUINTO SEMESTRE

Semestre	Clave de las Asignaturas	Asignatura	Horas teóricas	Horas Prácticas	Número Créditos
5o.	025-IA	Nivel I Psicología Industrial I Seriada 6o. semestre con: Psicología Industrial II	6	2	10
5o.	026-IA	Nivel I Psicología Educativa I Seriada 6o. semestre con: Psicología Educativa II	6	2	10
5o.	027-IB	Psicología General III Seriada 8o. semestre con: Psicología General IV	6	2	10
5o.	028-ME	Diseño de Proyectos Seriada 7o. semestre con Métodos de Investigación II	6	2	10
5o	029-IA	Nivel I Psicología Clínica II Seriada 7o. semestre con: Area Educativa.	6	2	10
5o.	0310-ID	Idioma V	6	0	0

SEXTO SEMESTRE

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Número Créditos
6o.	031-IA	Nivel II Psicología Industrial II Seriada con Nivel II 7o semestre del Area Industrial	6	2	10
6o.	032-IA	Nivel I Psicología Educativa II seriada con Nivel II 7o. semestre Psicología Educativa	6	2	10
6o.	033-ME	Técnicas de Grupo Seriada con Nivel II. 7o. semestre Area Clínica; Area Educativa, Area Industrial, Area Social	6	2	10
6o.	037-ME	Procesamiento de Datos Electróni- camente: Seriada 7o semestre con: Métodos de Investigación II	6	2	10
6o.	035-IA	Psicología Social II Seriada con 7o semestre con: Area Social.	6	2	10
6o.	036-ID	Idioma	6	0	0

SEPTIMO SEMESTRE AREA DE PSICOLOGIA CLINICA

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas Teóricas	Horas Práctica	Número Créditos
7o.	034-ME	Nivel II Metodos de Investigación II Seriada con: Nivel II 8o semestre de Psicología General IV	6	2	10
7o.	038-IA	<i>Nivel II</i> Diagnóstico Psicológico Seriada con Nivel III Area Clínica	6	2	2
7o.	039-IA	Nivel II Psicoterapia Individual Seriada con Nivel III. 8o semestre Area Clínica	6	2	10
7o.		Seminario	6	2	10
7o.		Seminario	6	2	10

SEPTIMO SEMESTRE AREA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Número Créditos
7o.	034-IA	Nivel II Métodos de Investigación II Seriada con Nivel III. 8o semestre. Psicología General IV	6	2	10
7o.	040-IA	Nivel II Técnicas de Instrucción Seriada con Nivel III 8o. semestre Area Psicología Educativa	6	2	10
7o.	041-IA	Nivel II Control Operante I Seriada con Nivel III 8o semestre Area Psicología Educativa	6	2	10
7o.		Seminario	6	2	10
7o.		Seminario	6	2	10

SEPTIMO SEMESTRE AREA DE PSICOLOGIA INDUSTRIAL

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Número Créditos
7o.	034-ME	Nivel II Metodos de Investigación II Seriada con Nivel III 8o. semestre. Psicología general IV	6	2	10
7o.	042-IA	Nivel II Administración Seriada Nivel III 8o. semestre Psicología General IV	6	2	10
7o.	043-IA	Nivel II Técnicas en Psicología Industrial y Laboral. Seriada Nivel III 8o semestre Area Psicología Industrial	6	2	10
7o.		Seminario	6	2	10
7o.		Seminario	6	2	10

SEPTIMO SEMESTRE AREA DE PSICOLOGIA SOCIAL

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Número Créditos
7o.	034-ME	Nivel II Métodos de Investigación II Seriada con Nivel III. 8o. semestre tre. Psicología General IV	6	2	10
7o.	044-IA	Nivel II Diseño de Encuestas Seriada con Nivel III 8o. semestre Area Psicología social	6	2	10
7o.	045-IA	Nivel II Técnicas de Psicología Social Seriada con Nivel III 8o. semestre Area Psicología Social	6	2	10
7o		Seminario de Economía Política I (después) Seminario de Comunicación I	6	2	10
7o.		Seminario Conducta Social y Partidos Políticos (después) Cambio Social	6	2	10

OCTAVO SEMESTRE AREA PSICOLOGIA CLINICA

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Número Créditos
8o.	047-IB	Area Básica. Nivel III Psicología General IV	9	2	13
8o.	048-IA	Nivel III. Métodos Clínicos	6	2	10
8o.	049-IA	Nivel III Psicoterapia de Grupo	6	2	10
8o.	050-IA	Nivel III Seminario de Tesis	6	2	10
8o.		Nivel III Seminario	6	2	10

OCTAVO SEMESTRE AREA PSICOLOGIA EDUCATIVA

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Número Créditos
8o.	047-IB	Area Basica Nivel III Psicología General IV	9	2	13
8o.	051-IA	Nivel III Instrucción Personalizada	6	2	10
8o.	052-IA	Nivel III Control Operante	6	2	10
8o.	053-IA	Nivel III Seminario de Tesis	6	2	10
8o.		Nivel III Seminario	6	2	10

OCTAVO SEMESTRE AREA PSICOLOGIA INDUSTRIAL

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Número Créditos
8o.	047-IB	Area Básica Nivel III Psicología genral IV	9	2	13
8o.	054-IA	Nivel III Consultoria de Procesos	6	2	10
8o.	055-IB	Nivel III Técnicas de Psicología Industrial y Laboral	6	2	10
8o.	056-IA	Nivel III Seminario de Tesis	6	2	10
8o.		Nivel III Seminario	6	2	10

OCTAVO SEMESTRE
AREA PSICOLOGIA SOCIAL

Semestre	Clave de la Asignatura	Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Número Créditos
8o.	047-IB	Area Básica Nivel III Psicología General IV	9	2	13
8o.	057-IA	Nivel III Métodos Sociológicos	6	2	10
8o.	058-IA	Nivel III Técnicas en Psicología Social II	6	2	10
8o.	059-IA	Nivel III Seminario de Tesis	6	2	10
8o.		Nivel III Seminario de Economía Política I (después) Seminario de Comunicación Social II	6	2	10
8o.		Seminario de Conducta Social y Partidos Políticos	6	2	10

PLAN DE ESTUDIOS

TRONCO COMUN

Primer Semestre

- 1.- Desarrollo Económico Político y Social I.*
- 2.- Teoría del Conocimiento*
- 3.- Epistemología de la Ciencia I*
- 4.- Teoría de la Probabilidad.*
- 5.- Teoría de la Planeación.*

Segundo Semestre

- 1.- Desarrollo Económico, Político y Social I.*
- 2.- Epistemología II.*
- 3.- Teorías y Sistemas en Psicología.*
- 4.- Estadística Descriptiva*
- 5.- Diseño de Proyectos.*

Tercer Semestre

- 1.- Desarrollo Económico, Político y Social en México I.*
- 2.- Problemas Teóricos, Metodológicos Actuales en Ciencias Sociales.*
- 3.- Teorías y Sistemas Psicológicos II.*
- 4.- Estadística Inferencial.*
- 5.- Diseño de Proyectos II.*

Cuarto Semestre

- 1.- Desarrollo Económico, Político y Social en México II.*
- 2.- Teoría de la Cibernética.*
- 3.- Técnicas Cuantitativas de Investigación.*
- 4.- Técnicas Interpretativas de Investigación.*
- 5.- Taller obligatorio.*

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LA LICENCIATURA EN
PSICOLOGIA

Quinto Semestre

- 1.- *Teoría del Psicoanálisis.*
- 2.- *Teoría de la Gestalt.*
- 3.- *Teoría del Cognoscitivismo.*
- 4.- *Teoría del Conductismo.*
- 5.- *Escuela Soviética.*

Sexto Semestre.

- 1.- *Psicoanálisis, Personalidad.*
- 2.- *Teoría de la Gestalt. Escuelas Contemporáneas.*
- 3.- *Cognoscitivismo. Conceptualización.*
- 4.- *Conductismo. Escuelas Contemporáneas Contemporáneas.*
- 5.- *Escuela Soviética. Escuelas Contemporáneas*

Séptimo Semestre

- 1.- *Psicoanálisis: Escuelas Clásicas y Contemporáneas.*
- 2.- *Modificación de Conducta.*
- 3.- *Bases Biológicas de la Conducta.*
- 4.- *Bases Sociales de la Conducta.*
- 5.- *Investigación I*

Octavo Semestre.

- 1.- *Ética Profesional.*
- 2.- *Cambio Social.*
- 3.- *Bases Biológicas II*
- 4.- *Bases Sociales II.*
- 5.- *Investigación II*

Noveno Semestre.

- 1.- *Investigación Aplicada.*

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACION.

Quinto Semestre.

- 1.- *Teoría de la Comunicación I*
- 2.- *Desarrollo Histórico de la Comunicación I.*
- 3.- *Teoría de las Ideologías.*
- 4.- *Lingüística, Semiótica y Semántica.*
- 5.- *Comunicación de Instituciones.*

Sexto Semestre.

- 1.- *Teoría de la Comunicación II*
- 2.- *Desarrollo Histórico de la Comunicación II.*
- 3.- *Teoría de las Ideologías II.*
- 4.- *Lenguaje y Sociedad.*
- 5.- *Derecho y Comunicación*

Séptimo Semestre.

- 1.- *Teoría de la Comunicación III.*
- 2.- *Teoría de los Medios de Comunicación Colectiva.*
- 3.- *Opinión Pública I*
- 4.- *Mercadotecnia.*
- 5.- *Metodología de la Investigación II.*

Octavo Semestre.

- 1.- Publicidad y Propaganda.*
- 2.- Psicología Social de la Comunicación.*
- 3.- Opinión Pública II*
- 4.- Temas Selectos de Comunicación.*
- 5.- Metodología de la Investigación II*

Noveno Semestre

- 1.- Investigación Aplicada*

**ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION**

Quinto Semestre.

- 1.- Teoría de la Educación en el Ámbito Internacional.*
- 2.- Psicología y Educación I.*
- 3.- Sociedad y Educación I.*
- 4.- Investigación Educativa I.*
- 5.- Planeación Educativa.*

Sexto Semestre

- 1.- Teoría de la Educación en el Ambito Nacional.*
- 2.- Psicología y Educación II.*
- 3.- Sociedad y Educación II.*
- 4.- Investigación Educativa II*
- 5.- Desarrollo y Planeación Educativa*

Séptimo Semestre.

- 1.- Educación Escolarizada.*
- 2.- Educación y Alternativas de Cambio Social.*
- 3.- Investigación Educativa III.*
- 4.- Administración Educativa I.*
- 5.- Evaluación de Sistemas Educativos.*

Octavo Semestre

- 1.- Educación No Escolarizada.*
- 2.- Seminario Educativo y Alternativas de Cambio Social.*
- 3.- Investigación Educativa IV.*
- 4.- Administración Educativa II.*
- 5.- Taller Obligatorio*

Noveno Semestre.

- 1.- Investigación Aplicada.*

TALLERES DE TRONCO COMUNICACION

1o.
Semestre

HABITOS DE ESTUDIO
ORIENTACION
PROFESIONAL

LECTURA

REDACCION

VALORES

PROFESIONALES

2o.
Semestre

ANALISIS DE LA
CULTURA
OCCIDENTAL

LITERATURA
UNIVERSAL

PLANEACION

3er.
Semestre

FILOSOFIA DEL
SIGLO XX

LITERATURA
MEXICANA

TEORIA
DE
GRUPOS

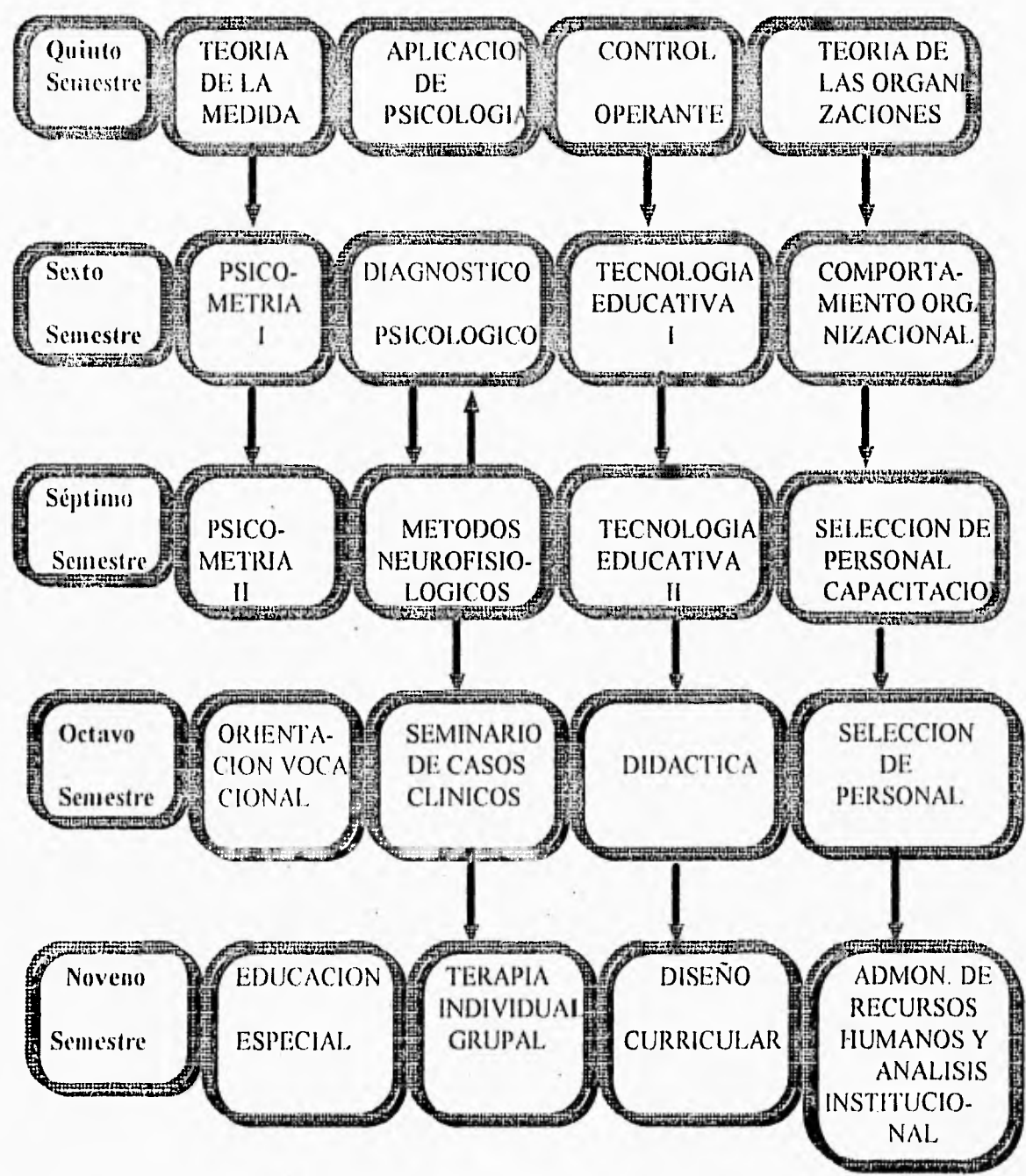
4o.
Semestre

TECNICAS DE
INVESTIGACION
SOCIAL

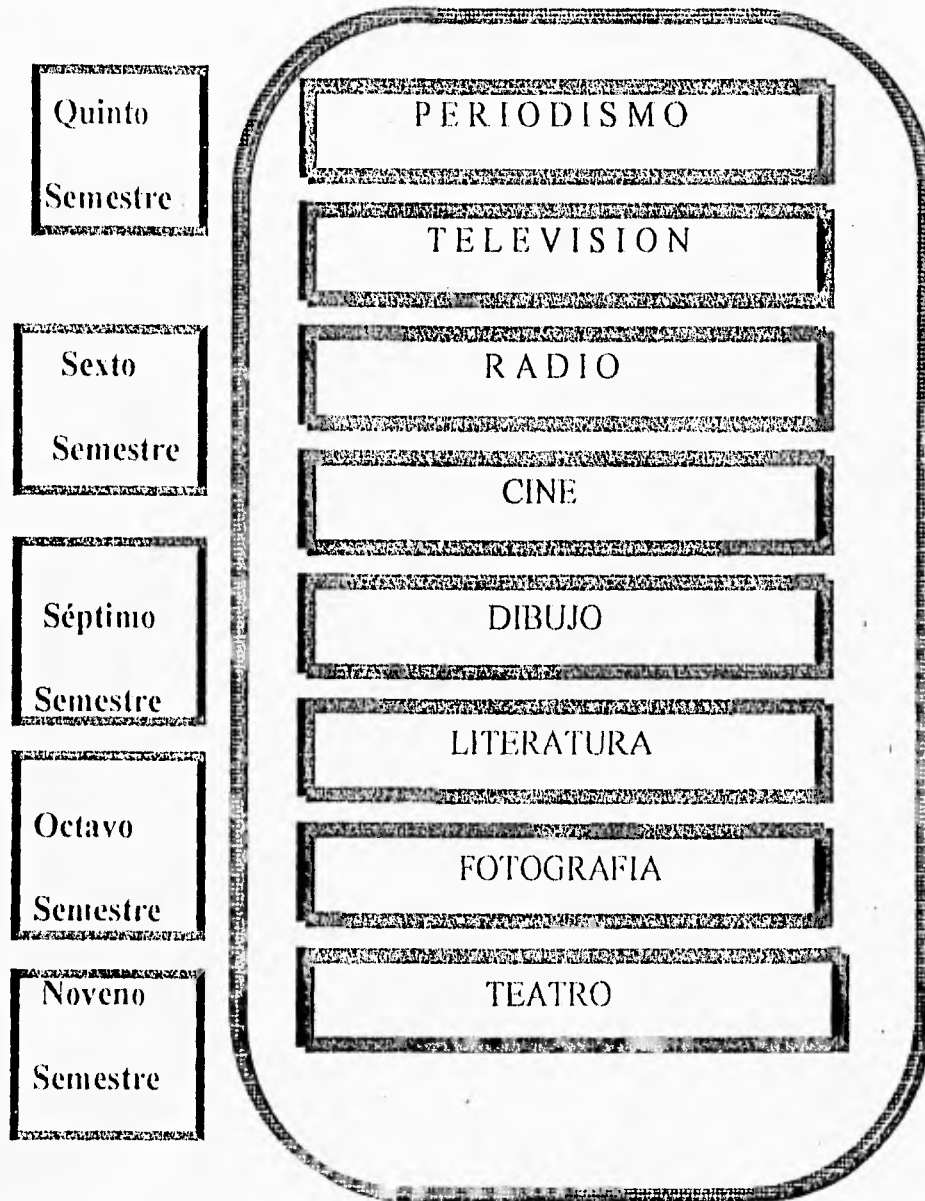
HISTORIA
DE LAS
BELLAS ARTES

DINAMICA
DE
GRUPOS

TALLERES DE LICENCIATURA EN PSICOLOGIA



TALLERES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION



TALLERES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.

<i>Quinto Semestre</i>	ORIENTACION VOCACIONAL	TECNOLOGIA EDUCATIVA I	ESCUELA MONTESORI
----------------------------	---------------------------	---------------------------	----------------------

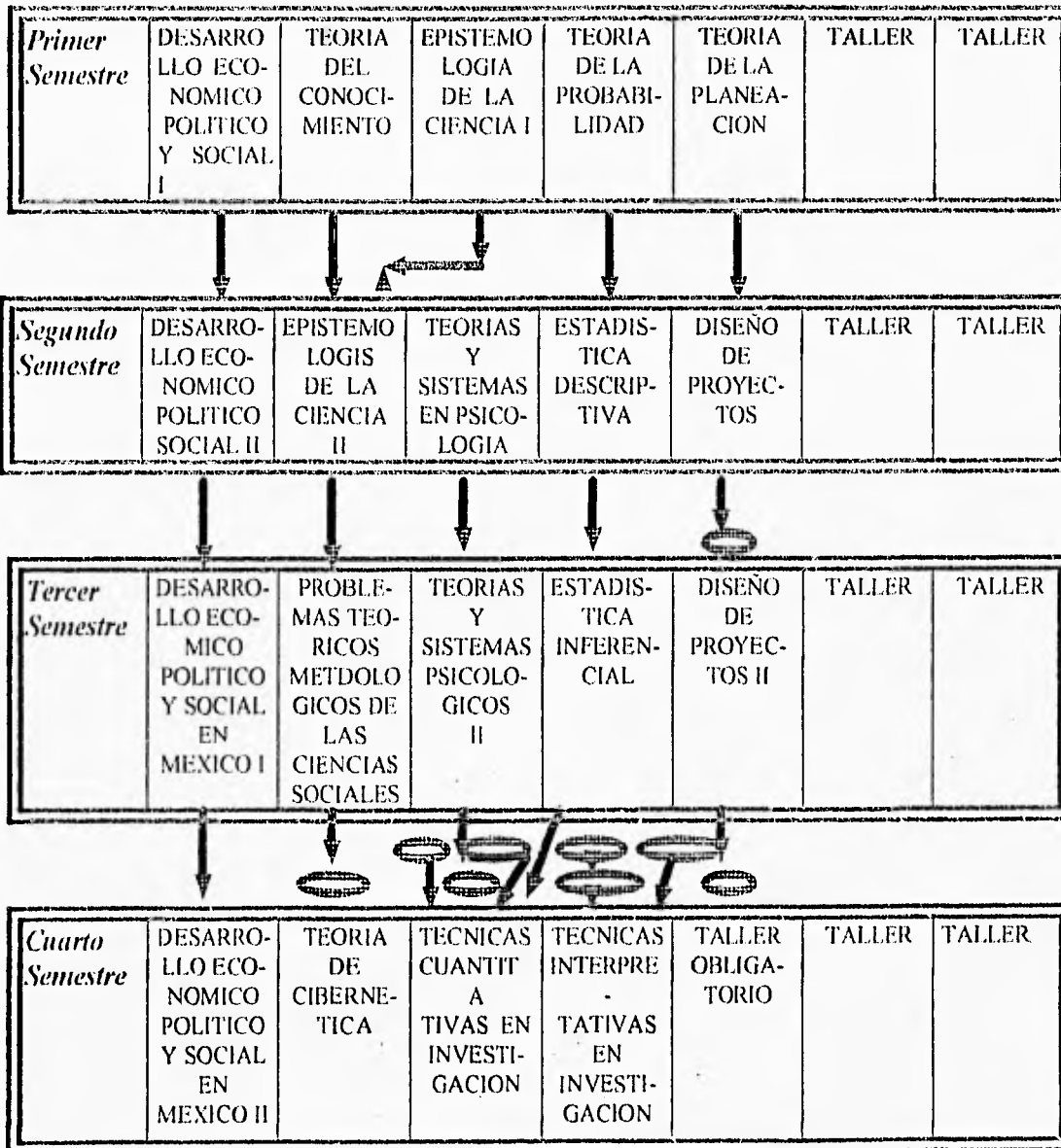
<i>Sexto Semestre.</i>	EDUCACION RURAL	TECNOLOGIA EDUCATIVA II	ESCUELA SIN ESCUELA
----------------------------	--------------------	----------------------------	------------------------

<i>Séptimo Semestre</i>	COMUNICACIÓN Y EDUCACION	ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO	ESCUELA FREIMAN
-----------------------------	-----------------------------	---	--------------------

<i>Octavo Semestre</i>	FAMILIA Y EDUCACION	DIDACTICA ESPECIAL	ESCUELA DEWEY
----------------------------	------------------------	-----------------------	------------------

<i>Noveno Semestre</i>	EDUCACION ESPECIAL	CAPACITACION Y DESARROLLO	ESCUELA MAKARENKO
----------------------------	-----------------------	------------------------------	----------------------

SERIACION CURRICULAR DEL TRONCO COMUN



LICENCIATURA EN PSICOLOGIA SERIACION CURRICULAR

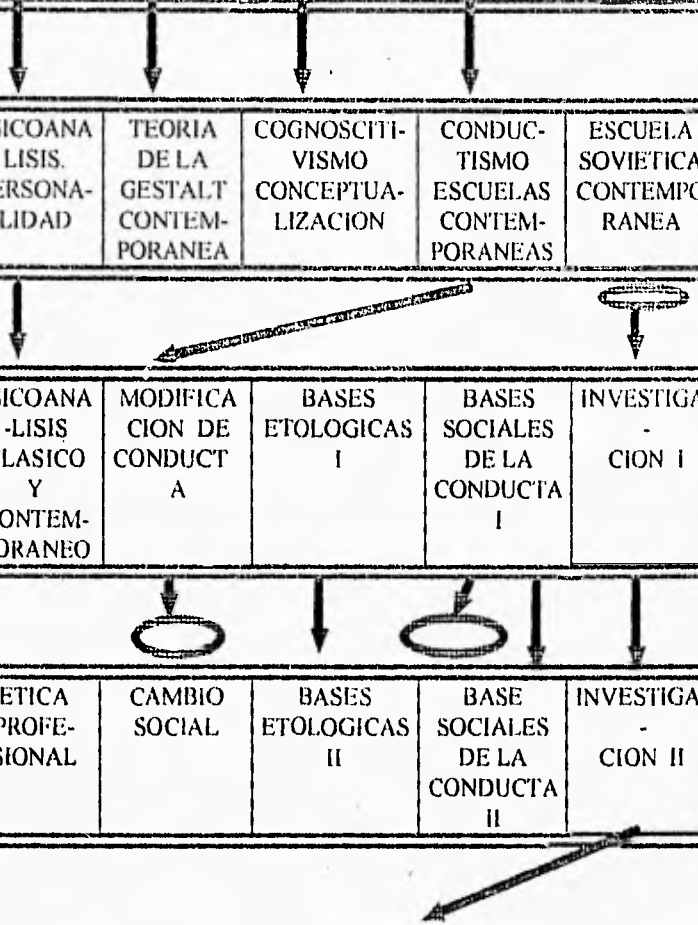
<i>Quinto Semestre</i>	TEORIA DE LA PERSONALIDAD	TEORIA DE LA GESTALT	TEORIA DEL COGNOSCITIVISMO	TEORIA DEL CONDUCTISMO	ESCUELA SOVIETICA	TALLER	TALLER
----------------------------	---------------------------	----------------------	----------------------------	------------------------	-------------------	--------	--------

<i>Sexto Semestre</i>	PSICOANALISIS. PERSONALIDAD	TEORIA DE LA GESTALT CONTEMPORANEA	COGNOSCITIVISMO CONCEPTUALIZACION	CONDUCTISMO ESCUELAS CONTEMPORANEAS	ESCUELA SOVIETICA CONTEMPORANEA	TALLER	TALLER
---------------------------	-----------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------	--------	--------

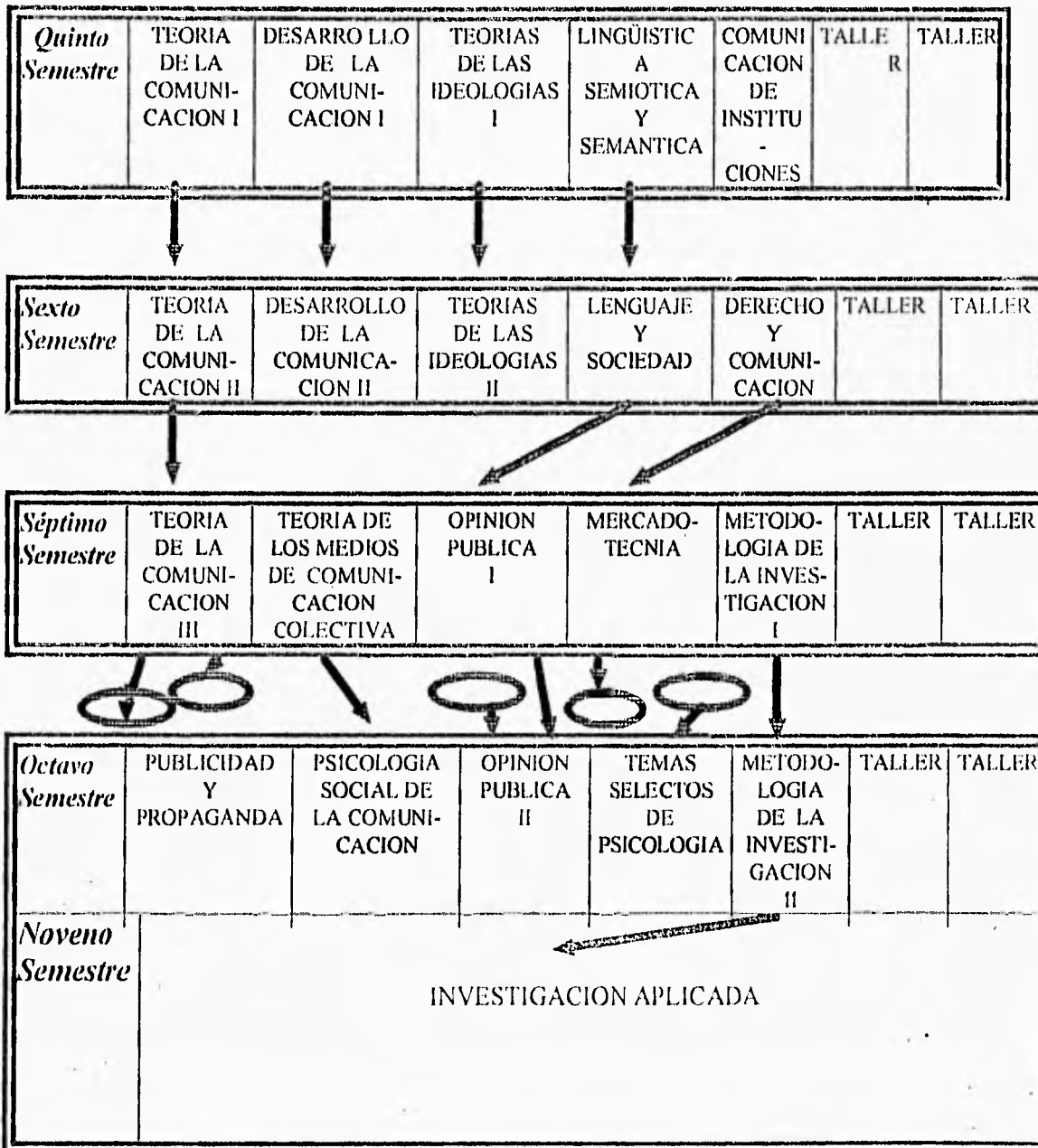
<i>Séptimo Semestre</i>	PSICOANALISIS CLASICO Y CONTEMPORANEO	MODIFICACION DE CONDUCTA	BASES ETOLOGICAS I	BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA I	INVESTIGACION I	TALLER	TALLER
-----------------------------	---------------------------------------	--------------------------	--------------------	---------------------------------	-----------------	--------	--------

<i>Octavo Semestre</i>	ETICA PROFESIONAL	CAMBIO SOCIAL	BASES ETOLOGICAS II	BASE SOCIALES DE LA CONDUCTA II	INVESTIGACION II	TALLER	TALLER
----------------------------	-------------------	---------------	---------------------	---------------------------------	------------------	--------	--------

<i>Noveno Semestre</i>	INVESTIGACION APLICADA						
----------------------------	------------------------	--	--	--	--	--	--



LICENCIATURA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SERIACION CURRICULAR



**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION.
SERIACION CURRICULAR.**

<i>Quinto Semestre</i>	TEORIA DE LA EDUCA- CION EN EL AM- BITO INTERNA- CIONAL	PSICOLOGIA Y EDUCACION I	SOCIEDAD Y EDUCA- CION I	INVESTIGA- CION EDUCATIVA	PLANEA- CION EDUCA- TIVA	TALLER	TALLER
----------------------------	--	-----------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	--------	--------

<i>Sexto Semestre</i>	TEORIA DE LA EDUCACION EN EL AM- BITO NACIONAL	PSICOLOGIA Y EDUCACION II	SOCIEDA D Y EDUCA- CION II	INVESTI- GACION EDUCA- TIVA II	DESARRO LLO Y PLANEA- CIOM EDUCA- TIVA II	TALLER	TALLER
---------------------------	---	------------------------------------	---	--	---	--------	--------

<i>Séptimo Semestre</i>	EDUCACION ESCOLARI- ZADA	EDUCACION Y ALTERNA- TIVAS DE CAMBIO SOCIAL	ADMINIS- TRACION EDUCATIVA I	INVESTI- GACION EDUCA- TIVA III	EVALUACIO N DE SISTEMAS EDUCATIVOS I	TALLER	TALLER
-----------------------------	--------------------------------	---	---------------------------------------	---	---	--------	--------

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ANALISIS DOCUMENTAL

Nombre del Curso	
Semestre	
Créditos	
Horas	

Evaluación realizada por:	_____

Fecha:	C:I: Fac. Ci. Con. Mayo de 1989
--------	---------------------------------

INSTRUCCIONES

Para el llenado del siguiente instrumento, es necesario anotar lo que se pide claramente. En las preguntas de opción anotar una cruz en la palabra (pueden ser varias a la vez) que sea la respuesta a la pregunta. Si para contestar cualquier pregunta faltase información, buscarla en la Secretaría Académica.

El instrumento tien que llenarse por cada curso y su programa correspondiente, si existiesen dos programas para un solo curso es necesario aplicar el insrumeto a cada programa

El instrumento abarca 4 áreas del programa

- -los objetivos particulares
- -contenidos
- -experiencias de Enseñanza-Aprendizaje
- -evaluación.

1.- OBJETIVOS PARTICULARES DEL CURSO.

1.1. ¿Cuáles son los principales objetivos particulares del curso (en orden de importancia)

1.2.- ¿Cómo se relacionan los objetivos particulares o del curso con los objetivos intermedios o del área y con los objetivos generales o curriculares?

Relación con los Objetivos Generales.

- sí se relacionan.
- no se relacionan.
- se relacionan poco.
- ambos se ajustan (para que se de el objetivo general es necesario que se cumpla el objetivo particular).
- no se acomodan o no se ajustan.
- se ajustan poco.
- no tiene que ver con estos objetivos.
- otros _____

Relación con los Objetivos del Area

- si se relacionan
- no se relacionan
- se relaciona poco
- ambos se ajustan (para que se de el objetivo del área es necesario que se cumpla con

el objetivo particular)

no se acomodan o se ajustan

se ajustan poco

no tiene que ver con estos objetivos.

otros _____

1.3. Indique con qué objetivos particulares de otros cursos del semestre se relaciona, especificando su relación jerárquica.

Relación Jerárquica		
<i>Curso</i>	<i>Objetivos Particulares</i>	<i>Relación</i>
<i>a.-</i>		
<i>b.-</i>		
<i>c.-</i>		
<i>d.-</i>		
<i>e.-</i>		

su finalidad, se encima o traslapa.

<i>Curso</i>	<i>Objetivos Particulares</i>
<i>a.-</i>	
<i>b.-</i>	
<i>c.-</i>	
<i>d.-</i>	
<i>e.-</i>	

1.5. Indique con que objetivos particulares de otros cursos de otros semestres se relaciona, especificando su relación jerárquica

<i>Curso</i>	<i>Objetivos Particulares</i>	<i>Relación</i>
<i>a.-</i>		
<i>b.-</i>		
<i>c.-</i>		

d. -		

e.-		

1.6.- Indique con qué objetivos de otros cursos de otros semestres se repite su finalidad, se enciman o se traslapan.

Curso	Objetivos Particulares
a.-	
b.-	
c.-	
d.-	
e.-	

1.7 Observaciones y sugerencias. _____

2.- **CONTENIDOS DEL CURSO.**

2.1-¿Cuáles son los principales contenidos del curso? _____

2.2. Los contenidos del curso sirven para cumplir con su objetivos de manera:

- suficiente
- deficiente
- parcialmente
- no tiene que ver
- hay contenidos de más.
- faltan contenidos

Especificar _____

2.3. Criterios de selección de los contenidos:

- lógico
- experiencia personal
- conocimiento
- teorías/corrientes actuales.
- tradiciones
- otros _____

2.4.- En los contenidos se puede establecer la teoría o corriente específica desde la cual se abordan

- Si. ¿cuál? _____
- No ¿por qué? _____
- Otros _____

2.5.- En la distribución del contenido en el curso se tomó algún criterio específico

- Si ¿cuál? _____
- No ¿por qué? _____
- Otros _____

2.6. Especificar la importancia de los contenidos _____

2.7. Orientación de los contenidos:

	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	
<i>Teóricos</i>						<i>Prácticos</i>
<i>Generales</i>						<i>Específicos</i>
<i>Abstractos</i>						<i>Concretos</i>

2.8. Indique la relación (secuencias) de los contenidos del curso con los contenidos de otros cursos.

<i>Curso</i>	<i>Contenidos.</i>	<i>Relación</i>
<i>a.-</i>		
<i>b.-</i>		
<i>c.-</i>		
<i>d.-</i>		
<i>e.-</i>		

2.9. - Se han realizado o revisiones o cambios en los contenidos

Si ¿cuál? _____

No se _____

Cada cuándo _____

3.-- PROCEDIMIENTOS DE EXPERIENCIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

3.1. Principales características de la actividad docente.

Exposición.

Técnicas grupales ¿cuáles? _____

4.- EVALUACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

4.1. Elementos que se utilizan para evaluar el conocimiento obtenido por el alumno, explicitando la proporción de los elementos utilizados.

___ Exámenes de qué tipo _____
___ Trabajos ___ Exposiciones ___ Reportes de prácticas. ___ Asistencia ___ Otros.

4.2. En el programa del curso qué tipo de evaluación se especifica.

___ indicativa ___ formativa ___ Sumaria. ___ otra _____

4.3. ¿Estos elementos son suficientes y adecuados?

___ Si. ___ No. ___ Regular. ___ Especificar _____

4.4. ¿De qué manera se evalúa la acción del docente, en el curso?

___ Si se evalúa ¿cómo? _____
___ No se evalúa ¿por qué? _____

4.5. De acuerdo al objetivo, al contenido, a las experiencias de aprendizaje del curso; el nivel de conocimiento que el alumno alcanza se sitúa en:

___ memoria reproducción
___ clasificación
___ comprensión
___ conceptualización
___ aplicación de principios.
___ síntesis
___ análisis-
___ solución de problemas
___ abstracción
___ generalización
___ creatividad
___ otros _____

4.6.- Observaciones y sugerencias

Discusión en el salón
 Exponer casos o ejemplos. _____
 Prácticas ¿de qué tipo? _____
 Otras _____

3.2. Mecanismos de participación del alumno

Exposición
 discusión en el salón
 trabajos ¿de qué tipo? _____
 prácticas ¿de qué tipo? _____
 otros _____

3.3. ¿Cuáles son los principales objetivos de conocimiento, dentro del programa que el alumno debe aprender? _____

3.4. De acuerdo al contenido del curso, este se podría clasificar en:

contenido teórico contenido teórico práctico, proporción _____ %
 contenido histórico contenido específico contenido práctico
 contenido general contenido irrelevante.

3.5.- Recursos didácticos con los que se utilizan:

libros y artículos. pruebas psicométricas ejercicios / ejemplos pláticas de
profesionistas invitados. visitas a instituciones. material audiovisual (películas,
transparencias, etc.) otros _____

3.6. La lista de bibliografía anexa al programa del curso es actualizada.

Si No
Se encuentra en la biblioteca Si _____ No _____

3.7. De acuerdo a las experiencias de aprendizaje especificadas en el programa del curso, se puede decir que el modelo de Enseñanza Aprendizaje privilegia:

al docente. al alumno al contenido al docente alumno _____ %
 a la solución de problemas otros _____

3.8.- Observaciones y sugerencias _____

TABLA 1

ENCUESTADOS POR GENERACION Y AREA

	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIAL	SOCIAL	TOTAL
1973 - 1977	4	0	0	1	5
1974 - 1978	7	2	0	5	14
1975 - 1979	3	3	1	4	11
1976 - 1980	5	0	3	2	10
1977 - 1981	5	2	8	1	16
1978 - 1982	15	4	14	3	36
1979 - 1983	4	9	1	6	20
1980 - 1984	8	9	2	4	23
1981 - 1985	5	9	5	2	21
1982 - 1986	4	3	7	4	18
1983 - 1987	6	3	9	3	21
1984 - 1988	5	4	9	1	19
	71	48	59	36	214

TABLA 2

EGRESADOS QUE TRABAJAN EN EL AREA QUE EGRESARON

TRABAJAN	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIAL	SOCIAL	TOTAL
En su Area	43 60.56%	40 83.33%	41 69.50%	16 44.44%	140 65.42%
Otra Area	21 29.57%	00 00	17 28.81%	18 50%	56 26.17
No trabaja	7 9.85%	8 16.66%	1 1.69%	2 5.56%	18 8.41

TABLA 3

PUESTO O ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA EL PSICOLOGO

ACTIVIDAD	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIA L	SOCIAL	TOTAL
PSICOLOGO	22	7	1	2	32
PROFESOR	10	12	5	3	30
COORDOR O DIRECTOR	11	4	0	2	17
ADMON (JEFE O DIR)	0	9	5	2	16
CAPACITACION (JEFE)	0	0	14	0	14
JEFATURA (DE OFICINA)	4	0	0	8	12
TECNICO ACADEMICO	3	4	4	0	11
INVESTIGACION	5	1	1	3	10
RECLUT. Y SELEC. (JEFE)	0	0	9	0	9
CONSJ.O PROM. EMPLEO	1	0	3	4	8
ANALISTA APOYO MUNIC.	0	0	0	7	7
TERAPISTA DE LENGUAJE	1	0	0	5	6
ORIENTADOR	0	0	5	0	5
ASESOR	2	2	1	0	5
AGENTE DE VENTAS	0	0	2	1	3
SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	0	2	0	2
RELAC. INDUSTRIALES	0	0	2	0	2
RECURSOS HUMANOS	0	0	2	0	2
PROD.PROG. RADIO, T.V.	0	0	1	1	2
SUPERVISION	0	0	2	0	2
TRABAJADOR SOCIAL	0	2	0	0	2
AUXILIAR DE OFICINISTA	0	0	1	0	1
SUB-JEFE (OFICINA)	0	0	1	0	1
AUXILIAR TECNICO	0	0	1	0	1
DESARROLLO ORGANAL	0		1	0	1
ANALISTA COORD.Y CAP	0	0	1	0	1
TOTAL	59	41	64	48	202

TABLA 4

ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO

TIEMPO	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIA L	SOCIAL	TOTAL
SEMANA A 1.6 AÑOS	22	14	27	15	78
1.7 AÑOS A 2.6 AÑOS	10	4	5	9	28
2.7 AÑOS A 3.6 AÑOS	7	5	15	6	33
3.7 AÑOS A 4.6 AÑOS	9	10	2	1	22
4.7 AÑOS A 5.6 AÑOS	5	5	6	3	19
5.7 AÑOS A 6.6 AÑOS	1	2	4	1	8
6.7 AÑOS A 7.6 AÑOS	1	1	1	1	4
7.7 AÑOS A 8.6 AÑOS	3	0	1	1	5
8.7 AÑOS A 9.6 AÑOS	3	1	1	1	6
11.7 AÑOS A 12.6 AÑOS	2	0	0	0	2
14.7 AÑOS A 15.6 AÑOS	0	1	0	0	1
17.7 AÑOS A 18.6 AÑOS	0	1	0	0	1
20.7 AÑOS A 21.6 AÑOS	0	0	1	0	1
TOTAL	63	44	63	38	208
PROMEDIO	3.27 AÑOS	3.62 AÑOS	2.95 AÑOS	2.53 AÑOS	3.09 AÑOS

TABLA 5

SUELDO QUE PERCIBEN LOS EGRESADOS

SUELDO	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIAL	SOCIAL	TOTAL
NO TRABAJA	11	3	5	0	19
\$100-\$150	1	3	0	0	4
\$151-\$200	1	0	1	0	2
\$201-\$250	1	1	0	1	3
\$251-\$300	1	2	0	1	5
\$301-\$400	4	3	4	1	12
\$350-\$400	6	6	1	5	18
\$401-\$450	14	2	0	2	18
\$451-\$500	4	6	0	6	16
\$501-\$550	3	2	3	0	8
\$551-\$600	4	3	3	3	10
\$601-\$650	2	0	20	1	23
\$651-\$700	4	3	2	2	9
\$701-\$750	3	1	0	0	8
\$751-800	2	3	0	7	12
\$801-\$850	0	0	0	1	1
\$851-\$900	1	2	3	3	9
\$901-\$950	0	1	0	1	2
\$951-\$1000	1	1	0	0	2
\$1001-\$1100	1	0	0	2	3
\$1150-\$1200	2	1	1	1	5
\$1250-\$1300	1	0	0	2	3
\$1350-\$1400	1	0	0	1	2
\$1450-\$1500	0	1	0	2	3
\$1550-\$1600	1	0	1	3	5
\$1850-\$1900	0	0	1	2	3
\$1950-\$2000	1	0	0	1	2
\$2050-\$2300	0	0	0	1	1
\$2600 o más	0	0	2	0	2
Variable	0	0	0	2	2
Total.	70	44	61	36	211
Promedio	\$597.03	\$342.07	%901.85	\$685.11	672.89

TABLA 6

JEFE INMEDIATO DEL EGRESADO

JEFE	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIAL	SOCIAL	TOTAL
Director	19- 27.9%	13- 30.2%	11- 18.3%	12- 32.4%	55 - 26.4%
Subdirector	8 -11.7%	10 - 23.6%	11 - 18.3%	5 - 13.5%	34 - 16.3%
Jefe	22 - 32.35	15 - 34.8%	30 - 50%	19 - 51.3%	86 - 41.3%
Sub-Jefe	1 - 1.4%	3 - 6.9%	5 - 8.3%	0 - 0%	9 - 4.3%
Supervisor	9 - 13.2%	2 - 4.6%	3 - 5.0%	1 - 2.7%	15 - 7.2%
Operativo	0 . 0 %	0 - 0%	0 - 0%	0 - 0%	0 - 0%
Ninguno	6 -8.8%	0 - 0%	0 - 0%	0 - 0%	6 - 2.8%
Su propio Jefe	3 - 4.4%	0 - 0%	0 - 0%	0 - 0%	3 - 1.4%
Total	68 - 100%	43 -100%	60 - 100%	37 -100%..	208 -100%

TABLA 7

PUESTOS RELEVANTES DESEMPEÑADOS POR EL EGRESADO

PUESTO	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIAL	SOCIAL	TOTAL
Dirección	0 - 0%	1 - 2.0%	0 - 0%	0 - 0%	1 - 0.47%
Sub-Dirección	1 - 1.4%	2 - 4.1%	0 - 0%	0 - 0%	3 - 1.4%
Jefatura	6 - 8.4%	2 - 4.1%	12 - 20.3%	0 - 0%	20 - 9.3%
Sub- Jefatura	2 - 2.8%	2 - 4.1%	5 - 8.4%	0 - 0%	9 - 4.2%
Asesor	0 - 0%	4 - 8.3%	4 - 6.7%	0 - 0%	8 - 3.7%
Supervisión	0 - 0%	4 - 8.3%	19 - 32.2%	0 - 0%	23 - 10.7%
Operativo	0 - 0%	22 - 45.8%	23 - 38.9%	0 - 0%	45 - 21.0%
Total.	9 - 12.6%	37 - 77%	63 - 106.7%	0 - 0%	109 -50.9%

TABLA 8

PROFESIONISTAS CON LOS QUE SE RELACIONA EL EGRESADO

PROFESION	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIAL	SOCIAL	TOTAL
MEDICO	53	24	7	15	99
PROFESOR	35	26	10	10	81
PSICOLOGO	27	19	18	16	80
TRABAJO SOC.	34	11	5	12	62
L.A.E. o L.A.P.	11	4	33	7	55
ABOGADO	22	5	13	10	50
CONTADOR	3	3	3	22	31
INGENIERO	10	8	2	5	25
PEDAGOGO	7	7	6	2	22
ING. INDUSTR	0	0	20	0	20
TERAPEUTA	17	0	0	0	17
PSIQUIATRIA	14	0	2	0	16
SECRETARIA	1	3	8	3	15
SOCIOLOGO	4	2	3	5	14
ARQUITECTO	4	1	4	5	14
ANTROPOLOGO	7	1	0	4	12
QUIMICO	2	0	9	0	11
ENFERMERA	7	3	0	1	11
COMUNICOLOG	3	0	2	3	8
FILOSOFO	0	2	4	2	8
NEUROLOGO	3	1	3	0	7
PEDIATRA	0	2	4	0	6
LIC. HISTORIA	0	2	2	2	6
ODONTOLOGO	0	2	0	4	6
POLITOLOGO	4	0	0	1	5
TERAPISTAS	0	1	4	0	5
TEC. DIB y DIS.	0	0	3	1	4
ECONOMISTA	0	1	0	3	4
GEOGRAFO	1	0	0	2	3
VETERINARIO	0	2	0	1	3
LIC. TURISMO	0	0	2	1	2
RERAP. LENGUA	0	3	0	0	3
LIC. REL. INDUST	0	0	2	1	3
EDUCADORA	0	3	0	0	3
LIC. LETRAS	0	0	0	2	2
AGRTONOMO	0	1	0	1	2
FISICO-MATEM	0	0	2	0	2
FISIONOGO	0	0	2	0	2
TEC. PRODUCT.	0	0	2	0	2
LABORATORISR	0	0	2	0	2
AGRONOMO	1	0	0	0	1
TOTAL	270	137	196	122	725

**TABLA 9 RASGOS Y CARACTERISTICAS DE PREPARACION QUE
HICIERON FALTA AL EGRESADO**

CARENCIA	CLINICA	EDUCATIV A	INDUSTRIA L	SOCIAL	TOTAL
Práctica	27	16	18	9	70
Psicometría	10	5	12	2	29
Ninguna	6	5	12	2	25
Preparación general en el área	4	3	4	6	17
Psicopatología y Psicoterapia	11	1	2	2	16
Administración (incluye personal)	1	1	11	0	13
Técnicas de Grupo. Estudio, Entrevistas.	1	3	0	8	12
Metodología (en general)	3	2	0	4	9
Derecho Laboral	0	0	6	1	7
Psicología Penal (Criminal)	5	0	1	0	6
Pedagogía (Didáctica)	0	6	0	0	6
No relación de estudios con trabajo.	0	2	2	1	5
Técnicas de Enseñanza	1	0	2	1	4
Computación	1	0	3	0	4
Educación Especial	1	3	0	0	4
Preparación de los profesores	2	0	0	2	4
Capacitación	0	0	2	2	4
Especialidad Psicología Clínica	3	0	0	0	3
Diagnóstico (técnicas)	0	2	0	1	3
Preparación teórica	0	2	0	1	3
Psicología Clínica	0	0	0	3	3
Panorama de la industria.	0	0	0	2	2
Reclutamiento y Selección	0	0	1	1	2
Neurofisiología	1	1	0	0	2
Sistemas	0	0	2	0	2
Más tiempo de estudio.	2	0	0	0	2
Incongruencia de los estudios.	0	0	2	0	2
Aprendizaje	0	1	0	1	2
Diseño de Planes y Panoramas.	0	2	0	0	2
Psicología del Desarrollo	0	0	0	2	2
Idiomas	0	0	1	0	1
Entrevista y Selección.	0	0	1	0	1
Relaciones laborales	0	0	1	0	1
Objetivos	0	0	1	0	1
Total	79	55	86	49	269

TABLA 10

PROPUESTA AL PLAN DE ESTUDIOS

PROPUESTA	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIAL	SOCIAL	TOTAL
Realización de Prácticas	29	22	31	10	92
Actualizar Priogramas o Plan	0	9	13	3	25
Ampliar Plan de Estudios	8	2	2	3	15
Capacitación de profesores	6	0	6	2	14
Seriación de Materias y Asignaturas	7	6	1	0	13
Aumento de materias (en el área)	9	1	1	0	11
Metodología de la Investigación	7	4	0	0	11
Psicometria.	0	2	5	0	7
Más especialización en el área	0	4	1	0	5
Administración (ampliar)	0	0	5	0	5
Quitar materias	0	3	1	0	4
Actaulizar Bibliografía	0	2	1	0	3
Computación	0	0	2	0	2
Técnicas (varias)	0	0	0	2	2
Ninguna (no conoce el Plan)	0	0	2	0	2
Adecuación de fines y medios	0	0	1	0	1
Exigir a alumnos y profesores	0	0	1	0	1
Psicología Cñlnica (más)	0	1	0	0	1
Consejo Psicológico (materiaa)	0	0	1	0	1
Inglés	0	0	1	0	1
Quitar Desarrollo Económico	0	0	1	0	1
Quitar Laboratorios	0	0	1	0	1
Seguridad Industrial (incluir)	0	0	1	0	1
Total	66	56	78	20	220

TABLA 11

PROPUESTA AL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

PROPUESTA	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIAL	SOCIAL	TOTAL
Capacitación de profesores	27	13	14	16	70
Práctica	16	16	14	3	49
Actualización y Didáctica	20	6	1	3	30
Ninguna o la desconce	8	0	7	0	15
Actualizar Plan y Programas	0	1	9	3	13
Eexp. critica del alumno (form)	0	0	3	10	13
Clases más dinámicas	0	5	1	0	6
Material y Apoyos Didácticos.	0	3	2	0	5
Mayor exigencia de los profres	0	4	1	0	5
Más información bibliográfica	0	2	2	0	4
Profres. cubran los objetivos	0	2	2	0	4
Selección de los profesores	0	2	1	0	3
Investigación	0	0	1	2	3
Selección de Alumnos	0	0	2	0	2
Maestros para asesorias	0	0	1	0	1
Orientación Profesional-	0	0	1	0	1
Relación con campo de trabajo	0	0	1	0	1
Teorías	0	0	1	0	1
Sistema de computación	0	0	1	0	1
Más participación (alumnos)	0	1	0	0	1
Participación Egresado (realidad)	0	0	1	0	1
Desarrollar Capac. e Iniciat.	0	1	0	0	1
Muy buena	0	0	1	0	1
Muy deficiente	0	0	1	0	1
Total	71	56	68	37	232

TABLA 12
ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE REALIZAN LOS EGRESADOS

ACTIVIDAD	CLINICA	EDUCATIV A	INDUSTRIAL	SOCIAL	TOTAL
Enseñanza	13	6	8	10	37
Diagnóstico, valoración psicológica	27	0	0	6	33
Orientación, rehabilitación y terapia	27	1	0	2	30
Tareas o funciones administrativas	8	5	5	6	24
Orientación Vocacional y Personal	7	6	6	3	22
Elaboración y Aplicación de Exámenes (rendimiento)	13	2	0	6	21
Reclutamiento y Selección de Personal	4	0	13	0	17
Tareas de capacitación	0	1	16	0	17
Investigación (Incluye bibliografía)	2	6	4	4	16
Entrevista Psicológica	7	2	2	4	15
Organización y preparación de Cursos	3	2	0	9	14
Aplicación de Pruebas Psicométricas	0	4	3	5	12
Asesoría / Capacitación / Actualización / Formación	10	0	2	0	12
Supervisión y Asesoría	0	4	0	7	11
Promoción y Difusión de Eventos	4	2	2	3	11
Reproducción de Materiales didácticos.	9	1	0	0	10
Estudio y Análisis de información.	0	1	0	9	10
Impartir Conferencias y Pláticas.	5	1	0	3	9
Valoración y Tratamiento de menores.	0	5	1	3	9
Administración de Recursos Humanos / Materiales	0	0	4	5	9
Asesoría, revisión y Proyecto de Tesis	6	0	0	1	7
Coordinación	0	2	4	0	6
Actividades Públicas de representación	0	1	0	4	5
Elaboración de Diagnóstico de Necesidades.	4	1	0	0	5
Supervisión de Personal	0	2	2	0	4
Diseño, Evaluación Planes de estudio	2	2	0	0	4
Producción de Revistas	0	0	0	4	4
Planeación	0	0	1	3	4
Coordinar Programas de Atención Psicológica	2	2	0	0	4
Estimulación temprana	3	0	0	0	3
Realización / Supervisión de Programas de Radio / T.V.	0	1	1	1	3
Impartir Cursos de Hábitos de Estudio	0	3	0	0	3
Solución a Problemas de trabajo	0	0	0	3	3
Desarrollo Organizacional	0	1	2	0	3
Ventas	0	0	2	0	2
Prevención	2	0	0	0	2
Publicación de temas de Investigación	1	1	0	0	2
Elaborar Estadísticas	0	1	1	0	2
Seguridad Industrial	0	0	2	0	2
Atención a Problemas de Lenguaje.	0	2	0	0	2
Formulación de Reglamentos	0	0	0	1	1
Consejero de Empleo	0	0	1	0	1
Análisis de Información / Emitir reporte.	0	0	1	0	1
Estilista	1	0	0	0	1
Trabajo periodístico	0	0	0	1	1
Total	167	73	103	83	426

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

ENCUESTA PARA APLICAR A EGRESADOS DE LA FACULTAD

Número de la Encuesta _____

Nombre del encuestado _____

Fecha _____ Duración de le encuesta _____

Coordinación de Investigación Fac. Ci. Con.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado:
Dirección: Calle
Lugar
Municipio
Teléfono

Fecha de Nacimiento:
Generación:
Area de Egreso
Titulado Si No
Trabajo: Institución o Empresa:
Dirección:
Teléfono

SECCION "A"
HISTORIA LABORAL Y TRABAJO

**1.- RESUMEN CRONOLOGICO DE LA HISTORIA LABORAL DEL
ENCUESTADO DESDE EL MOMENTO QUE EGRESO DE LA FACULTAD**

	PERIODO	INSTITUCION O EMPRESA	LUGAR	CARGO	PRINCIPALES ACTIVIDADES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

- 2.- Algún tiempo ha sido desempleado, después de haber egresado. Si No
- En caso afirmativo: ¿durante cuánto tiempo? ¿cuáles períodos?
- 3.- ¿Cuáles dificultades tuvo para buscar o encontrar trabajo como psicólogo, una vez egresado de la facultad?
- 4.- ¿En qué consistió el trabajo psicológico que ha desempeñado durante su historia laboral?
- 5.- ¿Qué tipo de técnicas psicológicas desarrolla en su trabajo actual?
- 6.- ¿Realiza algunas otras actividades que no correspondan al trabajo psicológico?
Si No En caso afirmativo ¿Cuáles son estas?
- 7.- ¿Con qué tipos de personas realiza su trabajo psicológico ? (¿Quiénes son los "clientes"?)
- 8.- ¿Con qué otros profesionistas trabaja conjuntamente? ¿En cuáles actividades?
- 9.- ¿Considera que hay compañeros de otras profesiones dentro de su trabajo que realizan actividades que debería o podría realizar en Psicólogo? Si No En caso afirmativo: ¿Cuáles actividades y cuáles profesionistas?
- 10.- ¿Considera que como psicólogo está realizando actividades en su trabajo que deberían realizar otros profesionistas? Si No En caso afirmativo: ¿Cuáles actividades y cuáles profesionistas?
- 11.- Considera que existen demandas sociales nuevas, no reconocidas o no abordadas por el psicólogo y que necesitan su atención? Si No Explique su respuesta.

SECCION "B"
FORMACION ACADEMICA-PROFESIONAL

- 1.- ¿De qué área egresó de la facultad y cuándo?
- 2.- ¿Se tituló? Si ____ No ____ En caso afirmativo: título de la tesis y fecha del examen profesional. En caso negativo ¿Por qué?
- 3.- Formación académica o profesional, después de haber egresado de la facultad (cursos, talleres, maestrías, etc.)
- 4.- ¿Qué opina de la formación que recibió en la facultad ?

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

Deficiencias: _____

Méritos: _____

- 5.- ¿Qué opina del área de egreso?

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

Deficiencias: _____

Méritos: _____

- 6.- ¿Qué cambios considera que se necesitan en la facultad?
- 7.- ¿En qué temas o problemas debe formarse o actualizarse el psicólogo?

SECCION "C"
RELACION FORMACION - PRACTICA PROFESIONAL

- 1.- Considera que la formación que obtuvo durante su carrera ha sido suficiente y adecuada para el desempeño de su trabajo? Explique su respuesta.
- 2.- Ha desempeñado trabajos relacionados con su área de egresado? Si ____ No : ____
En caso afirmativo: ¿los conocimientos adquiridos en el área en la facultad han sido suficientes y adecuados par el desempeño del trabajo? Explique su respuesta
- 3.- ¿Existen deficiencias en la formación que recibió en la facultad que han dificultado su desempeño laboral Si ____ No ____ en caso afirmativo cuáles?
- 4.- ¿Cuáles son los conocimientos adquiridos durante la carrera en la facultad que más le han servido para su trabajo?
- 5.- ¿Durante la carrera realizó prácticas profesionales? Si ____ No ____ En caso afirmativo: ¿Qué tipo de prácticas y si fueron de utilidad para su profesión?
- 6.- ¿Ha sido necesario obtener otro tipo de formación extraescolar para poder realizar su trabajo de manera adecuada? Si ____ No ____ En caso afirmativo: ¿Qué tipo de formación?

REPERTORIO DE LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA

FUENTE: Egresados

1. Nombre		
2.- Area de egreso:		
3.- ¿Trabajas en tu área de egreso	Si _____ No _____	¿Por qué?
4.- ¿Trabajas en otra área ?	Si _____ No _____	¿Por qué?
5.- En caso de no trabajar, menciona las causas.		
6.- Lugar, Institución, u organización donde trabajas.		
7.- Puesto o actividades que desempeñas		
8.- Antigüedad en el puesto		
Sueldo mensual		
9.- Puesto de tu jefe inmediato		
10.-- Otros puestos desempeñados en esta u otra organizacion		
Nombre del Puesto	Antigüedad	Especializacion
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
11.- Profesionistas que se relacionan con tu trabajo		

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Esperada	Real
Esperada:		
Real:		

III.- CLASIFICACION DE LA ACTIVIDAD

Tipo de Actividad	Recursos	Condiciones
Empírica	Materiales:	<u>Tipo de Institución</u>
		Oficial
Técnica	Conceptuales	Privada
		Práctica Independiente
Metodológica		<u>Con conocimientos en:</u>
		Objetivos
Teórica	Financieros	Políticas
		Normas
Epistemológica	Humanos	<u>Escenarios donde realiza</u>
Contextual	Personales	

REPERTORIO DE LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA

FUENTE: Usuario o Empleador

1.- Nombre
2.- Lugar o Institución u Organización
3.- Puesto o actividad que desempeña. (usuario)
4.- Antigüedad en el puesto
5.- Profesión, especialización o grado de estudios (usuario)
6.- Número de psicólogos que trabajan en la Institución u Organización
7.- Puesto y-o actividades que desempeñan.
8.- Profesionistas que se relacionan con el trabajo del psicólogo
9.- Areas de relación
10.- Areas de diferencia
11.- Los psicólogos bajo su mando o que le proporcionan algunos servicios, su desempeño es : Eficiente _____ Medio _____ Deficiente _____
12.- ¿Utiliza los Serrvicios independientes del psicólogo? Si _____ No _____
13.- En caso afirmativo ¿Con qué frecuencia?
Frecuentemente Poco frecuente Rara Vez
14.- ¿Para qué los utiliza.

Entrevistador _____

Fecha _____

REGISTRO DE LA PARTICIPACION DE LOS ENCUESTADOS

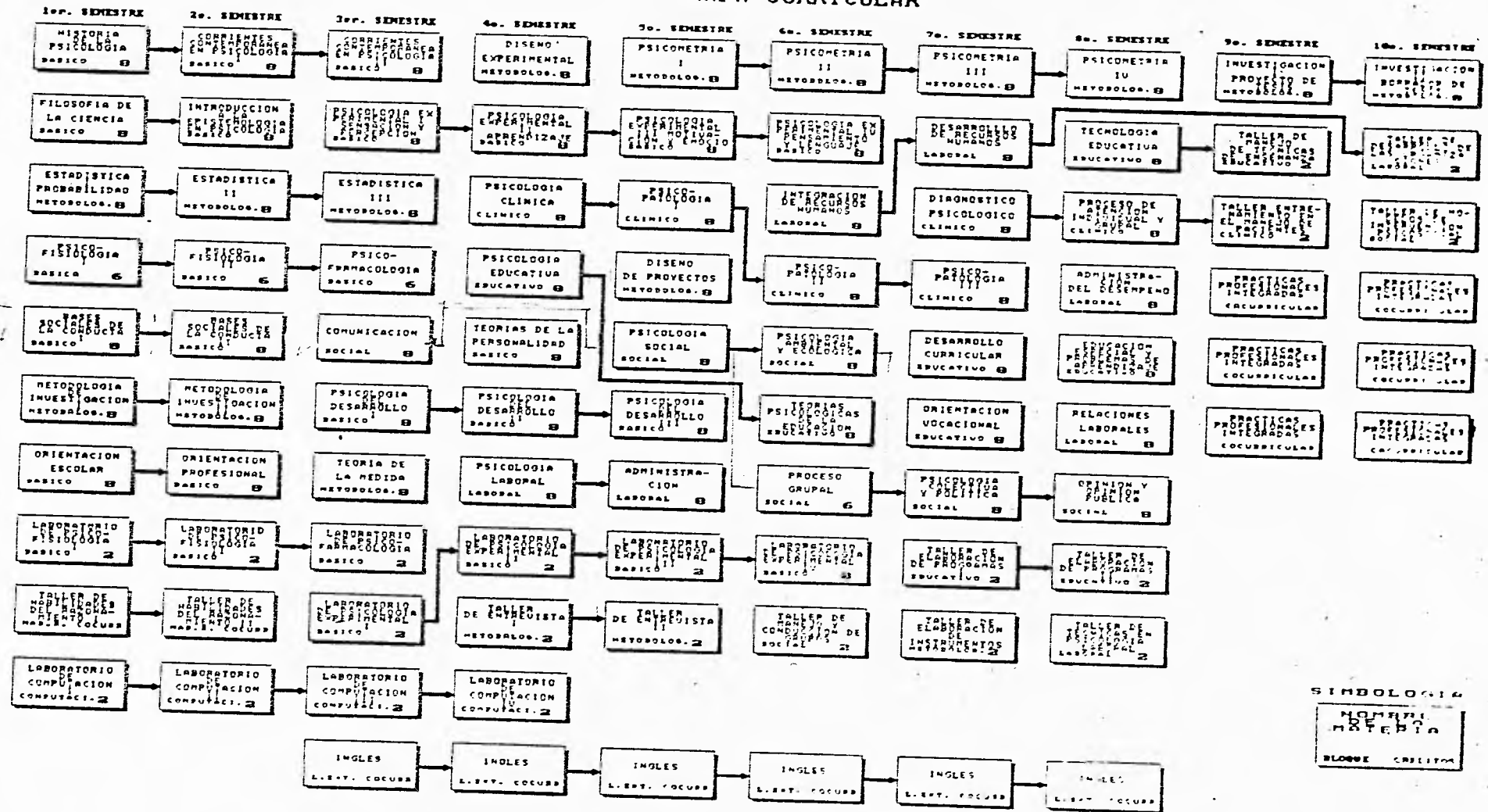
1.- ¿Cuántas sesiones fueron necesarias? _____
2.- ¿Hizo alguna observación acerca del instrumento? -Si fue así describirla (s)- _____
3.- ¿Se valió de pretextos para posponer la sesión? _____
4.- ¿Hizo algún (os) comentario(s) acerca del proceso de evaluación? (Cuál)(es) _____
5.- ¿Fue necesario darle una explicación muy detallada acerca del instrumento o del proceso de evaluación? _____
6.- ¿Se mostró satisfecho con la explicación que se le dió? _____
7.- ¿Cuánto tiempo se invirtió en cada sesión? (promedio) _____
8.- ¿Se interrumpio la sesión sin completar los datos? _____
9.- ¿Si fue necesario, aceptó fácilmente otra entrevista? _____

*Esta hoja es exclusiva para los entrevistadores y deberá llenarse después de cada
entrevista en forma discreta*

OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Formar profesionistas con una científica, crítica y creativa, basada en el desarrollo de conocimientos y habilidades que le permita incidir en la solución de problemas psicológicos en su campo para poder convertirse en un agente transformador de las demandas sociales vigentes y futuras con una filosofía de calidad y trabajo.

MAPA CURRICULAR



SIMBOLOGIA
 NOMBRAS
 MATEMATICA
 BLOQUE CURRICO

MATERIAS Y ASIGNATURAS POR BLOQUE

BLOQUE BASICO				
MATERIA	ASIGNATURA	HRS SEM	CREDITOS	
HISTORIA DE LA PSICOLOGIA	HISTORIA DE LA PSICOLOGIA	4	8	
CORRIENTES CONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA	CORRIENTES CONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA I	4	8	
	CORRIENTES CONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA II	4	8	
FILOSOFIA DE LA CIENCIA	FILOSOFIA DE LA CIENCIA	4	8	
INTRODUCCION A LA EPISTEMOLOGIA EN PSICOLOGIA	INTRODUCCION A LA EPISTEMOLOGIA EN PSICOLOGIA	4	8	
PSICOLOGIA EXPERIMENTAL	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL -I	4	8	
	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL II	4	8	
	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL III	4	8	
	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL IV	4	8	
PSICOFISIOLOGIA	PSICOFISIOLOGIA I	4	6	
	PSICOFISIOLOGIA II	4	6	
PSICOFARMACOLOGIA	PSICOFARMACOLOGIA	4	6	
BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA	BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA I	4	8	
	BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA II	4	8	
TEORIAS DE LA PERSONALIDAD	TEORIAS DE LA PERSONALIDAD	4	8	
PSIC. DEL DESARROLLO	PSIC. DEL DESARROLLO I	4	8	
	PSIC. DEL DESARROLLO II			
	PSIC. DEL DESARROLLO III			
	PSIC. DEL DESARROLLO IV			
ORIENTACION ESCOLAR	ORIENTACION ESCOLAR	4	8	
ORIENTACION PROFESIONAL	ORIENTACION PROFESIONAL	4	8	
LABORATORIOS	LAB. PSICOFISIOLOGIA I	2	2	
	LAB. PSICOFISIOLOGIA II	2	2	
	LAB. PSIC. FARMACOLOGIA	2	2	
	LAB. PSIC. EXPERIMENTAL I	2	2	
	LAB. PSIC. EXPERIMENTAL II	2	2	
	LAB. PSIC. EXPERIMENTAL III	2	2	
	LAB. PSIC. EXPERIMENTAL IV	2	2	

MATERIAS Y ASIGNATURAS POR BLOQUE

BLOQUE METODOLOGICO

MATERIA	ASIGNATURA	HRS SEM	CREDITOS
ESTADISTICA	ESTADISTICA Y PROBABILIDAD	4	8
	ESTADISTICA II	4	8
	ESTADISTICA III	4	8
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I.	4	8
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	4	8
TEORIA DE LA MEDIDA	TEORIA DE LA MEDIDA	4	8
DISEÑO EXPERIMENTAL	DISEÑO EXPERIMENTAL	4	8
DISEÑO DE PROYECTOS	DISEÑO DE PROYECTOS	4	8
PSICOMETRIA	PSICOMETRIA I.	4	8
	PSICOMETRIA II	4	8
	PSICOMETRIA III	4	8
	PSICOMETRIA IV	4	8
INVESTIGACION	INVESTIGACION I	4	8
	INVESTIGACION II	4	8
TALLERES	TALLER DE ENTREVISTA I	2	2
	TALLER DE ENTREVISTA II	2	2
	TALLER DE ELABORACION DE INSTRUMENTOS	2	2

MATERIAS Y ASIGNATURAS POR BLOQUE

BLOQUE DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

MATERIA	ASIGNATURA	HRS SEM	CREDITOS
PSICOLOGIA EDUCATIVA	PSICOLOGIA EDUCATIVA	4	8
TEORIAS PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION	TEORIAS PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION	4	8
DESARROLLO CURRICULAR	DESARROLLO CURRICULAR	4	8
ORIENTACION VOCACIONAL	ORIENTACION VOCACIONAL	4	8
TECNOLOGIA EDUCATIVA	TECNOLOGIA EDUCATIVA	4	8
EDUCACION ESPECIAL Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	EDUCACION ESPECIAL Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	4	8
TALLERES	TALLER DE ELABORACION DE PROGRAMAS I	2	2
	TALLER DE ELABORACION DE PROGRAMAS II	2	2
	TALLER DE MANEJO DE TECNICAS DE ENSEÑANZA	2	2

BLOQUE DE PSICOLOGIA CLINICA

MATERIA	ASIGNATURA	HRS SEM	CREDITOS
PSICOLOGIA CLINICA	PSICOLOGIA CLINICA	4	8
PSICOPATOLOGIA	PSICOPATOLOGIA Y	4	8
	PSICOPATOLOGIA II	4	8
	PSICOPATOLOGIA III	4	8
DIAGNOSTICO PSICOLOGICO	DIAGNOSTICO PSICOLOGICO	4	8
PROCESO DE ATENCION INDIVIDUAL Y GRUPAL	PROCESO DE ATENCION INDIVIDUAL Y GRUPAL	4	8
TALLERES	TALLER DE ENETRENAMIENTO EN MANEJO DE PACIENTES	2	2

MATERIAS Y ASIGNATURAS POR BLOQUE

BLOQUE DE PSICOLOGIA LABORAL

MATERIA	ASIGNATURA	CRED I TOS	HRS SEM
PSICOLOGIA LABORAL	PSICOLOGIA LABORAL	8	4
ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	8	4
INTEGRACION DE RECUR- SOS HUMANOS	INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS	8	4
DESARROLLO DE RECURSOS	DESARROLLO DE RECURSO HUMANOS	8	4
ADMINISTRACION DE DESEMPEÑO	ADMINISTRACION DE DESEMPEÑO	8	4
RELACIONES LABORALES	RELACIONES LABORALES	9	4
TALLERES	TALLER DE TECNICAS DE PSICOLOGIA LABORAL	2	2
	TALLER DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	2	2

BLOQUE DE PSICOLOGIA SOCIAL

MATERIA	ASIGNATURA	HRS SEM	CREDI TOS
COMUNICACION	COMUNICACION	4	8
PSICOLOGIA SOCIAL	PSICOLOGIA SOCIAL	4	8
PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA	PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA	4	8
PROCESO GRUPAL	PROCESO GRUPAL	4	6
PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA	PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA	4	8
OPINION Y OPINION PUBLI- CA	OPINION Y OPINION PUBLICA	4	8
TALLERES	TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPOS	2	2
	TALLER DE MODELOS DE INTERVEN- CION SOCIAL	2	2

MATERIAS Y ASIGNATURAS POR BLOQUE

BLOQUE DE COMPUTACION

LABORATORIOS		HRS/SEM	CREDITOS
LABORATORIOS	LABORATORIO DE COMPUTACION I	2	2
	LABORATORIO DE COMPUTACION II	2	2
	LABORATORIO DE COMPUTACION III	2	2
	LABORATORIO DE COMPUTACION IV	2	2

BLOQUE DE HABILIDADES DEL RAZONAMIENTO

TALLERES		HRS/SEM	CREDITOS
TALLERES	TALLER DE HABILIDADES DEL RAZONAMIENTO I	2	0
	TALLER DE HABILIDADES DEL RAZONAMIENTO II	2	0

BLOQUE DE LENGUA EXTRANJERA

TALLERES		HRS/SEM	CREDITOS
TALLERES	INGLES I	2	0
	INGLES II	2	0
	INGLES III	2	0
	INGLES IV	2	0

TIRA DE MATERIAS

<i>PRIMER SEMESTRE</i>	<i>HORAS TEORICAS</i>	<i>HORAS PRACTICAS</i>	<i>CREDI -TOS</i>
------------------------	---------------------------	----------------------------	-----------------------

<i>CLAVE</i>	<i>ASIGNATURAS</i>	<i>H/T</i>	<i>H/P</i>	<i>CREDITOS</i>
101	HISTORIA DE LA PSICOLOGIA	4	0	8
102	FILOSOFIA DE LA CIENCIA	4	0	8
103	ESTADISTICA Y PROBABILIDAD	4	0	8
104	PSICOFISIOLOGIA I	4	0	6
105	BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA I	4	0	8
106	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	4	0	8
107	ORIENTACION ESCOLAR	4	0	8
108	LABORATORIO DE PSICOFISIOLOGIA	0	2	2
109	LABORATORIO DE COMPUTACION I	0	2	2
111	TALLER DE HABILIDADES DEL RAZONAMIENTO	0	2	0
	TOTAL	28	6	58

<i>SEGUNDO SEMESTRE</i>	<i>HORAS TEORICAS</i>	<i>HORAS PRACTICAS</i>	<i>CREDI -TOS</i>
-------------------------	---------------------------	----------------------------	-----------------------

<i>CLAVE</i>	<i>ASIGNATURAS</i>	<i>H/T</i>	<i>H/P</i>	<i>CREDITO S</i>
201	CORRIENTES CONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA I	4	0	8
202	INTRODUCCION A LA EPISTEMOLOGIA EN PSICOLOGIA	4	0	8
203	ESTADISTICA II	4	0	8
204	PSICOFISIOLOGIA II	4	0	6
205	BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA II	4	0	8
206	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	4	0	8
207	ORIENTACION PROFESIONAL	4	0	8
208	LABORATORIO DE PSICOFISIOLOGIA II	0	2	2
209	LABORATORIO DE COMPUTACION II	0	2	2
211	TALLER DE HABILIDADES DEL RAZONAMIENTO II	0	2	0
	TOTAL	28	6	58

TERCER SEMESTRE	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	CREDI -TOS
------------------------	---------------------------	----------------------------	-----------------------

CLAVE	ASIGNATURAS	H/T	H/P	CREDITOS
301	CORRIENTES CONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA II	4	0	8
302	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL I SENSACION Y PERCEPCION	4	0	8
303	ESTADISTICA III	4	0	8
304	PSICOFARMACOLOGIA	4	0	6
305	COMUNICACION	4	0	8
306	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO I	4	0	8
307	TEORIA DE LA MEDIDA	4	0	8
308	LABORATORIO DE PSICOFARMACOLOGIA	0	2	2
309	LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL I	0	2	2
310	LABORATORIO DE COMPUTACION III	0	2	2
311	INGLES I	0	2	0
	TOTAL	28	8	60

CUARTO SEMESTRE	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	CREDI -TOS
------------------------	---------------------------	----------------------------	-----------------------

CLAVE	ASIGNATURAS	H/T	H/P	CREDITOS
401	DISEÑO EXPERIMENTAL	4	0	8
402	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL II APRENDIZAJE	4	0	8
403	PSICOLOGIA CLINICA	4	0	8
404	PSICOLOGIA EDUCATIVA	4	0	8
405	TEORIA DE LA PERSONALIDAD	4	0	8
406	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO II	4	0	8
407	PSICOLOGIA LABORAL	4	0	8
408	LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL II	4	2	2
409	TALLER DE ENTREVISTA I	0	2	2
410	LABORATORIO DE COMPUTACION IV	0	2	2
411	INGLES	0	2	2
	TOTAL	28	8	62

QUINTO SEMESTRE	HORAS	HORAS	CREDI
------------------------	--------------	--------------	--------------

	<i>TEORICAS</i>	<i>PRACTICAS</i>	<i>-TOS</i>
--	-----------------	------------------	-------------

<i>CLAVE</i>	<i>ASIGNATURAS</i>	<i>H/T</i>	<i>H/P</i>	<i>CREDITOS</i>
501	PSICOMETRIA	4	0	8
502	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL III MOTIVACION Y EMOCION	4	0	8
503	PSICOPATOLOGIA I	4	0	8
504	DISEÑO DE PROYECTOS	4	0	8
505	PSICOLOGIA SOCIAL	4	0	8
506	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO III	4	0	8
507	ADMINISTRACION	4	0	8
508	LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL III	0	2	2
509	TALLER DE LA ENTREVISTA 2	0	2	2
511	INGLES III	0	2	2
	TOTAL	28	6	60

<i>SEXTO SEMESTRE</i>	<i>HORAS TEORICAS</i>	<i>HORAS PRACTICAS</i>	<i>CREDI -TOS</i>
-----------------------	---------------------------	----------------------------	-----------------------

<i>CLAVE</i>	<i>ASIGNATURAS</i>	<i>H/T</i>	<i>H/P</i>	<i>CREDITOS</i>
601	PSICOMETRIA II	4	0	8
602	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL IV PENSAMIENTO Y LENGUAJE	4	0	8
603	INTEGRACION DE RECURSOS HUAMANOS	4	0	8
604	PSICOPATOLOGIA II	4	0	8
605	PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA	4	0	8
606	TEORIAS ECOLOGICAS DE LA EDUCACION	4	0	8
607	PROCESO GRUPAL	4	0	6
608	LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL IV	0	2	2
609	TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPOS	0	2	2
611	INGLES	0	2	0
	TOTAL	28	6	58

SEPTIMO SEMESTRE	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	CREDI -TOS
-------------------------	---------------------------	----------------------------	-----------------------

CLAVE	ASIGNATURAS	H/T	H/P	CREDITOS
701	PSICOMETRIA III	4	0	8
702	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	4	0	8
703	DIAGNOSTICO PSICOLOGICO	4	0	8
704	PSICOPATOLOGIA III	4	0	8
705	DESARROLLO CURRICULAR	4	0	8
706	ORIENTACION VOCACIONAL	4	0	8
707	PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA	4	0	8
708	TALLER DE ELABORACION DE PROGRAMAS I	0	2	2
709	TALLER DE ELABORACION DE INSTRUMENTOS	0	2	2
711	INGLES V	0	2	0
	TOTAL	28	6	60

OCTAVO SEMESTRE	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	CREDI -TOS
------------------------	---------------------------	----------------------------	-----------------------

CLAVE	ASIGNATURAS	H/T	H/P	CREDITOS
801	PSICOMETRIA IV	4	0	8
802	TECNOLOGIA EDUCATIVA	4	0	8
803	PROCESO DE ATENCION INDIVIDUAL Y GRUPAL	4	0	8
804	ADMINISTRACION DEL DESEMPEÑO	4	0	8
805	EDUCACION ESPECIAL Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	4	0	8
806	RELACIONES LABORALES	4	0	8
807	OPINION Y OPINION PUBLICA	4	0	8
808	TALLER DE ELABORACION DE PROGRAMAS II	0	2	2
809	TALLER DE TECNICAS DE PSICOLOGIA LABORAL	0	2	2
811	INGLES	0	2	0
	TOTAL	28	6	60

NOVENO SEMESTRE	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	CREDI -TOS
------------------------	---------------------------	----------------------------	-----------------------

CLAVE	ASIGNATURAS	H/T	H/P	CREDITOS
901	INVESTIGACION Y PROYECTO DE TESIS	4	0	8
902	TALLER DE MANEJO DE TECNICAS DE ENSEÑANZA	0	2	2
903	TALLER DE MANEJO EN EL MANEJO DE PACIENTES	0	2	2
911	PRACTICAS PROFESIONALES INTEGRADAS	0	12	0
	TOTAL	4	16	12

DECIMO SEMESTRE	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	CREDI -TOS
------------------------	---------------------------	----------------------------	-----------------------

CLAVE	ASIGNATURAS	H/T	H/P	CREDITOS
904	INVESTIGACION II. BORRADOR DE TESIS	4	0	8
905	TALLER DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	0	2	2
906	TALLER DE MODELOS DE INTERVENCION PSICOSOCIAL	0	2	2
912	PRACTICAS PROFESIONALES INTEGRADAS	0	12	0
	TOTAL	4	16	12

CARACTERISTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

NUMERO DE ASIGNATURAS	58
NUMERO DE TALLERES	11
NUMERO DE LABORATORIOS	11
NUMERO DE UNIDADES CURRICULARES	14
DURACION DE LA CARRERA	10
NUMERO DE HORAS / SEMANAS / SEMESTRE	
HORAS TEORICAS	232
HORAS PRACTICAS	84
TOTAL	316
TIEMPO TOTAL NECESARIO PARA CUBRIR LAS UNIDADES CURRICULARES	
HORAS / SEMANA / SEMESTRE	276
HORAS EFECTIVAS	4,416
TIEMPO TOTAL NECESARIO (MINIMO) PARA CUBRIR LAS UNIDADES COCURRICULARES	
HORAS / SEMANA / SEMESTRE	40
HORAS EFECTIVAS	640
TIEMPO CURRICULAR TOTAL DE LA CARRERA	5,056

CARGA HORARIA TOTAL

CURRICULUM	HORAS/SEMANA/ SEMESTRE	TOTAL
ANTERIOR	176 0	176
NUEVO	232 84	316

CARRERA HORARIA POR SEMESTRE

CURRICULUM	ANTERIOR	NUEVO
1o	22	34
2o	26	34
3o	24	36
4o	20	36
5o	22	34
6o	20	34
7o	20	34
8o	22	34
9o	---	20
10o	---	20
Total	176	316

COMPARACION DE LOS PLANES DE ESTUDIO

CURRICULUM ANTERIOR

AREA	Asig	hr/s/s
BASICA	12	56
METODOLOGICA	14	56
CLINICA	9	56
EDUCATIVA	9	36
INDUSTRIAL	9	36
SOCIAL	9	40
Total	63	260

CURRICULUM NUEVO

<i>BLOQUE</i>	<i>Asig.</i>	<i>hr/s/s</i>
<i>BASICO</i>	27	94
<i>METODOLOGICO</i>	17	62
<i>PSIC. EDUCATIVA</i>	9	30
<i>PSIC. CLINICA.</i>	7	26
<i>PSIC. LABORAL.</i>	8	28
<i>PSIC. SOCIAL</i>	8	28
<i>COMPUTACION</i>	4	8
<i>HABILIDADES DEL RAZONA- MIENTO.</i>	2	4
<i>LENGUA EXTRANJERA</i>	6	12
<i>Total</i>	88	292

ASIG: número de asignaturas) en el curriculum nuevo se incluyen laboratorios y talleres.
Hrs/s/ total de horas semanas semestre.

* No se incluyen en el Curriculum Nuevo las Prácticas Profesionales Integradas.
(total 24 hrs)

NIVELES DE INTERVENCION Y POBLACIONES

CAMPOS DE INTERVENCION	TAREAS	NIVELES DE INTERVENCION Y POBLACIONES.
1.- SALUD 2.- EDUCACION 3.- PRODUCCION Y CONSUMO 4.- ECOLOGIA 5.- COMUNICACION 6.- ORGANIZACION SOCIAL 7.- INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA CIENCIA DE LA PSICOLOGIA	1.- DETECTAR 2.- EVALUAR 3.- PLANEAR 4.- INVESTIGAR 5.- INTERVENIR	1.- INDIVIDUOS 2.- GRUPOS RURALES, SEMI-URBANOS Y URBANOS 3.- INSTITUCIONES / GRUPOS INSTITUCIONALES 4.- EDUCACION (EN TODOS SUS NIVELES) 5.- PERSONAL DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS 6.- EMPLEADORES. 7.- CONSUMIDORES. 8.- GRUPOS FAMILIARES. 9.- CONSTRUCTORES. 10.- ORGANIZACIONES CIVILES. 11.- COMUNIDADES

CAMPOS DE INTERVENCION

CAMPO DE INTERVENCION: SALUD

NECESIDADES Y PROBLEMAS	ACTIVIDADES Y TAREAS	NIVELES DE INTERVENCION Y POBLACIONES	TECNICAS Y/O PROCEDIMIENTOS
<p>Salud e higiene mental Alcoholismo Drogadicción Transtornos sexuales Problemas familiares Disfunción cerebral Transtornos de la personalidad</p>	<p>Detección: identificación de problemas y fenómenos relacionados con la salud que requieren la atención del psicólogo.</p> <p>Evaluación: apreciación sistemática del estado de salud de individuos y grupos mediante la utilización de técnicas e instrumentos psicológicos.</p> <p>Planeación: diseño de una guía de acciones dirigidas a la intervención en los problemas detectados.</p> <p>Investigación: análisis de las circunstancias y factores que determinan el desajuste psicológico, así como métodos y técnicas de mejoramiento.</p> <p>Intervención: tomar medidas y desarrollar actividades de prevención, orientación y rehabilitación de problemas de conducta relacionadas con la salud</p>	<p>Individuos Grupos semiurbanos Grupos institucionales/instituciones. Grupos familiares</p>	<p>a.- Prevención y diagnóstico. Campañas informativas Intervención comunitaria Sensibilización.</p> <p>b.- Orientación Programas familiares Programas escolares Programas de recreación y deporte Programas de participación ciudadana Organización.</p> <p>c.- Rehabilitación: Consejo psicológico (individual y grupo) Terapias. Modificación de conducta Manejo y dinámica de grupos</p>

CAMPO DE INTERVENCION: EDUCACION

NECESIDADES Y PROBLEMAS	ACTIVIDADES Y TAREAS	NIVELES DE INTERVENCION Y POBLACIONES	TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS
<p>Problemas de Enseñanza -Aprendizaje Metodos didácticos. Orientación escolar, vocacional y profesional Educación Especial Evaluación Educativa Planeación Educativa</p>	<p>Detección: descubrir problemas y características conductuales en todo proceso educativo. Evaluación: estimar de manera organizada y estructurada las condiciones de los sistemas educativos, de los individuos y grupos que participan en ellos. Planeación: desarrollar programas y proyectos orientados a la satisfacción de las necesidades psicológicas que se presentan en la educación. Investigación: estudiar los factores que inciden en los problemas educativos y de educación especial, así como los mecanismos para su solución. Intervención: realizar acciones para prevenir, orientar y rehabilitar en situaciones educativas que requieren medidas de ajuste del comportamiento humano</p>	<p>La educación en todos sus niveles Educación preescolar. Educación primaria. Educación media básica Educación media superior Educación superior Educación no formal Educación especial.</p>	<p>a.-Prevención y diagnóstico. Entrevista psicológica Valoración psicométrica Propedéutica Estimulación temprana. b. Orientación Desarrollo cognitivo-afectivo Desarrollo psicológico Consejo educativo c.- Rehabilitación: Desarrollo docente (didáctico disciplinario) Diseño de instrumentos de medición del comportamiento de sujetos atípicos</p>

CAMPO DE INTERVENCION: EDUCACION

NECESIDADES Y PROBLEMAS	ACTIVIDADES Y TAREAS	NIVELES DE INTERVENCION Y POBLACIONES	TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS
<p>Problemas de Enseñanza -Aprendizaje Metodos didácticos. Orientación escolar, vocacional y profesional Educación Especial Evaluación Educativa Planeación Educativa</p>	<p>Detección: descubrir problemas y características conductuales en todo proceso educativo. Evaluación: estimar de manera organizada y estructurada las condiciones de los sistemas educativos, de los individuos y grupos que participan en ellos. Planeación: desarrollar programas y proyectos orientados a la satisfacción de las necesidades psicológicas que se presentan en la educación. Investigación: estudiar los factores que inciden en los problemas educativos y de educación especial, así como los mecanismos para su solución. Intervención: realizar acciones para prevenir, orientar y rehabilitar en situaciones educativas que requieren medidas de ajuste del comportamiento humano</p>	<p>La educación en todos sus niveles Educación preescolar. Educación primaria. Educación media básica Educación media superior Educación superior Educación no formal Educación especial.</p>	<p>a.-Prevención y diagnóstico. Entrevista psicológica Valoración psicométrica Propedéutica Estimulación temprana. b. Orientación Desarrollo cognitivo-afectivo Desarrollo psicológico Consejo educativo c.- Rehabilitación: Desarrollo docente (didáctico disciplinario) Diseño de instrumentos de medición del comportamiento de sujetos atípicos</p>

CAMPO DE INTERVENCION: PRODUCCION Y CONSUMO

NECESIDADES Y PROBLEMAS	ACTIVIDADES Y TAREAS	NIVELES DE INTERVENCION Y POBLACIONES	TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS
<p>Reclutamiento y selección de personal y manuales de organización.</p> <p>Capacitación y adiestramiento</p> <p>Consultoría e intervención institucional</p> <p>Procesos administrativos</p> <p>Ergonomía</p> <p>Concientización del consumidor</p> <p>Mercadotecnia.</p>	<p>Detección: identificación de los aspectos psicológicos de la problemática que se presenta en los diferentes niveles organizacionales</p> <p>Evaluación: medir cualitativa y cuantitativamente el clima organizacional y la situación del personal de la institución.</p> <p>Planeación: diseño de actividades programáticas enfocadas a la productividad y seguridad en ambientes laborales</p> <p>Investigación: análisis de los factores y sistemas que promueven el desequilibrio de la organización y el bienestar de su personal.</p> <p>Intervención: realizar actividades de prevención, orientación y rehabilitación que busquen mejorar la calidad de la organización y de sus diferentes componentes humanos</p>	<p>Personal de instituciones y empresas</p> <p>Empleadores</p> <p>Consumidores</p>	<p>a.- Diagnóstico y/o procedimientos:</p> <p>Análisis de riesgos</p> <p>Dinámica de grupos</p> <p>Entrevista</p> <p>Psicometría</p> <p>Estudio socio-económico</p> <p>Encuesta</p> <p>Estadística</p> <p>b.-Orientación</p> <p>Asesorías</p> <p>Cursos</p> <p>Conferencias</p> <p>Dinámicas de grupo</p> <p>Entrevista</p> <p>c.-</p> <p>Rehabilitación:</p> <p>Calificación de méritos</p> <p>Desarrollo Organizacional.</p> <p>Motivación</p> <p>Manejo de conflictos</p> <p>Programas de ambiente industrial</p> <p>Modificación de conducta.</p>

CAMPO DE INTERVENCION: ECOLOGIA

NECESIDADES Y PROBLEMAS	ACTIVIDADES Y TAREAS	NIVELES DE ACCION Y POBLACIONES	TECNICAS Y/O PROCEDIMIENTOS
<p>Contaminación y equilibrio del medio ambiente</p> <p>Impacto de la degradación ecológica en el individuo</p> <p>Propaganda y concientización de la sociedad</p> <p>Planeación y fomento de programas de prevención de deterioro ambiental</p> <p>Stress</p> <p>Hacinamiento</p> <p>Vivienda y construcción</p> <p>Evaluación conductual de situaciones de emergencia ambiental</p>	<p>Detección: determinar los problemas psicológicos ocasionados por el deterioro ambiental</p> <p>Evaluación: apreciación sistemática de las condiciones ecológicas y sus repercusiones psicológicas para individuos y grupos</p> <p>Planeación: elaborar planes y programas de concientización y de mejoramiento de espacios ambientales.</p>	<p>Grupos familiares</p> <p>Grupos institucionales</p> <p>Individuos</p> <p>Constructores</p> <p>Organizaciones civiles</p>	<p>a.- Diagnósticos y prevención:</p> <p>Observación directa</p> <p>Entrevista</p> <p>Encuesta</p> <p>Estadísticas, censos</p> <p>Campañas propagandísticas</p> <p>b.- Orientación:</p> <p>Programas educativos</p> <p>Sensibilización</p> <p>Campaña propagandística</p> <p>Publicaciones.</p> <p>c. Rehabilitación:</p> <p>Desarrollo comunitario rural y urbano</p> <p>Modificación de conducta</p> <p>Cambio de opiniones y de actitudes</p> <p>Diseño de espacios ambientales</p>

CAMPO DE INTERVENCION: COMUNICACION

NECESIDADES Y PROBLEMAS	ACTIVIDADES Y TAREAS	NIVELES DE INTERVENCION Y POBLACIONES	TECNICAS Y/O PROCEDIMIENTOS
<p>Medios de comunicación y su repercusión en la conducta</p> <p>Programación del tiempo libre</p> <p>Comunicación Organizacional</p> <p>Comunicación Educativa</p> <p>Comunicación Intrafamiliar</p> <p>Publicidad y propaganda</p> <p>Opinión</p> <p>Diseño y formación de auditorios</p>	<p>Detección: Identificación de los aspectos y problemas psicológicos relacionados con la comunicación</p> <p>Evaluación: estimar de manera organizada y estructura las características conductual de la comunicación en todos sus niveles.</p> <p>Planeación: diseñar programas y proyectos para su aplicación en los ámbitos de la comunicación social, organizacional, educativa e intrafamiliar</p> <p>Investigación: analizar los factores y características de los procesos y medios de comunicación y su repercusión en la conducta humana.</p> <p>Intervención: realizar actividades de prevención, orientación, rehabilitación con fines de mejoramiento comunicativo</p>	<p>Individuos.</p> <p>Instituciones</p> <p>Organizaciones civiles</p> <p>Grupos rurales, urbanos y semi-urbanos</p> <p>Grupos familiares</p>	<p>a.- Diagnóstico y prevención</p> <p>Campañas informativas</p> <p>Campañas de sensibilización</p> <p>Encuesta.</p> <p>Estadísticas</p> <p>Análisis de contenido</p> <p>b.- Orientación:</p> <p><i>Cursos.</i></p> <p>Administración</p> <p>Dinámica de grupos</p> <p>Conferencias y pláticas</p> <p>Entrenamiento a padres</p> <p>c.-Rehabilitación</p> <p>Motivación</p> <p>Modificación de conducta</p> <p>Cambio de opiniones y actitudes</p> <p>Terapia (familiar y grupal)</p>

CAMPO DE INTERVENCIÓN: ORGANIZACIÓN SOCIAL

NECESIDADES Y PROBLEMAS	ACTIVIDADES Y TAREAS	NIVELES DE INTERVENCIÓN	TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS
Delincuencia Trabajo comunitario Marginación social Desempleo Subempleo Ideología y política Psicología de deporte	<p>Detección: descubrir los factores y fenómenos psicosociales involucrados en los procesos de organización</p> <p>Evaluación: apreciación sistemática de las variedades psicológicas involucradas en los procesos de organización</p> <p>Planeación: elaboración de guías de acciones orientadas al desarrollo adecuado de los procesos sociales de organización</p> <p>Investigación: estudiar las características y los determinantes de la interacción del individuo con el grupo social.</p> <p>Intervención: llevar a cabo actividades de prevención, orientación y rehabilitación con el objeto de fortalecer la integración grupal y organizacional.</p>	<p>a.- Diagnóstico y prevención Campañas informativas Intervención comunitaria Sensibilización Observación directa Etnometodología Encuesta Entrevista Psicometría</p> <p>b.- Orientación Programas Cursos Conferencias y pláticas Consejo Campañas publicitarias y propagandísticas Eventos recreativos y culturales</p> <p>c.- Rehabilitación Terapias Modificación de conductas Manejo y dinámica de grupos</p>	

CAMPO DE INTERVENCION: INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA CIENCIA

NECESIDADES Y PROBLEMAS	ACTIVIDADES Y TAREAS	NIVELES DE INTERVENCION Y POBLACIONES	ACTIVIDADES Y TAREAS
Investigación teórica Actualización de conocimientos Investigación aplicada Producción t reproducción del conocimiento Identidad y cultura Investigación prospectiva	El psicólogo realiza investigaciones con el fin de producir y / o actualizar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos de la disciplina, tomando en cuenta la relevancia científica y social que debe tener su trabajo.	Instituciones	Construcción de nuevos métodos y paradigmas Establecimiento de líneas de investigación Gneración y desarrollo de procedimientos, métodos y técnicas. Publicaciones Organización de eventos Intercambio académico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

COMUNICACION

GRUPO: 20.

FASE: 3er SEMESTRE

CLAVE: 305

CREDITOS: 8

AREA CURRICULAR: BLOQUE SOCIAL

TIPO DE ASIGNATURA: OBLIGATORIA

TOTAL DE HORAS:

HORAS TEORICAS

HORAS PRACTICAS:

ASIGNATURAS ANTECEDENTES

ASIGNATURAS CONSECUENTES

ASIGNATURAS SIMILIANEAS

PSICOLOGIA SOCIAL.

CORRIENTES CONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA II

PSICOLOGIA EXPERIMENTAL I.

ESTADISTICA III

PSICOFARMACOLOGIA.

PSICOLOGIA DEL DESARROLLO I.

TEORIA DE LA MEDIDA.

LABORATORIO DE PSICOFARMACOLOGIA.

LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL I

LABORATORIO DE COMPUTACION.

INGLES I.

ELABORO:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA.

DR. JUAN GARCIA MENCHACA

APROBO:

HH. CONSEJOS DE LA FACULTAD. JUNIO 1992

FECHA

HISTORIAL

REVISION JULIO DE 1994

REVISION JUNIO-JULIO 1995

CONOCIMIENTOS PREVIOS
(REQUISITOS)

No.

BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA I y II.

OBJETIVOS GENERALES

AL TERMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO SERA CAPAZ DE:

- EXAMINARA Y PRECISARA LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACION Y SU UTILIDAD EN EL CAMPO DE LA CIENCIA Y LA PRACTICA PROFESIONAL.
- SEÑALARA QUE SU OBJETO -COMO CIENCIA SOCIAL, HISTORICA/HERMENEUTICA- ES LA REALIDAD SOCIAL, LA FORMACION SOCIAL, LOS PROCESOS SOCIALES INTRAHUMANOS E INTERHUMANOS.
- DETERMINARA POR MEDIO DEL ANALISIS CIENTIFICO LOS ALCANCES DE LA EVOLUCION HISTORICA Y EL ESTADO ACTUAL DE LA COMUNICACION COMO CIENCIA.
- CONTRIBUIRA POR MEDIO DEL ANALISIS TEXTUAL, DE INVESTIGACIONES, TRABAJOS CONCRETOS, PRACTICAS DE CAMPO, ELABORACION DE MENSAJES, A LOS PROBLEMAS Y SU CONOCIMIENTO QUE SE LE PRESENTEN EN SU CAMPO PROFESIONAL Y APORTAR SUGERENCIAS PARA LA RESOLUCION DE PROBLEMAS DETECTADOS.
- EN CUANTO A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DEFINIRA SU ROL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO EN EL PROCESO DE ELABORACION DE MENSAJES AUDIO/ESCRITOS/VISUALES.
- ELABORARA Y EXHIBIRA MENSAJES AUDIO/ESCRITO/VISUALES.

PRESENTACION

EL TRABAJO, ACTIVIDAD HUMANA TRANSFORMADORA DE LA NATURALEZA Y DEL HOMBRE MISMO, MOTOR DE LA HISTORIA Y DE LA SOCIEDAD, ESFUERZO DEL INDIVIDUO Y DEL COLECTIVO A QUIENES DESGASTA FISICA COMO INTELECTUALMENTE. LA FUERZA DEL TRABAJO, PRODUCTORA DE MERCANCIAS Y SERVICIOS QUE A SU VEZ ENAJENADA, EXPLOTADA, ADECUANDOLA A SOFISTICADOS SISTEMAS CIBERNETICOS Y DE ERGONOMIA QUE LA OPTIMIZAN A ESTANDARES TIPIFICADOS, DE CALIDAD, REDUCIENDO AL TRABAJADOR A LA PAUPERACION EN EL QUEHACER COIDIANO DE LA JORNADA DE TRABAJO. ESTA JORNADA QUE TAMBIEN PASA A SER PARTE DE LA COTIDIANIDAD, DIMENSION ESPACIO-TIEMPORAL DONDE SE PUEDE EJERCER EL OCIO Y LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO Y DE LAS CONDICIONES SOCIALES PARA LA MISMA Y DEL FENOMENO DE LA COMUNICACION HUMANA EN CONSTANTE ALTERIDAD, CON UN INTERCAMBIO CONTINUO DE SIGNIFICADOS CON SUS CONGENERES, EN SUS RELACIONES INTERPERSONALES, INTRAGRUPALES, INTERGRUPALES Y SOCIALES. TAMBIEN POR EL DESGASTE FISICO Y PSICOLOGICO CON SUS RESPECTIVAS INTERSUBJETIVIDADES. OTRO ASPECTO MAS, EL DEL INCREMENTO DE LA PRODUCCION FISICA E IDEOLOGICA DEL SISTEMA, ADECUANDO AL HOMBRE A NUEVAS Y SUPERFLUAS NECESIDADES DE TODO ORDEN, A SU VEZ SE CONVIERTEN EN OBSTACULOS ENTRE LOS HOMEBRES Y SUS INSTITUCIONES. TOPICO DE COMUNICACION ES EL ENTRETENIMIENTO, LA MANIPULACION DEL OCIO, VISTO COMO GENERADOR DE VICIOS, PERO INMERSO EN LO LUBICO QUE PRODUCE ENSONACION Y CREACION DE MOMENTOS SUBLIMES DEL HOMBRE, EN ESTE ESPACIO-TIEMPO, LA INDUSTRIA DE LA CONCIENCIA TIENE SU RAZON DE SER, SU FUNCION, ES PRODUCIR Y REPRODUCIR SISTEMAS IDEOLOGICOS QUE IMPONEN MODELOS DE COMPORTAMIENTO EN EL TRABAJO, ESTUDIO, EN LA RELACION SEXUAL, LA FAMILIA, LA AMISTAD, EN EL CONSUMO ESPECIFICO DE MERCANCIAS Y DE LA ORIENTACION POLITICA Y SOCIAL QUE EXPRESAMENTE SON CONSUMIDAS EN ESPACIOS COMUNICACIONALES. ES IMPORTANTE SENALAR EL COMO: PRIMERO, CORRESPONDIENDO A PROCEDIMIENTOS CONCRETOS DE DIFUSION DE MERCANCIAS Y DE FORMAS DE PENSAMIENTO Y CONDUCTA, SON MENSAJES PUELCITARIOS COMO PROPAGANDISTICOS IMPOSITIVOS, AUTORITARIOS; SEGUNDO, EN RELACION A LOS MEDIOS Y RECURSOS DE LA LLAMADA COMUNICACION DE MASAS, QUE SON BASE DEL EJERCICIO DEL PODER ECONOMICO, POLITICO, SOCIAL, CULTURAL, IDEOLOGICO Y PARTICULARMENTE PSICOLOGICO

ESTE PROGRAMA INTENTA DESDE UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINARIA IDENTIFICAR LA VINCULACION ENTRE LA PSICOLOGIA Y LA COMUNICACION COMO DISCIPLINAS CIENTIFICAS, Y CON ELLO PROPORCIONAR HERRAMIENTAS TEORICO-METODOLOGICAS EN ELEJECICIO DE LA PRACTICA PROFESIONAL.

INDICE DE UNIDADES

No.

UNIDAD UNO: DESARROLLO HISTORICO DE LA COMUNICACION SOCIAL

- 1.1. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA COMUNICACION Y LA COMUNICOLOGIA.
- 1.2. EL CAMPO DE ESTUDIO DE LA COMUNICACION COMO DISCIPLINA CIENTIFICA.
 - 1.2.1. COMUNICACION / INFORMACION
 - 1.2.2. MENSAJES AUTORITARIOS
 - 1.2.2. MENSAJES ALTERNATIVOS.
- 1.3. PSICOLOGIA / COMUNICOLOGIA.

UNIDAD II: CARACTERISTICAS Y ELEMENTOS DEL PROCESO DE COMUNICACION SOCIAL

- 2.1. CODIGO.
- 2.2. EMISOR.
- 2.3. MENSAJE.
- 2.4. MEDIOS Y/O RECURSOS.
- 2.5. PERCEPTOR.
- 2.6. REFERENTE.
- 2.7. MARCO DE REFERENCIA.
- 2.8. FORMACION SOCIAL.

UNIDAD TRES: FORMAS DE COMUNICACION

- 3.1. COMUNICACION INTRAPERSONAL.
- 3.2. COMUNICACION INTERPERSONAL.
- 3.3. COMUNICACION INTRAGRUPAL.
 - 3.3.1. COMUNICACION EDUCATIVA.
 - 3.3.2. COMUNICACION ORGANIZACIONAL.
- 3.4. COMUNICACION INTERGRUPAL.
 - 3.4.1. RELACIONES PUBLICAS
 - 3.4.2. PUBLICIDAD.
 - 3.4.3. PROPAGANDA.

3.5. COMUNICACION SOCIAL / MASIVA.

- 3.5.1. PRENSA.
 - 3.5.1.1. ELEMENTOS BASICOS DE ELABORACION DE MENSAJES PERIODISTICOS.
- 3.5.2. RADIO
 - 3.5.2.1. ELEMENTOS BASICOS DE ELABORACION DE MENSAJES RADIOFONICOS.
- 3.5.3. CINE / TELEVISION
 - 3.5.3.1. ELEMENTOS BASICOS DE ELABORACION DE MENSAJES CINEMATOGRAFICOS Y/O TELEVISIVOS (FILM, VIDEO)
- 3.6. SOCIO, ENTRETENIMIENTO, RECREACION.

UNIDAD NUMERO: UNO	DURACION:	REQUISITOS: CONOCIMIENTOS ELEMENTALES DE TEORIAS Y PARADIGMAS PSICOLOGICOS, DE BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA, DE FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA Y DE FILOSOFIA DE LA CIENCIA PSICOLOGICA, HISTORIA DE LA PSICOLOGIA, CORRIENTES CONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA I. EN VINCULACION VERTICAL RELACIONARSE CON CORRIENTES CONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA II, PSICOLOGIA EXPERIMENTAL (SENSACION-PERCEPCION), ESTADISTICAS I, II, III, TEORIA DE LA MEDIDA, LABORATORIO DE COMPUTACION Y II, III. SERIACION HORIZONTAL CON LA ASIGNATURA DE PSICOLOGIA SOCIAL
NOMBRE DE LA UNIDAD: DESARROLLO HISTORICO DE LA COMUNICACION.		
OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA UNIDAD, EL ALUMNO: IDENTIFICARA CLASIFICARA, EXPLICARA, DEFINIRA Y RESUMIRA EL CAMPO CIENTIFICO DE LA COMUNICACION ASI COMO SU DESARROLLO HISTORICO. IDENTIFICARA, CLASIFICARA, DISTINGUIRA, DIFERENCIARA Y EXPLICARA LO REFERENTE A LAS TEORIAS Y ENFOQUES PSICOLOGICOS Y SU VINCULACION CONCEPTUAL Y FACTICA CON LA CIENCIA DE LA COMUNICACION		

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
1.1. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA COMUNICACION Y LA COMUNICOLOGIA	EL ALUMNO: -DESCRIBIRA LOS FACTORES Y CONDICIONES SOCIALES EN EL INICIO Y DESARROLLO DE LA COMUNICACION HUMANA A TRAVES DE LA HISTORIA.	-RESUMEN POR ESCRITO.	TE1 TE2 TE3	RD1 RD2 RD3	AA1 AA2 AA3	EE1 EE2 EE3	EC1 EC2 EC3
1.2. CAMPO DE ESTUDIO DE LA COMUNICACION COMO DISCIPLINA CIENTIFICA.	-POR MEDIO DEL ANALISIS DOCUMENTAL DISTINGUIRA LOS ALCANCES Y LIMITES DEL CAMPO DE LA COMUNICACION COMO DISCIPLINA CIENTIFICA.	-CUADRO DE CLASIFICACION CONCEPTUAL.	TE4 TE5 TE6 TE7 TE8 TE9 TE10	RD4 RD5 RD6 RD7 RD8 RD9 RD10	AA4 AA12 AA17 AA18	EE4	EC4
1.2.1. COMUNICACION/INFORMACION	-EXPLICARA LAS DEFINICIONES DE CADA UNA DE LAS PERSPECTIVAS TEORICAS VISTAS EN LA UNIDAD, DURANTE LA CLASE.	-LISTADO DE DEFINICIONES.		RD11 RD12 RD13	AA19 AA20 AA21 AA23		
1.2.1. MENSAJES AUTORITARIOS							
1.2.2. MENSAJES ALTERNATIVOS	-ELABORARA UN DISCURSO POR ESCRITO, EXPLICANDO LA IMPORTANCIA Y RELACION DE ESTAS DISCIPLINAS CIENTIFICAS (PSICOLOGIA/COMUNICOLOGIA) A PARTIR DE LAS DIFERENTES POSTURAS TEORICAS PRESENTADAS	-ENSAYO.					
1.3. PSICOLOGIA/COMUNICOLOGIA.							

UNIDAD NUMERO: DOS

DURACION:

REQUISITOS: VINCULARSE HORIZONTALMENTE EN SERIACION (ANALISIS DE CONTENIDO Y DE TAREAS)

CON LAS ASIGNATURAS PSICOLOGIA EXPERIMENTAL (sensacion-percepcion), ESTADISTICA III, TEORIA DE LA MEDIDA, LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL, Y LABORATORIO DE COMPUTACION III, SERIACION VERTICAL CON LA ASIGNATURA DE PSICOLOGIA SOCIAL.

NOMBRE DE LA UNIDAD: CARACTERISTICAS Y ELEMENTOS DEL PROCESO DE LA COMUNICACION SOCIAL.

OBJETIVO DE LA UNIDAD AL TERMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO: ELABORARA MENSAJES AUDIO-ESCRITO-VISUALES QUE LE PERMITAN EFECTUAR LA INTERPRETACION Y EXTRAPO-LACION DE LOS CONCEPTOS BASIOS DEL PROCESO DE COMUNICACION SOCIAL EN LA VIDA COTIDIANA. PRESENTARA POR ESCRITO UN GUION AUDIO-ESCRITO-VISUAL CON TEMATICA PSICOSOCIAL.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
2. ELEMENTOS DEL PROCESO DE COMUNICACION.	EL ALUMNO: DEFINIRA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DEL PROCESO DE COMUNICACION SOCIAL	-LISTADO DE	TE1	RD1-5	AA1-9	BB7	BC6
2.1. CODIGO.	-ELABORARA UN CUADRO CLASIFICADOR DE DICHS ELEMENTOS CONCEPTUALES.	DEFINICIONES	TE2	RD9-14	AA12-15	BB8	BC7
2.2. EMISOR.	-ANALIZARA DISCURSOS PUBLICITARIOS, PROPAGANDISTICOS, IDENTIFICANDO	-CUADRO CLA-	TE3	RD16-21	AA16-22	BB9	BC8
2.3. MENSAJE.	LOS ELEMENTOS DEL PROCESO COMUNICATIVO QUE ENTRAN EN JUEGO.	SIFICADOR DE	TE4	RD23	AA25-30	BB10	BC9
2.4. MEDIOS Y/O RECURSOS.	-ELABORARA MENSAJES AUDIO-ESCRITO-VISUALES DE TEMATICA PSICOLOGICA DE	CONCEPTOS Y	TE5	RD24-28	AA31-38	BB11	BC10
2.5. PERCEPTOR.	PREFERENCIA EN BASE A LOS ELEMENTOS DEL PROCESO SOCIAL DE COMUNICA-	CATEGORIAS.	TE6	RD29-35		BB12	BC11
2.6. REFERENTE.	CION, UTILIZANDO LOS MEDIOS DE INFORMACION QUE TENGA A SU ALCANCE.	-ENSAYO	TE7	R36-44		BB13	BC12
2.7. MARCO DE REFERENCIA.		-GUION TECNI-	TE8			BB14	
2.8. FORMACION SOCIAL.		CO (story bo-	TE9				
		ard) Y SU	TE10				
		APLICACION.					

UNIDAD NUMERO: TRES	DURACION:	REQUISITOS:	
NOMBRE DE LA UNIDAD: FORMAS DE COMUNICACION.		IDEM UNIDADES TEMATICAS I y II.	

OBJETIVO DE LA UNIDAD AL TERMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO: POR MEDIO DE ANALISIS TEXTUAL Y SEMIOTICO, IDENTIFICARA, CLASIFICARA, CATEGORIZARA LAS FORMAS DE LA COMUNICACION SOCIAL ELABORARA MENSAJES AUDIO-ESCRITO-VISUALES DE CARACTER PUBLICITARIO Y/O PROPAGANDISTICO. EXHIBIRA SU MENSAJE (AUDIO, VIDEO, REPORTAJE [periodistico, comic, etc], CARTEL, ENSAYO [cientifico, literario, filosofico]) AL RESTO DEL GRUPO PARA SU CONSIDERACION, SANCION Y EVALUACION.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEMANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL.
3.- FORMAS DE COMUNICACION.	EL ALUMNO:						
3.1. COMUNICACION INTRAPERSONAL.	-DIFERENCIARA LOS ELEMENTOS Y CARACTERISTICAS DE CADA UNO DE LOS TEMAS DE LA UNIDAD.	RESUMEN TEORICO CONCEPTUAL DE LAS FORMAS DE COMUNICACION	TE1	RD1-4	AA1-9	DE	DE
3.2. COMUNICACION INTERPERSONAL.			TE2	RD5-15	AA12-13	EE-15	EC-13
3.3. COMUNICACION INTRAGRUPAL.	-DEMOSTRARA CON EJEMPLOS CONCRETOS Y ESPECIFICOS CADA INCISO TEMATICO DE LA UNIDAD.		TE3	RD16-23	AA14-22	A	A
3.3.1. COMUNICACION EDUCATIVA.			TE4	RD24-28	AA25-30	EE-34	EC-31
3.3.2. COMUNICACION ORGANIZACIONAL.	-PROPORCIONARA POR LO MENOS UNA CONCLUSION EN GENERAL DE LA UNIDAD.		TE5	RD29-35	AA31-38		
3.4. COMUNICACION INTERGRUPAL.	-ELABORARA MENSAJES DE DISCURSOS PUBLICITARIOS, PROPAGANDISTICOS, ALTERNATIVOS POR EL (LOS) MEDIO (S) QUE CONSIDERE PERTINENTE (S)	-ENSAYO -MENSAJE	TE6	RD36-44			
3.4.1. RELACIONES PUBLICAS.			TE7				
3.4.2. PUBLICIDAD.	-PRESENTARA Y/O EXHIBIRA AL GRUPO EN GENERAL EL MENSAJE PRODUCIDO PARA SU CONSIDERACION, SANCION Y EVALUACION.	AUDIO-ESCRITO -VISUAL.	TE8				
3.4.3. PROPAGANDA.			TE9				
3.5. COMUNICACION SOCIAL / MASIVA.			TE11				
3.5.1. PRENSA.							
3.5.1.1. ELEMENTOS BASICOS DE ELABORACION DE MENSAJES PERIODISTICOS							
3.5.2. RADIO.							
3.5.2.1. ELEMENTOS BASICOS DE ELABORACION DE MENSAJES RADIOFONICOS.							
3.5.3. CINE / TELEVISION.							
3.5.3.1. ELEMENTOS BASICOS DE ELABORACION DE MENSAJES CINE-TELEVISIONS. (film, video)							
3.6. JUEGO, ENTRETENIMIENTO, RECREACION.							

BIBLIOGRAFIA

No. 14

BASICA	CLAVE
1.- DE LA MORA Y SANCHEZ JOSE LUIS ANTOLOGIA DE LA COMUNICACION PRIMERA PARTE C.C.H. VALLEJO. UNAM.	1
2.- PASQUALI ANTONIO. COMUNICACION Y CULTURA DE MASAS. MONTE AVILA EDITORES. CARACAS 1964.	2
3.- JIMENEZ JOSE HELIODORO. LA CIENCIA DE LA COMUNICACION EN LA AMERICA LATINA. (Un caso de dependencia científica) CUADERNOS DEL TICOM # 15 U.A.M. XOCH.	3
4.- CORRAL C. MANUEL. LA CIENCIA DE LA COMUNICACION EN MEXICO. (Origen desarrollo y situación actual). CUADERNOS DEL TICOM #9 U.A.M. XOCH.	4
5.- REED H. BLAKE. ET. AL. TAXONOMIA DE CONCEPTOS DE COMUNICACION EDIC UAVOMA S.A. DE C.V. MEXICO.	5
6.- MORAGAS MIGUEL DE SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACION DE MASAS. GUSTAVO GILLY. ESPAÑA 1989.	6
7.- RODA SALINAS, BELTRAN DE TENA INFORMACION Y COMUNICACION. GUSTAVO GULLY EDITORES BARCELONA 1989.	7

COMPLEMENTARIA	CLAVE
1.- MENENDEZ ANTONIO. COMUNICACION SOCIAL Y DESARROLLO EDICIONES U.N.A.M.	C1
2.- PICCINI MABEL. SOBRE LA PRODUCCION DISCURSIVA. LA COMUNICACION Y LA IDEOLOGIA. CUADERNOS TICOM #22 UAM. XOCH.	C2
3.- ESTEINOU M. JAVIER. EL SURGIMIENTO DE LOS APARATOS DE COMUNICACION DE MASAS Y SU INICIACION EN EL PROCESO DE ACU- MULACION DE CAPITAL. CUADERNOS TICOM #10 UAM. XOCH.	C3
4.- GODET JAIME ANTOLOGIA SOBRE LA COMUNICACION HUMANA. COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. U.N.A.M. PP. 131-202.	C4
5.- JIRI ZEMAN, WEINER NORBERT ET. AL COLOQUIOS DERAYAMOUNT: SIGNIFICACION FILOSO- FICA DE LA IDEA DE INFORMACION. SIGLO XX EDITORES MEXICO PP 203-222.	C5
6.- TODOROV, TRISTAN. DUCROT OSWALD. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE. SIGLO XXI EDITORES. MEXICO 1989.	C6

BIBLIOGRAFIA

No. 15

BASICA	CLAVE
8.- PRIETO CASTILLO DANIEL. DISCURSO AUTORITARIO Y COMUNICACION ALTERNATIVA. EDIT. PROMEXA. MEXICO 1989.	8
9.- BERLO DAVID K. EL PROCESO DE LA COMUNICACION (Introducción a la teoría y a la práctica). EDITORIAL EL ATENEO BS. AS. ARGENTINA. CAPITULO III. PP. 33-56	9
10.- PRIETO CASTILLO DANIEL. RETORICA Y MANIPULACION MASIVA. EDIT. EDICOL. MEXICO 1A. PARTE.	10
11.- GIRAUD PIERRE. EL SIGNIFICADO Y LA SIGNIFICACION. EN JAIME GODET OP. CIT. PP. 249-256	11
12.- BARTHES ROLAND. SIGNIFICADO Y SIGNIFICANTE. EN GODET JAIME OP. CIT. PP. 257-274	12
13.- BERLO DAVID. IBIDEM. CAP. VIII. DIMENSIONES DEL SIGNIFICADO. PP. 145-164.	13

COMPLEMENTARIA	CLAVE
7.- FAGES J.B. FERY B. CORNILEP. DICCIONARIO DE COMUNICACION. EDITOR904 BS. AS.	C7
8.- ECO UMBRETO. LA ESTRUCTURA AUSENTE (Introducción a la semiotica). EDITORIAL LUMEN BARCELONA.	C8
9.- FERRER RODRIGUEZ EULALIO. COMUNICACION Y COMUNICOLOGIA. EDICIONES EUFESA. MEXICO 1988.	C9
10. FROMM ERICK. ZUZUKY H. PSICOANALISIS Y BUDISMO ZEN FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEX.	C10
11. CARUSO IGOR. LA SEPARACION DE LOS AMANTES. SIGLO XXI EDITORES MEXICO 1988.	C11
12. LERBINGER OTTO. DISEÑO PARA UNA COMUNICACION PERSUASIVA. EDICIONES EL MANUAL MODERNO MEXICO.	C12
13. MC LUHAN MARSHALL. LA COMPRESION DE LOS MEDIOS MASIVOS COMO EXTENSIONES DEL HOMBRE. EDIT. PAIDOS BS. AS. 1969.	C13

BIBLIOGRAFIA

No. 16

BASICA	CLAVE
15.- PARDINAS FELIPE. IBIDEM. CAPITULOS I Y II.	15
16.- KNAPP MARK. LA COMUNICACION NO VERBAL. EDIT. GUSTAVO GILLY. BARCELONA. 1990.	16
17.- DAVIS FLORA. LA COMUNICACION NO VERBAL. ALIANZA EDITORIAL. MEXICO 1980.	17
18.- COMUNICACION EDUCATIVA. LECTREC #7 REVISTA DE CICALI UAEM. SEPT-DIC. 1980.	18
19.- FLORES DE GORTARI S. OROZCO UNA COMUNICACION ADMINISTRATIVA INTEGRAL. EDITORIAL TRILLAS. MEXICO 1988.	19
20.-VANCE PACKARD. LAS FORMAS OCULTAS DE LA PUBLICIDAD. EDITORIAL SUDAMERICANA B.S. AS. PP. 9-16 197-217.	20
21.- REARDON KATHLEEN K. LA PERSUASION EN LA COMUNICACION. EDIT. GUSTAVO GILLY BARELONA 1990.	21
22.- SAHAGUN VICTOR MANUEL. ANATOMIA DE LA PUBLICIDAD. EDITORIAL NUESTRO TIEMPO MEXICO 1985.	22

COMPLEMENTARIA	CLAVE
14.- DUDLEY ANDREW. LAS PRINCIPALES TEORIAS CINEMATOGRAFICAS. EDIT. GUSTAVO GILLY BARCELONA.	C14
15.- MAC ERIDE. LA COMUNICACION ES INFORMACION EN NUESTRO TIEMPO. FONDO DE CULTURA ECONOMICA MEXICO.	C15
16.- BERTETTO PAOLO. CINE, FABRICA Y VANGUARDIA. EDIT. GUSTAVO GILLY BARCELONA.	C16
17.- PECORT FRANCO. CINE, FORMA Y METODO. EDIT. GUSTAVO GILLY, BARCELONA.	C17
18.- FERRO MARK. CINE E HISTORIA. EDIT. GUSTAVO GILLY, BARCELONA.	C18
19.- MITRY JEAN. ESTETICA Y PSICOLOGIA DEL CINE. SIGLO XXI EDITS. MEXICO 1978.	C19
20.- MEDVEDKIN A CINE COMO PROPAGANDA POLITICA. SIGLO XXI EDITS. MEXICO 1978.	C20

BIBLIOGRAFIA

No. 17

BASICA	CLAVE
23.- ROSS. PUBLICIDAD. MC GRAW HILLS. MEXICO 1989.	23
24.- WATTSON DUNE. PUBLICIDAD. U.T.E.H.A. MEXICO-ARGENTINA-ESPAÑA.	24
25.- CHRISTIAN DOELKER. LA REALIDAD MANIPULADA. Radio, Televisión, Cine, periodismo. EDIT. GUSTAVO GILLY. BARCELONA 1990.	25
26.- BEUNO MUNARI. DISEÑO Y COMUNICACION VISUAL. EDIT. GUSTAVO GILLY. BARCELONA 1989.	26
27.- MARCEL MARTIN. EL LENGUAJE DEL CINE. EDITORIAL GEDISA. ESPAÑA 1990.	27
28.- FONTCUBERTO JOAN. FOTOGRAFIA, CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS. EDIT. GUSTAVO GILLY. BARCELONA 1990.	28
29.- SOLER LLORENC. LA TELEVISION. EDIT. GUSTAVO GILLY. BARCELONA 1991.	29
30.- ROMAGUERA. E RIAMBAU. ETC. EL CINE EN LA ESCUELA. EDIT. GUSTAVO GILLY. BARCELONA 1990.	30

COMPLEMENTARIA	CLAVE
21.- MARMONI GIANCARLO ICONOGRAFIA FEMENINA Y PUBLICIDAD. EDIT. GUSTAVO GILLY, BARCELONA.	021
22.- HALL EDWAR. MAS ALLA DE LA CULTURA. EDIT. GUSTAVO GILLY BARCELONA.	022
23.- COLIMBO FORIO. TELEVISION: LA REALIDAD COMO ESPECTACULO. EDIT. GUSTAVO GILLY. BARCELONA.	023
24.- CAZANEUVE JEAN. EL HOMBRE TELEESPECTADOR. EDIT. GUSTAVO GILLY BARCELONA.	024
25.- RICHAUDEAU FRANCOISE. LOS SECRETOS DE LA COMUNICACION EFICAZ. EDIT. EL MENSAJERO. ESPAÑA.	025
26.- BROWN W. ET. AL. INSTRUCCION AUDIOVISUAL. TECNOLOGIA, METODOS Y MEDIOS. EDITORIAL TRILLAS. MEXICO.	026
27.- ECO UMBERTO. APOCALOPTICOS E INTEGRADOS FRENTE A LA CULTURA DE MASAS. EDITORIAL LIMEN ESPAÑA.	027

BIBLIOGRAFIA

No. 18

BASICA	CLAVE
31.- FORRAN GONZALEZ. MONGE I. EL DIA EN MI PUPITRE. EDIT. GUSTAVO GILLY BARCELONA 1990.	31
32.- MORIN EDGAR. EL CINE Y EL HOMBRE IMAGINARIO. EDIT. SEIX BARRAL. BARCELONA ESPAÑA.	32
33.- PENNINOU GEORGE. SEMIOTICA DE LA PUBLICIDAD. EDITORIAL GUSTAVO GILLY BARCELONA.	33
34.- SADOUL GEORGE. HISTORIA DEL CINE MUNDIAL. SIGLO XXI EDITORES. MEXICO.	34

COMPLEMENTARIA	CLAVE
28.- DIAZ BORDENAVE JUAN ET. AL. HACIA NUEVAS FORMAS DE COMUNICACION. EN DE LA MORA Y SANCHEZ JOSE. OP. CIT. PP. 217-272.	318
29.- BRAUDILLAC JEAN. HACIA UNA ECONOMIA POLITICA DEL SIGNO. SIGLO XXI EDITORES. MEXICO.	319
30.- PICCINI MABEL. SOBRE LA PRODUCCION DISCURSIVA. LA COMUNICACION E IDEOLOGIA. TICOM #22 UAM. XOCH.	320

SISTEMA DE EVALUACION

COMPOSICION DE LA CLASIFICACION	-EXAMEN TEORICO PRIMER PARCIAL	10 %	FECHA
	-EXAMEN TEORICO SEGUNDO PARCIAL	10 %	FECHA
	-EXAMEN TEORICO TERCER PARCIAL	10 %	FECHA
	-EXAMEN TEORICO FINAL ORDINARIO	10 %	FECHA
	-PRACTICA DE CAMPO 1	10 %	FECHA
	-PRACTICA DE CAMPO 2	10 %	FECHA
	-PRACTICA DE CAMPO FINAL	20 %	FECHA
	-PRACTICA DE LABORATORIO 1	%	FECHA
	-PRACTICA DE LABORATORIO 2	%	FECHA
	-PRACTICA DE LABORATORIO FINAL	%	FECHA
	-TRABAJO 1	5 %	FECHA
	-TRABAJO 2	5 %	FECHA
	-TRABAJO 3	5 %	FECHA
-TRABAJO FINAL	5 %	FECHA	
-PARTICIPACION EN CLASE	+5 %	FECHA	
-OTROS	%	FECHA	

No.	TIPO DE EVALUACION	CONTENIDO DE LA EVALUACION	TECNICA DE EVALUACION	CONDICIONES Y OBSERVACIONES
	EVALUACION DIAGNOSTICA		EXAMEN OBJETIVO.	PARA TENER DERECHO A EXAMEN, HABER ENTREGADO REPORTES DE PRACTICA, TRABAJOS, PREPROYECTO
	EVALUACION FORMATIVA	PRIMERA UNIDAD TEMATICA	EXAMEN OBJETIVO, PRACTICA DE CAMPO Y TRABAJO	IDEM (PROYECTO DE INVESTIGACION)
	EVALUACION FORMATIVA	SEGUNDA UNIDAD TEMATICA	EXAMEN OBJETIVO, PRACTICA DE CAMPO Y TRABAJO	IDEM (INFORME RESULTADOS PILOTAJE DE LA INVESTIGACION)
	EVALUACION FORMATIVAS	TERCERA UNIDAD TEMATICA	EXAMEN OBJETIVO, PRACTICA DE CAMPO Y TRABAJO	OBLIGATORIEDAD DE PRACTICAS SIN EXCEPCION PRESENTACION DE TRABAJOS.
	EVALUACION SUMARIA	TODAS LAS UNIDADES DEL PROGRAMA VISTAS DURANTE EL CURSO O REPORTE FINAL DE INVESTIGACION	EXAMEN OBJETIVO Y/O REPORTE DE INVESTIGACION REALIZADA.	Y/O HABER ENTREGADO LOS RESULTADOS Y COMENTARIOS DE LA INVESTIGACION REALIZADA.

PROCEDIMIENTOS DE REVISION DEL PROGRAMA

AUTOR:

PSIC. ALFARDO DIAZ Y SERNA

FECHA DE REALIZACION

JULIO DE 1991

FECHA DE APROBACION POR
LOS HH. CONSEJOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CONDUCTA.

CO AUTOR:

DR. JOSE LOIS MEDINA VALDEZ

FECHA DE REVISION

JUNIO-JULIO DE 1995

REVISORES:

DR. JOSE LOIS MEDINA VALDEZ.

MGDA. ROSA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.

LIC. HANS GUEROF

LIC. PEDRO TROCHE HERNANDEZ.

ACTUALIZACION

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

PSICOLOGIA SOCIAL

GRUPO: 30.

FASE: 50. SEMESTRE

CLAVE: 505

CREDITOS: 8

AREA CURRICULAR: BLOQUE SOCIAL

TIPO DE ASIGNATURA: OBLIGATORIA

TOTAL DE HORAS:

HORAS TEORICAS:

HORAS PRACTICAS:

ASIGNATURAS ANTECEDENTES

COMUNICACION

ASIGNATURAS CONSEQUENTES

PROCESO GRUPAL.

PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA

TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPOS.

ASIGNATURAS SIMULTANEAS

PSICOMETRIA I.

PSICOLOGIA EXPERIMENTAL III.

PSICOPATOLOGIA.

DISENO DE PROYECTOS.

PSICOLOGIA DEL DESARROLLO.

ADMINISTRACION.

LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL.

TALLER DE LA ENTREVISTA II.

INGLES.

ELABORO:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA
LIC. PABLO TROCHE HERNANDEZ.

APROBO:

HH. CONSEJOS DE LA FACULTAD JULIO 1994

FECHA

HISTORIAL
REVISION JUNIO JULIO DE 1995

NORMAS

1.- DE LOS ALUMNOS:

DEBERAN CUBRIR TODAS LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESCRITAS EN EL PROGRAMA, PODRAN PREGUNTAR SUS DUDAS Y DEBATIR EN CASO NECESARIO LO EXPUESTO POR EL PROFESOR, PERO, SIEMPRE CON OBJETIVIDAD.

-TENDRAN QUE CUBRIR UN 80% DE ASISTENCIA A CLASES PARA OBTENER EL DERECHO A PRESENTAR LA INVESTIGACION, TRABAJO FINAL, EXAMEN FINAL ORDINARIO Y SER PROMOVIDO EN CASO DE APROBAR.

PUNTUALIDAD: SE CONSIDERA INASISTENCIA CUANDO EL RETARDO REESE 30 MINUTOS INICIADA LA CLASE.

-POR SER INDISPENSABLE, DEBERA CONTAR CON TODO EL MATERIAL SOLICITADO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO, SIENDO OBLIGATORIO CONTAR EN CLASE CON EL MATERIAL REQUERIDO PARA LA MISMA, DE NO SER ASI, SE CONTARA ESTA COMO INASISTENCIA.

-LOS TRABAJOS REQUERIDOS TENDRAN QUE SER ENTREGADOS EN UNA UNICA FECHA, SEGUN LO SOLICITADO Y TENDRA QUE CUBRIR UN MINIMO DE LIMPIEZA, CLARIDAD Y CALIDAD, PARA SU CORRESPONDIENTE EVALUACION, REITERANDO QUE NO HAY POSTERGACION EN LA ENTREGA DE TRABAJOS.

-TODAS LAS PRACTICAS DE CAMPO SON DE CARACTER OBLIGATORIO Y NO EXISTE JUSTIFICACION ALGUNA PARA NO ASISTIR A ELLAS. ESTAS PRACTICAS PODRAN SER, LA ASISTENCIA A ESPECTACULOS CULTURALES, VISITAS A LUGARES PUBLICOS, VISITA E INTERVENCION EN COMUNIDADES, INSTITUCIONES PUBLICAS, ORGANIZACIONES, MANIFESTACIONES POPULARES.

-LAS PRACTICAS DE CAMPO SE APEGARAN A LO REGLAMENTARIO CORRESPONDIENTE.

-LAS INVESTIGACIONES DE CAMPO, BIBLIOGRAFICAS SE APEGARAN A UN FORMATO ESPECIFICO.

2.- DE LOS PROFESORES:

-LA ASISTENCIA Y LA PUNTUALIDAD DEL PROFESOR SON BASICAS E INDISPENSABLES PARA EL OPTIMO DESARROLLO DEL CURSO.

-QUE PRESENTE EL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE Y LO SOMETA A CLARIFICACION Y EXPLICACION FRENTE AL GRUPO.

-QUE SOLICITE CON ANTELACION LOS UTENCILIOS, HERRAMIENTAS, APARATOS, MATERIALES BIBLIOGRAFICOS, HEMEROGRAFICOS Y AUDIO-VISUALES REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO ADECUADO DEL CURSO.

-QUE ACLARE DURANTE EL CURSO LOS PROBLEMAS, DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN CLASE Y EXTRACLASE.

-QUE SE APEGUE AL PROGRAMA PRESENTADO.

-QUE HAGA LAS MODIFICACIONES, AJUSTES CON FLEXIBILIDAD Y EN ACUERDO AL CONSENSO DEL GRUPO.

-QUE REVISE Y ENTREGUE LAS EVALUACIONES SEGUN LO PREVISTO POR EL REGLAMENTO.

3.- DEL CURSO:

1.- EXPOSICION DE UN TEMA BIBLIOGRAFICO: ESTA SERA EVALUADO PUNTUALMENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

-EL EXPOSITOR NO DEBERA LEER EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO, SINO QUE COMUNICARA LA INFORMACION AL RESTO DEL GRUPO DE ACUERDO A SU PROPIA COMPRESION.

-EL ALUMNO O EL EQUIPO DE TRABAJO QUE ESTE EXPONINDO DEBERA PROCURARSE PORQUE LA EXPOSICION NO SEA TEDIOSA, POR LO CONTRARIO QUE SEA AGIL Y AMENA, UTILIZANDO PARA ELLO LOS RECURSOS DIDACTICOS QUE TENGA DISPONIBLES.

-EL EXPOSITOR Y/O EL RESTO DEL EQUIPO DEBERA RESPONDER CON ACIERTO LOS CUESTIONAMIENTOS RELACIONADOS, QUE LE HAGAN EL PROFESOR O EL GRUPO EN GENERAL.

-EL EXPOSITOR Y TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEBERAN ESTAR PRESENTES PARA EXPONER ALGUNA PARTE O LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION O TRABAJO ENCOMENDADO; CUALQUIER MIEMBRO NO PRESENTE, NO SERA EVALUADO SEA CUAL FUERE SU JUSTIFICACION.

NORMAS

ESTA EVALUACION TENDRA UN VALOR DE 10 (DIEZ) PUNTOS DENTRO DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

2.- LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES DE CALIDAD RELACIONADAS CON LA INFORMACION QUE SE ESTA EXPOSIENDO TENDRA UNA VALORIZACION DE 5 (CINCO) PUNTOS ADICIONALES, EN ELLA PODRAN INTERVENIR CUALQUIER MIEMBRO DEL GRUPO.

3.- EVALUACION DE UNA INVESTIGACION DE CAMPO, BIBLIOGRAFICA, AUDIOVIDEOGRAFICA. ESTA EVALUACION TAMBIEN SERA INDIVIDUAL O POR EL EQUIPO SEGUN EL CASO Y DEPENDERA DE LA CALIDAD DE TRABAJO QUE SE PRESENTE, OBTENDRA UN VALOR DE 40 (CUARENTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

4.- EVALUACION DE LAS PRACTICAS DE CAMPO O TALLER: ESTA EVALUACION PODRA SER INDIVIDUAL O DE GRUPO, SEGUN EL CASO Y DE ACUERDO CON LA CALIDAD DEL TRABAJO QUE REPRESENTA EL TALLER, TENDRA UN VALOR DE 20 (VEINTE) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

5.- EXAMENES PARCIALES DE CONOCIMIENTOS Y/O HABILIDADES. ESTOS SERAN INDIVIDUALES Y LA CALIFICACION MINIMA DE APROBACION PARA CADA UNO DE ELLOS SERA DE 60 (SESENTA) PUNTOS. ESTAS EVALUACIONES SERAN AFECTUADAS EN DOS EXAMENES PARCIALES Y UNO ORDINARIO AL FINAL, Y SERAN DERIVADAS DE LOS CAPITULOS DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS POR MEDIO DE EXAMENES DE RESPUESTA CERRADA U OBJETIVA, RESPUESTA LIBRE O DE ENSAYO SEGUN CONVENGA. TODOS ESTOS EXAMENES PARA UNO DE LOS EXAMENES APROBADOS OBTENDRA UN VALOR DE 30 (TREINTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR EN CADA EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

6.- EXAMEN FINAL: ESTA EVALUACION SERA TAMBIEN INDIVIDUAL E INCLUIRA TODO EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO REVISADO DURANTE TODO EL CURSO. SOLO PODRA SER PRESENTADO, SI CUMPLE CON LAS ESTIPULACIONES REGLAMENTARIAS EN TIEMPO Y EN FORMA.

QUEBIENAN EXENTOS DE PRESENTAR EXAMEN FINAL ORDINARIO LOS SIGUIENTES ALUMNOS

AQUELLOS QUE HAYAN APROBADO LAS EVALUACIONES PARCIALES PROMEDIO DE UNA CALIFICACION MINIMA DE 85 (OCHENTA Y CINCO) Y CUBRAN EL 80% DE ASISTENCIA.

PSICOLOGIA SOCIAL.

La ASIGNATURA DE PSICOLOGIA SOCIAL ESTA ORIENTADA HACIA EL CONOCIMIENTO Y LA CRITICA DE DIFERENTES CONCEPTUALIZACIONES DE LA PSICOLOGIA SOCIAL ACTUAL. DESTACANDO EN SU ANALISIS, LA ESTRUCTURA Y SESGOS EPISTEMOLOGICOS, LA FORMALIZACION Y NIVELES DE MARCOS TEORICOS, SUS PARADIGMAS CIENTIFICOS, SUS METAPARADIGMAS Y SU AMBITO DISCIPLINAR, PRETENDIENDO CONJUNTAR A MANERA DE ANALISIS-SINTESIS NO SOLO EL LADO TEORICO, SINO TAMBIEN EL LADO DE LA OPERACIONALIDAD METODOLOGICA, DERIVADA DE LOS FENOMENOS PSICOSOCIALES, CON EL PROPOSITO DE ENCONTRAR RESPUESTAS ACORDES CON LAS NECESIDADES Y DEMANDAS QUE LA SOCIEDAD DETERMINA HISTORICAMENTE, RESPUESTAS QUE INCIDAN EN UNA APRECIACION Y PRECISION DE LA INDETERMINACION PSICOLOGICA Y SOCIAL DEL MISMO OBJETO DE LA PSICOLOGIA SOCIAL, REFERIDO ESTE A LA INTERACCION PSICOSOCIAL, EN PARTICULAR A LA INTERSUBJETIVIDAD.

LA ASIGNATURA TENDERA A RELACIONARSE DIRECTAMENTE CON FENOMENOS PSICOLOGICOS A NIVEL SOCIAL, DEL ENTORNO INMEDIATO Y CIRCUNDANTE DE LA COMUNIDAD, PARA LO CUAL HARA HINCAPIE EN CONTACTAR ESCENARIOS DE INSERCCION DEL ALUMNO, ESPACIOS DE INTERVENCION PSICOLOGICA DONDE PUEDA ADIESTRARSE DIRECTAMENTE APLICANDO METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL BASICAS EN PSICOLOGIA SOCIAL, PRETENDIENDO CON ELLO QUE LA PRACTICA QUE PUDIERA REALIZAR EN ESE CONTACTO COMUNITARIO, NO SOLO LO SENSIBILICE DE LOS PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y OTROS, SINO TAMBIEN QUE LO CAPACITE EN SELECCIONAR TECNICAS, TAREAS ADECUADAS EN DIAGNOSTICOS Y SOLUCION DE ALGUNOS PROBLEMAS QUE LE PRESENTEN.

Conocimientos previos.

HABER ACREDITADO LA ASIGNATURA DE COMUNICACION

OBJETIVOS GENERALES

QUE AL ALUMNO :

- COMO RESULTADO ANALITICO CRITICO ETXTUAL, IDENTIFICARA LOS ALCANCES DE LA EVOLUCION HISTORICA Y DEL ESTADO ACTUAL DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.
- AL FINAL DEL CURSO CURSO, ANALIZARA Y CONOCERA LOS FUNDAMENTOS Y AUTORES DE LA PRINCIPALES MICROTEORIAS, TEORIA DE ALCANCE MEDIO, PARADIGMAS, METAPARADIGMAS Y EL AMBITO DISCIPLINAR DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.
- REVIZARA Y ANALIZARA LAS DIVERSAS CONSTRUCCIONES TEORICO METODOLOGICO QUE LE APORTEN CONCEPTOS BASICOS PARA LA INTERPRETECION, EXPLICACION Y COMPRESION DE LOS FENOMENOS PSICOSOCIALES A LOS CUALES ENFRENTARA EN SU EJERCICIO PROFESIONAL.
- DELIMITARA PROBLEMATICAS PSICOSOCIALES ESPECIFICAS A TRAVES DE CATEGORIAS DE ANALISIS DE LA SOCIEDAD QUE LE PERMITAN UINCULAR LA TEORIA DE LA PSICOLOGIA SOCIAL Y LA PRACTICA PROFESIONAL EN SU PROCESO FORMATIVO.
- DISENARA, APLICARA Y PRESENTARA RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION DE CAMPO DE TEMATIZA PSICOSOCIAL, DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO ESCOLARIZADO

INDICE DE UNIDADES

No.

PRIMERA UNIDAD TEMÁTICA.

- 1.- CONCEPTUALIZACION HISTORICA DE LA PSICOLOGIA SOCIAL
- 1.1. PERSPECTIVA HISTORICA DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.
- 1.2. OBJETO DE ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.
- 1.3. PRINCIPALES AREAS DE ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.
- 1.3.1. PERCEPCION SOCIAL Y ATRIBUCION.
- 1.3.2. ACTITUDES Y OPINIONES.
- 1.3.3. COMUNICACION.
- 1.3.4. CULTURA Y PERSONALIDAD.
- 1.3.5. MASAS Y GRUPOS MINORITARIOS.

SEGUNDA UNIDAD.

- 2.- MODELOS PARADIGMATICOS Y METAPARADIGMATICOS EN PSICOLOGIA SOCIAL I
- 2.1. SOCIOPSICOANALISIS.
- 2.1.1. FUNDAMENTOS TEORICOS.
- 2.1.2. PSICOANALISIS CULTURALISTA.
- 2.1.3. PSICOANALISIS INTERPERSONALISTA.
- 2.2. CONDUCTISMO SOCIAL.
- 2.2.1. APRENDIZAJE SOCIAL.
- 2.2.2. CONDUCTA VERBAL OPERANTE.
- 2.2.3. INTERACCION SOCIAL-INTERCAMBIO.

TERCERA UNIDAD.

- 3.- MODELOS PARADIGMATICOS Y METAPARADIGMATICOS EN PSICOLOGIA SOCIAL II.
- 3.1. SOCIOCOGNITIVISMO.
- 3.1.1. PERCEPCION Y MOTIVACION SOCIAL.
- 3.1.2. INFLUENCIA SOCIAL.
- 3.1.3. COGNICION SOCIAL.
- 3.1.4. SOCIOCOGNITIVISMO FORMAL.
- 3.2. INTERACCIONISMO SIMBOLICO.
- 3.2.1. TEORIA Y METODO.
- 3.2.1.1. EL ACTO SOCIAL Y LA PERSONA.
- 3.2.1.2. TEORIA DE LA ACCION SOCIAL.

3.2.2. INTERACCIONISMO SIMBOLICO.

- 3.2.2.1. TEORIA Y METODO.
- 3.2.2.2. INDUCTIVISMO DE BLUMER.
- 3.2.2.3. ANALISIS DRAMATURGICO DE GOFFMAN.
- 3.2.3. ETNOMETODOLOGIA.
- 3.2.3.1. ACTITUD NATURAL Y LA INIERSUBJETIVIDAD (SCHUTZ).
- 3.2.3.2. LAS REGLAS Y ORDEN SOCIAL Y LOS EXPERIMENTOS (GARFINKEL).
- 3.2.3.3. ANALISIS CONVERSACIONAL DE SACKS.
- 3.2.4. LA ETOGENIA.
- 3.2.4.1. DESARROLLO Y APLICACIONES DEL ENFOQUE DE HARRE.
- 3.2.4.2. REALISMO CRITICO DE SECORD.

CUARTA UNIDAD.

- 4.- MODELOS PARADIGMATICOS Y METAPARADIGMATICOS EN PSICOLOGIA SOCIAL III.
- 4.1. PSICOLOGIA SOCIAL MARXISTA.
- 4.1.1. PSICOLOGIAS SOCIALES MARGINALES.
- 4.1.2. PSICOLOGIA SOCIAL SOVIETICA.
- 4.1.3. PSICOLOGIA SOCIAL Y MARXISMO FRANCES.
- 4.1.3.1. SOCIOGENESIS Y DIALECTICA EL YO.
- 4.1.3.2. ALIENACION DE LA VIDA COTIDIANA.
- 4.1.4. FREUDOMARXISMO.
- 4.1.4.1. EL GRUPO BERLIN.
- 4.1.4.2. LA ESCUELA DE FRANKFURT Y LA TEORIA CRITICA.
- 4.1.5. PSICOLOGIA SOCIAL Y EL MARXISMO FENOMENOLOGICO.
- 4.1.5.1. FENOMENOLOGIA/MARXISMO.
- 4.1.5.2. PSICOSOCIOLOGIA DE LA LIBERTAD.
- 4.1.5.3. PSICOSOCIOLOGIA DE LA NECESIDAD.

UNIDAD NUMERO: UNO	DURACION:	REQUISITOS: EN SECUENCIA VERTICAL EL HABER ACREDITADO LA ASIGNATURA DE COMUNICACION. VINCULARSE CON FILOSOFIA DE LA CIENCIA, INTRODUCCION A LA EPISTEMOLOGIA, HISTORIA DE LA PSICOLOGIA, CORRIENTES CONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA I Y II; BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA I, II; METODOLOGIA DE INVESTIGACION; TEORIA DE LA MEDIDA, ESTADISTICAS I, II, III; EN SECUENCIA HORIZONTAL VINCULARSE CON DISEÑO DE PROYECTOS, PSICOLOGIA EXPERIMENTAL II Y CON EL LABORATORIO DE COMPUTACION, TALLER DE LA ENTREVISTA II.
NOMBRE DE LA UNIDAD: CONCEPTUALIZACION HISTORICA DE LA PSICOLOGIA SOCIAL		

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO: IDENTIFICARA, CLASIFICARA, EXPLICARA, DEFINIRA Y RESUMIRA EL CAMPO CIENTIFICO DE LA PSICOLOGIA SOCIAL, ASI COMO SU DESARROLLO HISTORICO

-RELACIONARA DESDE EL AMBITO DISCIPLINAR PSICOSOCIAL LAS DERIVACIONES METAPARADIGMATICAS, PARADIGMATICAS, DE TEORIAS DE ALCANCE MEDIO Y MICROTEORIAS DEL MISMO

-IDENTIFICARA LA APLICABILIDAD DE LA PSICOLOGIA SOCIAL TANTO EN LA AREAS DE CONOCIMIENTO COMO EN LOS CAMPOS DE INTERVENCION DE SU PRACTICA PROFESIONAL.

-ELABORARA POR ESCRITO UN DISCURSO CON LA TEMATICA DE LA UNIDAD.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			I.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
1.1. PERSPECTIVA HISTORICA DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.	EL ALUMNO: -ANALIZARA EL DESARROLLO HISTORICO DE LAS DIFERENTES APROXIMACIONES TEORICAS PSICOSOCIALES Y SUS CORRESPONDIENTES AUTORES.	CUADRO CONCEPTUAL DE AUTORES Y TEORIAS	TE1	RD2	AA1-22	EE1	E 1
1.2. OBJETO DE ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.	-DELIMITARA LOS FUNDAMENTOS HISTORICOS Y TEORICOS IMPLICITOS EN EL DESARROLLO DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.	ENSAYO	TE2	RD3	AA3-35	EE2	E 2
1.3. PRINCIPALES AREAS DE ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA SOCIAL	-IDENTIFICARA LAS APORTACIONES TEORICO-METODOLOGICAS DE LOS DIFERENTES AUTORES ESTUDIADOS EN LA UNIDAD.	ELECCION DEL TEMA DE INVESTIGACION A REALIZAR DURANTE EL CURSO.	TE3	RD4	AA45-48	EE3	
1.3.1. PERCEPCION SOCIAL Y ATRIBUCION.	-IDENTIFICARA LOS MARCOS TEORICOS PSICOSOCIALES COMO PARADIGMAS Y METAPARADIGMAS CIENTIFICOS Y AMBITO DISCIPLINAR.		TE4	RD18	AA50	EE4	
1.3.2. ACTITUDES Y OPINIONES.			TE5	RD19			
1.3.3. COMUNICACION.			TE6	RD21			
1.3.4. CULTURA Y PERSONALIDAD.				RD30			
1.3.5. MASAS Y GRUPOS MINORITARIOS				RD31			
				RD32			
				RD33			
				RD34			
				RD35			
				RD36			
				RD37			
				RD38			
				RD39			
				RD40			

UNIDAD NUMERO: DOS

DURACION:

REQUISITOS:

NOMBRE DE LA UNIDAD:

MODELOS PARADIGMATICOS Y METAPARADIGMATICOS EN
PSICOLOGIA SOCIAL I

IDEM PRIMERA UNIDAD TEMATICA

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA UNIDAD, EL ALUMNO:

- POR MEDIO DEL ANALISIS CRITICO, IDENTIFICARA, DIFERENCIARA, INTERPRETARA Y EXPLICARA LOS MODELOS DEL PSICOANALISIS SOCIAL; DEL CONDUCTISMO SOCIAL, DESDE UNA PERSPECTIVA PARADIGMATICA, METAPARADIGMATICA Y DEL AMBITO DISCIPLINAR DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.
- ELABORARA UN DISCURSO ESCRITO ALUSIVO A LA TEMATICA DE LA UNIDAD.
- PRESENTARA POR ESCRITO EL TEMA-TITULO, PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS, MARCO TEORICO-METODOLOGICO, RUTA CRITICA.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL.
2.1. SOCIOPSICOANALISIS:	EL ALUMNO:						
2.1.1. FUNDAMENTOS TEORICOS.	-COMO RESULTADO DEL ANALISIS CRITICO TEXTUAL, IDENTIFICARA LAS CARAC-	CUADRO DE	TE1	FD4	441-8	EE1	EE1
2.2.2. PSICOANALISIS CULTURALISTA.	TERISTICAS DE CADA UNO DE LOS MARCOS Y ENFOQUES TEORICOS A REVISAR EN	AUTORES. DE	TE2	FD13	449-11	EE2	
2.2.3. PSICOANALISIS INTERPERSONA-	LA UNIDAD.	TEORIAS Y DE	TE3	FD24	4413-10	EE1	
LISTA.	-ENUNCIARA LOS DIFERENTES NIVELES DE ABSTRACCION DE CADA UNA DE LAS	CONCEPTOS	TE8	FD37	4414-01	EE4	
2.2. CONDUCTISMO SOCIAL:	CONCEPCIONES TEORICO-METODOLOGICAS ANALIZADAS PARADIGMATICA Y META-	ENSAYO	TE9	FD39	4420-00		
2.2.1. APRENDIZAJE SOCIAL.	PARADIGMATICAMENTE.		TE11	FD42			
2.2.2. CONDUCTA VERBAL OPERANTE.	-DEFINIRA CADA UNA DE LAS CARACTERISTICAS DE ESTAS LINEAS DE PENSAM-	PROYECTO DE		FD43			
2.2.3. INTERACCION SOCIAL-INTER-	AMIENTO, SU ORIGEN Y CONCEPTOS BASICOS, FUNDAMENTALES, ASI COMO DE SUS	INVESTIGACION		FD44			
CAMBIO.	REPRESENTANIES Y APORTACIONES A LA TEORIA PSICOSOCIAL ACTUAL.	A REALIZAR.					
	-DESCRIBIRA EN CUADRO SINOPTICOS LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE CADA						
	UNO DE LOS MODELOS						
	-ELABORARA UN PROYECTO DE INVESTIGACION DE CAMPO, EX-POST-FACTO EN						
	LOS QUE SE CONTEMPLA TANTO EL TEMA-TITULO, PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA						
	OBJETIVO, MARCO TEORICO METODOLOGICO, RUTA CRITICA A REALIZAR.						
	-PRESENTARA DICHO PROYECTO PARA SU EVALUACION CORRESPONDIENTE.						

UNIDAD NUMERO: TRES DURACION:

REQUISITOS:

NOMBRE DE LA UNIDAD:
 MODELOS PARADIGMATICOS Y METAPARADIGMATICOS
 EN PSICOLOGIA SOCIAL II

IDEM UNIDADES TEMATICAS I y II.

OBJETIVO DE LA UNIDAD AL TERMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO:

- POR MEDIO DEL ANALISIS CRITICO TEXTUAL, IDENTIFICARA, DIFERENCIARA, INTERPRETARA Y EXPLICARA LOS MODELOS DEL SOCIOCOGNITIVISMO Y DEL INTERACCIONISMO SIMBOLICO DESDE UNA PERSPECTIVA PARADIGMATICA, METAPARADIGMATICA Y DEL AMBITO DISCIPLINAR DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.
- PRESENTARA LOS AVANCES DE SU INVESTIGACION DE CAMPO. INSTRUMENTACION (DISEÑO Y APLICACION DE PILOTEO). MUESTREO, PILOTEO, RECABACION DE INFORMACION EN LA APLICACION DEL PILOTAJE.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			I.E.	R.D.	A.A.	ENSIC	COMPL.
3.1. SOCIOCOGNITIVISMO:	EL ALUMNO:						
3.1.1. PERCEPCION Y MOTIVACION SOCIAL.	EN CADA UNO DE LOS INCISOS DE LA UNIDAD, IDENTIFICARA LAS CARACTERISTICAS DE CADA UNO DE LOS MARCOS Y ENFOQUES TEORICOS CONTEMPLADOS EN LA UNIDAD.	CONCEPTUAL DE	701	702	703	704	705
3.1.2. INFLUENCIA SOCIAL.		TEORIAS Y DE	706	707	708	709	710
3.1.3. COGNICION SOCIAL.	-DESCRIBIRA CONCEPTUALMENTE DESDE UNA PERSPECTIVA PARADIGMATICA Y METAPARADIGMATICA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE CONFORMAN EL AMBITO DISCIPLINAR DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.	OUTARES SOC	711	712	713	714	715
3.1.4. SOCIOCOGNITIVISMO FORMAL.		MODELO.	716	717	718	719	720
3.2. INTERACCIONISMO SIMBOLICO:		ENSAYO DE	721	722	723	724	725
3.2.1. LA TEORIA DEL ROL	-DESCRIBIRA EN CUADROS SINOPTICOS LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE CADA UNO DE LOS ENFOQUES PSICOSOCIALES CONTEMPLADOS EN LA UNIDAD.	MODELO.	726	727	728	729	730
3.2.1.1. EL ACTO SOCIAL Y LA PERSONA.	-APLICARA EN UNA INVESTIGACION DE CAMPO EL PROYECTO A DESARROLLAR. DONDE SE CONTEMPLAN LOS SIGUIENTES PUNTOS A REALIZAR:	EFERENTACION	731	732	733	734	735
3.2.1.2. TEORIA DE LA ACCION SOCIAL	A.- FASE DE CONSTRUCCION DE INSTRUMENTOS.	DEL ROL E					
3.2.2. INTERACCIONISMO SIMBOLICO.	B.- FASE DE PILOTEO.	DE LA INVESTI					
3.2.2.1. TEORIA Y METODO.		ACION.					
3.2.2.2. INDUCTIVISMO DE BLUMER.		INSTRUMENTOS					
3.2.2.3. ANALISIS DRAMATURGICO DE GOFFMAN.		PILOTEO					
3.2.3. ETNOMETODOLOGIA.							
3.2.3.1. ACTITUD NATURAL Y LA INTERSUEJETIVIDAD (SCHUTZ)							

UNIDAD NUMERO: CUATRO

DURACION:

REQUISITOS:

IDEM UNIDADES TEMATICAS I, II, III.

NOMBRE DE LA UNIDAD:

MODELOS PARADIGMATICOS Y METAPARADIGMATICOS EN
PSICOLOGIA SOCIAL III

AL TERMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO:

OBJETIVO DE LA UNIDAD

POR MEDIO DEL ANALISIS CRITICO TEXTUAL, IDENTIFICARA, DIFERENCIARA, INTERPRETARA Y EXPLICARA EL MODELO DE LA PSICOLOGIA SOCIAL MARXISTA, DESDE UNA PERSPECTIVA PARADIGMATICA, Y METAPARADIGMATICA Y DEL AMBITO DISCIPLINAR DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.

A MANERA DE SINTESIS TEORICA METODOLÓGICA, APLICARA LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA Y ANTERIORES UNIDADES DEL PROGRAMA EN LA PRESENTACION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION REALIZADA DURANTE EL CURSO.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			I.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL.
4.1. PSICOLOGIA SOCIAL MARXISTA.	EL ALUMNO:	CUADRO	TE1	ED4	AAA-2	EE3	EE3
4.1.1. PSICOLOGIAS SOCIALES MARGINALES	-EN CADA UNO DE LOS INCISOS DE LA UNIDAD, IDENTIFICARA LAS CARACTERISTICAS DEL MARCO TEORICO-METODOLÓGICO CONTEMPLADOS EN LA UNIDAD.	CONCEPTUAL DE	TE1	ED43	AAA-31	EE3	EE3
4.1.2. PSICOLOGIA SOCIAL SOVIETICA.	-DESCRIBIRA CONCEPTUALMENTE DESDE UNA PERSPECTIVA PARADIGMATICA Y METAPARADIGMATICA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE CONFORMAN EL AMBITO DISCIPLINARIO DE LA PSICOLOGIA SOCIAL.	TEORIAS Y DE	TE3	ED67	AAA-41	EE3	EE3
4.1.3. PSICOLOGIA SOCIAL Y MARXISMO FRANCES		OUTRES.	TE7	ED69			
4.1.3.1. PSICOLOGIA SOCIAL CONCRETA	-DESCRIBIRA EN CUADROS SINOPTICOS LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL CONTEMPLADOS EN LA UNIDAD	ENSAYO.	TE9	ED41			
4.1.3.2. SOCIOGENESIS Y DIALECTICA DEL YO.	-PRESENTARA EL AVANCE FINAL DE LA INVESTIGACION DE CAMPO REALIZADA DURANTE EL PERIODO ESCOLARIZADO, LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE TAL INVESTIGACION:	PRESENTACION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	TE11	ED43	ED41		
4.1.3.3. ALIENACION DE LA VIDA COTIDIANA.							
4.1.4. EL FREUDOMARXISMO.	C.- FASE FINAL: Aplicacion, recoleccion de datos, analisis estadistico, presentacion de resultados, comentarios.						
4.1.4.1. EL GRUPO BERLIN.							
4.1.4.2. ESCUELA DE FRANKFURT Y LA TEORIA CRITICA.							
4.1.5.- PSICOLOGIA SOCIAL Y EL MARXISMO FENOMENOLOGICO.							
4.1.5.1. FENOMENOLOGIA/MARXISMO.							
4.1.5.2. PSICOSOCIOLOGIA DE LA LIBERTAD.							
4.1.5.3. PSICOSOCIOLOGIA DE LA NECESIDAD.							

BIBLIOGRAFIA.

BASICA

	CLAVE
BOCEIA, LUIS. INTRODUCCION HISTORICA A LA PSICOLOGIA SOCIAL. EDITORIAL VINCES-VIVES. ESPANA 1979.	BB1
MORALES, FRANCISCO, ET. AL. PSICOLOGIA SOCIAL EDITORIAL MACGRAW HILL, ESPANA 1994.	BB2
MUNNE, FREDERIC. ENFISE EL INDIVIDUO Y LA SOCIEDAD. PROMOCIONES Y PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS, S.A. BARCELONA 1989.	BB3
BLANCO, AMALIO. CINCO TRADICIONES EN PSICOLOGIA SOCIAL. EDITORIAL WEBER, BARCELONA, 1988	BB4

COMPLEMENTARIA

	CLAVE
MORALES, FRANCISCO, ET.AL. PSICOLOGIA SOCIAL APLICADA. EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER, ESPANA, 1986.	
MUNNE, FREDERIC. PSICOLOGIA SOCIAL DE LOS MARGINADOS EDITORIAL WEBER, ESPANA 1986.	
MOSCOVICI, SERGE. PSICOLOGIA SOCIAL EDITORIAL PAIDOS. ARGENTINA 1987.	
DEUTSCH, M. KRAUSS, R.M. TEORIAS EN PSICOLOGIA SOCIAL. EDITORIAL PAIDOS.MEXICO, 1974	

PROCEDIMIENTOS DE REVISION DEL PROGRAMA

AUTOR:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA
LIC. PEDRO TROCHE HERNANDEZ

FECHA DE REALIZACION

JULIO DE 1993

**FECHA DE APROBACION POR
LOS HH. CONSEJOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CONDUCTA.**

16 DE JULIO DE 1993

CO-AUTOR:

MIRA. ROSA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.

FECHA DE REVISION

JUNIO-JULIO DEL 1995

REVISORES:

DR. JOSE LUIS MEDINA VALDEZ.
MIRA. ROSA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.
LIC. HANS GURDOF
LIC. PEDRO TROCHE HERNANDEZ.

ACTUALIZACION

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

PROCESO GRUPAL

GRUPO:

30.

FASE: 6º SEMESTRE

CLAVE:

607

CREDITOS:

8

AREA CURRICULAR:

BLOQUE SOCIAL

TIPO DE ASIGNATURA:

OBLIGATORIA.

TOTAL DE HORAS:

HORAS TEORICAS:

HORAS PRACTICAS:

ASIGNATURAS ANTECEDENTES

PSICOLOGIA SOCIAL

ASIGNATURAS CONSECUENTES

PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA.

ASIGNATURAS SIMULTANEAS

PSICOMETRIA II

PSICOLOGIA EXPERIMENTAL IV

INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS

PSICOPATOLOGIA II

PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA.

TEORIAS PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION.

LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL I

TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPOS.

INGLES IV.

ELABORO:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA.

LIC. SOCORRO NUCAMENDI ESPINOZA.

INES SABCHER DE BUSTAMANTE KEMER

APROBO:

HR CONSEJOS ACADEMICO Y GOBIERNO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

FECHA

FEBRERO DE 1995

HISTORIAL

JULIO DE 1991

JULIO DE 1994

NORMAS

1.- DE LOS ALUMNOS:

- DEBERAN CUBRIR TODAS LAS ACTIVIDADES DE ENSEANZA-APRENDIZAJE DESCRITAS EN EL PROGRAMA, PODRAN PREGUNTAR SUS DUDAS Y DEBATIR EN CASO NECESARIO LO EXPUESTO POR EL PROFESOR, PERO, SIEMPRE CON OBJETIVIDAD.
- TENDRAN QUE CUBRIR UN 80% DE ASISTENCIA A CLASES PARA OBTENER EL DERECHO A PRESENTAR LA INVESTIGACION, TRABAJO FINAL, EXAMEN FINAL ORDINARIO Y SER PROMOVIDO EN CASO DE APROBAR.
- PUNTUALIDAD: SE CONSIDERA INASISTENCIA CUANDO EL RETARDO REBASE 30 MINUTOS INICIADA LA CLASE.
- POR SER INDISPENSABLE, DEBERA CONTAR CON TODO EL MATERIAL SOLICITADO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO, SIENDO OBLIGATORIO CONTAR EN CLASE CON EL MATERIAL REQUERIDO PARA LA MISMA, DE NO SER ASI, SE CONTARA ESTA COMO INASISTENCIA.
- LOS TRABAJOS REQUERIDOS TENDRAN QUE SER ENTREGADOS EN UNA UNICA FECHA, SEGUN LO SOLICITADO Y TENDRA QUE CUBRIR UN MINIMO DE LIMPIEZA, CLARIDAD Y CALIDAD, PARA SU CORRESPONDIENTE EVALUACION, REITERANDO QUE NO HAY POSTERGACION EN LA ENTREGA DE TRABAJOS.
- TODAS LAS PRACTICAS DE CAMPO SON DE CARACTER OBLIGATORIO Y NO EXISTE JUSTIFICACION ALGUNA PARA NO ASISTIR A ELLAS. ESTAS PRACTICAS PODRAN SER, LA ASISTENCIA A ESPECTACULOS CULTURALES, VISITAS A LUGARES PUBLICOS, VISITA E INTERVENCION EN COMUNIDADES, INSTITUCIONES PUBLICAS, ORGANIZACIONES, MANIFESTACIONES POPULARES.
- LAS PRACTICAS DE CAMPO SE APEGARAN A LO REGLAMENTARIO CORRESPONDIENTE.
- LAS INVESTIGACIONES DE CAMPO, BIBLIOGRAFICAS SE APEGARAN A UN FORMATO ESPECIFICO.

2.- DE LOS PROFESORES:

- LA ASISTENCIA Y LA PUNTUALIDAD DEL PROFESOR SON BASICAS E INDISPENSABLES PARA EL OPTIMO DESARROLLO DEL CURSO.
- QUE PRESENTE EL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE Y LO SOMETA A CLARIFICACION Y EXPLICACION FRENTE AL GRUPO.
- QUE SOLICITE CON ANTELACION LOS UTENCILIOS, HERRAMIENTAS, APARATOS, MATERIALES BIBLIOGRAFICOS, HEMEROGRAFICOS Y AUDIO-VISUALES REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO ADECUADO DEL CURSO.
- QUE ACLARE DURANTE EL CURSO LOS PROBLEMAS, DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN CLASE Y EXTRACLASE.
- QUE SE APEGUE AL PROGRAMA PRESENTADO.
- QUE HAGA LAS MODIFICACIONES, AJUSTES CON FLEXIBILIDAD Y EN ACUERDO AL CONSENSO DEL GRUPO.
- QUE REVISE Y ENTREGUE LAS EVALUACIONES SEGUN LO PREVISTO POR EL REGLAMENTO.

3.- DEL CURSO:

- 1.- EXPOSICION DE UN TEMA BIBLIOGRAFICO: ESTA SERA EVALUADO PUNTUALMENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:
 - EL EXPOSITOR NO DEBERA LEER EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO, SINO QUE COMUNICARA LA INFORMACION AL RESTO DEL GRUPO DE ACUERDO A SU PROPIA COMPRENSION.
 - EL ALUMNO O EL EQUIPO DE TRABAJO QUE ESTE EXPONINDO DEBERA PROCURARSE PORQUE LA EXPOSICION NO SEA TEDIOSA, POR LO CONTRARIO QUE SEA AGIL Y AMENA, UTILIZANDO PARA ELLO LOS RECURSOS DIDACTICOS QUE TENGA DISPONIBLES.
 - EL EXPOSITOR Y/O EL RESTO DEL EQUIPO DEBERA RESPONDER CON ACIERTO LOS CUESTIONAMIENTOS RELACIONADOS, QUE LE HAGAN EL PROFESOR O EL GRUPO EN GENERAL.
 - EL EXPOSITOR Y TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEBERAN ESTAR PRESENTES PARA EXPONER ALGUNA PARTE O LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION O TRABAJO ENCOMENDADO; CUALQUIER MIEMBRO NO PRESENTE, NO SERA EVALUADO SEA CUAL FUERE SU JUSTIFICACION.

NORMAS

- ESTA EVALUACION TENDRA UN VALOR DE 10 (DIEZ) PUNTOS DENTRO DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
- 2.- LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES DE CALIDAD RELACIONADAS CON LA INFORMACION QUE SE ESTA EXPONIENDO TENDRA UNA VALORIZACION DE 5 (CINCO) PUNTOS ADICIONALES, EN ELLA PODRAN INTERVENIR CUALQUIER MIEMBRO DEL GRUPO.
- 3.- EVALUACION DE UNA INVESTIGACION DE CAMPO, BIBLIOGRAFICA, AUDIOVIDEOGRAFICA. ESTA EVALUACION TAMBIEN SERA INDIVIDUAL O POR EL EQUIPO SEGUN EL CASO Y DEPENDERA DE LA CALIDAD DE TRABAJO QUE SE PRESENTE, OBTIENRA UN VALOR DE 40 (CUARENTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
- 4.- EVALUACION DE LAS PRACTICAS DE CAMPO O TALLER: ESTA EVALUACION PODRA SER INDIVIDUAL O DE GRUPO, SEGUN EL CASO Y DE ACUERDO CON LA CALIDAD DEL TEMA TRATADO QUE REPRESENTA EL TRABAJO, TENDRA UN VALOR DE 20 (VEINTE) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
- 5.- EXAMENES PARCIALES DE CONOCIMIENTOS Y/O TAREAS. ESTOS SERAN INDIVIDUALES Y LA CALIFICACION MINIMA DE APROBACION PARA CADA UNO DE ELLOS SERA DE 60 (SESENTA) PUNTOS. ESTAS EVALUACIONES SERAN AFECTUADAS EN DOS EXAMENES PARCIALES Y UNO ORDINARIO AL FINAL, Y SERAN DERIVADAS DE LAS CAPTULOS DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS POR MEDIO DE EXAMENES DE RESPUESTA CERRADA U OBJETIVA, RESPUESTA LIBRE O DE ENSAYO SEGUN CORRESPONDA. TODOS ESTOS EXAMENES CUANDO UNO DE LOS EXAMENES APROBADOS OBTIENRA UN VALOR DE 30 (TREINTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR EN CADA EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
- 6.- EXAMEN FINAL: ESTA EVALUACION SERA TAMBIEN INDIVIDUAL E INCLUIRA TODO EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO REVISADO DURANTE TODO EL CURSO. SOLO PODRA SER PRESENTADO, SI CUMPLE CON LAS ESTIPULACIONES REGLAMENTARIAS EN TIEMPO Y EN FORMA.

-QUEDARAN EXENTOS DE PRESENTAR EXAMEN FINAL ORDINARIO LOS SIGUIENTES ALUMNOS

QUELLOS QUE HAYAN APROBADO LAS EVALUACIONES PARCIALES PROMEDIO DE UNA CALIFICACION MINIMA DE 85 (OCHENTA Y CINCO) Y CUMPLAN EL 80% DE ASISTENCIA

PRESENTACION

PROCESO GRUPAL

LA ASIGNATURA DE PROCESO GRUPAL ESTA ORIENTADA HACIA EL CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE Y MANEJO DE LAS TECNICAS DE MAS FRECUENTE UTILIZACION EN LA EXPERIENCIA GRUPAL, MISMA QUE ES CONTEMPLADA DENTRO DE LOS METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL, BAJO EL ENFOQUE DE LA RELACION DE LA INTERSUBJETIVIDAD.

EL ALUMNO EN ESTE CURSO Y EXPERIENCIA VITAL DIRECTA, SE LE PROPORCIONARAN LOS ELEMENTOS BASICOS, FUNDAMENTALES DE LA CONCEPTUALIZACION, DINAMICA Y CONDUCCION DEL PROCESO GRUPAL. INVOLUCRANOS EN EL MISMO COMO UN MIEMBRO DEL MISMO GRUPO EN ESA SITUACION Y EXPERIENCIA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE LLEVADA COTIDIANAMENTE EN EL SALON DE CLASES DURANTE EL CURSO.

ESTA ASIGNATURA TIENE EN PARTICULAR EL RELACIONARSE CON TODAS LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE SOCIAL, CON EL PROPOSITO Y CONSECUENCIA DE ESTABLECER UN MARCO TEORICO COMUN QUE DE LA REFERENCIA QUE PERMITA NO SOLO ELABORAR INTERPRETACIONES, SINO TAMBIEN REALIZAR INTERVENCIONES ESPECIFICAS, EN LO GENERAL, LAS MISMAS CARACTERISTICAS DE LA ASIGNATURA LE PERMITIRAN AL ALUMNO AMPLIAR SU ACCION A TODOS LOS CAMPOS DE INTERVENCION Y DE AREAS DE APLICACION DE LA PRACTICA PROFESIONAL A DESARROLLAR.

PERMITIRA ASIMISMO QUE EL ALUMNO SE INVOLUCRE EN SU PROPIO PROCESO FORMATIVO, COMO EL IDENTIFICARSE COMO PARTICIPE DEL GRUPO DE APRENDIZAJE EN CUESTION, DESARROLLANDO NO SOLO SUS CONOCIMIENTOS, CIERTAS DESTREZAS, SINO TAMBIEN EL DESARROLLO DE LO AFECTIVO ACTITUDINAL.

SE VINCULARA CON EL TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPOS CURSADA EN EL MISMO SEMESTRE, EN ESTE SE APLICARAN LAS DIFERENTES TECNICAS GRUPALES QUE SE CONTEMPLAN EN DICHO PROGRAMA.

INDICE DE UNIDADES

No.

PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA.

1.1. ECOLOGIA Y COMPORTAMIENTO.

1.1.1. ECOLOGIA GENERAL.

1.1.2. ECOLOGIA SOCIAL.

1.1.3. ECOLOGIA DE LAS POBLACIONES.

1.1.4. EDUCACION AMBIENTAL.

1.2. HISTORIA Y TEORIA DE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL.

1.2.1. ORIENTACION COGNITIVA.

1.2.2. ORIENTACION CONDUCTUAL.

1.2.3. ORIENTACION FENOMENOLOGICA.

1.3. LEGISLACION ECOLOGICA/AMBIENTAL

1.3.1. LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PROTECCION DEL AMBIENTE.

1.3.1.1. POLITICA ECOLOGICA. CAP. IV. ART. 15

1.3.1.2. INVESTIGACION Y EDUCACION ECOLOGICAS: SECCION VIII. ART 39, 40, 41

1.3.1.3. PARTICIPACION SOCIAL: CAPITULO UNICO. ATR. 137, 138

2.- APROXIMACION COGNITIVA DEL AMBIENTE:

2.1. COGNICION AMBIENTAL.

2.1.1. CONSTRUCCION DE MAPAS COGNITIVOS.

2.1.2. COMPONENTES.

2.1.3. FORMACION Y DESARROLLO.

2.1.3.1. VARIABLES AMBIENTALES.

2.2. PERCEPCION DEL AMBIENTE.

2.2.1. PROCESO COGNITIVO DE LA PERCEPCION DEL AMBIENTE.

2.2.2. CALIDAD DEL AMBIENTE.

2.2.3. PERCEPCION DEL RIESGO AMBIENTAL.

2.2.4. PERCEPCION ESTETICA DEL AMBIENTE.

2.2.5. PERCEPCION Y ECOLOGIA.

2.3. EVALUACION AMBIENTAL.

3.- CONDUCTA Y AMBIENTE.

3.1. DISTANCIA SOCIAL.

3.1.1. INTIMIDAD.

3.1.2. ESPACIO TEMPORAL.

3.1.3. TERRITORIALIDAD.

3.2. PROBLEMAS URBANOS.

3.2.1. HACINAMIENTO.

3.2.2. ECOLOGIA DEL DELITO.

3.2.3. SALUD MENTAL Y AMBIENTE.

3.2.4. STRESS AMBIENTAL.

3.3. TIPOLOGIA DEL AMBIENTE.

3.3.1. MICROAMBIENTES.

3.3.2. ESPACIOS INTERMEDIOS.

3.3.3. MACROAMBIENTES.

4.- METODOS DE INVESTIGACION APLICADOS EN PSICOLOGIA AMBIENTAL/ECOLOGICA.

4.1. METODOS DE INVESTIGACION.

4.1.1. METODO EXPERIMENTAL.

4.1.2. METODOS PSICOMETRICOS.

4.1.3. METODOS DE OBSERVACION.

4.2. TECNICAS DE ESCALAMIENTO DE CONGLOMERADOS Y SU APLICACION EN PSICOLOGIA AMBIENTAL.

4.3. ANALISIS DE CONGLOMERADOS Y SU APLICACION EN PSICOLOGIA AMBIENTAL.

4.4. TECNICA DE REJILLAS DE JELKIN.

UNIDAD NUMERO: UNO

DURACION:

REQUISITOS: HABER ACREDITADO LA ASIGNATURA DE PSICOLOGIA SOCIAL. SECUENCIACION HORIZONTAL (contenido y tareas) DE LAS ASIGNATURAS PSICOLOGIA EXPERIMENTAL IV, INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS, TEORIAS PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION, PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA Y EN ESTRECHA RELACION CON EL TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPOS. RELACION EN SECUENCIA VERTICAL: CON LA ASIGNATURA DE PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA.

NOMBRE DE LA UNIDAD:

EL GRUPO COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA, EL ALUMNO: IDENTIFICARA LOS ELEMENTOS, FASES Y RELACIONES DE LAS CONDICIONES PSICOLOGICAS DE LA FORMACION DEL PROCESO GRUPAL, DISCRIMINARA ANALITICA LAS FORMAS DE INTEGRACION DEL PROCESO GRUPAL. DEFINIRA CADA UNA DE LAS FASES POR LAS QUE PASA TANTO LA FORMACION, DESARROLLO Y DECLIVE DEL GRUPO. ANALIZARA EN CONTRASTACION LOS OBSTACULOS, PREJUICIOS, QUE DISTORCIONAN LA REALIDAD DEL SABER CON RESPECTO AL GRUPO. IDENTIFICARA LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES DE TIPO DE GRUPO, ASI COMO SU RELACION CON LA PSICOLOGIA SOCIAL. IDENTIFICARA EN CUANTO PARTICIPE LAS CARACTERISTICAS DEL GRUPO OPERATIVO. ELABORARA UN ENSAYO CRITICO SOBRE LA METODOLOGIA IMPLICITA LLEVADA A EFECTO EN EL SALON DE CLASES DURANTE EL CURSO EN SU EXPERIENCIA GRUPAL.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
1.1. EL CONOCIMIENTO.	EL ALUMNO:	CUADRO CLASIFICADOR CONCEPTUAL DE LA UNIDAD.	TE1	RD1-4	AA1	BB1	
1.1.1. EL SABER.	-POR MEDIO DEL ANALISIS TEXTUAL Y CONTEXTUAL DIFERENCIARA LAS CONDICIONANTES PSICOLOGICAS DEL FENOMENO DEL PROCESO GRUPAL Y SU CATEGORIZACION.	PARTICIPACION DIRECTA Y CONSTANTE.	TE3	RDS-15	AA4-8	BB2	
1.1.2. EL PREJUICIO.			TE4	RD16-35	AA9	BB3	
1.1.3. EL OBSTACULO AL CONOCIMIENTO.	-DISCRIMINARA ANALITICA Y VIVENCIALMENTE LAS FORMAS DE INTEGRACION GRUPAL.		TE5		AA10	BB4	
1.1.4. LA NECESIDAD DE CONOCER.			TE6		AA11	BB5	
1.2. LA HISTORIA.			TE7		AA14	BB6	
1.2.1. CONCEPCIONES HISTORICAS ACTUALES SDBRE LOS GRUPOS.		ENSAYO PSICO-SOCIAL ACERCA DEL PROCESO GRUPAL.	TE8		AA21		
1.2.2. TIPOS DE GRUPOS.			TE9		AA22-29		
1.2.3. GRUPOS Y PSICOLOGIA SOCIAL.			TE10		AA31-37		
1.3. EL GRUPO OPERATIVO.					AA40-54		
1.3.1. LOS GRUPOS DE APRENDIZAJE.							
1.3.2. LOS GRUPOS DE FORMACION.							
1.3.3. EL CONCEPTO DE ENSEANZA-APRENDIZAJE EN PEQUENOS GRUPOS.							

ADYS

UNIDAD NUMERO: DOS	DURACION:	REQUISITOS:	
NOMBRE DE LA UNIDAD: LA ESTRUCTURA DEL GRUPO		IDEM DE LA PRIMERA UNIDAD TEMATICA.	

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA, EL ALUMNO: ANALIZARA CRITICAMENTE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y DINAMICOS DENTRO DEL PROCESO GRUPAL. DIFERENCIARA SENALANDO SUS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES Y DE VERTICALIDAD. ASI COMO LA INCIDENCIA Y PERTINENCIA EN EL MANEJO DE MANIFESTACIONES CONDUCTUALES DENTRO DEL PROCESO GRUPAL DE CUAL FORMA PARTE.

-IDENTIFICARA TEORICA Y EMPIRICAMENTE LOS FACTORES, ELEMENTOS, EVENTOS QUE CONSTITUYEN EL VINCULO DENTRO DEL GRUPO

-ELABORARA UN ENSAYO ACERCA DE LAS ESTRUCTURACION DEL PROCESO GRUPAL.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAFIA	
			T. E.	R. D.	A. A.	BASIC	COMPL
2.1. EL ESTRUCTURALISMO	EL ALUMNO:	CUADRO SINOPTICO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL PROCESO GRUPAL.	TE1	RD2	AA1-8	BB7	
2.1.1. EL CONCEPTO DE ESTRUCTURA.	-POR MEDIO DEL ANALISIS DE TEXTOS Y DEL CONTEXTO DEL GRUPO, IDENTIFICARA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES CONSTITUTIVOS DEL PROCESO GRUPAL.		TE2	RD3	AA9-15	BB8	
2.1.2. DIFERENCIA ENTRE ESTRUCTURA Y ORGANIZACION.	-DIFERENCIARA EN UNA CLASIFICACION LAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DEL PROCESO GRUPAL.		TE3	RD5-15	AA16-22	BB9	
2.1.3. LA INTERDEPENDENCIA Y LA TOTALIDAD.	-ENLISTARA LOS ATRIBUTOS DE LOS MIEMBROS, NORMAS Y ROLES QUE SE PRESENTAN EN EL GRUPO.		TE4	RD16	AA24-30	BB10	
2.2. VERTICALIDAD-HORIZONTALIDAD	-DEFINIRA EN FORMA PRECISA CADA UNO DE LOS INCISOS DE LA UNIDAD.		TE5	RD24	AA40-44	B11	
2.2.1. DIACRONIA-SINCRONIA	-REDACTARA LO FUNDAMENTAL DE LAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DEL FENOMENO DEL PROCESO GRUPAL.		TE8	RD25	AA45-47	B12	
2.2.2. EL CONO INVERTIDO DE PICHON RIVIERE.	-PRESENTARA EN MESA REDONDA U OTRO EVENTO O TECNICA DELIBERATIVA LAS CONCLUSIONES TEORICO-METODOLÓGICAS CON RESPECTO A LA ESTRUCTURA DEL GRUPO.		TE9	RD29-34	AA48-56	B13	
2.2.3. LO EXPLICITO Y LO IMPLICITO		EXPOSICION PARTICIPACION DELIBERATIVA.	TE11	RD37			
2.3. LA TEORIA DEL VINCULO.		MINUTA, ACTA, ACUERDOS DE PARTICIPACION DELIBERATIVA.		RD41			
2.3.1. ROLES Y LIDERAZGO.				RD42			
2.3.2. EMERGENTE-PORTAVOZ.							
2.3.3. CAMBIO Y RESISTENCIA AL CAMBIO.							
2.4. LA TEORIA DE CAMPO DE LEWIN							

UNIDAD NUMERO: TRES	DURACION:	REQUISITOS:	
---------------------	-----------	-------------	--

NOMBRE DE LA UNIDAD: EL PROCESO GRUPAL.
--

IDEM QUE LAS UNIDADES TEMATICAS PRECEDENTES.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA, EL ALUMNO: IDENTIFICARA Y DEDUCIRA LOS SUPUESTOS BASICOS DEL TRABAJO EN LA ACTIVIDAD GRUPAL.
 -DEFINIRA LAS UNIDADES DE ANALISIS DE LOS DETERMINANTES INTERSUBJETIVOS PUESTOS EN JUEGO EN EL PROCESO GRUPAL.
 -EN LA DINAMICA GRUPAL DEL GRUPO OPERATIVO AL QUE PERTENECE APLICARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS CONSTRUCTIVISTAS DEL PROCESO GRUPAL.
 -CONFRONTARA SU EXPERIENCIA COMO MIEMBRO DEL GRUPO EVALUANDO LO TEORICO ANALITICO CON LA EVIDENCIA EMPIRICA REALIZADA.
 -ELABORARA UNA INFORME GENERAL DEL PROCESO GRUPAL EFECTUADO DURANTE EL CURSO.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T. E.	R. D.	A. A.	BASIC	COMPL
3.1. DETERMINANTES INTERSUBJETIVOS DE LA SITUACION GRUPAL.	EL ALUMNO: -ANALIZARA LAS TEORIZACIONES ACTUALES SOBRE LA ACTIVIDAD DEL PROCESO GRUPAL.	RESUMEN ESCRITO DE LA UNIDAD.	TE1	RD2-4	AA1-8	BB14	
3.1.1. GRUPO- INTERNO.			TE2	RDS-15	AA9-15	BB15	
GRUPO -EXTERNO.	-DESCRIBIRA SISTEMATICAMENTE CADA UNO DE LOS FACTORES DE LOS DETERMINANTES INTERSUBJETIVOS DEL PROCESO GRUPAL.	DINAMICA	TE3	RD18	AA16-22	BB16	
3.1.2. LOS MIEDOS BASICOS.			TE4	RD21	AA24-30	BB17	
3.1.3. LA MUTUA REPRESENTACION INTERNA	-IDENTIFICARA LOS CORTES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES POR LOS QUE ATRAVIESA EL PROCESO GRUPAL.	GRUPO OPERATIVA.	TE4	RD24	AA40-44	BB18	
3.1.4. EL NARCISISMO EN LOS GRUPOS			TE5	RD25	AA45-47	BB18	
3.1.5. LO REAL Y LO IMAGINARIO.	-POR MEDIO DEL ANALISIS TEXTUAL Y CONTEXTUAL IDENTIFICARA LOS METODOS Y LAS REGLAS INTRINSECAS DEL PROCESO GRUPAL.	INFORME GENERAL DEL TRABAJO INICIAL-FINAL.	TE6	RD29-35	AA48-56	BB19	
3.2. EL PROCESO DE TRANSFORMACION.	-PRESENTARA UN TRABAJO ESCRITO ACERCA DEL PROCESO GRUPAL VIVENCIADO.		TE8	RD37		BB20	
3.2.1. CORTE TRANSVERSAL: PRETAREA TAREA Y PROYECTO.			TE9	RD39-44		BB21	
3.2.2. CORTE LONGITUDINAL: SERIALIDAD, FUSION, FRATERNIDAD-TERROR, ORGANIZACION, INSTITUCIONALIZACION.			TE11			BB22	
3.3. EL METODO Y LAS REGLAS							
3.3.1. ENCUADRE Y PROCESO.							
3.3.2. TRANSFERENCIA, CONTRATRANSFERENCIA, RESISTENCIA.							
3.3.3. EL PAPEL DEL COORDINADOR.							
3.3.4. LA INTERPRETACION.							
3.3.5. EL SENALAMIENTO							
3.3.3. LA FUNCION DEL OBSERVADOR							

ADYS

BIBLIOGRAFIA.

BASICA	CLAVE
BACHELARD, GASTON. EPISTEMOLOGIA. ED. ANAGRAMA, ESPANA 1983	BB1
BAULEO, ARMANDO. CONTRAINSTITUCION Y GRUPOS. ED. FUNDAMENTOS, MEXICO. 1983.	BB2
MAISONNEUVE, JEAN. LA DINAMICA DE LOS GRUPOS. EDITORIAL NUEVA VISION, MEXICO. 1981.	BB3
SBANDI, PIO. PSICOLOGIA DE LOS GRUPOS. EDITORIAL HERDER, ESPANA. 1986.	BB4
PICHON RIVIERE E. EL PROCESO GRUPAL. EDITORIAL NUEVA VISION, BUENOS AIRES. 1981.	BB5
BOLIVAR BOTIA, A. EL ESTRUCTURALISMO. EDITORIAL CINCEL, MADRID. 1985.	BB6
LAPLANCHE, J. EL ESTRUCTURALISMO ?SI O NO?. REVISTA DE TRABAJO DEL PSICOANALISIS. VOL I, MEXICO. 1981.	BB7
BEUCHOT, M. TOPICO DE FILOSOFIA Y LENGUAJE. EDICIONES U.N.A.M. MEXICO. 1980.	BB8
PICHON RIVIERE, E. TEORIA DEL VINCULO. EDITORIAL NUEVA VISION, BUENOS AIRES. 1979.	BB9
KAES, R. EL APARATO PSIQUICO GRUPAL. GARNIFA EDITOR, BARCELONA 1977.	BB10
SEGAL, A. MELAINA KLEIN. ALIANZA EDITORIAL, MADRID. 1989	BB11

COMPLEMENTARIA	CLAVE

PROCEDIMIENTOS DE REVISION DEL PROGRAMA

AUTOR:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA.
LIC. SOCORRO NUÑAMENDI ESPINOZA.
LIC. INES SANCHEZ DE BUSTAMANTE KEMPES.

FECHA DE REALIZACION

FEBRERO DE 1995

**FECHA DE APROBACION POR
LOS HH. CONSEJOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CONDUCTA.**

CO-AUTOR:

FECHA DE REVISION

JUNIO JULIO DE 1995

REVISORES:

DR. JOSE LUIS MEDINA VALDEZ.
MIRA. ROSA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.
LIC. HANS GUDHOF
LIC. PEDRO IROCHE HERNANDEZ.

ACTUALIZACION

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA**

GRUPO: **30.**

FASE: **7º SEMESTRE**

CLAVE: **605**

CREDITOS:

BLOQUE CURRICULAR: **BLOQUE SOCIAL**

TIPO DE ASIGNATURA: **OBLIGATORIA**

TOTAL DE HORAS:

HORAS TEORICAS:

HORAS PRACTICAS:

ASIGNATURAS ANTECEDENTES

PSICOLOGIA SOCIAL

ASIGNATURAS CONSECVENTES

PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA.

ASIGNATURAS SIMULTANEAS

PSICOMETRIA I
PSICOLOGIA EXPERIMENTAL IV
INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS.
PAICOPATOLOGIA
TEORIAS PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION.
PROCESOS GRUPAL.
LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL IV
TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPOS
INGLES IV

ELABORO:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA.

APROBO:

FECHA

JULIO 1993

HISTORIAL

PRESENTACION

PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA.

DE INICIO SENALAR UNA INVERSION EN EL TITULO: ECOLOGIA Y PSICOLOGIA AMBIENTAL, CORRESPONDE A UNA MEJOR ESPECIFICACION DEL SENTIDO DE LA ASIGNATURA. ESTA ESTARA ORIENTADA HACIA EL CONOCIMIENTO, CRITICA E INTERVEION DE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL/ECOLOGICA, DESDE SUS ORIGENES DE ESTUDIO Y DE LAS DIFERENTES CORRIENTES Y ENFOQUES PSICOLOGICOS IMPLICITOS, EN EL ANALISIS DE LA PROBLEMATICA SOCIAL QUE IMPLICA ENCONTRAR SOLUCIONES A LAS PROBLEMATICAS ACTUALES.

DESDE UNA REALIDAD OBJETIVA, LA PSICOLOGIA COMO DISCIPLINA SOCIAL Y DESDE EL PUNTO DE VISTA TEORICO ABORDARA LAS DIFERENTES CONCEPCIONES SOBRE ESTA PROBLEMATICA. DESDE LA PRACTICO SE PRETENDERA PROPORCIONAR AL ESTUDIANTE ALGUNAS DE LAS TECNICAS DEL ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL. ASI COMO EL ADIESTRAMIENTO EN LA ELABORACION Y RECOLECCION DE INFORMACION; DATOS QUE SERVIRAN PARA LA INTEGRACION DE UN ESTUDIO MONOGRAFICO DE UNA COMUNIDAD PREVIAMENTE ELEGIDA POR EL ALUMNO, PRETENDIENDO DE ESTA MANERA LA APLICACION DE LA TECNICA ADQUIRIDA DURANTE EL CURSO, CUALQUIERA QUE ESTA SEA EN LA PRACTICA PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO Y POR PARTE MEDIANTE EL CONTACTO DIRECTO CON LA COMUNIDAD, BUSCAR LA SENSIBILIZACION DEL ALUMNO HACIA LOS PROCESOS PSICOSOCIALES IMPLICITOS EN LA PSICOLOGIA AMBIENTAL Y QUE SE GESTIONAN EN LA MISMA, ES DECIR, QUE AL TERMINAR EL CURSO TENDRAN ELEMENTOS NECESARIOS QUE LO CAPACITEN PARA SELECCIONAR TECNICAS DE INTERVENCION PSICOAMBIENTAL ADECUADAS, MANEJARLAS Y ELABORARLAS DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION; OBJETO DE ESTUDIO CON LA CUAL TENDRA NECESARIAMENTE QUE MANTENER CONTACTO PERMANENTE DURANTE LA INVESTIGACION/INTERVENCION. EL ACORDAMIENTO HISTORICO DE LA DISCIPLINA IMPLICA UNA IDENTIFICACION DE ORIENTACIONES TEORICAS DESDE EL CAMPO DE OTRAS DISCIPLINAS.

LA PERCEPCION Y LA COGNICION Y EVALUACION DEL MEDIO AMBIENTE PERMITE INVOLUCRAR AL ALUMNO NO SOLO TEORICAMENTE SINO CON LA COMUNIDAD A ESTUDIAR LA APLICACION DE TECNICAS EXIGE PLANTEAMIENTO Y SOLUCION DE PROBLEMAS QUE EL ALUMNO HABRA QUE SORTEAR.

POR OTRO LADO, LA INFORMACION CIENTIFICA DE LA ECOLOGIA COMO PUNTO DE PARTIDA, PERMITIRA TRABAJAR INTERDISCIPLINARIAMENTE.

NORMAS

-ESTA EVALUACION TENDRA UN VALOR DE 10 (DIEZ) PUNTOS DENTRO DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

2.- LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES DE CALIDAD RELACIONADAS CON LA INFORMACION QUE SE ESTA EXPOSIENDO TENDRA UNA VALORACION DE 5 (CINCO) PUNTOS ADICIONALES, EN ELLA PODRAN INTERVENIR CUALQUIER MIEMBRO DEL GRUPO.

3.- EVALUACION DE UNA INVESTIGACION DE CAMPO, BIBLIOGRAFICA, AUDIOVIDEOGRAFICA. ESTA EVALUACION TAMBIEN SERA INDIVIDUAL O POR EL EQUIPO SEGUN EL CASO Y DEPENDERA DE LA CALIDAD DE TRABAJO QUE SE PRESENTE, OBTENRA UN VALOR DE 40 (CUARENTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

4.- EVALUACION DE LAS PRACTICAS DE CAMPO O TALLER: ESTA EVALUACION PODRA SER INDIVIDUAL O DE GRUPO, SEGUN EL CASO Y DE ACUERDO CON LA TEMATICA DEL TEMA TRATADO QUE REPRESENTA EL TRABAJO, TENDRA UN VALOR DE 20 (VEINTE) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

5.- EXAMENES PARCIALES DE CONOCIMIENTOS Y/O TAREAS. ESTOS SERAN INDIVIDUALES Y LA CALIFICACION MINIMA DE APROBACION PARA CADA UNO DE ELLOS SERA DE 50 (SESENTA) PUNTOS. ESTAS EVALUACIONES SERAN AFECTUADAS EN DOS EXAMENES PARCIALES Y UNO ORDINARIO AL FINAL, Y SERAN VERIFICADAS DE LAS CAPACIDADES DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS POR MEDIO DE EXAMENES DE RESPUESTA CERRADA U OBJETIVA, RESPUESTA LIBRE O DE ENSAYO SEGUN CORRESPONDA. TODO ESTOS EXAMENES CADA UNO DE LOS EXAMENES APROBADOS OBTENDRA UN VALOR DE 30 (TREINTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR EN CADA EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

6.- EXAMEN FINAL: ESTA EVALUACION SERA TAMBIEN INDIVIDUAL E INCLUIRA TODO EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO REVISADO DURANTE TODO EL CURSO. SOLO PODRA SER PRESENTADO, SI CUMPLE CON LAS ESTIPULACIONES REGLAMENTARIAS EN TIEMPO Y EN FORMA.

-QUEDARAN EXENTOS DE PRESENTAR EXAMEN FINAL ORDINARIO LOS SIGUIENTES ALUMNOS

AQUELLOS QUE HAYAN APROBADO LAS EVALUACIONES PARCIALES PROMEDIO DE UNA CALIFICACION MINIMA DE 85 (OCHENTA Y CINCO) Y CUBRAN EL 80% DE ASISTENCIA.

PRESENTACION

PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA.

DE INICIO SENALAR UNA INVERSION EN EL TITULO, ECOLOGIA Y PSICOLOGIA AMBIENTAL, CORRESPONDE A UNA MEJOR ESPECIFICACION DEL SENTIDO DE LA ASIGNATURA. ESTA ESTARA ORIENTADA HACIA EL CONOCIMIENTO, CRITICA E INTERVENCION DE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL/ECOLOGICA, DESDE SUS ORIGENES DE ESTUDIO Y DE LAS DIFERENTES CORRIENTES Y ENFOQUES PSICOLOGICOS IMPLICITOS, EN EL ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE IMPLICA ENCONTRAR SOLUCIONES A LAS PROBLEMÁTICAS ACTUALES.

DESDE UNA REALIDAD OBJETIVA, LA PSICOLOGIA COMO DISCIPLINA SOCIAL Y DESDE EL PUNTO DE VISTA TEORICO ABORDARA LAS DIFERENTES CONCEPCIONES SOBRE ESTA PROBLEMÁTICA. DESDE LA PRACTICO SE PRETENDERA PROPORCIONAR AL ESTUDIANTE ALGUNAS DE LAS TECNICAS DEL ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL. ASI COMO EL ADIESTRAMIENTO EN LA ELABORACION Y RECOLECCION DE INFORMACION; DATOS QUE SERVIRAN PARA LA INTEGRACION DE UN ESTUDIO MONOGRAFICO DE UNA COMUNIDAD PREVIAMENTE ELEGIDA POR EL ALUMNO, PRETENDIENDO DE ESTA MANERA LA APLICACION DE LA TECNICA ADQUIRIDA DURANTE EL CURSO, CUALQUIERA QUE ESTA SEA EN LA PRACTICA PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO. Y POR PARTE MEDIANTE EL CONTACTO DIRECTO CON LA COMUNIDAD, BUSCAR LA SENSIBILIZACION DEL ALUMNO HACIA LOS PROCESOS PSICOSOCIALES IMPLICITOS EN LA PSICOLOGIA AMBIENTAL Y QUE SE GESTIONAN EN LA MISMA, ES DECIR, QUE AL TERMINAR EL CURSO TENDRAN ELEMENTOS NECESARIOS QUE LO CAPACITEN PARA SELECCIONAR TECNICAS DE INTERVENCION PSICOAMBIENTAL ADECUADAS, MANEJARLAS Y ELABORARLAS DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION; OBJETO DE ESTUDIO CON LA CUAL TENDRA NECESARIAMENTE QUE MANTENER CONTACTO PERMANENTE DURANTE LA INVESTIGACION/INTERVENCION. EL ABORDAMIENTO HISTORICO DE LA DISCIPLINA IMPLICA UNA IDENTIFICACION DE ORIENTACIONES TEORICAS DESDE EL CAMPO DE OTRAS DISCIPLINAS.

LA PERCEPCION Y LA COGNICION Y EVALUACION DEL MEDIO AMBIENTE PERMITE INVOLUCRAR AL ALUMNO NO SOLO TEORICAMENTE SINO CON LA COMUNIDAD A ESTUDIAR LA APLICACION DE TECNICAS EXIGE PLANTEAMIENTO Y SOLUCION DE PROBLEMAS QUE EL ALUMNO HABRA QUE SORTEAR.

POR OTRO LADO, LA INFORMACION CIENTIFICA DE LA ECOLOGIA COMO PUNTO DE PARTIDA, PERMITIRA TRABAJAR INTERDISCIPLINARIAMENTE.

CONOCIMIENTOS PREVIOS
(REQUISITOS)

No.

HABER ACREDITADO TODAS LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE PSICOLOGIA SOCIAL.

OBJETIVOS GENERALES

EL ALUMNO:

- DESARROLLARA HABILIDADES EN LA PLANEACION, EJECUCION Y EVALUACION EN PROGRAMAS DE INTERVENCION PSICOSOCIAL.
- EJECUTARA LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE LAS TAREAS - DETECCION, EVALUACION, PLANEACION, INVESTIGACION E INTERVENCION - DE PROBLEMAS DE CONDUCTA.
- APLICARA PROGRAMAS DISENADOS PARA LOS DIFERENTES CAMPOS DE INTERVENCION - SALUD, EDUCACION, PRODUCCION Y CONSUMO, ECOLOGIA Y AMBIENTE, COMUNICACION, ORGANIZACIONES SOCIALES-
- REALIZARA ACTIVIDADES DE INTERVENCION EN DIFERENTES NIVELES DE INTERVENCION Y POBLACIONES, -INDIVIDUOS; GRUPOS RURALES, SEMI-URBANOS Y URBANOS; EN INTIITUIONES O GRUPOS INTSTITUCIONALES; EDUCACION EN TODOS SUS ASPECTOS; EN PERSONAL DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES; EMPLEADORES VARIOS; CONMSUMIDORES; GRUPOS FAMILIARES; CONSTRUCTORES; ORGANIZACIONES CIVILES Y POLITICAS; COMUNIDADES...
- DISENARA Y APLICARA UN PROYECTO DE PLANEACION Y EVALUACION DE INTERVENCION PSICOSOCIAL EN TRES FASES: PLANEACION, EJECUCION, CONTROL-EVALUACION.
- LLEVARA A EFECTO DICHA INTERVENCION EN UNA ACTIVIDAD INVESTIGACION-ACCION, PRESENTANDO AL FINAL DEL CURSO LOS RESULTADOS METODOLOGICAMENTE OBTENIDOS EN SU REALIZACION EN EL CAMPO DE LOS HECHOS.
- ELABORARA CON SU CONTRIBUCION A MANERA DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, LA MEMORIA LABORAL Y DE ACTIVIDADES DE INTERVENCION REALIZADAS.

UNIDAD NUMERO: UNO	DURACION:	REQUISITOS: EN SECUENCIA VERTICAL HABER ACREDITADO LA ASIGNATURA DE PSICOLOGIA SOCIAL. VINCULARSE CON LAS ASIGNATURAS DE FILOSOFIA DE LA CIENCIA , INTROD.A LA EPISTEMOLOGIA, HISTORIA DE LA PSICOLOGIA, CORRIENTES ONTEMPORANEAS EN PSICOLOGIA, BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, TEOA E LA MEDIDA, ESTADISTICAS I, II, III Y PSICOLOGIA EXPERIMENTAL I, II. EN SECUENCIA HORIZONTAL: PSICOMETRIA II, PSIC.EXPERIMENTAL IV PENSAMIENTO-LENGUAJE, PROCESO GRUPAL.	
NOMBRE DE LA UNIDAD:			

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA, POR MEDIO DEL ANALISIS DE TEXTOS ESPECIFICOS, EL ALUMNO IDENTIFICARA LOS EVENTOS ECOLOGICOS QUE INCIDEN EN LA DETERMINACION DE LOS FENOMENOS PSICOAMBIENTALES.

- ANALIZARA E IDENTIFICARA EL DESARROLLO HISTORICO DE LA TEORIA DE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL.
- IDENTIFICARA LOS FACTORES AMBIENTALES QUE CIRCUNSCRIBEN LA INTERACCION DE LOS COMPORTAMIENTOS HUMANOS Y SU ALTERACION.
- APRECIARA LOS ELEMENTOS TEORICO-METODOLOGICOS Y SU APLICACION A PROBLEMATICAS ESPECIFICAS.
- DISENARA UNA INDAGACION SISTEMATICA SOBRE EL ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
1.1. ECOLOGIA Y AMBIENTE.	EL ALUMNO:	REPORTE DE	TE1	RD2-4	AA1-8	BB1	
1.1.1. ECOLOGIA GENERAL.	-IDENTIFICARA LOS FACTORES ECOLOGICOS QUE INTERVIENEN EN LA DETERMINACION DE EVENTOS PSICOAMBIENTALES.	LECTURA	TE2	RD5-15	AA12-21	BB2	
1.1.2. ECOLOGIA SOCIAL.		CUADRO CONCEPTUAL DE TEORIAS/AUTORES.	TE3	RD41-44	AA40-43	BB3	
1.1.3. ECOLOGIA DE LAS POBLACIONES	-IDENTIFICARA LAS APORTACIONES TEORICAS EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL EN EL CORRELATO HISTORICO.		TE4		AA45-47	BB4	
1.1.4. EDUCACION AMBIENTAL.			TE5		AA48.	BB5	
1.2.1. ORIENTACION COGNITIVA.	-DISCRIMINARA LOS EVENTOS AMBIENTALES Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO PSICOSOCIAL E INDIVIDUAL.		TE6			BB6	
1.2.2. ORIENTACION CONDUCTUAL.		TEMATICA DE INVESTIGACION	TE7			BB7	
1.2.3. ORIENTACION FENOMENOLOGICA.	-COMO RESULTADO DEL ANALISIS DE LAS ORIENTACIONES TEORICAS PSICOAMBIENTALES, REDACTARA UN ENSAYO EN QUE SUBRAYE LOS ELEMENTOS HIPOTETICOS, SUS CONEXIONES E INTERACCIONES, Y LOS PRINCIPIOS ESTRUCTURALES DE DICHAS ORIENTACIONES.		TE8			BB8	
1.3. LEGISLACION FENOMENOLOGICA.							
1.3.1. LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PROTECCION AL AMBIENTE:							
1.3.1.1. POLITICA ECOLOGICA CAP: IV ART 15							
1.3.1.2. INVESTIGACION Y EDUCACION ECOLOGICAS. SECCION VIII ART: 39; 40; 41.							
1.3.1.3. PARTICIPACION SOCIAL CAP. UNICO ART 15; 158							

UNIDAD-NUMERO: DOS	DURACION:	REQUISITOS:
--------------------	-----------	-------------

NOMBRE DE LA UNIDAD: APROXIMACION COGNITIVA DEL AMBIENTE

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO:
 EN BASE AL ANALISIS TEXTUAL DEL REFERENCIAL TEORICO Y DE LA OBSERVACION DIRECTA, ANALIZARA, IDENTIFICARA, DIFERENCIARA Y DETERMINARA CONCEPTUALMENTE LO REFERENTE A LA CARACTERIZACION COGNITIVA DEL AMBIENTE.
 ELABORARA MAPAS COGNITIVOS DEL AMBIENTE CONSTRUIDO Y DE LA APRECIACION SUBJETIVA DEL AMBIENTE.
 EN BASE A LA CRITICA DE LOS COMPONENTES TEORICO-METODOLOGICOS, ELABORARA UN PROYECTO DE INVESTIGACION DE CAMPO O UN PROGRAMA DE INTERVENCION A REALIZAR DURANTE EL CURSO; REDACTARA LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES BASICOS DE SU MARCO TEORICO.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
2.- APROXIMACION COGNITIVA DEL AMBIENTE.	EL ALUMNO:	REPORTE ESCRITO DE LECTURAS.	TE1	RD5-15	AA1-5		
2.1. COGNICION AMBIENTAL.	-DISCUTIRA EN PEQUEÑOS GRUPOS LA EXPOSICION DEL TEMA POR EL PROFESOR Y/O LOS ALUMNOS, DERIVANDO DE ESTA EXPERIENCIA EL ANALIZAR, CLASIFICANDO E INTERPRETANDO EL MATERIAL TEORICO LOS ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA UNIDAD.	ELABORACION DE INSTRUMENTO. MAPA COGNITIVO	TE2	RD41-44	AA9-22		
2.1.1. CONSTRUCCION DE MAPAS COGNITIVOS.			TE3		AA36		
2.1.2. COMPONENTES.	-ELABORARA MAPAS COGNITIVOS DEL AMBIENTE CONSTRUIDO Y DEL PAISAJE.		TE4		AA40-42		
2.1.3. FORMACION Y DESARROLLO.	-RECONOCERA EN EL MEDIO AMBIENTE LOS DIFERENTES TIPOS DE PROBLEMAS AMBIENTALES.		TE5		AA44		
2.1.3.1. VARIABLES AMBIENTALES.			TE6		AA45-50		
2.2. PERCEPCION DEL AMBIENTE.	-EXPLICARA MEDIANTE PLANTEAMIENTOS HIPOTETICOS LA APROXIMACION METODOLOGIAMENTE FUNDAMENTADA DE UN ESTUDIO DE INVESTIGACION DE CAMPO A REALIZAR O EN SU EFECTO UN PROGRAMA E INTERVENCION COMUNITARIA.	PROYECTO DE INVESTIGACION MARCO TEORICO	TE7				
2.2.1. PROCESO COGNITIVO DE LA PERCEPCION DEL AMBIENTE.			TE8				
2.2.2. CALIDAD DEL AMBIENTE.		PROGRAMA DE INTERVENCION (planeacion)					
2.2.3. PERCEPCION DEL RIESGO AMBIENTAL.							
2.2.4. PERCEPCION ESTETICA DEL AMBIENTE.							
2.2.5. PERCEPCION Y ECOLOGIA.							
2.3. EVALUACION AMBIENTAL.							
2.3.1. TAXONOMIA EVALUATIVA AMBIENTAL.							
2.3.2. PROCESO EVALUATIVO AMBIENTAL.							

UNIDAD NUMERO: DOS DURACION: REQUISITOS:

NOMBRE DE LA UNIDAD:
LA ESTRUCTURA DEL GRUPO

IDEM. DE LA PRIMERA UNIDAD TEMATICA.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA, EL ALUMNO: ANALIZARA CRITICAMENTE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y DINAMICOS DENTRO DEL PROCESO GRUPAL. DIFERENCIARA SENALANDO SUS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES Y DE VERTICALIDAD, ASI COMD LA INCIDENCIA Y PERTINENCIA EN EL MANEJO DE MANIFESTACIONES CONDUCTUALES DENTRO DEL PROCESO GRUPAL DE CUAL FORMA PARTE.

- IDENTIFICARA TEORICA Y EMPIRICAMENTE LOS FACTORES, ELEMENTOS, EVENTOS QUE CONSTITUYEN EL VINCULO DENTRO DEL GRUPO
- ELABORARA UN ENSAYO ACERCA DE LAS ESTRUCTURACION DEL PROCESO GRUPAL.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRÓDUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T. E.	R. D.	A. A.	BASIC	COMPL
2.1. EL ESTRUCTURALISMO	EL ALUMNO:	CUADRO SINOP-	TE1	RD2	AA1-8	BB7	
2.1.1. EL CONCEPTO DE ESTRUCTURA.	-POR MEDIO DEL ANALISIS DE TEXTOS Y DEL CONTEXTO DEL GRUPD, IDENTIFI-	TICO DE LOS	TE2	RD3	AA9-15	BB8	
2.1.2. DIFERENCIA ENTRE ESTRUCTURA Y ORGANIZACION.	CARA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES CONSTITUTIVOS DEL PROCESO GRUPAL.	ELEMENTOS	TE3	RD5-15	AA16-22	BB9	
2.1.3. LA INTERDEPENDENCIA Y LA TOTALIDAD.	DEL PROCESO GRUPAL.	ESTRUCTURALES	TE4	RD10	AA24-30	BB10	
2.2. VERTICALIDAD-HORIZONTALIDAD	-ENLISTARA LOS ATRIBUTOS DE LOS MIEMBROS, NORMAS Y ROLES QUE SE PRE-	DEL PROCESO	TE5	RD24	AA40-44	B11	
2.2.1. DIACRONIA-SINCRONIA	SENTAN EN EL GRUPO.	GRUPAL.	TE6	RD25	AA45-47	B12	
2.2.2. EL CONO INVERTIDO DE PICHON RIVIERE.	-REDACTARA LO FUNDAMENTAL DE LAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DEL	EXPOSICION	TE9	RD29-34	AA48-56	B13	
2.2.3. LO EXPLICITO Y LO IMPLICITO	FENOMENO DEL PROCESO GRUPAL.	PARTICIPACION	TE11	RD37			
2.3. LA TEORIA DEL VINCULO.	-PRESENTARA EN MESA REDONDA U OTRO EVENTO O TECNICA DELIBERATIVA LAS	DELIBERATIVA.		RD41			
2.3.1. ROLES Y LIDERAZGO.	CONCLUSIONES TEORICO-METODOLOGICAS CON RESPECTO A LA ESTRUCTURA DEL	MINUTA, ACTA,		RD42			
2.3.2. EMERGENTE-PORTAVOZ.	GRUPO.	ACUERDOS DE					
2.3.3. CAMBIO Y RESISTENCIA AL CAMBIO.		PARTICIPACION					
2.4. LA TEORIA DE CAMPO DELEWIN		DELIBERATIVA.					

UNIDAD NUMERO: TRES	DURACION:	REQUISITOS:	
NOMBRE DE LA UNIDAD: CONDUCTA Y AMBIENTE.		IDEM UNIDADES I y II.	

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA ALUMNO DIFERENCIARA Y CATEGORIZARA LA RELACION CONDUCTA Y AMBIENTE. ESTARA CAPACITADO PARA LLEVAR A CABO OBSERVACIONES TANTO INIVIDUALES COMO DE GRUPO PARA REALIZAR EL ESTUDIO EN LA ELABORACION DE REGISTROS DE INDICADORES DE INDICES DE OBSERVACION CONDUCTUAL, DE LA RELACION Y FUNCION DE CONDUCTA, ASI COMO REALIZAR ENTREVISTAS CON LOS CRITERIOS TEORIO-METODOLOGICOS VISTOS EN CLASE Y DISENARA UN SISTEMA DE EVÁLUACION DE CONDUCTAS EN AMBIENTES ESPECIFICOS. PRESENTARA LOS AVANCES DE SU INVESTIGACION DE CAMPO, INSTRUMENTACION, MUESTREO, PILOTEO, RECABACION DE LA INFORMACION PRELIMINAR.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
3.- CONDUCTA Y AMBIENTE	EL ALUMNO:	REPORTE DE	TE1	RD2-4	AA1-8		
3.1. DISTANCIA SOCIAL.	-CLASIFICARA LAS CARACTERISTICAS DEL ESPACIO SOCIAL, TERRITORIALIDAD	REGISTROS DE	TE2	RD5-15	AA12-21		
3.1.1. INTIMIDAD.	PROBLEMATIZACION URBANA QUE SE GENERAN Y AFECTAN EL COMPORTAMIENTO	OBSERVACION	TE3	RD41-45	AA48-50		
3.1.2. ESPACIO TEMPORAL	HUMANO.		TE4				
3.1.3. TERRITORIALIDAD.	-PROBLEMATIZARA LA SITUACION CONCRETA ENTRE CONDUCTA Y AMBIENTE Y SU	ENSAYO.	TE5				
3.2. PROBLEMAS URBANOS.	CONTINUA MODIFICACION.		TE6				
3.2.1. HACINAMIENTO.	-PROBLEMATIZARA LA SITUACION CONCRETA ENTRE CONDUCTA Y AMBIENTE Y SU	ENTREGA PRELI	TE7				
3.2.2. ECOLOGIA DEL DELITO.	CONTINUA MODIFICACION.	MINAR DE RE-	TE8				
3.2.3. SALUD MENTAL Y AMBIENTE.	-EXPLICARA LOS FUNDAMENTOS PSILOGICOS IMPLICITOS EN EL USO DEL ESPA-	SULTADOS DE					
3.2.4. STRESS AMBIENTAL.	CIO.	INVESTIGACION					
3.3. TIPOLOGIA DEL AMBIENTE.	-DISCRIMINARA LA VARIABILIDAD DE LA CONDUCTA EN RELACION A ESPACIOS	DE CAMPO O DE					
3.3.1. MICROAMBIENTES	AMBIENTALES ESPECIFICOS.	PROYECTO DE					
3.3.2. ESPACIOS INTERMEDIOS.	-EN REPORTE DE OBSERVACION INDICARA LOS PRINCIPALES PROBLEMAS CONDUCT-	INTERVENCION					
3.3.3. MACROAMBIENTES.	TUALES ENCONTRADOS EN AMBIENTES ESPECIFICOS.	COMUNITARIA.					
	-CANALIZARA LA PROBLEMATICA COMUNITARIA ELEGIDA PARA ESTUDIARLA EN						
	ESTRATEGIAS CON INTERVENCION PLANIFICADORA.						
	-PRESENTARA POR ESCRITO EL AVANCE DE SU PROYECTO QUE CONTEMPLA; TITU-						
	LO TEMA, JUSTIFICACION, DELIMITACION, ANTECEDENTES, PLANTEAMIENTO DEL						
	PROBLEMA, MARCO TEORICO-METODOLOGICO. LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGA-						
	CION REALIZADA DE ACUERDO AL FORMATO DE LA A.P.A.						

PROCEDIMIENTOS DE REVISION DEL PROGRAMA

AUTOR:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA

FECHA DE REALIZACION

JULIO DE 1991

FECHA DE APROBACION POR
LOS HH. CONSEJOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CONDUCTA.

CO-AUTOR:

DR. JOSE LUIS MEDINA VALDEZ

FECHA DE REVISION

JUNIO-JULIO DE 1995

REVISORES:

DR. JOSE LUIS MEDINA VALDEZ.

MTRA. ROSA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.

LIC. HANS GUDNOF

LIC. PEDRO TROCHE HERNANDEZ.

ACTUALIZACION

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPOS

GRUPO: 30-

FASE: 6o. SEMESTRE

CLAVE: 609

CREDITOS: 2

AREA CURRICULAR: BLOQUE SOCIAL

TIPO DE ASIGNATURA: OBLIGATORIA

TOTAL DE HORAS:

HORAS TEORICAS:

HORAS PRACTICAS:

ASIGNATURAS ANTECEDENTES

PSICOLOGIA SOCIAL

ASIGNATURAS CONSECENTES

PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA.

ASIGNATURAS SIMULTANEAS

PSICOMETRIA.

PSICOLOGIA EXPERIMENTAL IV

INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS,

PSICOPATOLOGIA II

PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA

TEORIAS PSICOLOGICA DE LA EDUCACION.

PROCESO GRUPAL

LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL IV

INGLES IV

ELABORO:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA

APROBO:

HH. CONSEJOS ACADEMICOS Y DE GOBIERNO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA.

FECHA

JULIO DE 1993

HISTORIAL

REVISION JUNIO-JULIO DE 1995

1.- DE LOS ALUMNOS:

- DEBERAN CUBRIR TODAS LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESCRITAS EN EL PROGRAMA, PODRAN PREGUNTAR SUS DUDAS Y DEBATIR EN CASO NECESARIO LO EXPUESTO POR EL PROFESOR, PERO, SIEMPRE CON OBJETIVIDAD.
- TENDRAN QUE CUBRIR UN 80% DE ASISTENCIA A CLASES PARA OBTENER EL DERECHO A PRESENTAR LA INVESTIGACION, TRABAJO FINAL, EXAMEN FINAL ORDINARIO Y SER PROMOVIDO EN CASO DE APROBAR.
- PUNTUALIDAD: SE CONSIDERA INASISTENCIA CUANDO EL RETARDO REBASE 30 MINUTOS INICIADA LA CLASE.
- POR SER INDISPENSABLE, DEBERA CONTAR CON TODO EL MATERIAL SOLICITADO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO, SIENDO OBLIGATORIO CONTAR EN CLASE CON EL MATERIAL REQUERIDO PARA LA MISMA, DE NO SER ASI, SE CONTARA ESTA COMO INASISTENCIA.
- LOS TRABAJOS REQUERIDOS TENDRAN QUE SER ENTREGADOS EN UNA UNICA FECHA, SEGUN LO SOLICITADO Y TENDRA QUE CUBRIR UN MINIMO DE LIMPIEZA, CLARIDAD Y CALIDAD, PARA SU CORRESPONDIENTE EVALUACION, REITERANDO QUE NO HAY POSTERGACION EN LA ENTREGA DE TRABAJOS.
- TODAS LAS PRACTICAS DE CAMPO SON DE CARACTER OBLIGATORIO Y NO EXISTE JUSTIFICACION ALGUNA PARA NO ASISTIR A ELLAS. ESTAS PRACTICAS PODRAN SER, LA ASISTENCIA A ESPECTACULOS CULTURALES, VISITAS A LUGARES PUBLICOS, VISITA E INTERVENCION EN COMUNIDADES, INSTITUCIONES PUBLICAS, ORGANIZACIONES, MANIFESTACIONES POPULARES.
- LAS PRACTICAS DE CAMPO SE APEGARAN A LO REGLAMENTARIO CORRESPONDIENTE.
- LAS INVESTIGACIONES DE CAMPO, BIBLIOGRAFICAS SE APEGARAN A UN FORMATO ESPECIFICO.

2.- DE LOS PROFESORES:

- LA ASISTENCIA Y LA PUNTUALIDAD DEL PROFESOR SON BASICAS E INDISPENSABLES PARA EL OPTIMO DESARROLLO DEL CURSO.
- QUE PRESENTE EL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE Y LO SOMETA A CLARIFICACION Y EXPLICACION FRENTE AL GRUPO.
- QUE SOLICITE CON ANTELACION LOS UTENCILIOS, HERRAMIENTAS, APARATOS, MATERIALES BIBLIOGRAFICOS, HEMEROGRAFICOS Y AUDIO-VISUALES REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO ADECUADO DEL CURSO.
- QUE ACLARE DURANTE EL CURSO LOS PROBLEMAS, DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN CLASE Y EXTRACLASE.
- QUE SE APEGUE AL PROGRAMA PRESENTADO.
- QUE HAGA LAS MODIFICACIONES, AJUSTES CON FLEXIBILIDAD Y EN ACUERDO AL CONSENSO DEL GRUPO.
- QUE REVISE Y ENTREGUE LAS EVALUACIONES SEGUN LO PREVISTO POR EL REGLAMENTO.

3.- DEL CURSO:

1.- EXPOSICION DE UN TEMA BIBLIOGRAFICO: ESTA SERA EVALUADO PUNTUALMENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- EL EXPOSITOR NO DEBERA LEER EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO, SINO QUE COMUNICARA LA INFORMACION AL RESTO DEL GRUPO DE ACUERDO A SU PROPIA COMPRENSION.
- EL ALUMNO O EL EQUIPO DE TRABAJO QUE ESTE EXPONRIENDO DEBERA PROCURARSE PORQUE LA EXPOSICION NO SEA TEDIOSA, POR LO CONTRARIO QUE SEA AGIL Y AMENA, UTILIZANDO PARA ELLO LOS RECURSOS DIDACTICOS QUE TENGA DISPONIBLES.
- EL EXPOSITOR Y/O EL RESTO DEL EQUIPO DEBERA RESPONDER CON ACIERTO LOS CUESTIONAMIENTOS RELACIONADOS, QUE LE HAGAN EL PROFESOR O EL GRUPO EN GENERAL.
- EL EXPOSITOR Y TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEBERAN ESTAR PRESENTES PARA EXPONER ALGUNA PARTE O LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION O TRABAJO ENCOMENDADO; CUALQUIER MIEMBRO NO PRESENTE, NO SERA EVALUADO SEA CUAL FUERE SU JUSTIFICACION.

NORMAS

1.- ESTA EVALUACION TENDRA UN VALOR DE 10 (DIEZ) PUNTOS DENTRO DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

2.- LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES DE CALIDAD RELACIONADAS CON LA INFORMACION QUE SE ESTA EXPONiendo TENDRA UNA VALORIZACION DE 5 (CINCO) PUNTOS ADICIONALES, EN ELLA PODRAN INTERVENIR CUALQUIER MIEMBRO DEL GRUPO.

3.- EVALUACION DE UNA INVESTIGACION DE CAMPO, BIBLIOGRAFICA, AUDIOVIDEOGRAFICA. ESTA EVALUACION TAMBIEN SERA INDIVIDUAL O POR EL EQUIPO SEGUN EL CASO Y DEPENDERA DE LA CALIDAD DE TRABAJO QUE SE PRESENTE, OBTENRA UN VALOR DE 40 (CUARENTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

4.- EVALUACION DE LAS PRACTICAS DE CAMPO O TALLER: ESTA EVALUACION PODRA SER INDIVIDUAL O DE GRUPO, SEGUN EL CASO Y DE ACUERDO CON LA CALIDAD DEL TEMA TRATADO QUE REPRESENTA EL TRABAJO, TENDRA UN VALOR DE 20 (VEINTE) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

5.- EXAMENES PARCIALES DE CONOCIMIENTOS Y/O TAREAS. ESTOS SERAN INDIVIDUALES Y LA CALIFICACION MINIMA DE APROBACION PARA CADA UNO DE ELLOS SERA DE 60 (SESENTA) PUNTOS. ESTAS EVALUACIONES SERAN AFECTUADAS EN DOS EXAMENES PARCIALES Y UNO ORDINARIO AL FINAL, Y SERAN DEPENDIENTES DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS POR MEDIO DE EXAMENES DE RESPUESTA CERRADA U OBJETIVA, RESPUESTA LIBRE O DE ENSAYO SEGUN CORRESPONDA. TODO UNO DE LOS EXAMENES APROBADOS OBTENDRA UN VALOR DE 30 (TREINTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR EN CADA EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.

6.- EXAMEN FINAL: ESTA EVALUACION SERA TAMBIEN INDIVIDUAL E INCLUIRA TODO EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO REVISADO DURANTE TODO EL CURSO. SOLO PODRA SER PRESENTADO, SI CUMPLE CON LAS ESTIPULACIONES REGLAMENTARIAS EN TIEMPO Y EN FORMA.

-QUEDARAN EXENTOS DE PRESENTAR EXAMEN FINAL ORDINARIO LOS SIGUIENTES ALUMNOS

AQUELLOS QUE HAYAN APROBADO LAS EVALUACIONES PARCIALES PROMEDIO DE UNA CALIFICACION MINIMA DE 85 (OCHENTA Y CINCO) Y CUBRAN EL 80% DE ASISTENCIA.

CONOCIMIENTOS PREVIOS
(REQUISITOS)

No.

HABER ACREDITADO LA ASIGNATURA DE PSICOLOGIA SOCIAL.

OBJETIVOS GENERALES

EL ALUMNO:

- IDENTIFICARA, ANALIZARA Y DIFERENCIARA LAS TEORIAS, METODOS Y TECNICAS EN EL MANEJO Y CONDUCCION GRUPAL.
- CONSTITUIRA CON SU PARTICIPACION EN EL SALON DE CLASES UN TALLER.
- APLICARA LA INSTRUMENTACION Y ACCION DEL TALLER EN EL MANEJO Y CONDUCCION DEL GRUPO
- ELABORARA TECNICAS, PROCEDIMIENTOS Y MATERIALES AD HOC, PARA EL MANEJO Y CONTROL GRUPAL

- | | |
|--|---|
| <p>1.- TALLER GRUPAL.</p> <p>1.1. LA EXPRESION</p> <p>1.1.1. LA ENSEÑANZA DE LA EXPRESION.</p> <p>1.1.2. NIVELES DE EXPRESION.</p> <p>1.2. MEDIOS DE EXPRESION.</p> <p>1.2.1. EXPRESION CORPORAL.</p> <p>1.2.1.1. TRABAJO CORPORAL.</p> <p>1.2.1.2. APRENDIZAJE POSTURAL.</p> <p>1.2.1.3. ENTRETENIMIENTO Y TERAPIA.</p> <p>1.2.2. EXPRESION PLASTICA.</p> <p>1.2.2.1. JUEGO CON DIBUJOS.</p> <p>1.2.2.2. DIBUJO GRUPAL.</p> <p>1.2.2.3. EXPRESION DRAMATICA.</p> <p>1.2.2.4. DACTILOPINTURA.</p> <p>1.2.3. EXPRESION DRAMATICA.</p> <p>1.2.3.1. PSICODRAMA.</p> <p>1.2.3.2. TEATRO.</p> <p>2.- GRUPOS DE TAREA (Entrenamiento)</p> <p>2.1. PERTENENCIA GRUPAL.</p> <p>2.1.1. VOLUNTARIA.</p> <p>2.1.2. DERIVADA DE LA ACTIVIDAD.</p> <p>2.1.3. DINAMICA INTERACTIVA.</p> <p>2.1.4. ATRACCION PERSONAL.</p> <p>2.1.5. DESEO, INTERACCION.</p> <p>2.1.6. RECOMPENSA.</p> <p>2.2. EFECTIVIDAD DEL EQUIPO.</p> <p>2.2.1. TAREAS.</p> <p>2.2.1.1. TAREAS ADITIVAS.</p> <p>2.2.1.2. TAREAS DISYUNTIVAS.</p> <p>2.2.1.3. TAREAS CONJUNTIVAS.</p> <p>2.2.2. TAREAS DISCRECIONALES.</p> <p>2.2.2. FACTORES DE INTERACCION.</p> <p>2.2.2.1. REQUERIMIENTOS DE LA TAREA.</p> | <p>2.2.2.1.1. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.</p> <p>2.3.2.1.3. UTILIZACION DE NORMAS EXTERNAS.</p> <p>2.2.2.2. RECURSOS.</p> <p>2.2.2.2.1. CONOCIMIENTOS.</p> <p>2.2.2.2.2. DESTREZAS.</p> <p>2.2.2.2.3. HERRAMIENTAS.</p> <p>2.2.2.2.4. MATERIALES PARA LA TRANSFORMACION.</p> <p>2.2.3. PROCESOS.</p> <p>2.3. CRITERIOS PARA EL ANALISIS Y MEDIACION DE LA PRODUCTIVIDAD.</p> <p>2.3.1. DISTINCION DE LA PRODUCTIVIDAD.</p> <p>2.3.1.1. UNIDADES DE PRODUCCION.</p> <p>2.3.1.2. SATISFACCION DE LO PRODUCIDO.</p> <p>2.3.1.3. IDEAS PRODUCIDAS.</p> <p>2.3.1.4. SENTIMIENTOS DE PERTENENCIA, STATUS.</p> |
|--|---|

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
2.2.2.2. RECURSOS.							
2.2.3.2.1. CONOCIMIENTOS.							
2.2.2.2.2. DESTREZAS.							
2.2.2.2.3. HERRAMIENTAS.							
2.2.2.2.4. MATERIALES PARA LA TRANSFORMACION.							
2.2.3. PROCESOS.							
2.3. CRITERIOS PARA EL ANA- LISIS Y MEDIACION DE LA PRODUCTIVIDAD.							
2.3.1. DISTINCION DE LA PRO- DUCTIVIDAD.							
2.3.1.1. UNIDADES DE PRODUC- CION.							
2.3.1.2. SATISFACCION POR LO PRODUCIDO.							
2.3.1.3. IDEAS PRODUCIDAS.							
2.3.1.4. SENTIMIENTOS DE PERTENENCIA, STATUS							

UNIDAD NUMERO: UNO

DURACION:

REQUISITOS: HABER AREDITADOLA ASIGNATURA DE PSICOLOGIA SOCIAL.

SECUENCIACION VERTICAL PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA. SECUENCIACION HORIZONTAL (CONTENIDO Y TAREAS) CON LAS ASIGNATURAS, PSICOLOGIA EXPERIMENTAL IV (PENSAMIENTO Y LENGUAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD:

TALLER GRUPAL

INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS, TEORIAS PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION; PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA Y EN PARTICULAR CON LA ASIGNATURA DE PROCESO GRUPAL DE LA CUAL ES COMPLEMENTARIA.

OBJETIVO DE LA UNIDAD AL TERMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO:

- IDENTIFICARA LOS ELEMENTOS CONCEPTUALES DEL TALLER GRUPAL, EN BASE AL MANEJO Y CONDUCCION DE LA EXPRESION EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.
- EXPERIENCIARA POR MEDIO DE LA PRACTICA LAS DIFERENTES TECNICAS SENALADAS EN LA UNIDAD.
- POR MEDIO DE SU PARTICIPACION EFECTIVA, CONTRIBUIRA AL ESTABLECIMIENTO DEL TALLER, EXPECIFICANDO Y LLEVADO LAS NORMAS CONDUCENTES A TAL PROPOSITO.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	CDMPL
1.- TALLER GRUPAL.	EL ALUMNO:	FORMARA GRUPOS DE DISCUSION Y ASESORIA CONDICIONADAS POR EL INSTRUCTOR.	TE	RD1-4	AA1-8		
1.1. LA EXPRESION.	-APLICARA PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS ESPECIFICAS EN EL MANEJO Y CONDUCCION DEL TALLER GRUPAL.	ESTRATEGIAS PARA SOLUCION DE PROBLEMAS.	TE2	RD5-15	AA12-13	BB6	
1.1.1.- LA ENSEANZA DE LA EXPRESION.	-REPRESENTARA LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DE LA EXPRESION.		TE3	RD18	AA19-20	BB1	
1.1.2.- NIVELES DE EXPRESION.	-ESCENIFICARA LOS MEDIOS DE EXPRESION, TALES COMO LA EXPRESION CORPORAL Y LA EXPESION PLASTICA.		TE4	RD24-25	AA23-28	BB2	
1.2. MEIOS DE EXPRESION.	-MANIPULARA Y CONTROLARA VARIABLES. FACTORES A NIVEL DE APLICACION DE ACTIVIDADES EN EL MANEJO Y CONDUCCION GRUPAL.		TE5	RD29		BB4	
1.2.1. EXPRESION CORPORAL.	-CONDUCIrá ACTIVIDADES EXPLICITAS EN TECNICAS AD HOC REFERIDAS AL MANEJO Y CONDUCCION GRUPAL, TALES COMO: PRESENTACION-INTEGRACION; ANIMACION; INTEGRACION; CONCENTRACION; CONDUCCION DE ACTIVIDADES AFINES-OBJETIVOS COMUNES-INTERESES ESPECIFICOS; OBTENCION DE INFORMACION; ANALISIS DE SITUACIONES; ANALISIS DE REACCIONES; LOGRO DE OPINION; TORMENTA DE IDEAS; TOMA DE DECISIONES; DIAGNOSTICO DE SITUACION PRDBLEMA, ACLARACION DE DUDAS;		TE6	RD39		BB3	
1.2.1.1. TRABAJO CORPORAL.				RD40		BB5	
1.2.1.2. APRENDIZAJE POSTURAL.							
1.2.1.3. ENTRETENIMIENTO Y TERAPIA							
1.2.2. EXPRESION PLASTICA.							
1.2.2.1. JUEGO CON DIBUJDS.							
1.2.2.2. DIBUJO GRUPAL.							
1.2.2.3. COLLAGE.							
1.2.2.4. DACTILOPINTURA.							
1.2.3. EXPRESION DRAMATICA.							
1.2.3.1. PSICODRAMA							
1.2.3.2. TEATRO.							

ADY

UNIDAD NUMERO: DOS	DURACION:	REQUISITOS:	
--------------------	-----------	-------------	--

NOMBRE DE LA UNIDAD: LA ESTRUCTURA DEL GRUPO

IDEM DE LA PRIMERA UNIDAD TEMATICA.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA, EL ALUMNO: ANALIZARA CRITICAMENTE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y DINAMICOS DENTRO DEL PROCESO GRUPAL. DIFERENCIARA SENALANDO SUS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES Y DE VERTICALIDAD, ASI COMO LA INCIDENCIA Y PERTINENCIA EN EL MANEJO DE MANIFESTACIONES CONDUCTUALES DENTRO DEL PROCESO GRUPAL DE CUAL FORMA PARTE.

- IDENTIFICARA TEORICA Y EMPIRICAMENTE LOS FACTORES, ELEMENTOS, EVENTOS QUE CONSTITUYEN EL VINCULO DENTRO DEL GRUPO
- ELABORARA UN ENSAYO ACERCA DE LAS ESTRUCTURACION DEL PROCESO GRUPAL.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T. E.	R. D.	A. A.	BASIC	COMPL
2.1. EL ESTRUCTURALISMO	EL ALUMNO:	CUADRO SINOP-	TE1	RD2	AA1-8	BB7	
2.1.1. EL CONCEPTO DE ESTRUCTURA.	-POR MEDIO DEL ANALISIS DE TEXTOS Y DEL CONTEXTO DEL GRUPO, IDENTIFI-	TICO DE LOS	TE2	RD3	AA9-15	BB8	
2.1.2. DIFERENCIA ENTRE ESTRUCTURA Y ORGANIZACION.	CARA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES CONSTITUTIVOS DEL PROCESO GRUPAL.	ELEMENTOS	TE3	RD5-15	AA16-22	BB9	
2.1.3. LA INTERDEPENDENCIA Y LA TOTALIDAD.	-DIFERENCIARA EN UNA CLASIFICACION LAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DEL PROCESO GRUPAL.	ESTRUCTURALES	TE4	RD10	AA24-30	BB10	
2.2. VERTICALIDAD-HORIZONTALIDAD	-ENLISTARA LOS ATRIBUTOS DE LOS MIEMBROS, NORMAS Y ROLES QUE SE PRESENTAN EN EL GRUPO.	DEL PROCESO GRUPAL.	TE5	RD24	AA40-44	B11	
2.2.1. DIACRONIA-SINCRONIA	-DEFINIRA EN FORMA PRECISA CADA UNO DE LOS INCISOS DE LA UNIDAD.	EXPOSICION	TE8	RD25	AA45-47	B12	
2.2.2. EL CONO INVERTIDO DE PICHON RIVIERE.	-REDACTARA LO FUNDAMENTAL DE LAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DEL FENOMEND DEL PROCESO GRUPAL.	PARTICIPACION	TE9	RD29-34	AA48-56	B13	
2.2.3. LO EXPLICITO Y LO IMPLICITO	-PRESENTARA EN MESA REDONDA U OTRO EVENTO O TECNICA DELIBERATIVA LAS CONCLUSIONES TEORICO-METODOLOGICAS CON RESPECTO A LA ESTRUCTURA DEL GRUPO.	DELIBERATIVA.	TE11	RD37			
2.3. LA TEORIA DEL VINCULO.		MINUTA, ACTA,		RD41			
2.3.1. ROLES Y LIDERAZGO.		ACUERDOS DE		RD42			
2.3.2. EMERGENTE-PORTAVOZ.		PARTICIPACION					
2.3.3. CAMBIO Y RESISTENCIA AL CAMBIO.		DELIBERATIVA.					
2.4. LA TEORIA DE CAMPO DELEWIN							

NOMBRE DE LA UNIDAD:
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN APLICADOS EN
PSICOLOGÍA AMBIENTAL/ECOLÓGICA.

IDENTIFICAR LAS TÉCNICAS I, II, III.

PRESENTAR CONTINUAMENTE Y A LA PAR DEL DESARROLLO DEL CURSO, LOS PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS BÁSICOS QUE PERMITAN IR AVANZANDO EN LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO A REALIZAR O EN EL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: EL ALUMNO, EN BASE AL ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA DESARROLLADA DURANTE EL CURSO, RELACIONARÁ EN AVANCE INDUCTIVO LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS PERTINENTES E SU CORRESPONDIENTE INDAGACIÓN DE CAMPO.

POR MEDIO DE ESTA UNIDAD COMPLEMENTARIA Y SIMULTÁNEA A LAS OTRAS UNIDADES, EL EDUCANDO ADQUIRIRÁ LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS RELATIVOS A LAS RELACIONES ENTRE LAS TEORÍAS, MÉTODOS, TÉCNICAS, DISEÑO DE INSTRUMENTOS, RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE INFORMACIÓN, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS. ESTARÁ CAPACITADO PARA DAR SOLUCIÓN A LAS CUESTIONANTES TEÓRICAS Y A LOS PROBLEMAS DE LA MEDICIÓN DE LA CONDUCTA EN AMBIENTES ESPECÍFICOS. PRESENTARÁ LAS CONCLUSIONES DE SU INVESTIGACIÓN EN UN REPORTE FORMAL AL TÉRMINO DEL CURSO.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			I.E.	R.D.	A.A.	BÁSIC	COMPL.
4.- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN APLICADOS EN PSICOLOGÍA AMBIENTAL / ECOLÓGICA.	EL ALUMNO: -EN UN REPORTE POR ESCRITO INDICARÁ CUALES SON ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS A INVESTIGAR EN PSICOLOGÍA AMBIENTAL.	INFORMES PERIÓDICOS DEL AVANCE DE LA INVESTIGACIÓN A REALIZAR	TE1 TE2 TE3 TE4 TE5 TE6 TE7 TE8	RD2-4 RD5-15 FI41-42 FI43-53	FI1-6 FI11-21 FI43-53		
4.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	-DIFERENCIARÁ LOS PRINCIPALES MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA AMBIENTAL.						
4.1.1. MÉTODO EXPERIMENTAL.	-COMPARARÁ DIVERSOS PROCEDIMIENTOS A UTILIZAR.						
4.1.2. MÉTODO PSICOMÉTRICO.	-REALIZARÁ CONCLUYENDO E BASE A UNA PLANIFICACIÓN LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO METODOLÓGICAMENTE FUNDAMENTE, O EN EFECTO UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN A PARTIR DE UNA PLANIFICACIÓN ESTRUCTURADA.	INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA.					
4.1.3. MÉTODO DE OBSERVACIÓN.	-PRESENTARÁ UN INFORME Y COMUNICARÁ DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA DE ACUERDO Y EN RELACIÓN AL FORMATO DE LA A. O BIEN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PROGRAMA O DISEÑO DE INTERVENCIÓN.						
4.2. TÉCNICAS DE ESCALAMIENTO EN PSICOLOGÍA AMBIENTAL.							
4.3. ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS Y SU APLICACIÓN EN PSICOLOGÍA AMBIENTAL.							
4.4. TÉCNICA REJILLAS DE JELKINS							

BIBLIOGRAFIA.

BASICA

CLAVE

TALLER MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPO.

1.- GILI, EDUARDO. O'DONNELL, PABLO

EL JUEGO (tecnicas ludicas en psicoterapia de grupos)

EDIT. GEDISA

BB1

2.- RENE MAES DIDIER ANZIEU

PSICOTERAPIA DE GRUPO ANALITICA.

EDITORIAL GEDISA, MEXICO 1986.

BB2

3.- FOULKES, S. H.

PSICOTERAPIA DE GRUPO ANALITICA. (metodos y principios)

EDITORIAL GEDISA, MEXICO 1986.

BB3

4.- STALIUNASKY, I.

EL MANUAL EL ACTOR.

EDITORIAL DIANA, MEXICO 1985.

BB4

5.- MANUAL DE TECNICAS GRUPALES I

COMPILACION MIMEOGRAFIADA

BB5

6.- MANUAL DE TECNICAS GRUPALES II

COMPILACION MIMEOGRAFIADA.

BB6

COMPLEMENTARIA

CLAVE

PROCEDIMIENTOS DE REVISION DEL PROGRAMA

AUTOR:

LIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA

FECHA DE REALIZACION

JULIO DE 1993

FECHA DE APROBACION POR
LOS HH. CONSEJOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CONDUCTA.

JULIO 1993

CO-AUTOR:

LIC. CRISTINA GONZALEZ FIGUEROA.

LIC. MARTHA ESTHER SANCHEZ

FECHA DE REVISION

JUNIO-JULIO DE 1995

REVISORES

DR. JOSE LUIS MEDINA VALDEZ.

MIRA. ROSA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.

LIC. HANS GULHOFF.

LIC. PEDRO TROCHE HERNANDEZ.

ACTUALIZACION

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA

GRUPO: 40.

FASE: 2o. SEMESTRE

CLAVE: 707

CREDITOS: 8

AREA CURRICULAR: BLOQUE SOCIAL

TIPO DE ASIGNATURA: OBLIGATORIA

TOTAL DE HORAS

HORAS TEORICAS:

HORAS PRACTICA:

ASIGNATURAS ANTECEDENTES

PROCESO GRUPAL.

PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA.

ASIGNATURAS CONSECUENTES

OPINION Y OPINION PUBLICA

ASIGNATURAS SIMULTANEAS

PSICOMETRIA III

DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.

DIAGNOSTICO PSICOLOGICO

PSICOPATOLOGIA III

DESARROLLO CURRICULAR.

ORIENTACION VOCACIONAL.

TALLER DE ELABORACION DE PROGRAMAS

TALLER DE ELABORACION DE PROYECTOS

INGLES

ELABORO:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA

PSIC. HANS GUDHOF.

APROBO:

FECHA

JULIO-1994

HISTORIAL

REQUISITOS
(REQUISITOS)

HABER ACREDITADO LAS ASIGNATURAS DE PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA; LA ASIGNATURA DE PROCESO GRUPAL Y EL TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPOS.

OBJETIVOS GENERALES

EL ALUMNO:

- A PARTIR DEL ANALISIS TEORICO PRACTICO DE TEXTOS Y CONTEXTOS SOCIALES, ANALIZARA Y EXPLICARA LA TRADUCCION DE PROBLEMATICA SOCIALES DE LA VIDA COTIDIANA Y DE SU ENTORNO SOCIAL, LAS FORMULACIONES TEORICAS Y PROCESOS PSICOLOGICOS QUE INCIDEN EN EL COMPORTAMIENTO COLECTIVO Y POLITICO.
- APROXIMACION CONTEXTUAL QUE PERMITIRA ANALIZAR, ELABORAR DIAGNOSTICOS Y PROPONDRÁ SOLUCIONES ACORDES CON LAS NECESIDADES SOCIALES Y POLITICAS DEL PAIS EN GENERAL Y DE LA REGION EN PARTICULAR.
- DESARROLLARA CAPACIDADES, HABILIDADES EN LA TOMA DE DECISIONES Y EN LAS ACCIONES NECESARIAS CONDUCENTES PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACION DE CAMPO QUE LE PERMITA NO SOLO DIAGNOSTICAR, SINO TAMBIEN INTERVENIR EN EL NIVEL DE LAS DECISIONES POLITICAS Y COLECTIVAS INHERENTES A SU PRACTICA PROFESIONAL.
- DESARROLLARA Y PRESENTARA LOS RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA O DE CAMPO DESARROLLADA DURANTE EL SEMESTRE LECTIVO

1.- LO INDIVIDUAL, LO COLECTIVO, LO POLITICO.

1.1. LO INDIVIDUAL IDEOLOGICO.

1.1.1. MODOS DE OBJETIVIZACION.

1.1.2. OBJETIVIZACION DEL SUJETO.

1.1.3. VERDAD, INDIVIDUO, IDEOLOGIA, PODER.

1.2. LO COLECTIVO.

1.2.1. POLITIZACION DE LO PRIVADO.

1.2.2. PRIVATIZACION DE LO PUBLICO.

1.2.3. ACCION GRUPAL SOCIETAL.

1.2.4. MEMORIA SOCIAL, MEMORIA COLECTIVA.

1.3. LO POLITICO.

1.3.1. LA POLITICA Y LO POLITICO.

1.3.2. LA INSTITUCION PUBLICA EN LA VIDA COTIDIANA.

1.3.2.1. POLITICA Y DERECHO.

1.3.2.2. RAZON, FORMA Y FIGURA DEL ESTADO.

1.3.2.3. INSTITUCIONES DE PODER (Partidos Politicos, Sindicatos, Instituciones totales...)

2.- DIACRONIA, SINCRONIA DEL ACONTECER PUBLICO.

2.1. CAMBIO SOCIAL Y CAMBIO POLITICO.

2.2. DIMENSION TEMPORAL DEL ACONTECER PUBLICO.

2.3. EL ESPACIO DE LA ACCION SOCIAL.

3.- PODER Y CONDUCTA

3.1. EL AUTORITARISMO.

3.1.1. PERSONALIDAD AUTORITARIA.

3.1.2. MEDICION DE LOS COMPONENTES DEL SINDROME DEL AUTORITARISMO.

3.1.3. OBEEDIENCIA DESTRUCTIVA

3.2. CONDUCTA COLECTIVA.

3.2.1. GRUPOS MINORITARIOS.

3.2.2. INFLUENCIA Y ESTILO DE COMPORTAMIENTO.

3.2.3. CONDUCTA COLECTIVA Y MOVIMIENTOS COLECTIVOS Y SOCIALES.

3.3. PARTICIPACION POLITICA.

3.3.1. TEORIAS DE LA PARTICIPACION POLITICA NO CONVENCIONAL.

3.3.1.1. TEORIA DE LA MOVILIZACION DE RECURSOS.

3.3.1.2. TEORIA DE LA ACCION RAZONADA APLICADA A LA PARTICIPACION POLITICA.

UNIDAD NUMERO: UNO DURACION: REQUISITOS: EN SECUENCIACION VERTICAL, HABER ACREDITADO LA ASIGNATURA DE PROCESO GRUPAL, PSICOLOGIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA Y DEL TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPO. VINCULARSE VERTICALMENTE CON LAS ASIGNATURAS DE METODOS DE INVESTIGACION I y II, ESTADISTICAS I, II, III; TEORIA DE LA MEDIDA, DISEÑO DE PROYECTOS. EN SECUENCIACION HORIZONTAL, PSICOMETRIA III; PSICOPATOLOGIA III

NOMBRE DE LA UNIDAD:
LO INDIVIDUAL IDEOLOGICO, LO COLECTIVO, LO POLITICO.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA UNIDAD Y COMO RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EL ALUMNO: CONOCERA LOS ELEMENTOS, CARACTERISTICAS Y FACTORES DE LOS EVENTOS PSICOSOCIALES DE LA INTERRELACION ENTRE LO POLITICO, LO COLECTIVO Y EL COMPORTAMIENTO PSICOSOCIAL E IDEOLOGICO DEL INDIVIDUO EN LA VIDA COTIDIANA.
-POR MEDIO DE LA TECNICA DE ANALISIS DE CONTENIDO Y/O INTERTEXTUAL DERIVANDO EN CONCLUSIONES SOBRE PROBLEMATICAS PSICOLOGICO-POLITICAS EL ENTORNO SOCIAL E HISTORICO.
- ELABORARA UN PROYECTO DE INVESTIGACION A DESARROLLAR DURANTE EL SEMESTRE.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T. E.	R. D.	A. A.	BASIC	COMPL
1.1. LO INDIVIDUAL IDEOLOGICO.	EL ALUMNO:	REPORTE ES-	TE1	RD2	AA1-23	BB1	BC1
1.1.1. MODOS DE SUBJETIVIZACION.	-EN BASE A LA REVISION DE TEXTOS A HOC, DESCRIBIRA LAS CONDICIONES	CRITO DE LEC-	TE3	RD3	AA34-38	BB2	BC2
1.1.2. OBJETIVIZACION DEL SUJETO.	HISTORICAS DE LOS MODOS DE SUBJETIVIZACION DEL SUJETO, DE LA OBJE-	TURA.	TE5	RD4	AA41-43	BB3	BC5
1.1.3. VERDAD, INDIVIDUO, IDEOLOGIA Y PODER.	ZACION DEL SUJETO Y EL DESLINDE ENTRE VERDAD, IDEOLOGIA Y PODER.	ENSAYO.	TE7	RD8	AA48	BB4	BC7
1.2. LO COLECTIVO:	-APRECIARA LA RELACION ENTRE LAS ESFERAS DE LO PUBLICO Y LO PRIVADO	DIAGRAMA.	TE8	RD19	AA49	BB5	BC12
1.2.1. POLITIZACION DE LO PRIVADO, PRUVATIZACION DE LO PUBLICO	DE LA COTIDIANIDAD DEL SUJETO Y LOS FACTORES DEL COMPORTAMIENTO CO-	SINOPSIS,	TE9	RD21	AA50		
1.2.2. ACCION GRUPAL, SOCIETAL.	LECTIVO QUE LE CIRCUNSCRIBEN SOCIALMENTE.	CUADRO TEORI-		RD30			
1.2.3. MEMORIA SOCIAL, MEMORIA COLECTIVA.	-POR MEDIO DE LA TECNICA DE ANALISIS DE CONTENIDO DESCRIBIRA ANALITI-	CO CONCEPTUAL		RD31			
1.3. LO POLITICO:	CAMENTE EL FENOMENO DE MEMORIA SOCIAL Y COLECTIVA.	ENSAYO/GUION		RD33			
1.3.1. POLITICA, PODER Y CONDUCTA.	-EXPLICARA LOS BINOMIOS POLITICA-PODER. POLITICA-DERECHO, PODER-CON-	PROYECTO DE		RD34			
1.3.2. LA INSTITUCION PUBLICA EN LA VIDA COTIDIANA	DUCTA.	INVESTIGACION		RD35			
1.3.2.1. POLITICA Y DERECHO.	-POR MEDIO DEL ANALISIS BIBLIOGRAFICO, IDENTIFICARA LAS AFECCIONES			RD38			
1.3.2.2. RAZON, FORMA Y FIGURA DEL ESTADO.	INDIVIDUALES CONDUCTUALES, CAUSADAS POR LOS FENOMENOS POLITICOS-SOCIA-			RD39			
1.3.2.3. INSTITUCIONES DE PODER (Partidos Politicos, sindicatos, Instituciones totales)	LES.			RD41-44			
1.3.2.4. DINAMICA PSICOLOGICA.	-PRESENTARA POR ESCRITO UN PROYECTO DE INVESTIGACION A REALIZAR DU-						
	RANTE EL CURSO.						

UNIDAD NUMERO: DOS	DURACION:	REQUISITOS:
--------------------	-----------	-------------

NOMBRE DE LA UNIDAD: ACONTECER PUBLICO, CAMBIO SOCIAL Y TRANSFORMACION.	IDEM UNIDAD TEMATICA ANTERIOR
--	-------------------------------

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA, EL ALUMNO, IDENTIFICARA LOS SUPUESTOS BASICOS Y LAS UNIDADES DE ANALISIS DE DONDE DERIVARA EL TRABAJO DE INDAGACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION A REALIZAR.

-EXPLICARA EL SIGNIFICADO DEL EJERCICIO DEL PODER POLITICO DEL CAMBIO SOCIAL Y DE LA ACCION SOCIETAL Y SU APLICABILIDAD EN LA CONTEXTUALIZACION ECONOMICA, POLITICA Y PSICOSOCIAL. EN SESIONES DE DISCUSION DIRIGIDA. EVALUARA LA(S) ESTRATEGIA(S) DE LA INVESTIGACION COMPRENSIVA A REALIZAR Y SU CONCATENACION EMPIRICA. -IDENTIFICARA LOS ELEMENTOS UTILIZADOS EN LA JUSTIFICACION Y EN EL MARCO TEORICO DE SU PROYECTO. IDENTIFICARA Y EXPLICITARA EL OBJETIVO DEL TRABAJO EN TERMINOS DE OPERATIVIDAD PARA LA CONSECUION DE SU PROYECTO A REALIZAR.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEANZA-APRENDIZAJE			BIBLIIDGRAF.	
			T. E.	R. D.	A. A.	BASIC	COMPL
2 1. DIACRONIA Y SINCRONIA DEL PODER POLITICO.	EL ALUMNO: -IDENTIFICARA LOS SUPUESTOS BASICOS DE DONOE SE DERIVARA EL TRABAJO DE INDAGACION EN UN PROYECTD DE INVESTIGACION A REALIZAR.	RESUMAN DEL ANALISIS ES-TRUCTURAL DEL TRABAJO.	TE1	RD2-4	AA1-8	BB6	BC6
2 2. CAMBIO SOCIAL Y CAMBIO POLITICO.	-EXPLICARA EL SIGNIFICADO DEL ACONTECER DEL EJERCICIO DEL PODER POLITICO, DEL CAMBIO SOCIAL, DE LA ACCION SOCIETAL Y SU APLICABILIDAD EN LA CONTEXTUALIZACION ECONOMICA, POLITICA, PSICOSOCIAL.	MEMORIA. ACTA DE ESTRATEGIA EXPLICITA.	TE2	RD16	AA9-11	BB7	BC7
2 3. DIMENSION TEMPORAL DEL ACONTECER POLITICO.	-EN SESIONES DE DISCUSION DIRIGIDA, EVALUARA LA ESTRATEGIA DE INVESTIGACION COMPRENSIVA Y EL SENALAMIENTO DE SU CONCATENACION EMPIRICA CONSECUENTE.	ENSAYO. MARCO TEORICO METODOLGICO O GUION.	TE3	RD18-21	AA12-22	BB9	BC2
2 4. EL ESPACIO DE LA ACCION SOCIETAL.	-REDACTARA POR ESCRITO EL AVANCE CONCEPTUAL TEORICO-METODOLOGICO DEL PROYECTO A REALIZAR (PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS, MARCO TEORICO-METODOLOGICO, INSTRUMENTACION TECNICA. PILOTAJE. ANALISIS DE RESULTADOS DEL PILOTAJE.		TE5	RD24-25	AA31-37		
			TE6	RD29-35	AA40-44		
			TE7	RD37	AA49-50		
			TE8	RD38			
				RD41			
				RD42			
				RD44			

UNIDAD NUMERO: 1105 DISTRICCIÓN: SITUO.

NOMBRE DE LA UNIDAD:
CONDUCTA Y PODER

IDEM UNIDADES TEMATICAS ANTERIORES.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MIMS EL ALUMNO: POR MEDIO DEL ANALISIS DOCUMENTAL Y DEL ANALISIS DE CONTENIDO, IDENTIFICARA LOS COMPONENTES PSICOSOCIALES DEL AUTORITARISMO, DE LA OBEDIENCIA Y EL CONTROL SOCIAL.

- IDENTIFICARA Y CLASIFICARA LOS EVENTOS PSICOLOGICOS DERIVADOS DE LA FORMACION DE GRUPOS MINORITARIOS Y SU INCIDENCIA EN EN CAMBIO SOCIAL.
- CLASIFICARA LOS COMPORTAMIENTOS COLECTIVOS, LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA PARTICIPACION POLITICA.
- PRESENTARA LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE SU INDAGACION. -TITULO, AUTOR, RESUMEN, INTRODUCCION, METODO, INSTRUMENTOS, RESULTADOS, DISCUSION, REFERENCIAS

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			I.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
3.1. AUTORITARISMO	EL ALUMNO:	ENSAYO.	TE1	RD2-4	AA1	EE6	EC2
3.1.1. PERSONALIDAD AUTORITARIA.	-DIFERENCIARA LOS COMPONENTES QUE CONSTITUYEN EL AUTORITARISMO COMO FENOMENO PSICOSOCIAL.	MAPA TEORICO	TE2	RD16	AA9-11	EE8	EC3
3.1.2. MEDICION DE LOS COMPONENTES DEL SINDROME DEL AUTORITARISMO.	-RELACIONARA LOS ASPECTOS INTRINSECOS QUE REGULAN LOS COMPORTAMIENTOS DE LA RELACION ENTRE AUTORITARISMO Y OBEDIENCIA DESTRUCTIVA.	REPORTE DE RESULTADOS	TE3	RD16-21	AA11-12	EE10	EC4
3.1.3. OBEDIENCIA DESTRUCTIVA.	-IDENTIFICARA LAS CARACTERISTICAS DE LOS GRUPOS MINORITARIOS.	PRELIMINARES DE LA INVESTIGACION REALIZADA.	TE4	RD24-25	AA12-17		EC6
3.2. CONDUCTA COLECTIVA.	-DIFERENCIARA POR MEDIO DEL ANALISIS LA CORRESPONDENCIA ENTRE LAS PAUTAS DE INTERACCION DE LA INFLUENCIA Y DE LOS ESTILOS DE COMPORTAMIENTOS DERIVADOS DE ESTA RELACION.		TE5	RD39-35	AA40-41		EC8
3.2.1. GRUPOS MINORITARIOS	-CLASIFICARA LOS TIPOS DE CONDUCTA COLECTIVA Y DE LOS MOVIMIENTOS COLECTIVOS Y SOCIALES QUE SE PRESENTEN EN EL ENTORNO REGIONAL.		TE6	RD37	AA49-50		EC9
3.2.2. INFLUENCIA Y ESTILO DE COMPORTAMIENTO.	-CLASIFICARA LAS TEORIAS DE PARTICIPACION POLITICA EN BASE AL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS INMEDIATAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACTUALES.		TE7	RD38			EC10
3.2.3. CONDUCTA COLECTIVA Y MOVIMIENTOS COLECTIVOS Y SOCIALES.	-COMO RESULTADO DE LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR, PRESENTANDO LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE SU INVESTIGACION REALIZADA DURANTE EL CURSO, CON SU CORRESPONDIENTE EVALUACION (CONVENIENCIA, RELEVANCIA SOCIAL, IMPLICACIONES PRACTICAS, VALOR TEORICO, UTILIDAD METODOLOGICA).		TE8	RD41			EC11
3.3. PARTICIPACION POLITICA.				RD42			EC12
3.3.1. TEORIAS DE LA PARTICIPACION POLITICA NO CONVENCIONAL.				RD44			
3.3.1.1. TEORIA DE LA MOVILIZACION DE RECURSOS.							
3.3.1.2. TEORIA DE LA ACCION RAZONADA APLICADA A LA PARTICIPACION POLITICA							

BIBLIOGRAFIA.

BASICA	CLAVE
FOUCAULT, MICHEL TECNOLOGIA DEL YO. EDITORIAL PAIDOS, IBERICA. S. A. BARCELONA 1991	BB1
FOUCAULT, MICHEL. MICROFISICA DEL PODER. Cap. 6 183-1.9 pp; Cap. 12 175-188 pp EDIT. LA PIQUETA ESPANA, 1992	BB2
BOBBIO, NORBERTO. BOVERO MICHELANGELO ORIGENES Y FUNDAMENTOS DEL PODER POLITICO. ENLACE GRIJALVO, MEXICO 1984	BB3
PLATON. ALCIBIADES. EDITORIAL GREDOS, ESPANA 1980.	BB4
HABERMAS, JURGEN. HISTORIA Y CRITICA DE LA OPINION PUBLICA EDITORIAL GUSTAVO GILI. S.A. BARCELONA 1981	BB5
WRIGHTSMAN, LAWRENCE SOCIAL PSYCHOLOGY. Cap:18-19. 581-636 pp. BROOKS/COLE PUBLISHING COMPANY. MONTEREY CALIFORNIA. USA. 1988	BB6
HARRE ROM. EL SER SOCIAL (Parte II. Analisis Sincronico. Parte III Las personas. Parte IV Analisis diacronico. 171-253 pp.) ALIANZA EDITORIAL, TEXTOS. MADRID. 1982	BB7
MOSCOVICI, SERGE LA ERA DE LAS MULTITUDES. Un tratado historico de psicologia de las masas. FONDO DE CULTURA ECONOMICO. MEXICO. 1985	BB8
MARTIN SERRANO, MANUEL LA PRODUCCION SOCIAL DE LA COMUNICACION. ALIANZA EDITORIAL. TEXTOS. MADRID 1986	BB9
MOSCOVICI SERGE. PSICOLOGIA SOCIAL. EDIT. PAIDOS. BUENOS AIRES. 1988	BB10

COMPLEMENTARIA	CLAVE
GURMENDEL CARLOS. DESALIENACION HUMANA 9-129 PP EDIT. ANTHROPOS, 1985	BC1
BERGER PETER, LUCKMANN THOMAS. LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LA REALIDAD. EDITORIAL AMORRORTU, BUENOS AIRES 1980.	BC2
GOFFMAN, ERUING. INTERNADOS Ensayos sobre la situacion social de los enfermos mentales. EDITORIAL AMORRORTU. BUENOS AIRES. 1986	BC3
GOFFMAN, ERUING. ESTIGMA. La identidad deteriorada. EDITORIAL AMORRORTU. BUENOS AIRES. 1986.	BC4
MUNNE, FREDERIC. PSICOLOGIA SOCIAL DE LOS MARGINADOS. ALIANZA EDITORIAL, MADRID. 1986	BC5
MARCUSE, HERBERT EROS Y CIVILIZACION ALIANZA EDITORIAL, BUENOS AIRES, 1980	BC6
LOPEZ-AMO F. ANGEL EL PODER POLITICO Y LA LIBERTAD. EDITORIAL RALP. ESPANA 1988	BC7
FREUD, SIGMUND. -PSICOLOGIA DE LAS MASAS Y ANALISIS DEL YO -EL MALESTAR EN LA CULTURA. -TOTEM Y TABU	BC8 BC9 BC10
EDITORIAL AMORRORTU. BUENOS AIRES. 1984 MANDEL, GEORGE EL SOCIOPSIKOANALISIS. EDITORIAL AMORRORTU. BUENOS AIRES. 1980	BC11
HELLER AGNES. SOCIOLOGIA DE LA VIDA COTIDIANA.	BC12

SISTEMA DE EVALUACION

COMPOSICION DE LA CLASIFICACION	-EXAMEN TEORICO PRIMER PARCIAL	10 %	FECHA
	-EXAMEN TEORICO SEGUNDO PARCIAL	10 %	FECHA
	-EXAMEN TEORICO FINAL ORDINARIO	20 %	FECHA
	-PRACTICA DE CAMPO 1	10 %	FECHA
	-PRACTICA DE CAMPO 2	10 %	FECHA
	-PRACTICA DE CAMPO FINAL	20 %	FECHA
	-PRACTICA DE LABORATORIO 1	%	FECHA
	-PRACTICA DE LABORATORIO 2	%	FECHA
	-PRACTICA DE LABORATORIO FINAL	%	FECHA
	-TRABAJO 1	5 %	FECHA
	-TRABAJO 2	5 %	FECHA
	-TRABAJO 3	5 %	FECHA
	-TRABAJO FINAL	5 %	FECHA
	-PARTICIPACION EN CLASE	+5 %	FECHA
-CURSOS	%	FECHA	
-TOTAL DE CALIFICACIONES	100 %	FECHA	

No.	TIPO DE EVALUACION	CONTENIDO DE LA EVALUACION	TECNICA DE EVALUACION	CONDICIONES Y OBSERVACIONES
	EVALUACION FORMATIVA	PRIMERA UNIDAD TEMATICA	EXAMEN OBJETIVO, PRACTICA Y/O INVESTIGACION DE CAMPO	PARA TENER DERECHO A EXAMEN HABER REALIZADO PRACTICA Y/O INV. DE CAMPO, PRESENTAR TRABAJO.
	EVALUACION FORMATIVA	SEGUNDA Y TERCERA UNIDAD TEMATICA		PARA TENER DERECHO A EXAMEN HABER REALIZADO PRACTICA Y/O INV. DE CAMPO, PRESENTAR TRABAJO.
	EVALUACION FORMATIVA	TODAS LAS UNIDADES VISTAS EN CLASE DURANTE EL CURSO		PARA TENER DERECHO A EXAMEN ORDINARIO PRESENTAR INFORME- REPORTE INV. CAMPO O PROGRAMA.
	EVALUACION PRACTICAS	EVALUACION DE CADA UNA DE LAS PRACTICAS REALIZADAS DURANTE EL CURSO.		
	EVALUACION SUMATIVA			

PROCEDIMIENTOS DE REVISION DEL PROGRAMA

AUTOR:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA.

FECHA DE REALIZACION

JULIO DE 1991

FECHA DE APROBACION POR
LOS HH. CONSEJOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CONDUCTA.

JULIO DE 1993.

CO-AUTOR:

LIC. JAIME RODOLFO GUTIERREZ BECERRIL

LIC. JOSE ANTONIO ROMERO

FECHA DE REVISION

JUNIO-JULIO 1995

REVISORES:

DR. JOSE LUIS MEDINA VALDEZ.

MTRA. ROSA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.

LIC. HANS OUDHOF.

LIC. PEDRO TROCHE HERNANDEZ

ACTUALIZACION

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

OPINION Y OPINION PUBLICA

GRUPO: 40

FASE: 80 SEMESTRE

CLAVE: 807

CREDITOS: 8

AREA CURRICULAR: BLOQUE SOCIAL

TIPO DE ASIGNATURA: OBLIGATORIA -

TOTAL DE HORAS:

HORAS TEORICAS:

HORAS PRACTICAS:

ASIGNATURAS ANTECEDENTES

PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA

ASIGNATURAS CONSECUENTES

TALLER DE MODELOS INTERVENCION PSICOSOCIAL

ASIGNATURAS SIMULTANEAS

PSICOMETRIA IV

TECNOLOGIA EDUCATIVA

PROCESO DE ATENCION INDIVIDUAL Y GRUPAL.

ADMINISTRACION DEL DESEMPEÑO

EDUCACION ESPECIAL Y PROBLEMAS DE APRENDIZ

RELACIONES LABORALES.

TALLER DE ELABORACION DE PROGRAMAS II

TALLER DE TECNICAS DE PSICOLOGIA LABORAL

INGLES

ELABORO:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA
DR. JOSE LUIS MEDINA VALDEZ

APROBO:

HH. CONSEJOS ACADEMICO Y DE GOBIERNO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA.

FECHA

JULIO DE 1992

HISTORIAL

REVISION JUNIO-JULIO 1995

1.- DE LOS ALUMNOS:

- DEBERAN CUBRIR TODAS LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESCRITAS EN EL PROGRAMA, PODRAN PREGUNTAR SUS DUDAS Y DEBATIR EN CASO NECESARIO LO EXPUESTO POR EL PROFESOR, PERO, SIEMPRE CON OBJETIVIDAD.
- TENDRAN QUE CUBRIR UN 80% DE ASISTENCIA A CLASES PARA OBTENER EL DERECHO A PRESENTAR LA INVESTIGACION, TRABAJO FINAL, EXAMEN FINAL ORDINARIO Y SER PROMOVIDO EN CASO DE APROBAR.
- PUNTUALIDAD: SE CONSIDERA INASISTENCIA CUANDO EL RETARDO REBASE 30 MINUTOS INICIADA LA CLASE.
- POR SER INDISPENSABLE, DEBERA CONTAR CON TODO EL MATERIAL SOLICITADO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO, SIENDO OBLIGATORIO CONTAR EN CLASE CON EL MATERIAL REQUERIDO PARA LA MISMA, DE NO SER ASI, SE CONTARA ESTA COMO INASISTENCIA.
- LOS TRABAJOS REQUERIDOS TENDRAN QUE SER ENTREGADOS EN UNA UNICA FECHA, SEGUN LO SOLICITADO Y TENDRA QUE CUBRIR UN MINIMO DE LIMPIEZA, CLARIDAD Y CALIDAD, PARA SU CORRESPONDIENTE EVALUACION, REITERANDO QUE NO HAY POSTERGACION EN LA ENTREGA DE TRABAJOS.
- TODAS LAS PRACTICAS DE CAMPO SON DE CARACTER OBLIGATORIO Y NO EXISTE JUSTIFICACION ALGUNA PARA NO ASISTIR A ELLAS. ESTAS PRACTICAS PODRAN SER, LA ASISTENCIA A ESPECTACULOS CULTURALES, VISITAS A LUGARES PUBLICOS, VISITA E INTERVENCION EN COMUNIDADES, INSTITUCIONES PUBLICAS, ORGANIZACIONES, MANIFESTACIONES POPULARES.
- LAS PRACTICAS DE CAMPO SE APEGARAN A LO REGLAMENTARIO CORRESPONDIENTE.
- LAS INVESTIGACIONES DE CAMPO, BIBLIOGRAFICAS SE APEGARAN A UN FORMATO ESPECIFICO.

2.- DE LOS PROFESORES:

- LA ASISTENCIA Y LA PUNTUALIDAD DEL PROFESOR SON BASICAS E INDISPENSABLES PARA EL OPTIMO DESARROLLO DEL CURSO.
- QUE PRESENTE EL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE Y LO SOMETA A CLARIFICACION Y EXPLICACION FRENTE AL GRUPO.
- QUE SOLICITE CON ANTELACION LOS UTENCILIOS, HERRAMIENTAS, APARATOS, MATERIALES BIBLIOGRAFICOS, HEMEROGRAFICOS Y AUDIO-VISUALES REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO ADECUADO DEL CURSO.
- QUE ACLARE DURANTE EL CURSO LOS PROBLEMAS, DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN CLASE Y EXTRACLASE.
- QUE SE APEGUE AL PROGRAMA PRESENTADO.
- QUE HAGA LAS MODIFICACIONES, AJUSTES CON FLEXIBILIDAD Y EN ACUERDO AL CONSENSO DEL GRUPO.
- QUE REVISE Y ENTREGUE LAS EVALUACIONES SEGUN LO PREVISTO POR EL REGLAMENTO.

3.- DEL CURSO:

- 1.- EXPOSICION DE UN TEMA BIBLIOGRAFICO: ESTA SERA EVALUADO PUNTUALMENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:
 - EL EXPOSITOR NO DEBERA LEER EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO, SINO QUE COMUNICARA LA INFORMACION AL RESTO DEL GRUPO DE ACUERDO A SU PROPIA COMPRESION.
 - EL ALUMNO O EL EQUIPO DE TRABAJO QUE ESTE EXPONIENDO DEBERA PROCURARSE PORQUE LA EXPOSICION NO SEA TEDIOSA, POR LO CONTRARIO QUE SEA AGIL Y AMENA, UTILIZANDO PARA ELLO LOS RECURSOS DIDACTICOS QUE TENGA DISPONIBLES.
 - EL EXPOSITOR Y/O EL RESTO DEL EQUIPO DEBERA RESPONDER CON ACIERTO LOS CUESTIONAMIENTOS RELACIONADOS, QUE LE HAGAN EL PROFESOR O EL GRUPO EN GENERAL. EL EXPOSITOR Y TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEBERAN ESTAR PRESENTES PARA EXPONER ALGUNA PARTE O LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION O TRABAJO ENCONTRADO. CUALQUIER MIEMBRO NO PRESENTE, NO SERA EVALUADO SEA CUAL FUERE SU JUSTIFICACION.

NORMAS

- ESTA EVALUACION TENDRA UN VALOR DE 10 (DIEZ) PUNTOS DENTRO DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
- 2.- LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES DE CALIDAD RELACIONADAS CON LA INFORMACION QUE SE ESTA EXPOSIENDO TENDRA UNA VALORIZACION DE 5 (CINCO) PUNTOS ADICIONALES, EN ELLA PODRAN INTERVENIR CUALQUIER MIEMBRO DEL GRUPO.
 - 3.- EVALUACION DE UNA INVESTIGACION DE CAMPO, BIBLIOGRAFICA, AUDIOVIDEOGRAFICA. ESTA EVALUACION TAMBIEN SERA INDIVIDUAL O POR EL EQUIPO SEGUN EL CASO Y DEPENDERA DE LA CALIDAD DE TRABAJO QUE SE PRESENTE, OBTENRA UN VALOR DE 40 (CUARENTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
 - 4.- EVALUACION DE LAS PRACTICAS DE CAMPO O TALLER: ESTA EVALUACION PODRA SER INDIVIDUAL O DE GRUPO, SEGUN EL CASO Y DE ACUERDO CON LA CALIDAD DEL TEMA TRATADO QUE REPRESENTA EL TRABAJO, TENDRA UN VALOR DE 20 (VEINTE) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
 - 5.- EXAMENES PARCIALES DE CONOCIMIENTOS Y/O TAREAS. ESTOS SERAN INDIVIDUALES Y LA CALIFICACION MINIMA DE APROBACION PARA CADA UNO DE ELLOS SERA DE 60 (SESENTA) PUNTOS. ESTAS EVALUACIONES SERAN AFECTUADAS EN DOS EXAMENES PARCIALES Y UNO ORDINARIO AL FINAL, Y SERAN DERIVADAS DE LOS CAPITULOS DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS POR MEDIO DE EXAMENES DE RESPUESTA CERRADA U OBJETIVA, RESPUESTA LIBRE O DE ENSAYO SEGUN CONVENGA. TODOS ESTOS EXAMENES CADA UNO DE LOS EXAMENES APROBADOS OBTENDRA UN VALOR DE 30 (TREINTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR EN CADA EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
 - 6.- EXAMEN FINAL: ESTA EVALUACION SERA TAMBIEN INDIVIDUAL E INCLUIRA TODO EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO REVISADO DURANTE TODO EL CURSO. SOLO PODRA SER PRESENTADO, SI CUMPLE CON LAS ESTIPULACIONES REGLAMENTARIAS EN TIEMPO Y EN FORMA.
- QUEDARAN EXENTOS DE PRESENTAR EXAMEN FINAL ORDINARIO LOS SIGUIENTES ALUMNOS
AQUELLOS QUE HAYAN APROBADO LAS EVALUACIONES PARCIALES PROMEDIO DE UNA CALIFICACION MINIMA DE 85 (OCHENTA Y CINCO) Y CUBRAN EL 80% DE ASISTENCIA.

OPINION Y OPINION PUBLICA.

1. APROXIMACION TEORICA DE LA OPINION.

1.1. TEORIA DE LA CONSISTENCIA.

1.1.1. VARIACIONES DEL MODELO BASICO.

1.2. TEORIA DE LA DISONANCIA.

1.2.1. PARADIGMA DEL CONSENTIMIENTO FORZADO.

1.3. TEORIA DEL JUICIO SOCIAL Y LA OPINION.

1.4. TEORIA PSICOANALITICA Y LA OPINION.

1.5. TEORIA DE LA INOCULACION Y LA OPINION.

2.-

2.1. CONCEPTO Y DEFINICION DE LA OPINION.

2.1.1. QUE SON LAS OPINIONES?

2.1.2. COMPONENTES DE LA OPINION.

2.1.3. FORMACION DE LA OPINION.

2.1.4. REPRESENTACIONES SOCIALES Y LA OPINION.

2.1.5. DIFERENCIACION ENTRE LA OPINION Y LA ACTITUD.

2.2. PSICOLOGIA SOCIAL-OPINION.

2.2.1. LIDERAZGO DE OPINION.

2.2.2. LOS GRUPOS DE OPINION.

2.2.3. EL FENOMENO DE LA COMUNICACION DE MASAS

2.2.4. EL RUMOR.

2.2.5. EL CONTROL SOCIAL.

2.2.6. LAS ENCUESTAS DE OPINION.

2.2.7. LA EVALUACION DE OPINIONES.

3.- OPINION PUBLICA.

3.1. FUENTES INSTITUCIONALES GENERADORAS DE OPINION PUBLICA.

3.2. DIMENSIONALIDAD TEMPORAL DEL ACONTECER PUBLICO.

3.2.1. EL TIEMPO COMO ORGANIZADOR DE PROCESOS DE OPINION.

3.2.2. EL TIEMPO COMO DIFERENCIADOR DE LOS OBJETOS DE REFERENCIA DE OPINION.

3.2.3. ANALISIS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LA PRODUCCION DEL ACONTECER PUBLICO Y LA ELABORACION DE REPRESENTACIONES DEL ENTORNO.

3.4. SELECCION DE ACONTECERES.

3.4.1. SELECCION DE AGENTES SOCIALES Y COMUNICACIONES.

3.4.2. SELECCION Y TRATAMIENTO DE DATOS Y VALORES DE REFERENCIA, OPINION, (MEDIACION COGNITIVA)

3.4.3. ELABORACION DE MATERIAL DE LOS PRODUCTOS COMUNICATIVOS FORMADORES DE OPINION. (MEDIACION ESTRUCTURAL)

CONOCIMIENTOS PREVIOS
(REQUISITOS)

No.

HABER ACREDITADO LA ASIGNATURA DE PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA.

OBJETIVOS GENERALES

EL ALUMNO:

- ANALIZARA, DESCRIBIRA LAS PRINCIPALES TEORIAS DE LAS OPINIONES DESDE UN PUNTO DE VISTA TEORICO-METODOLOGICO.
- IDENTIFICARA LOS PROCESOS SIMBOLICOS A PARTIR DE LOS CUALES SE CONFORMAN LAS REPRESENTACIONES SOCIALES, LAS ACTITUDES Y LAS OPINIONES, ASI COMO SU EXPRESION EN LA ESFERA DE LO PUBLICO Y DE LO PRIVADO.
- ANALIZARA LOS PROCESOS SIMBOLICOS A PARTIR DE LOS CUALES SE CONFORMAN LAS OPINIONES.
- CATEGORIZARA LAS OPINIONES EN SU ENCALVE SOCIAL.
- IDENTIFICARA Y TRADUCIRA LAS INTERPRETACIONES DEL SENTIDO COMUN Y LA OPINION SOCIAL A LAS CONCEPTUALIZACIONES QUE REALIZA LA PSICOLOGIA.
- REALIZARA UNA INVESTIGACION DE CAMPO O BIBLIOGRAFICA SOBRE LA TEMATICA DE LA OPINION, PRESENTANDO RESULTADOS, CONCLUSIONES Y DISCUSIONES AL FINAL DEL CURSO.

UNIDAD NUMERO: UNO	DURACION:	REQUISITOS: EN SERIACION VERTICAL, HABER ACREDITADO LA ASIGNATURA DE PSICOLOGIA COLECTIVA Y POLITICA, EN SERIACION HORIZONTAL UNICULARSE ESTRECHAMENTE CON LA ASIGNATURA DE PSICOMETRIA IV QUE TRATA SOBRE EL DISENO DE ESCALAS DE ACTITUDES Y DISENO DE ENUESTAS. SE RELACIONAR CON LAS ASINATURAS DE ADMINISTRACION DEL DESEMPEÑO; Y LA ASIGNATURA DE RELACIONES LABORALES	
NOMBRE DE LA UNIDAD: AFROXIMACION TEORICA DE LA OPINION.			

OBJETIVO DE LA UNIDAD: HACER LLEGAR AL ALUMNO PARA SU ANALISIS LAS PRINCIPALES TEORIAS DE LAS OPINIONES A TRAVES DEL ESTUDIO DE DIFERENTES CORRIENTES TEORICO-METODOLOGICAS.

EXPLIQUE DE MANERA GLOBAL E INTRODUCTORIA LAS DIFERENTES CONCEPCIONES QUE SOBRE LAS ACTITUDES PROPONEN LAS DIFERENTES TEORIAS PSICOSOCIALES.

SISTEMATICE A TRAVES DE INDICADORES PSICOSOCIALES, PROPUESTAS DE INTERVENCION PROFESIONAL.

ELABORE, APLIQUE Y ANALICE ENCUESTAS DE OPINION SOBRE DIVERSOS TEMAS.

ESPECIFIQUE ELEMENTOS TEORICO-CONCEPTUALES-METODOLOGICOS EN LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO DE INUESTIGACION A REALIZAR DURANTE EL CURSO.

TEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
1. AFROXIMACIONES TEORICAS.	EL ALUMNO:	ELABORE CON-	TE1	RD4	AA-1		
1.1. TEORIA DE LA CONSISTENCIA.	-DISCRIMINARA LOS PRINCIPALES PLANIEMIENTOS TEORICOS SOBRE LAS	ROS TEORICO-	TE2	RD13	AA9-11		
1.1.1. VARIACIONES DEL MODELO BASICO.	OPINIONES.	CONCEPTUALES	TE3	RD14	AA13-13		
1.2. TEORIA DE LA DISONANCIA.	-DISCRIME CARACTERISTICAS ESENCIALES ACERCA DE LAS OPINIONES EN EL	SOBRE OPINION	TE6	RD37	AA14-21		
1.2.1. PARADIGMA DEL CONSENTIMIENTO FORZADO.	ESTUDIO-INVESTIGACION PSICOSOCIAL CONTEMPORANEA.	ELABORE	TE9	RD39	AA43-44		
1.4. TEORIA DEL JUICIO SOCIAL Y LA OPINION.	-CATEGORICE Y RELACIONE A TRAVES DE INDICADORES PSICOSOCIALES LOS	ENCUESTAS	TE11	RD42			
1.4. TEORIA PSICOANALITICA Y LA OPINION.	FUNDAMENTOS BASICOS QUE LE PERMITAN UNA EXPLICACION-COMPRESION DEL	DE OPINION		RD43			
1.5. TEORIA DE LA INOCULACION Y LA OPINION	FENOMENO DE LAS OPINIONES.	PRESENTE ANA-		RD44			
	-DISENE Y APLIQUE ESCALAS DE OPINION SOBRE DIVERSOS TEMAS.	LISIS DE LOS					
	-PRESENTE POR ESCRITO EL PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE OPINION UN	RESULTADOS DE					
	OPINION PUBLICA A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO.	LA ENCUESTA					
		APLICADA.					
		PRESENTE					
		PREPROYECTO					
		DE					
		INVESTIGACION					
		A REALIZAR.					

UNIDAD NUMERO: DOS

DURACION:

REQUISITOS:

NOMBRE DE LA UNIDAD:

NATURALEZA PSICOLOGICA DE LA OPINION.

IDEM QUE LAS UNIDAD TEMATICA PRECEDENTE.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA, EL ALUMNO: ANALIZARA, INTERPRETARA, DEFINIRA Y ESCRIBIRA LAS CARACTERISTICAS PSICOSOCIALES DE LAS OPINIONES DISCRIMINARA, ATRIEGIRAZARA, Y AFRECIARA LAS OPINIONES EN SU ENCLAVE SOCIAL.

CLASIFICARA LOS COMPONENTES DE LAS OPINIONES.

ELABORARA, APLICARA, CALIFICARA E INTERPRETARA ENCUESTAS DE OPINION

PRESENTARA AVANCES DEL PROYECTO DE INVESTIGACION A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL.
2.1. CONCEPTO Y DEFINICION DE LA OPINION.	EL ALUMNO: -DESCOMPONGA EN SUS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS EL FENOMENO DE LA OPINION SEGUN EL FENOMENO PSICOLOGICO Y DE UNA EXPLICACION FUNDAMENTADA TEORICO-METODOLOGICA.	PRESENTACION FOR ESCRITO DE CUADRO	TE1	RD4	AA1-6		
2.1.1. QUE SON LAS OPINIONES?		TEORICO-CONCEPTUAL.	TE1	RD10	AA5-11		
2.1.2. COMPONENTES DE LA OPINION			TE3	RD14	AA11-13		
2.1.3. FORMACION DE LA OPINION.	-ELABORE UN LISTADO DE DEFINICIONES SOBRE OPINION, IDENTIFICANDO LOS COMPONENTES PSICOSOCIALESQUE LAS CONSTITUYEN.		TE5	RD37	AA14-21		
2.1.4. REPRESENTACIONES SOCIALES Y LA OPINION.	-ANALICE LOS ELEMENTOS, LAS RELACIONES Y LOS PRINCIPIOS DE ORGANIZACION QUE SE OBTIENEN EN LA EVALUACION DE LAS OPINIONES.		TE8	RD39	AA13-44		
2.1.5. DIFERENCIACION ENTRE LA OPINION Y LA ACTITUD.	-PRESENTE UN DISCURSO ESCRITO POR EL MISMO DONDE EXPLIQUE LOS PRINCIPIOS Y ASPECTOS GENERALES QUE CONFORMAN LAS OPINIONES.	DISENO DE ENCUESTA	TE9	RD42			
2.2. PSICOLOGIA SOCIAL Y OPINION.		INFORME DE RESULTADOS DE ENCUESTA DE OPINION.	TE11	RD43			
2.2.1. LIBERAZGO DE OPINION.	-APLIQUE Y EVALUE ENCUESTAS DE OPINION SOBRE DIFERENTES TEMATICAS.			RD44			
2.2.2. LOS GRUPOS DE OPINION.	-PRESENTE AVANCE DE LA INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE OPINIONESQUE CONTEMPLA: TEMA, TITULO, ANTECEDENTES, PALNTEAMIENTO DEL PROBLEMA -- OBJETIVOS, PREGUNTAS DE INVESTIGACION, JUSTIFICACION TEORICA-METODOLOGICA-- METODOLOGIA: MUESTRA, DISENO INSTRUMENTO, PILOTAJE, RECOLECCION DE INFORMACION, TRATAMIENTO ESTADISTICO, RESULTADOS PRELIMANARES	INFORME DE ANTECEDENTES PARA ELABORACION DE MARCO TEORICO.					
2.2.3. FENOMENOS DE COMUNICACION DE MASAS.		AVANCE DEL PROYECTO DE INVESTIGACION.					
2.2.4. EL HUMOR.							
2.2.5. EL CONTROL SOCIAL.							
2.2.6. LAS ENCUESTAS DE OPINION.							
2.2.7. EVALUACION DE LAS OPINIONES							

UNIDAD NUMERO: TRES

DURACION:

REQUISITOS:

NOMBRE DE LA UNIDAD:

OPINION PUBLICA

IDEM QUE LAS UNIDADES TEMATICAS PRECEDENTES.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA, EL ALUMNO: ANALIZARA, DEDUCIRA, CRITICARA CONCEPTUALMENTE EL FENOMENO DE LA OPINION PUBLICA. EXPLICARA CON BASES CIENTIFICAS EL FENOMENO DE LA OPINION PUBLICA, IDENTIFICANDO LOS ELEMENTOS, RELACIONES Y PRINCIPIOS DE ORGANIZACION QUE LA CONSTITUYEN DISENARA, APLICARA, EVALUARA, INTERPRETARA ANALITICAMENTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE ENCUESTAS DE OPINION OBTENIDAS EN LA INDAGACION DE SU ENTORNO SOCIAL PRESENTARA LOS RESULTADOS DIAGNOSTICOS CUANTITATIVOS/QUALITATIVOS DE LA INVESTIGACION REALIZADA.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
3.1. CARACTERIZACION E INTERVENCION DE LA OPINION PUBLICA.	EL ALUMNO: -POR MEDIO DEL ANALISIS BIBLIOGRAFICO IDENTIFIQUE LAS FUENTES GENERADORAS DE OPINION PUBLICA.	PRESENTACION DE LISTADO DE LAS FUENTES.	TE1	RD34	AA1-6		
3.1.1. FUENTES INSTITUCIONALES GENERADORAS DE OPINION PUBLICA.	-ANALICE LOS ELEMENTOS, LAS RELACIONES Y LOS PRINCIPIOS INHERENTES EN EL ESTUDIO DE LA OPINION PUBLICA.		TE2	RD36	AA9-22		
3.2. DIMENSIONALIDAD TEMPORAL DEL ACONTECER PUBLICO.	-POR MEDIO DEL ANALISIS TEORICO-METODOLOGICO INTERPRETE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACION DE LAS ENCUESTAS DE OPINION.	INFORME DIAGNOSTICO CAUSISTICO DE LA APLICACION DE LAS ENCUESTAS	TE3	RD37	AA24-29		
3.2.1. EL TIEMPO COMO ORGANIZADOR DE PROCESOS DE OPINION.	-PRESENTE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO O BIBLIOGRAFICA SOBRE EL ESTUDIO DE LA OPINION Y LA OPINION PUBLICA REALIZADA DURANTE EL CURSO.		TE4	RD42	AA36		
3.2.2. EL TIEMPO COMO DIFERENCIADOR DE LOS OBJETOS DE REFERENCIA DE OPINION.			TE5	RD43	AA40-47		
3.2.3. ANALISIS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LA PRODUCCION DEL ACONTECER PUBLICO Y LA ELABORACION DE REPRESENTACIONES DEL ENTORNO.		ENSAYO SOBRE LA OPINION Y LA OPINION PUBLICA.	TE7	RD44			
3.3. SELECCION DE ACONTECERES.		REPORTE DE INVESTIGACION DE CAMPO O BIBLIOGRAFICA	TE8				
3.3.1. SELECCION DE AGENTES SOCIALES Y COMUNICACIONES.			TE9				
3.3.2. SELECCION TRATAMIENTO DE DATOS Y VALORES DE REFERENCIA OPINION (VALORACION COGNITIVA).			TE11				

BIBLIOGRAFIA

BASICA	CLAVE	COMPLEMENTARIA	CLAVE
<p>SCOTTSEL JEAN</p> <p>TEORIA DE LAS OPINIONES</p> <p>EDICIONES DE LA BIBLIOTECA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE VENEZUELA. CARACAS. 1972</p> <p>LINDSAY Y ARNOLDSON.</p> <p>HANDBOOK OF SOCIAL PSYCHOLOGY.</p> <p>VOL. IV. CAPITULO 9</p> <p>MENLO PARK: ED. ADISON-WESLEY 1968</p> <p>RIQUADENEIRA ROSA RAUL</p> <p>LA OPINION PUBLICA.</p> <p>ANALISIS ESTRUCTURA Y METODOS PARA SU ESTUDIO.</p> <p>EDITORIAL TRILLAS, CUARTA EDICION MEXICO 1995.</p> <p>MORALES, FRANCISCO; REBOLLOSO, ENRIQUE; MOYA, MIGUEL.</p> <p>SECCION K. ACTITUDES, CAPITULO 18.</p> <p>CAPITULO 18: ACTITUDES.</p> <p>CAPITULO 19: MENSAJES PERSUASIVOS Y CAMBIOS DE ACTITUDES.</p> <p>CAPITULO 20: MODELO COMBINATORIO DE CAMBIO DE ACTITUDES.</p> <p>CAPITULO 21: TEORIAS DE LA CONSISTENCIA Y DE LA DISONANCIA.</p> <p>CAPITULO 22: ENFOQUES ATRIBUITIVOS.</p> <p>CAPITULO 23: RACIONALIDAD Y COMPORTAMIENTO.</p> <p>EN: MORALES, F. ET. AL.</p> <p>PSICOLOGIA SOCIAL</p> <p>ED. MCGRAW HILL, ESPANA, 1994</p>	<p>BB1</p> <p>BB2</p> <p>BB3</p> <p>BB4</p> <p>BB5</p> <p>BB6</p>	<p>KLIMENBERG, OTTO</p> <p>PSICOLOGIA SOCIAL</p> <p>CAP: XVIII ACTITUDES Y OPINIONES pp. 451-477</p> <p>FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO 1983</p>	<p>BC1</p>
<p>YOUNG, KIMBALL</p> <p>PSICOLOGIA SOCIAL. PSICOLOGIA SOCIAL Y SOCIOLOGIA.</p> <p>TERCERA PARTE: CONDUCTA DE MASAS. CAP. XVII</p> <p>CAPITULO XVIII LA OPINION PUBLICA. pp. 496-538</p> <p>EDITORIAL PAIDOS, BUENOS AIRES, 1968</p> <p>MORTON, PAUL. HUNT, CHESTER.</p> <p>SOCIOLOGIA</p> <p>CAP. XIX COMPORTAMIENTO COLECTIVO Y MOVIMIENTOS SOCIALES</p> <p>INDIVIDUOS Y OPINION PUBLICA.</p>			

PROCEDIMIENTOS DE REVISION DEL PROGRAMA

AUTOR:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA.
LIC. HANS OUDHOFF

FECHA DE REALIZACION

JULIO DE 1993

**FECHA DE APROBACION POR
LOS HH. CONSEJOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CONDUCTA.**

CO-AUTOR:

FECHA DE REVISION

JUNIO-JULIO 1994

REVISORES:

DR JOSE LUIS MEDINA VALDEZ.
MTRA. ROSA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.
LIC. PEDRO TROCHE HERNANDEZ.

ACTUALIZACION

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

TALLER DE MODELOS DE INTERUENCION PSICOSOCIAL

GRUPO: 50.

FASE: 1º SEMESTRE

CLAVE: 908

CREDITOS: 2

AREA CURRICULAR: BLOQUE SOCIAL

TIPO DE ASIGNATURA: OBLIGATORIA

TOTAL DE HORAS:

HORAS TEORICAS:

HORAS PRACTICAS:

ASIGNATURAS ANTECEDENTES

OPINION Y OPINION PUBLICA

ASIGNATURAS CONSECUENTES

ASIGNATURAS SIMULTANEAS

INVESTIGACION I BORRADOR DE TESIS
TALLER DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.
PRACTICAS PROFESIONALES INTEGRADAS.

ELABORO:

PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA

APROBO:

FECHA

JULIO 1991

HISTORIAL

REVISION JUNIO-JULIO 1995/

NORMAS

1.- DE LOS ALUMNOS:

- DEBERAN CUBRIR TODAS LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESCRITAS EN EL PROGRAMA, PODRAN PREGUNTAR SUS DUDAS Y DEBATIR EN CASO NECESARIO LO EXPUESTO POR EL PROFESOR, PERO, SIEMPRE CON OBJETIVIDAD.
- TENDRAN QUE CUBRIR UN 80% DE ASISTENCIA A CLASES PARA OBTENER EL DERECHO A PRESENTAR LA INVESTIGACION, TRABAJO FINAL, EXAMEN FINAL ORDINARIO Y SER PROMOVIDO EN CASO DE APROBAR.
- PUNTUALIDAD: SE CONSIDERA INASISTENCIA CUANDO EL RETARDO REBASE 30 MINUTOS INICIADA LA CLASE.
- POR SER INDISPENSABLE, DEBERA CONTAR CON TODO EL MATERIAL SOLICITADO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO, SIENDO OBLIGATORIO CONTAR EN CLASE CON EL MATERIAL REQUERIDO PARA LA MISMA, DE NO SER ASI, SE CONTARA ESTA COMO INASISTENCIA.
- LOS TRABAJOS REQUERIDOS TENDRAN QUE SER ENTREGADOS EN UNA UNICA FECHA, SEGUN LO SOLICITADO Y TENDRA QUE CUBRIR UN MINIMO DE LIMPIEZA, CLARIDAD Y CALIDAD, PARA SU CORRESPONDIENTE EVALUACION, REITERANDO QUE NO HAY POSTERGACION EN LA ENTREGA DE TRABAJOS.
- TODAS LAS PRACTICAS DE CAMPO SON DE CARACTER OBLIGATORIO Y NO EXISTE JUSTIFICACION ALGUNA PARA NO ASISTIR A ELLAS. ESTAS PRACTICAS PODRAN SER, LA ASISTENCIA A ESPECTACULOS CULTURALES, VISITAS A LUGARES PUBLICOS, VISITA E INTERVENCION EN COMUNIDADES, INSTITUCIONES PUBLICAS, ORGANIZACIONES, MANIFESTACIONES POPULARES.
- LAS PRACTICAS DE CAMPO SE APEGARAN A LO REGLAMENTARIO CORRESPONDIENTE.
- LAS INVESTIGACIONES DE CAMPO, BIBLIOGRAFICAS SE APEGARAN A UN FORMATO ESPECIFICO.

2.- DE LOS PROFESORES:

- LA ASISTENCIA Y LA PUNTUALIDAD DEL PROFESOR SON BASICAS E INDISPENSABLES PARA EL OPTIMO DESARROLLO DEL CURSO.
- QUE PRESENTE EL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE Y LO SOMETA A CLARIFICACION Y EXPLICACION FRENTE AL GRUPO.
- QUE SOLICITE CON ANTELACION LOS UTENCILIOS, HERRAMIENTAS, APARATOS, MATERIALES BIBLIOGRAFICOS, HEMEROGRAFICOS Y AUDIO-VISUALES REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO ADECUADO DEL CURSO.
- QUE ACLARE DURANTE EL CURSO LOS PROBLEMAS, DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN CLASE Y EXTRACLASE.
- QUE SE APEGUE AL PROGRAMA PRESENTADO.
- QUE HAGA LAS MODIFICACIONES, AJUSTES CON FLEXIBILIDAD Y EN ACUERDO AL CONSENSO DEL GRUPO.
- QUE REVISE Y ENTREGUE LAS EVALUACIONES SEGUN LO PREVISTO POR EL REGLAMENTO.

3.- DEL CURSO:

- 1.- EXPOSICION DE UN TEMA BIBLIOGRAFICO: ESTA SERA EVALUADO PUNTUALMENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:
 - EL EXPOSITOR NO DEBERA LEER EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO, SINO QUE COMUNICARA LA INFORMACION AL RESTO DEL GRUPO DE ACUERDO A SU PROPIA COMPRESION.
 - EL ALUMNO O EL EQUIPO DE TRABAJO QUE ESTE EXPONIENDO DEBERA PROCURARSE PORQUE LA EXPOSICION NO SEA TEDIOSA, POR LO CONTRARIO QUE SEA AGIL Y AMENA, UTILIZANDO PARA ELLO LOS RECURSOS DIDACTICOS QUE TENGA DISPONIBLES.
 - EL EXPOSITOR Y/O EL RESTO DEL EQUIPO DEBERA RESPONDER CON ACIERTO LOS CUESTIONAMIENTOS RELACIONADOS, QUE LE HAGAN EL PROFESOR O EL GRUPO EN GENERAL.
 - EL EXPOSITOR Y TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEBERAN ESTAR PRESENTES PARA EXPONER ALGUNA PARTE O LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION O TRABAJO ENCOMENDADO; CUALQUIER MIEMBRO NO PRESENTE, NO SERA EVALUADO SEA CUAL FUERE SU JUSTIFICACION.

NORMAS

- 1.- ESTA EVALUACION TENDRA UN VALOR DE 10 (DIEZ) PUNTOS DENTRO DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
- 2.- LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES DE CALIDAD RELACIONADAS CON LA INFORMACION QUE SE ESTA EXPONINDO TENDRA UNA VALORIZACION DE 5 (CINCO) PUNTOS ADICIONALES, EN ELLA PODRAN INTERVENIR CUALQUIER MIEMBRO DEL GRUPO.
- 3.- EVALUACION DE UNA INVESTIGACION DE CAMPO, BIBLIOGRAFICA, AUDIOVIDEOGRAFICA. ESTA EVALUACION TAMBIEN SERA INDIVIDUAL O POR EL EQUIPO SEGUN EL CASO Y DEPENDERA DE LA CALIDAD DE TRABAJO QUE SE PRESENTE, OBTENRA UN VALOR DE 40 (CUARENTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
- 4.- EVALUACION DE LAS PRACTICAS DE CAMPO O TALLER: ESTA EVALUACION PODRA SER INDIVIDUAL O DE GRUPO, SEGUN EL CASO Y DE ACUERDO CON LA CALIDAD DEL TEMA TRATADO QUE REPRESENTA EL TRABAJO, TENDRA UN VALOR DE 20 (VEINTE) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES DURANTE LOS PERIODOS DE EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
- 5.- EXAMENES PARCIALES DE CONOCIMIENTOS Y/O TAREAS. ESTOS SERAN INDIVIDUALES Y LA CALIFICACION MINIMA DE APROBACION PARA CADA UNO DE ELLOS SERA DE 60 (SESENTA) PUNTOS. ESTAS EVALUACIONES SERAN AFECTUADAS EN DOS EXAMENES PARCIALES Y UNO ORDINARIO AL FINAL, Y SERAN DEDICADAS DE LOS CAPITULOS DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS POR MEDIO DE EXAMENES DE RESPUESTA CERRADA U OBJETIVA, RESPUESTA LIBRE O DE ENSAYO SEGUN CONVENGA. TODOS ESTOS EXAMENES CADA UNO DE LOS EXAMENES APROBADOS OBTENDRA UN VALOR DE 30 (TREINTA) PUNTOS DE LOS 100 (CIEN) POSIBLES QUE EL ALUMNO PODRA CONSEGUIR EN CADA EVALUACION PARCIAL Y FINAL ORDINARIA DEL CURSO.
- 6.- EXAMEN FINAL: ESTA EVALUACION SERA TAMBIEN INDIVIDUAL E INCLUIRA TODO EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO REVISADO DURANTE TODO EL CURSO. SOLO PODRA SER PRESENTADO, SI CUMPLE CON LAS ESTIPULACIONES REGLAMENTARIAS EN TIEMP Y EN FORMA.

-QUEDARAN EXENIOS DE PRESENTAR EXAMEN FINAL ORDINARIO LOS SIGUIENTES ALUMNOS

AQUELLOS QUE HAYAN APROBADO LAS EVALUACIONES PARCIALES PROMEDIO DE UNA CALIFICACION MINIMA DE 85 (OCHENTA Y CINCO) Y CUBRAN EL 80% DE ASISTENCIA.

TALLER DE MODELOS DE INTERUENCION PSICOSOCIAL.

ESTE CURSO ESTA ESTRUCTURADO CON BASE Y PROPOSITO OPERATIVO Y CON LA PERSPECTIVA DE QUE EL ALUMNO LLEVE A CABO LO CURSADO EN EL BLOQUE DE PSICOLOGIA SOCIAL DE LAS ASIGNATURAS PRECEDENTES .

EL MODELO PROPUESTO POR MAYO Y LE FRANGE INVOLUCRA AL ALUMNO A REALIZAR ACTIVIDADES DE LA PRACTICA PROFESIONAL DEL PSICOLOGO EN DIFERENTES NIVELES DE INTERUENCION YA SEA EN DE LA SALUD; EDUCACION; TRABAJO; COMUNICACION; ECOLOGIA Y PSICOLOGIA AMBIENTAL, ORGANIZACIONES SOCIALES Y EN DOCENCIA E INVESTIGACION. EN POBLACIONES -INDIVIDUO, GRUPO RURALES SEMIURBANOS, URBANOS, EN INSTITUCIONES O GRUPOS INSTITUCIONALES DE LA MAS VARIADA INDOLE; EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA EDUCACION, EN PERSONAL DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES, CONTACTAR Y NEGOCIAR CON EMPLEADORES, CONSUMIDORES, GRUPOS FAMILIARES, CONSTRUCTORES Y PLANIFICADORES URBANOS; ORGANIZACIONES CIVILES, COMUNIDADES, GRUPOS DE CIUDADANOS, COOPERATIVAS, SINDICATOS, PARTIDOS POLITICOS, EN FIN EN EL CONTEXTO SOCIAL Y CON PROBLEMAS DE LA VIDA COTIDIANA DE LO MAS COMUN Y CORRIENTE QUE SIEMPRE REQUIEREN QUE SE LES PROPORCIONE RESPUESTAS A SUS DEMANDAS CONSTANTES E INACABABLES.

SU APROXIMACION PSICOSOCIAL A DICHA PROBLEMÁTICA Y SITUACION CONSISTIRA EN DISEÑAR Y APLICAR UN PROYECTO DE INTERUENCION PSICOSOCIAL POR MEDIO DEL MODELO INVESTIGACION-ACCION QUE CONTEMPLA NO SOLO LA EXPLICACION Y VALIDACION DE LOS MOMENTOS DE RELACION DEL PSICOLOGO SOCIAL-CLIENTE, CON SUS NECESIDADES ESPECIFICAS A LAS CUALES HAY QUE INTERVENIR, EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE EL CURSO DE LA ACCION A LLEVAR, DELIMITACION DE LAS FUNCIONES QUE HAY QUE ASUMIR, LAS RESPONSABILIDADES INHERENTES A TODO PROYECTO O COMPROMISO, LOS OBJETIVOS A DESARROLLAR Y LOS RESULTADOS A LOGRAR.

TALLER DE MANEJO Y CONDUCCION DE GRUPOS.

1. MODELO DE INTERVENCION PSICOSOCIAL.

1.1. DELIMITACION ADMINISTRATIVA.

1.1.1. PLANERACION.

1.1.2. EJECUCION.

1.1.3. CONTROL.

1.2. MODELO DE MAYO Y LA FRANCE.

1.2.1. ELEMENTOS/ MOMENTOS RELACION DEL PSICOLOGO SOCIAL-CLIENTE.

1.2.2. FASE DE CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO PSICOSOCIAL.

1.2.3. INTERVENCION PSICOSOCIAL.

2. AMPLIADORES DE INTERVENCION PSICOSOCIAL.

2.1. FORMULACION DEL PROBLEMA.

2.2. ELECCION-JUSTIFICACION DEL METODO.

2.3. ANALISIS DEL SISTEMA.

2.4. DEFINICION DEL ROL.

2.5. ESQUEMATIZACION DEL PROCESO

2.6. EVALUACION METODOLOGICA.

2.7. LA INTERVENCION-VALORACION DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS.

2.8. INFORME.

2.9. DIFUSION.

3. ANEXO

CONOCIMIENTOS PREVIOS
(REQUISITOS)

No.

HABER ACREDITADO LA ASIGNATURA DE PSICOLOGIA SOCIAL.

OBJETIVOS GENERALES

EL ALUMNO:

- IDENTIFICARA LOS EVENTOS ECOLOGICOS QUE AFECTAN Y DETERMINAN EL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.
- ANALIZARA E IDENTIFICARA LA IMPORTANCIA DE LA HISTORIAD DE LOS FENOMENOS PSICOAMBIENTALES Y ECOLOGICOS.
- ANALIZARA CONCEPTUALMENTE EL DESARROLLO HISTORICO DE LA TEORIA PSICOAMBIENTAL.
- IDENTIFICARA EL PAPEL QUE JUEGA EL ESPACIO FISICO, INTERPERSONAL PERCIBIDO Y NO PERCIBIDO Y SU REPRESENTACION EN EL COMPORTAMIENTO.
- ANALIZARA, IDENTIFICARA Y DIFERENCIARA LAS APROXIMACIONES UNA COGNITIVA Y OTRA COMPORTAMENTAL EN LA INCIDENCIA DE PROBLEMAICAS COMPORTAMENTALES.
- IDENTIFICARA LA DETERMINACION POLITICA Y LA REPERCUSION EN LA CONDUCTA DE LOS INDIVIDUOS.
- ELABORARA, LLEVARA A EFECTO Y PRESENTARA RESULTADOS DE UNA INVESTITACION DE CAMPO, O UN PROGRAMA DE INTERUENCION PSICOAMBIENTAL, REPORTANDO LOS LOS RESULTADOS METODOLOGICAMENTE OBTENIDOS Y FUNAMENTADOS DESDE LA TEORIA PSICOAMBIENTAL

UNIDAD NUMERO: UNO	DURACION:	REQUISITOS:	
NOMBRE DE LA UNIDAD: MODELO DE INTERVENCION PSICOSOCIAL.		HABER CURSADO Y APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS, TALLERES DEL BLOQUE DE PSICOLOGIA SOCIAL, DEL BLOQUE DE PSICOLOGIA BASICA, Y DEL BLOQUE METODOLOGICO.	

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MISMA, EL ALUMNO: IMPLEMENTARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE PLANEACION, DIAGNOSTICO, EVALUACION Y SOLUCION DE PROBLEMAS ESPECIFICOS DE LA PRACTICA PROFESIONAL DEL PSICOLOGO EN LOS CAMPOS DE INTERVENCION, PREVENCION, ORIENTACION, REHABILITACION EN LOS CAMPO DE LA SALUD. EDUCACION, PRODUCCION Y CONSUMO, COMUNICACION, ECOLOGIA Y AMBIENTE, ORGANIZACION SOCIAL, DOCENCIA E INVESTIGACION EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ACCION Y POBLACIONES. ANALIZARA LAS SITUACIONES SOCIELAS ESPECIFICAS Y DERIVE DE ELLAS UNA PROBLEMATIZACION DE INVESTIGACION-ACCION, ABSTRAYENDO Y APLICANDO DIFERENTES TEORIAS Y METODOS PSICOSOCIALES, PRODUCIENDO NUEVAS APLICACIONES Y SOLUCIONES A FENOMENOS Y PROBLEMAS DE INTERVENCION. DISENE DIFERENTES INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNOSTICO, INTERVENCION Y SOLUCION DE PROBLEMAS PARTICULARES.

TEMA:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEMANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			T.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
1.1. DELIMITACION ADMINISTRATIVA DE LA INTERVENCION PSICOSOCIAL.	A PARTIR DE SUS HABILIDADES PRECURRENTES, RESULTADO DE SU FORMACION PROFESIONAL, EL ALUMNO:	RESUMEN ES-CRITO DE LA TEMATICA A DESARROLLAR.	TE1	RD2	AA1-8		
1.1.1. PLANEACION.	-DETECTARA NECESIDADES Y DEMANDAS SOCIALES EN AMBIENTES ESPECIFICOS	TE2	RD3	AA9-15			
1.1.2. EJECUCION.	QUE TRADUCIRA A EVENTOS PSICOSOCIALES PARA SER ABORDADAS INTERDISCIPLINARIAMENTE A PARTIR DE UNA PLANIFICACION CONGRUENTE AL DESARROLLO	TE3	RD5-15	AA16-22			
1.1.3. CONTROL.	ENTORNO SOCIAL.	TE4	RD24	AA24-30			
1.2. MODELO DE MAYO Y LA FRANCE	-INTERVENDRA OPERATIVAMENTE EN EL DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y EVALUACION DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES RELEVANTES.	TE5	RD25	AA40-44			
1.2.1. ELEMENTOS/MOMENTOS RELACION DEL PSICOLOGO SOCIAL-CLIENTE.	-IDENTIFICARA LAS ACTIVIDADES CONDUCTENTES A LA EXPLICACION Y VALIDACION DEL PROCESO DE INTERVENCION A REALIZAR, TOMANDO DECISIONES SOBRE	TE8	RD24-39	AA45-47			
1.2.2. FASE DE CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO PSICOSOCIAL.	EL CURSO DE LA ACCION EN LA DETERMINACION, FUNCIONES, RESPONSABILIDADES, OBJETIVOS Y RESULTADOS A REALIZAR.	TE9	RD27	AA48-56			
1.2.3. INTERVENCION PSICOSOCIAL.	-IDENTIFICARA LAS FUENTES DE INFORMACION QUE LE PERMITAN ACCEDER A LA PROBLEMATICA RELEVANTE TRADUCIENDO Y OPERATIVIZANDO A ESTA EN UNA PROBLEMATICA FACTIBLE DE INVESTIGACION E INTERVENCION PSICOSOCIAL.	TE11	RD41				
	-ELABORARA UN PROYECTO DE INVESTIGACION O UN PROGRAMA DE INTERVENCION.		RD42				
	-EMITIRA POR ESCRITO LOS JUICIOS DERIVADOS DE UN DIAGNOSTICO CAUSAL Y SU CORRESPONDIENTE JUSTIFICACION DE LA INTERVENCION PSICOSOCIAL.	PROYECTO DE INTERVENCION O INVESTIGACION.					
		ESCRITO DE ESPECIFICACION DE ESTRATEGIAS.					

UNIDAD NUMERO: DOS

DURACION:

REQUISITOS:

IDEM PRIMERA UNIDAD.

NOMBRE DE LA UNIDAD:

AMPLIADORES DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: AL TERMINO DE LA MIMSA, EL ALUMNO: A PARTIR DE LA FORMULACION DEL PROBLEMA, INSTRUMENTARA UN PROCESO OPERATIVO Y DE ACCION, DIRIGIDO A LA SOLUCION DE PROBLEMAS CONTEMPLADOS EN SU PLAN DE INTERVENCION. OPERARA Y CONDUCIRA ACCIONES EXPEDITAS DE LAS DIMENSIONES Y LOS ELEMENTOS DEL PRO-
 DEBIMIENTO DEL SISTEMA DE INTERVENCION PROPUESTO. DISENARA, APLICARA Y EVALUARA LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE INTERVENCION EN CORRESPONDENCIA AL PLAN PROPUESTO. INTEGRARA CONGRUENTEMENTE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCION Y EVALUACION REALIZADA FORMANDO CRITERIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y SOLU-
 CION DE PROBLEMAS TEORICA Y METODOLOGICAMENTE FUNDAMENTADOS.

TEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	PRODUCTO:	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			BIBLIOGRAF.	
			I.E.	R.D.	A.A.	BASIC	COMPL
3. AMPLIADORES DE INTERVENCION PSICOSOCIAL.	EL ALUMNO:	PRESENTACION	TE1	RD1-1	AA1		
3.1. FORMULACION DEL PROBLEMA.	-DISTINGUIRA CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LA ESTRATEGIA A SEGUIR.	PROYECTO/PLAN	TE2	RD5-15	AA2-3		
3.2. ELECCION-JUSTIFICACION DEL METODO.	-DISCRIMINARA LAS DIMENSIONES Y ELEMENTOS PSICOSOCIALES DE LA PROBLE- MATICA DEL CAMPO DE INTERVENCION.	DISEÑO Y	TE3	RD18	AA9		
3.3. ANALISIS DEL SISTEMA.	-DISENARA UN PROCESO OPERATIVO Y DE ACCION PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCION.	APLICACION DE	TE4	RD21	AA12		
3.4. DEFINICION DEL ROL.	-DISENARA METODOLOGICAMENTE LOS INSTRUMENTOS PSICOSOCIALES DE INTER- VENCION.	INSTRUMENTOS.	TE5	RD24	AA11		
3.5. ESQUEMATIZACION DEL PROCESO.	-DISENARA METODOLOGICAMENTE LOS INSTRUMENTOS PSICOSOCIALES DE INTER- VENCION.	PARAMETROS	TE6	RD25	AA14		
3.6. EVALUACION METODOLOGICA.	-EVALUARA TEORICA Y METODOLOGICAMENTE LOS RESULTADOS OBIENIDOS.	EVALUATIVOS	TE8	RD39-35	AA21		
3.7. LA INTERVENCION-VALORACION DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS.	-REDACTARA UN INFORME DEL PROCESO Y LOS RESULTADOS ALCANZADOS.	(VALIDACION)	TE9	RD37	AA2-29		
3.8. INFORME.	-DIFUNDIRA EN UNA MEMORIA EL DESARROLLO Y DE LOS RESULTADOS U EVALUA- CION OBTENIDA EN EL PLAN DE INTERVENCION PSICOSOCIAL LLEVADO A EFECTO	ESTADISTICAS	TE11	RD39-44	AA31-37		
3.9. DIFUSION.		REPORTE			AA43-54		
		INFORME.					
		PUBLICACION					
		DE MEMORIA					

BIBLIOGRAFIA

BASICA	CLAVE	COMPLEMENTARIA	CLAVE
EDGARDO GILI, PACHO O'DONNELL EL JUEGO (TECNICAS LUDICAS EN PSICOTERAPIA DE GRUPO) EDITORIAL MORATA, BARCELONA.	BB1		
RENE MAES DIDIER ANZIEU TECNICA DE GRUPO EDITORIAL GEDISA, MEXICO. 1987	BB2		
S.H FOULRES PSICOTERAPIA DE GRUPO ANALITICA (METODOS Y PRINCIPIOS) EDITORIAL GEDISA, MEXICO 1988.	BB3		
STALINOVSKY IGOR EL MANUAL DEL ACTOR EDITORIAL DIAMA 18A. REIMPRESION 1990	BB4		
TAJFEL, H. Y TURNER, J. C. LA TEORIA DE LA IDENTIDAD SOCIAL DE LA CONDUCTA INTERGRUPAL. EN: LECTURAS DE PSICOLOGIA SOCIAL UNED. MADRID 1989 pp. 225-259	BB5		
APPELBAUM, E. RELACIONES DE DOMINACION Y MOVIMIENTOS DE LIBERACION. UNA ANA- LISIS DEL PODER ENTRE GRUPOS. EN: J. P. MORALES Y C. NUICI. LECTURAS DE PSICOLOGIA SOCIAL UNED. MADRID 1989 pp. 252-295	BB6		
ALVAREZ SANCHEZ LETICIA MANUAL DE TECNICAS DE MANEJO Y CONDUCCION GRUPAL I. MATERIAL MIMEO. 1990.	BB7		
ALVAREZ SANCHEZ LETICIA. MANUAL DE TECNICAS DE MANEJO Y CONDUCCION GRUPAL II MATERIAL MIMEO. 1992	BB8		

PROCEDIMIENTOS DE REVISION DEL PROGRAMA

AUTOR:
PSIC. ALFREDO DIAZ Y SERNA

FECHA DE REALIZACION

JULIO DE 1991

FECHA DE APROBACION POR
LOS HH. CONSEJOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CONDUCTA.

JULIO DE 1991.

CO-AUTOR:

FECHA DE REVISION

JUNIO-JULIO DE 1995

REVISORES:

DR. JOSE LUIS MEDINA VALDEZ.
MIRA. ROSA MARIA RAMIREZ MARTINEZ.
LIC. HANS OUDHOF.
LIC. PEDRO TROCHE HERNANDEZ.

ACTUALIZACION

BIBLIOGRAFIA.

- ◆ Autores varios.
Deslinde. Cuadernos de Cultura Política Universitaria.
1973
- ◆ Amaz. José. Planeación Curricular. Editorial Trillas. México 1985.
- ◆ Banco Mundial.
La Enseñanza Superior.
Publicación del banco Mundial Washintong D.C. 1995
- ◆ Bazán Levi José Cuadernos del Congreso Univesitario No. 15 U.N.A.M. 1990
- ◆ Bordieu Pierre Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. En: La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza Edit. Laia, Barcelona, España. 1977
- ◆ Beltrán, Jesús. et. al. Psicología de la Educación. Editorial Eudema. Madrid, 1989.
- ◆ Bloom Benjamin S.
Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales.
Editorial El Ateneo Buenos Aires. 1977
- ◆ Bordieu Pierre y Passeron Jean Claude.
La reproducción; Elementos para una teoría del sistema de Enseñanza.
De. Laia. Barcelona, España. 1977
- ◆ Durkheim, Emile.
Educación como socialización
De. Sígueme, Salamanca, España. 1976
- ◆ Coll, César Rocheda José María. Estructuración y organización de la enseñanza: las secuencias de aprendizaje. En Coll César et. al. Psicología y Desarrollo Psicológico. Alianza. Editorial España. 1991
- ◆ Curriculum de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Ciencias de la Conducta. U.A.E.M. 1972
- ◆ De Alba Alicia. Curriculum, Crisis, Mito y Perspectivas. De. U.N.A.M. México. 1994
- ◆ Díaz y Serna Alfredo, Oudhof Hans, Troche Hernández. Informe sobre Contexto Estatal. Toluca, México 1991.
- ◆ Ferrnoso Paciano. Pedagogía Social. (Fundamentación científica) Editorial Herder Barcelona. 1994
- ◆ Fernández Christleb, Paldo. 50 Tesis en Psicología Social. Mirneo. Taller de Psicología Social. 1989
- ◆ Gallego Vargas María del Pilar. Informe de Labores Fac. Ci. Con I, II, III, IV.
- ◆ García Infante Antonio. Taller para la elaboración del Proyecto de Evaluación Curricular. Comisión de Evaluación Curricular. Fac. Ci. Con. U.A.E.M. 1988.
- ◆ Guadarrama Rico Luis Alfonso. Algunas reflexiones en torno a la Evaluación Curricular. Propuesta. taller para la elaboración del proyecto de evaluación curricular. Fac. Ci. Con. U.A.E.M. 1988
- ◆ Datos estadísticos del Banco de México y de la S.H.C.P. 1990.
- ◆ Isla, Augusto. Parainfo en crisis. Rdiciones del Gobierno del, Estado de México, 1987
- ◆ López Suarez Adolfo. Una Propuesta. Propuesta. Taller para la elaboración del proyecto de evaluación curricular. Fac. Ci. Con. U.A.E.M. 1988

- ♦ Kauffman, Roger Planificación de Sistema Educativos (ideas básicas concretas). Editorial Trillas, México. 1985.
- ♦ Latapi, Pablo. La Educación en México. Mimeo 1980.
- ♦ Martínez Solís Armando Ignacio. Informes de Gobierno Fac. Ci. Con. I, II, III, IV. 1986-1990.
- ♦ Mendoza Nuñez, Joaquín Premisas para la evaluación curricular de la licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la U.A.E.M. Propuesta al Taller para la elaboración del proyecto de evaluación curricular. Fac. Ci. Con. U.A.E.M. 1988
- ♦ Morgan, Hall y Mackay. The selection of secondary schools. Milton Keynes Open University Press. En Stephen J. Ball. La micropolítica en la Escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Edit. Paidós. Madrid España. 1989
- ♦ Muñoz Izquierdo Experiencia reciente, tendencias previsibles y cursos alternativos de acción. En cuadernos del Congreso Universitario Nu. 13, U.N.A.M. México. 1990.
- ♦ Ojeda, Patricia. Oudhof Hans. La Educación Superior en el Estado de México. Caracterización del Sistema y primer acercamiento a su problemática. Fac. Ci. Con. U.A.E.M. 1991
- ♦ Ornelas Carlos.
El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo.
Fondo de Cultura económica. México 1995.
- ♦ Plan de Estudios Licenciatura en Psicología. Fac. Ci. Con. U.A.E.M. 1976
- ♦ Plan General de Desarrollo de la U.A.E.M. 1988.
- ♦ Programa de Modernización Educativa 1989-1994.
- ♦ Ramírez Martínez Rosa María. ¿Evaluación Curricular o Investigación Educativa?. Propuesta al Taller para la elaboración del proyecto curricular. Fac. Ci. Con. U.A.E.M. 1988
- ♦ Ramírez Martínez Rosa María. Evaluación Curricular. Informe sobre Estructura económica y educativa. Fac. Ci. Con. U.A.E.M. 1989.
- ♦ Rojas García Guillermina Martha. Informes de Gobierno Fac. Ci. Con. I, II, III, IV 1990-1994
- ♦ Santoyo Carlos.
El análisis de las habilidades científicas y profesionales. Las aportaciones de un enfoque contextual
En Revista Sonorense de Psicología Vol. 6 Número 1 y 2 1992
- Un modelo de organización de metas instruccionales. Una alternativa a las taxonomías de objetivos educacionales.
En Revista Mexicana de Psicología. México
- El modelo de evaluación. Intervención y análisis de procesos: Una perspectiva Instruccional.
En Revista de Tecnología educativa Vol. IX No. 3
- ♦ Stenhouse Laurence. Investigación y desarrollo curricular. Edit. Morata, Madrid España. 1991.
- ♦ Troche Hernández Pedro. Análisis histórico en Evaluación Transformación y Actualización del Plan de Estudios de la licenciatura en Psicología Fac. Ci. Con. U.A.E.M.
- ♦ Valdés Azeárate Juan Eduardo. Reflexiones sobre un modelo teórico-metodológico de Evaluación Curricular. Propuesta al Taller para la elaboración del proyecto de evaluación curricular. Fac. Ci. Con. U.A.E.M. 1988
- ♦ Velázquez Ovando Lauro Santiago. Análisis. Propuesta al Taller para la elaboración del proyecto de evaluación curricular. Fac. Ci. Con. U.A.E.M. 1988.
- ♦ Weber, Max
Economía y Sociedad.
Fonda de Cultura Económica. México 1977